LA PRENSA

Año VII.—Número 1786 — BUENOS AIRES, Miércoles 16 de Febrero de 1876 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto... Un peso.
Por mes... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses... Ciento sesenta pesos.
Por un año... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes... Dos pesos fuertes.
Por seis meses... Diez pesos fuertes.
Por un año... Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
Se publica por su imprenta—Moreno 169.

ALMANAQUE

HOY—Santos Gregorio papa y Elias prof.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 16 DE FEBRERO DE 1876

El techo se viene abajo

Los que niegan la eficácia de la palabra, le rinden homenage á su despecho.

Los que se llamaban imparciales, porque flagelaban con igual rigor el error y la verdad, la iniquidad y la justicia, van cayendo insensiblemente al terreno de esta sin apercibirse de ello, quizá, arrastrados á su pesar por esa influencia tan negada por los partidarios del hecho.

El techo se viene abajo. Los que se habian trepado á los tejados para juzgar con mas altura á los que se agitaban y luchaban, como podian, en la arena de la política; los que habian sumado la libertad y la opresion, espresiones heterogéneas, para sacar por término medio, *un gobierno mas ó menos legalmente elegido*, y la abstencion con el esclusivismo, para obtener *un gobierno de tribu*, han ido poco á poco descendiendo de sus embrolladas especulaciones, hasta que se han posado de lleno en el campo sólido de la oposicion.

Ayer no mas *La Tribuna*, la primera que se subió al techo, por no contaminarse con las pasiones que nos devoraban á nosotros los pedestres mortales, proclamaba la necesidad imprescindible de regularizar la marcha del país, entrando los poderes en la via constitucional, restableciendo la libertad del sufragio, rehaciendo el empadronamiento vigente bajo la vigilancia de uno y otro partido, llamando al suelo de la patria á los ciudadanos que se hallan desterrados y emancipándose el gobierno de la Provincia de la perniciosa influencia de Alsina.

Los agentes de esta reaccion tienen que ser naturalmente, los hombres del poder, los que pueden derogar el empadronamiento esclusivista que rige, los que pueden nombrar empadronadores de uno y otro partido en igual número los que pueden levantar las órdenes de destierro que han dictado á la sombra de una ley inconstitucional y los que por último, con muy poco gasto de energía, pueden sacudir el dominio y hacer que se evapore la influencia de ese fantasma de carton que se pasea hace un cuarto de siglo por las oficinas públicas sin dar al país otra cosa que el sonido hueco de su vanidad, siempre que se le ha golpeado.

La llamada abstencion, ni los acusados de "[illegible]gorse *cobardemente* á ella, tienen como es natural, ningun papel que desempeñar en lo que solo pueden llevar á cabo los que tienen el poder en sus manos y han cerrado al pueblo toda puerta y toda rendija por donde pueda escurrirse su influencia ó su voluntad.

Para la reaccion de que se trata no es necesario ningun acuerdo, no se exige mutismo á la prensa de oposicion para los desaciertos del poder y se rechazan las listas mistas, que no contarian con un solo votante y que de triunfar lo harian por medio de las carditas gubernativas de que el Dr. Alsina se valía para hacer *sus* cámaras.

La Tribuna se encuentra, pues, á flor de tierra.

A *La República* le pasa otro tanto.

Este diario, que hace muy pocos dias decia que la abstencion *forzada ó no* era culpable, como si lo que se hace por fuerza pudiera traer aparejada responsabilidad ni culpa para el que lo hace, este diario, trae ayer un artículo del que puede juzgarse por los siguientes párrafos:

«Así, se coloca á un pueblo cuya forma de gobierno es representativa republicana en peores condiciones que los pueblos que viven bajo la forma monárquica, porque en estos al menos las minorias tienen una existencia legal, y voz y medios para llegar tambien á ser gobierno.

«Se olvida que las democracias necesitan de una voz para todas las escuelas, de un campo de batalla para todas las controversias, de una tribuna en los parlamentos para todas las ideas; se olvida que esta forma de gobierno es espansion para todos los pensamientos, es verdad y hecho en los comicios, y que solo así resultan la armonia, y la libertad en el órden.

«Aquí todas las cosas se entienden al revez.

«Creese que esta forma de gobierno popular debe desmentirse en la práctica, y que en llegando un partido al poder debe gobernar solo con sus amigos y por sus amigos, estrechando las filas y cerrando las puertas á sus adversarios para que no penetren ni en los parlamentos siquiera.

«Dicen los que profesan semejantes doctrinas «que trabaje por su cuenta, como nosotros hemos trabajado.»

«Y BIEN: ¿CÓMO QUERÉIS QUE TRABAJE, SI HABEIS DESARMADO AL ADVERSARIO CON EL REGISTRO FALSO?

«¿CÓMO VA Á TRABAJAR SI NO ESTÁ EMPADRONADO, SI LOS JUECES DE PAZ Y COMANDANTES MILITARES SON VUESTROS AMIGOS Y AGENTES ELECTORALES, SI TODO ES VUESTRO, ENTERAMENTE DE VUESTRO PARTIDO?

«¿QUÉ LE DEJAIS Á VUESTRO ADVERSARIO? NADA ABSOLUTAMENTE, PORQUE VUESTRA INTRANSIGENCIA ES LA EXAGERACION MISMA.

«Así, suprimiendo el voto en los comicios y la representacion en el parlamento, se viola esta forma republicana representativa de gobierno, se deja sin derecho y sin medios legales á una fraccion política, sobre la cual no pesan mas que las obligaciones de soportar las contribuciones y las de la obediencia.

«Falsísimo es que entre nosotros un gobierno deba gobernar solo con y por sus amigos, y privar á su adversario á designio hasta de los derechos fundamentales de toda asociacion democrática.

«Eso seria sancionar la violencia; la guerra civil permanente, cuando ella ha querido evitarse con el gobierno de todos, con todos, y para todos.

«No se dejaria así á un partido, igual en derecho al otro que es poder, mas camino que el de la guerra, y se dejaria el precedente funesto de la intransigencia, olvidando que la fortuna abate hoy al mismo que elevará mañana y que el poder no es eterno, y mucho menos entre nosotros que cansamos y fatigamos pronto.

«*No basta desear que los partidos luchen en el terreno de la Constitucion, ni decir que esa idea es simpática.* Lo que debe desearse es su realidad; es dar á los partidos los medios legales para luchar dentro de la Constitucion, y para adquirir en seguida el derecho de castigarlos, cuando acudan á la violencia.

«*Existen hoy esos medios?*

«No, DEBEMOS DECIR REDONDAMENTE.

«Un partido no empadronado, y que tiene en su contra á los Jueces de Paz y á los comandantes militares, no puede ir á la lucha porque no tiene ni la es esperanza siquiera de una victoria.»

La Tribuna y *la República* se hallan, pues, por ahora, en el humilde suelo.

Veremos si en adelante siguen mirando las cosas del mismo punto de vista.

Los proyectos del Poder Ejecutivo

LA CRÍSIS SE AGRAVARÁ SI SON ACEPTADOS

Nuestros lectores conocen ya los nuevos proyectos que el Ministro señor Varela ha hecho suscribir al señor Gobernador.

Estos, como los de Julio, están destinados á correr la misma suerte: carpetazo y empolvado archivo.

Tal será su paradero.

Lo sentimos, es decir, sentimos que no se atine á arbitrar remedios eficaces y que se abuse de las palabras y de los proyectos con intenciones de engañar y poder decir que algo han hecho.

Tanto se ha visto ya en este mismo sentido que el público ha aprendido á ponerse en guardia con tiempo, contra estos *reclames*, semejantes á los grandes frascos con aguas de colores, que los farmacéuticos ponen en sus vidrieras consiguiendo á veces detener un instante al transeunte.

Hay ciertos líquidos que se descoloran heridos por la viva luz del dia.

Así van á perder su colorido engañador los proyectos, del Sr. Varela, apenas queden espuestos á la luz de la ciencia económica, de la que ese señor Ministro no conoce mas que el nombre, á parte de su práctica en corretages, negociaciones de empréstitos, remates municipales, y gestiones ante las cámaras para el despacho de los negocios de murallones y demas!

S. E. que tiene un decidido y entusiasta amor á los empréstitos lo esperaba todo de ellos, sobre la base de los fondos públicos que existen en la cartera del Banco de la Provincia.

« Cegada esa fuente, dice; debemos esperarlo todo del país y de sus fuerzas de produccion, que son felizmente poderosas y que en vez de disminuir aumentan y podemos aumentar prodigiosamente, haciendo prácticos proyectos como el de colonias presentado á vuestra consideracion. »

Estos son remedios escritos, que desde la época de Rivadavia se vienen repitiendo en mensages y proclamas; pero que no pasan del papel en que son aconsejados.

Sabedor de esto mismo S. E. busca calmantes mas breves é inmediatos.

De ahí sus proyectos que el Sr. Ministro *promete esplicar oportunamente*.

El primero se propone:

Disminuir las obligaciones á la vista del Banco de la Provincia para permitirle regularizar un tanto las conversiones.

El Banco de la Provincia es acreedor á la mayor simpatía pública, como que es quizás el primer Banco del mundo cuyos billetes inspiren tanta confianza como el oro mismo, aunque sus garantias no correspondan á tal confianza.

Por nuestra parte respetamos tanto á ese establecimiento que reputamos una grave imprudencia del Ministro anticiparse hoy por segunda vez á la desconfianza pública, sobre la conversion.

Nada seria que se anticipara con medidas salvadoras; es que tiene el poco criterio de hacerlo con proyectos, que llevados á la práctica pondrian al Banco en los mas sérios conflictos.

En efecto ¿cómo van á disminuirse las obligaciones á la vista del Banco?

Sustituyendo por *vales* una parte de los billetes á metálico en circulacion, dice el Mensage.

Muy bien.

¿Quien no aceptaria esta operacion cuya consecuencia seria derramar oro en la plaza tan necesitada de él?

Los billetes á metálicos convertidos así quedarian fuera de la circulacion.

Pero no es este camino recto el que propone adoptar S. E., porque se sabe tambien que el Banco no puede seguirlo.

¿Qué se propone entonces?

El proyecto número uno dice:

« Autorízase al Directorio del Banco de la Provincia para dar á la circulacion, vales del Banco convertibles á plazo, hasta por valor de diez millones de pesos fuertes.»

Si el lector ha meditado sobre los proyectos habrá podido observar que lejos de sustituir las obligaciones á la vista con vales, el Gobierno quiere aumentarlas.

El proyecto no habla en efecto de sustituciones sino de *emisiones*, y de *emisiones* convertibles á plazo.

El Banco tiene hoy en circulacion diez millones de billetes á metálico ¿qué se haria con veinte á que subiria la emision estendiéndose en los diez millones de vales?

El Ministro nos ha dicho que el objeto de las medidas es desahogar un tanto al Banco, para que acopie oro y regularice su conversion; pero esto es hablar sin atadero.

Si el Banco necesita desahogo con sus emisiones actuales, ¿no ha de necesitarlo mayor aumentando, en diez millones de fuertes sus billetes convertibles á plazo á la plaza?

Hablamos siempre en la inteligencia de que el Ministro no propone en el proyecto sustituciones de billetes por vales, como lo anuncia en el mensage, pues el proyecto solo habla de una nueva emision.

Por consiguiente lejos de desahogar al Banco aumentaria la deuda de este y lo colocaria en mayores apuros que lo que ahora pasa segun el Ministro.

El capital del Banco está afectado especialmente al pago de la deuda del papel moneda.

Mientras esta deuda no quede redimida, ni el Poder Ejecutivo ni la Legislatura, pueden disponer del capital del Banco.

El artículo 40 de la Constitucion es concluyente y dice:

« La Legislatura no podrá disponer de suma alguna del capital del Banco de la Provincia, hasta tanto no haya sido redimida la deuda del papel moneda, á cuyo pago está aquel especialmente afectado. »

Decretar una nueva emision es fuera de toda duda comprometer el capital del Banco, porque se le afecta al pago de una nueva deuda.

Y la Constitucion ha querido y ha dispuesto que antes de emplearlo en cosa alguna, ese capital redima la deuda ya existente.

Se deduce del espíritu y de la letra de la ley fundamental que el proyecto de emision es inconstitucional.

Y no es esto solo lo que lo desprestijia.

LA PRENSA ha sostenido hace seis meses y aun persevera en sus ideas, que son funestas todas las emisiones sin garantía.

Hemos hecho fuego contra ellas mas de una ocasion.

Por mas que aparezcan bajo una forma seductora, por mas que se crea que ellas sacarán de apuros á los ahorcados, el hecho es que tales emisiones son funestas.

¿Con qué se piensa garantir esta nueva emision de diez millones de pesos?

Hé ahí la primera razon para que los vales no inspiren confianza.

El Ministro declara que es forzoso ir en apoyo del Banco para regularizar sus conversiones.

Pero si la irregularidad existe hoy ¿no existirá mañana cuando pesen sobre la oficina de cambios otros diez millones de duros?

¿Cómo han podido escapar á la penetracion del Gobierno estas razones elementales?

Para nosotros lo que hay de cierto es que se vá preparando el terreno para darnos el dia menos pensado el curso forzoso.

Si el proyecto de emision fuese aprobado se habria dado el primer paso hácia aquel.

Continuaremos sobre este grave é importante asunto.

La verdad se restablece

Hace muy poco tiempo que creiamos en el *Times* las noticias que de aquí se trasmitian oficialmente sobre una gran conspiracion, en la cual aparecian complicados al primer golpe de la autoridad no menos de seiscientos afiliados.

¿Queremos desacreditar al país en el Esterior, nos preguntábamos entonces?

El efecto que tales noticias hacian en mercados en que nuestro crédito habia sufrido tanto, no podia dejar de ser desastrozo.

Por eso al leer en el *Times* aquellas noticias, publicadas en su sesion comercial, nuestra indignacion contra los farsantes y autores de esa comedia no tenia límites.

Pero la verdad se ha hecho lugar aun en Europa, donde tan á menudo se habla mal de nosotros.

Un diario italiano, del cual hemos tenido ocasion de ocuparnos en otras oportunidades, por su sensatez y elevado criterio.

Il Giornale delle Colonie que se publica en Roma, publica noticias de Buenos Aires en uno de sus últimos números que tenemos á la vista.

Allí se dá á la conspiracion farsaica el desprecio que le corresponde.

Preferimos ceder la palabra al cólega.

«La gran conspiracion capitaneada por Bookart, dice, de la cual ya hemos hablado, deja en el ánimo de la mayoría la conviccion íntima que es *una farsa de las mas ridículas y á la vez inmorales que pueda haber combinado un partido político.*»

«Repugna francamente juzgarla tal, porque es doloroso arrancar del corazon la esperanza de que el partido dueño de la situacion *tome al fin el camino hacia el cual lo llaman los intereses del país y los propios*, pero es forzoso convencerse de que el actual gobierno es privado por sus propios amigos, *quienes le hacen mas daño que sus propios adversarios.*»

«¿Que hay de cierto en esta conspiracion?»

«Bookart, hombre desconocido, si bien ha estado complicado en todas las revoluciones ocurridas hace treinta años en la República Argentina, se puso á reunir gente en un lugar secreto.»

«Este sitio era enseñado á los afiliados despues de haber prestado terribles juramentos.»

«Las relaciones de Bookart con la Policía, la manera como fué descubierta la conspiracion, y arrestados los conjurados, las revelaciones del gefe, los privilegios de que goza aunque preso, hacen creer que era el instrumento empleado para hacer caer á los incautos.»

«Pero entre los que han caido en la red no figura ningun gefe del partido mitrista, los grandes depósitos de armas no fueron descubiertos porque no existian, *de aquí el origen de la risa pública y de la grita contra los comediantes.*»

Estas palabras del cólega romano son juiciosas y reflejan admirablemente bien el sentimiento público en esta capital.

La farsa ha quedado comprobada por el Sr Juez Federal, y el único que queda envuelto en tinieblas es el Gefe de Policía, descubierto en tan infeliz farsa.

Véase tambien como hasta en Italia se sabe que los elementos de la situacion se alejan dia á dia del sendero de la ley, al cual deben volver en nombre de los intereses del país y de los propios, como perfectamente bien lo hace notar *Il Giornale*.

La verdad se restablece pues en el Esterior, apesar de las ingentes sumas que gastan los Gobiernos en hacer ediciones de periódicos estrangeros para cada paquete.

La verdad no se disfraza con el oro!

Se opera la reaccion

Basta detenerse á mirar lo que pasa en las calles de Buenos Aires para hacerse una idea de los males profundos que causan á las sociedades ciertos actos administrativos y legislativos consumados como frutos de la inesperiencia de la ignorancia ó del partidismo.

Recórranse nuestras principales calles, las que antes eran intransitables por el inmenso y fastidioso movimiento de los carros, y se las encontrará desiertas como las calles de poblaciones de escaso movimiento.

La Aduana, centro de la actividad mercantil ofrece generalmente el espectáculo de un dia festivo.

Las casas de comercio están desiertas. Cobran mal y pagan sabe Dios como, pero es regla general que venden muy poco ó nada.

¿Qué significa esto?

Que vamos á tener un invierno espantoso: que tendremos hambrientos á centenares en nuestras calles.

Hoy la ciudad está triste y abatida; abrumada por el peso de los impuestos, y de mil exigencias y calamidades de otro género.

Los hombres sin trabajo abundan de una manera exhorbitante.

Las casas fuertes y respetables de nuestro comercio comienzan á reducirse.

Conocemos muchas de ellas que acaban de suspender dependientes antiguos, acreditados y de los cuales no tienen mas que motivos de satisfaccion.

Las plazas inmediatas á los depósitos aduaneros estan cubiertas de carros parados que permanecen inmóviles desde la madrugada hasta la oracion esperando la ocasion de hacer un viage.

Esto parece increible y es una terrible verdad.

Aquellas inmensas tropas de carros á que daba alimento y vida el movimiento aduanero, que obstruian todas las vias públicas, que daban pan á millares de seres, estan hoy desocupadas y se estacionan en los parages oportunos esperando de la casualidad ó de la providencia el trabajo.

Y es general que aquellos infelices carreros se vuelvan á sus casas, dónde los espera una familia ansiosa, sin pan y sin ganancia, y hasta sin tener con que comprar el forrage para las bestias de tiro.

Estos hechos evidentes y que todos pueden apreciar así como muchos otros que la menor observacion permite descubrir, son un sistema funesto, una perspectiva de dias aciagos y abrumadores para Buenos Aires.

Los sucesos tienen causas visibles y nada extraordinarias.

¿Quien no esperaba estos resultados en presencia de la actitud del Congreso?

Desde que el comercio se hubo apercibido de que se levantarian los derechos de importacion, se notaba un movimiento nada comun.

Las órdenes á Europa fueron dobladas y apresuradas, de manera que antes del primero de Enero de 1876 ya la plaza estaba atocigada de mercaderias.

Tal fué el origen del rápido incremento de las rentas de aduana en los últimos dias de 1875, lo que hizo pensar á la *República* que eran perspectivas de dias de abundancia y de prosperidad!

Error de apreciacion!

Hoy la importacion es reducida y ha de continuar en este estado por mucho tiempo, porque la plaza tiene abundancia de artículos de importacion los que han de durar tanto mas cuanto mas se reduzca el consumo público, por efecto de la pobreza y de la elevacion de los precios.

Por consiguiente el movimiento aduanero se ha paralizado; y con él los trabajos de los carreros y peonadas que hoy contemplan su miseria de brazos cruzados porque no hay materialmente en que ocuparse.

¿A quien irán á pedir pan estos desgraciados, pan y abrigo en el cercano invierno?

No será seguramente á los que sostenemos la bandera de la ley y de la moral.

Ellos irán á exigirlo de los representantes que no procedian de fuentes legales y que por la misma razon no sentian tan influenciado el espíritu por la noble tendencia á servir al pueblo con dignidad y eficácia.

Esa ley imponiendo nuevos derechos, gravando al pueblo con impuestos indirectos, ha sido un semillero de males que debemos agregar á los muchos que ya nos aquejaban.

Si hace seis meses hubo ilusos que apoyaran semejante error económico y político, hoy la verdad y la razon han disipado las nubes, y la opinion pública sabe que esa ley es una calamidad.

La reaccion ha abierto brecha aun en las mismas regiones oficiales y es probable que el mismo congreso de 1876 no escapará á su poderosa influencia.

Así nos esplicamos la creencia general alimentada en el comercio de que en Mayo ó Junio será derogada esa ley ruinosa é intempestiva.

El Coronel Mansilla

Ayer hemos recibido una nueva obra militar escrita por este gefe.

Se titula: «Ordenanzas para el ejército de la República Argentina, proyecto del Coronel Lucio V. Mansilla.»

Esta obra, sobre la cual hemos de escribir algo mas tarde, nos ha sido ofrecida en estos términos:

Señor Redactor de LA PRENSA.

No siendo este libro sino un proyecto, necesita aun pasar por el crisol del estudio y crítica ilustrada de mis cólegas los señores Dr. D. Dardo Rocha y Coronel D. José Ignacio Garmendia.

Por eso ha sido impreso con un ancho márgen. Mientras tanto conviene asociar á este trabajo la opinion pública, cuyos intérpretes son los diarios.

Es teniendo esto en vista que remito á V. el presente ejemplar.

Saludándole atentamente. — *El autor.*

NOTICIAS GENERALES

Remates de lanas en Amberes—Varios comerciantes han recibido los siguientes telégramas comerciales:

AMBERES, FEBRERO 12 DE 1876—Concluyeron los remates con calma. Vendiéronse 13000 fardos, quedando en depósito 11000. Los vendedores ingleses piden 46 chelines por el sebo. Poca demanda en cueros, precios en calma.

AMBERES, FEBRERO 14 DE 1876.—Los remates de lanas cerraron á 5 fr. 10 cent., baja al principio, 29 y 30 por ciento. Por la clase primera de Buenos Aires se obtuvo solamente 1 fr. 60 y 1 fr. 65 por la buena calidad.

AMBERES, FEBRERO 14 DE 1876.—Cueros y lanas en baja.

Dos Reyes enfermos—Leemos en la *Liberté*:

«Tenemos la satisfaccion de poder confirmar hoy las buenas noticias que dimos ayer sobre la mejoría esperimentada por S. M. la Reina Da. Isabel, mejoría que se manifestó en la tarde de ayer y que continúa hoy, si bien S. M. se vió molestada anoche por una tos pertinaz.

Hoy á las dos de la tarde y en el momento en que la duquesa de Malakoff ha llegado para informarse del estado de la salud de la Reina, esta estaba disfrutando de un tranquilo descanso.

En el parte relativo á la salud del Rey D. Francisco de Asís, se consigna que ningun cambio notable se ha esperimentado en el estado de S. M. y que continúa la convalecencia.»

Original—*La Italia*, periódico casi oficioso que se publica en Roma, se queja en su número del 4 de enero, de que uno de sus suscritores que reside en Modane, reciba su ejemplar despues de haber pasado por Paris, donde sin duda es leido por los agentes del gobierno. En Niza no se reciben los periódicos italianos sino cinco dias despues de su salida de Roma. *La Italia* declara que nunca ha tratado de introducir en Francia artículos incendiarios, que todos sus ministros actuales están suscritos y que pasa por tener y tienen en efecto una simpatía profunda y sincera por Francia, y despues añade: «Precisamente porque amamos á ese noble país quisiéramos que no cayese en ridículo con medidas pueriles.»

William King—Dice la *Liberté*.

«El horrible suceso que, como saben nuestros lectores, ocurrió en el puerto de Brema causando mas de 200 víctimas, continúa preocupando mas vivamente la atencion de la prensa alemana. ¿Tenia cómplices William King? Es probable que sí, pero se tarda mucho en averiguarlo. En estos momentos se están examinando todos los registros de navieros á fin de adquirir algunos datos sobre el buque *City of Roston* perdido en plena mar, y del cual cuatro años hace que no se sabe nada, pero se supone que se perdió por completo por arte infernal de William King.

Ultimamente la policía ha mandado abrir en el puerto de Nueva York una caja que existe allí desde el mes de Octubre último sin que nadie la haya reclamado hasta ahora. Esa caja la remitió William King quien la abandonó por no haber encontrado ninguna compañía de seguros que quisiera asegurarla por la enorme suma de 150,000 francos. Dentro de ella habia otra caja llena de nitro-glicerina. Los marineros y los empleados de las Compañías de seguros á las cuales se presentó William King han dado pormenores que concuerdan exactamente con los recogidos por la policía alemana sobre el autor del horroroso desastre del puerto de Brema.»

El Arsenal de Tolon—Escriben á un diario de Paris:

Esta ciudad, tan floreciente hace algunos años, ha cambiado mucho de aspecto. Su poblacion, que era de 94,000 almas, no tiene en el dia mas que unas 80,000. Los trabajos del arsenal no continúan con la actividad que tenian antes por haberse reducido en mas de 20 millones de francos el presupuesto de Marina. Sin embargo, el gobierno va á poner en buen estado todos los buques abandonados hasta ahora, pues quiere no estar desarmado para el caso eventual de una guerra.

El arsenal ofrece un estraño fenómeno con su poblacion obrera y el espíritu ultra radical que anima á esos millares de obreros que viven sin embargo del presupuesto. Este espíritu se desarrolló bajo la república de 1848. Los clubs de aquella época exaltaron á los pobres obreros; hubo demostraciones tumultuosas y actos culpables, y la autoridad marítima fue algunas veces desobedecida é insultada. El imperio no restableció el órden mas que en la superficie, pero no moralizó las masas, sino que las escitó por el contrario al lujo y al vicio.

Cuando volvió la república los clubs agitaron otra vez á los marineros y trabajadores del arsenal contra los oficiales de marina. Algunos capitanes de navío fueron entonces nuevamente insultados por el populacho, y no fué mas respetado el presidente del tribunal civil á quien condujeron á la carcel donde por poco le mató á puñaladas en su calabozo su carcelero que pereció mas adelante en la esplosion de un buque de vapor que regresaba de España.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se han recibido los siguientes de Montevideo

A LA BOLSA: 3—p. m.

Callao «Sorata» sale mañana para Europa—Hamburgo «Salkarak»—Sale mañana para el Callao.

Oro abrió á 464 subió á 479 y cerró á 448

3 1/2—p. m.

Una partida cueros americanos de 21 libras á 68—Cambios. Lóndres 52 3/4 á 53—Paris á 5 52—Para esa 1/2 á 3/4 á la vista—Fletado el «Sapho» en la costa Soarez, á cargar tasajo del Uruguay á 5, 6 y 7.

Salen para esa el «Villa del Salto» y «Rio Uruguay».

Banco de la Provincia—Reina inmensa agitacion en el comercio á causa de los proyectos monstruosos del señor Varela.

Se agrega que los señores Directores del Banco de la Provincia van á renunciar en masa si esos proyectos son aceptados.

El comercio los considera un preludio del curso forzoso.

Se habla de que hoy irá una Comision á pedir al señor Casares que los retire.

Fiestas del Carnaval—Apesar de las diferentes versiones que han circulado hasta ahora, dando cuenta de trabajos practicados en el sentido de dar un poco de animacion á las próximas fiestas del carnaval, podemos asegurar á nuestros lectores que las calles no serán adornadas en esos dias.

La situacion aflijente y escepcional porque atraviesa el país, influye poderosamente en el sentido de que las personas no se encuentren en estado de gastar en fiestas lo que necesitan para satisfacer otras necesidades apremiantes.

Anunciamos que en el Circo Arena habia tenido lugar una funcion, cuyo producto debia dedicarse á la realizacion de los trabajos de adorno.

El resultado de esta fiesta ha sido completamente negativo.

Apenas se ha podido reunir lo absolutamente necesario para cubrir los gastos de la funcion.

Dimos cuenta tambien á nuestros lectores de que se habian constituido comisiones, con el objeto de recolectar fondos destinados al arreglo de las calles.

Para dar una idea del resultado desfavorable que han producido estos trabajos, nos limitaremos á decir que en una de las cuadras de la calle de la Victoria, donde se encuentran situadas las tiendas mas lujosas de esta ciudad, apenas ha podido la Comision respectiva reunir la cantidad de quinientos pesos.

Dados estos hechos, parece que el carnaval estará poco animado este año.

Legislatura provincial—Ayer á las dos de la tarde se reunió la Cámara de Senadores de la Provincia.

Se dió lectura de los proyectos presentados por el Poder Ejecutivo sobre la crisis económica, habiéndose resuelto tomarlos en consideracion durante las sesiones estraordinarias.

En seguida se sancionó una cuestion en el sentido de recomendar á la Comision de Hacienda el pronto despacho de dichos proyectos.

Se dió lectura de una solicitud elevada por los empresarios de la proyectada línea del ferro carril al Tuyú, pidiendo la resolucion de los planos y documentos que adjuntaron cuando se formuló la propuesta que fué rechazada por el Senado.

Con motivo de esta insignificante solicitud, se originó un acalorado debate que duró cerca de hora y media.

Todos los padres de la patria tomaron parte en él, pronunciando largos y luminosos discursos.

Unos opinaban que la Cámara no podia ocuparse sino de los asuntos á que ha sido especialmente convocada.

Otros creian que el caso era de incumbencia del Presidente, que debió haber procedido segun le pareciese mas conveniente, sin necesidad de consultar á nadie.

Otros, en fin, sostenian que la cuestion era del dominio de los secretarios.

Sosteniendo cada uno sus opiniones con argumentos abundantes y discursos interminables, los legisladores prolongaron el debate por mucho tiempo.

Por fin se votó y resultó que la Cámara solo puede ocuparse de los asuntos para que ha sido convocada.

El Presidente consultó entonces si él podia resolver el caso entregando los planos, documentos y antecedentes á los empresarios.

Tomó la palabra un senador y manifestó con mucha acritud al señor Presidente que la mayoría habia resuelto ya el caso y que por consiguiente le estrañaba mucho que se volviera sobre él.

Entonces el Presidente contestó que él creia que no habia desmerecimiento para nadie en consultar lo que se ignora.

Se decidió el debate por medio de una votacion, la que estableció que el Presidente no tenia derecho á consultar.

Los empresarios se quedan, pues, sin sus planos.

Gran escitacion—En casa del Dr. Alsina han tenido lugar reuniones en estos dias con el objeto de ocuparse del acuerdo.

Los señores Alsina y Cambaceres han resuelto promover reuniones con el propósito de hacer una *pueblada* (con qué elementos?) y presentarse en la casa del Gobierno de la Provincia exigiendo al Sr. Casares la separacion del Dr. del Valle y ofreciéndole apoyo para seguir la política del señor Alsina.

Esta reunion es la que se prepara y la que denunciaba *La Libertad* hace dos dias.

Metálico—Deben llegar de hoy á mañana 100,000 libras esterlinas por el *Hipparchus* para el Banco de la Provincia.

Pobreza—Personas llegadas ayer de Montevideo anuncian que los emigrados argentinos allí existentes atraviesan una época de la mayor pobreza.

«El Nacional»—Este diario dedica ayer un artículo iracundo contra *La República*, porque este cólega ha protestado contra los fraudes autonomistas.

El Nacional los defiende.. y los aprovecha.

Pensionistas militares—Al fin se ha acordado el Gobierno Nacional de abonar el importe de sus haberes á las pensionistas militares.

Es ya práctica establecida que ellas han de ser siempre las últimas, á pesar de que son las mas necesitadas.

Entretanto, el señor Presidente de la República y sus Ministros reciben sus pingües sueldos el dia primero de mes, y Sarmiento recibe con la misma puntualidad sus cuatro *salarios* (esta es la modesta espresion con que el Director del Arsenal de Zárate designa sus ataques al tesoro público.)

Hé aquí, entretanto, el aviso oficial que se nos remite para su publicacion:

Desde la fecha hasta el 29 del corriente mes se pagarán por esta Comisaría á las Pensionistas Militares su haber del mes de Enero ppdo., debiendo esceptuarse el viérnes 18 que se pasará revista y pago al Cuerpo de Inválidos en el Cuartel del Retiro.

El Habilitado.

FEBRERO 15 DE 1876.

Nombramiento—El Presidente de la República ha resuelto nombrar para desempeñar el cargo de Juez Federal de la seccion de Córdoba, vacante por la renuncia del Dr. Laspiur, al Dr. D. Rafael García, quien funcionará interinamente hasta la próxima reunion del Congreso en que se pedirá el acuerdo al Senado.

El Dr. García hace diez años desempeña la cátedra de Derecho Civil en la Universidad de Córdoba.

Valor de la propiedad—Los señores Quesada y Bullirich vendieron ayer por órden del Banco Hipotecario las siguientes propiedades.

La Estacion conocida por la Fortuna situada en el partido de San Vicente en la cantidad de 1.875,000 $ mjc.

El terreno de Estancia llamado Los Troquitos, situado en el partido de Quilmes en la suma de 360,000 ps. mjc.

El comprador de la Fortuna fué D. Felix Alzaga y el de los Troquitos D. Angel M. Mendez.

La base para la venta de ambas propiedades era para la primera 48,500 fuertes y para la 2ª 13,300 fuertes.

—Los Sres. Adolfo Bullirich y Ca. realizaron ayer en remate público judicial en el mercado 11 de Setiembre, las lanas del Sr. Escurra de su estancia «El Pinos». No obstante, las malas noticias recibidas ayer de Europa, los precios obtenidos son buenos.

Lana mestiza fina 1,425 arrobas á 70 pesos á Kiengel y Ca.

Lana de borrega sin carretilla 237 arrobas á 76 pesos á Emilio Perez.

Lana mestiza Lincoln 160 arrobas á 78 pesos, Sabathé.

Lana Lincoln pura 96 arrobas á 90 pesos, Krunkhont.

Lana barriga 160 arrobas á 41 pesos, Stauser y Compañía.

—Los Sres. Quesada y Bullirich han vendido por órden del Banco Hipotecario la quinta del Sr. Pillado en «San José de Flores» por la cantidad de 8810 fuertes, es decir 810 patacones mas que la hipoteca.

Se ha vendido un terreno en el partido de la Magdalena, compuesto de 23 1/2 varas de frente por 50 de fondo en la cantidad de 93,000 pesos mjc.

Diplomacia—Dentro de algunos dias regresará de Montevideo á esta ciudad el caballero Aguiar de Andrade, ministro brasilero acreditado interinamente cerca del Gobierno Argentino.

El señor Andrade debe tratar algunas cuestiones pendientes entre su gobierno y el nuestro, terminadas las cuales se retirará á Rio Janeiro.

Así se nos aseguró ayer en las regiones oficiales.

Crímenes en la campaña—Continúan produciéndose los crímenes en los partidos de nuestra campaña.

En el partido de Lobos el súbdito aleman Francisco Wesner ha sido muerto de un balazo por otro compatriota suyo llamado Juan N.

Ambos estaban completamente ébrios.

El matador cuenta la edad de 60 años y tiene siete hijos. El muerto tenia poco mas ó menos su edad y deja tres hijos.

Uno y otro eran vecinos conocidos y muy trabajadores, siendo el único orígen de este desgraciado incidente el estado de embriaguez en que estaban.

El matador ni intentó siquiera fugar, quedó allí hasta que llamaron á la autoridad, la que se apoderó de él.

Propuestas aceptadas — El Poder Ejecutivo Nacional dictó ayer la resolucion que insertamos en seguida aceptando varias propuestas referentes a la Casa de Correos.

BUENOS AIRES, FEBRERO 15 DE 1876.

Visto el espediente de licitacion para la ejecucion de las obras en la Casa de Correos de esta ciudad, y de conformidad con lo informado por el Departamento de Ingenieros Nacionales y Contaduría General, el Presidente de la República, en acuerdo de Ministros, resuelve aceptar las propuestas siguientes:

Para las obras de albañilería, la de los S. S. Agustin Ferrari y Ca. por la cantidad de $ 28 691 57. Para las obras de carpintería, la de los S. S. Bustorf y Lachmann por la cantidad de $ 14.128 84. Para las obras de yesería la de los S. S. Agustin Ferrari y Ca por la cantidad de $ 6 210 20.

Vuelva este espediente al Departamento de Ingenieros para que celebre los respectivos contratos, debiendo remitirlos á este Ministerio para su aprobacion.

Comuníquese etc

Tesoro nacional—Lo recaudado ayer por la Administracion de Rentas Nacionales, es lo siguiente

En letras	$ 19.430 02
Al contado	« 26.807 07
Total	$ 46.237 09
Importacion	$ 30.530 08
Exportacion	« 10,424 35
Derechos de puerto	« 4 10
Almacenaje y eslingage	« 38 97
Muelle del Riachuelo	« 26 60
Derechos de faros	« 207 09
Muelle de Aduana	« 5 90
Las salidas fueron del modo siguiente	
A Tesorería Nacional	$ 25,649 12
Banco de Lóndres	« 15,547 24
Intereses	« 40 73
Existencia	« 5,000 00
Total	$ 46,237 09

Nuevo periódico—Dentro de breves dias debe aparecer un nuevo órgano de publicidad, redactado por varios estudiantes de nuestra Universidad.

Se ocupará de los sucesos ultimamente ocurridos con motivo de los exámenes de procedimiento y trabajará por la realizacion de muchas reformas necesarias en la organizacion actual de aquel establecimiento.

Teatro de la Opera Insertamos á continuacion la nómina de una parte de los artistas que deben trabajar próximamente en el teatro de la Opera

1 dama dramática	Sra. Gautur
1 « Lijeara	« Alina Lambele de Alhaiza
1 « Dugazon	« Falcounet
2ª «	« Melvil
1 Tenor de fuerza	Sr. Cazeauz
1 « Lijero	« Gerdilhe
2º «	« De Cre
2º «	« Matray
1 Barítono	« Clergeaud
1 Bajo profundo	« Augier
1 « cantante	« Bazin
1 Director de orquesta	« Frauz

Se nos informa que estos artistas han trabajado con mucho éxito en varios teatros europeos.

Colegio militar de Palermo—Los siguientes documentos se refieren á este establecimiento.

BUENOS AIRES, FEBRERO 9 DE 1876.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento del Colegio Militar, el Presidente de la República—

DECRETA

Art 1º La Comision inspectora del Colegio Militar para 1876, se compondrá de los señores generales Juan Madariaga, Benito Nazar y Martin de Gainza, y de los coroneles José M. Bustillos y Pedro José Agüero.

2.º Comuníquese á los nombrados por la Comandancia General, con remision á cada uno de un ejemplar del Reglamento reformado, avísese al director, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

AVELLANEDA
Alsina.

BUENOS AIRES, FEBRERO 9 DE 1876.

Debiendo tener lugar en el mes de Marzo próximo el primer exámen semestral correspondiente al año corriente, y disponiendo el nuevo reglamento que la comision examinadora sea nombrada en Febrero, componiéndose de cuatro gefes caracterizados y de tres ciudadanos, el Presidente de la República—

Decreta:

Art. 1.º En los exámenes semestrales que deben efectuarse en Marzo y en Setiembre, en el Colegio Nacional formarán la comision, el general D. Julio Vedia y los coroneles Lucio V. Mansilla, José I. Garmendia y Joaquin Viejobueno, y los ciudadanos D. Vicente F. Lopez, D. Juan M. Gutierrez y D. Miguel Navarro Viola.

Art. 2.º Comuníquese por la Comandancia General á los gefes nombrados y por secretaría á los ciudadanos, con remision á cada uno de un ejemplar del reglamento reformado, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

AVELLANEDA
A. Alsina.

¡Qué audacia!—Antiyer se presentó en el Banco de la Provincia, un individuo italiano.

Entró á la Oficina de Depósitos y pidió que le entregaran el dinero, cuya propiedad se acreditaba por una libreta que dió al empleado que le atendia.

Este revisó un libro en que constan los depósitos y halló que lo que se cobraba exedia á lo que se habia entregado.

En la libreta aparecia la suma de 1.380,000 ps. mjc. y en el libro de la oficina la de 38,000.

Sorprendido y dudando de un error, tomó nuevamente el documento y revisó cuidadosamente los números, encontrando que el 1 y el último 0 no eran iguales á los demás.

Parecia otra tinta y habia mucha diferencia en la formacion de los guarismos.

Esta escena era presenciada con un temblor convulsivo por el italiano, que mudaba de colores como el camaleon. Esta circunstancia unida á aquella disconformidad, sirvió para delatarle.

Era evidente que la cantidad habia sido adulterada.

Inmediatamente fué capturado el individuo y puesto á buen recaudo en la Policía.

Incendio A continuacion publicamos el parte pasado al Gefe de Policía por el Comisario de la Seccion 8ª referente al siniestro ocurrido en la panadería calle Moreno núm. 811, ayer como á las diez de la mañana.

Lo damos por todo detalle.

Hélo aquí:

BUENOS AIRES, FEBRERO 15 DE 1876.

Al Sr. Gefe del Departamento de Policía, D. Manuel Rocha.

Como á las diez de la mañana de hoy, se inició un incendio en el horno de la panadería calle Moreno núm. 811 de propiedad de D. Juan Benvenuto.

Inmediatamente se trasladó allí todo el personal de esta Comisaría, pudiendo con la ayuda de varios particulares y habiendo hecho traer préviamente quince carros de agua, conseguir no se propagara el fuego á las fincas vecinas.

El destacamento de bomberos en Lorea, que llegó poco despues concluyó de dominarlo, y dos horas mas tarde, extinguirlo completamente.

Su dueño no se hallaba allí, pero sí su señora y el peon Manuel Crosa, los que no saben esplicar el orígen del fuego. Ni la casa, ni el negocio estaban asegurados.

Las pérdidas se avalúan en 18,000 ps. mjc., habiéndose quemado un galpon contiguo al horno y destruido este.

A última hora se presentó un teniente del 3º batallon de infantería de línea, con veinte soldados, mandados por su gefe en auxilio, pero no siendo este ya preciso, se hizo retirar.

Dios guarde á V. S.

Máximo F. Diana.

Nueva máquina de destruccion—Ayer han tenido entrada en el Departamento de Policía dos individuos que se han estropeado mútuamente, sirviéndose de sus aparatos masticatorios.

Segun creemos, lo que dió orígen á la gresca, fué un pensamiento filantrópico: inaugurar una nueva máquina de destruccion, sin costo, sin necesidad de conservacion y cuyos efectos podian apreciarse segun el estado de exitacion de los combatientes.

Robo audaz—Mientras dormian antenoche los habitantes de la casa calle del Parque n. 1288, penetraron ladrones, escalando la pared de los fondos.

En ese edificio viven tres señoras ancianas. Sintieron que andaba gente, pero no tuvieron ánimo ni para llamar al vigilante de la manzana.

Valiéndose de esa circunstancia hurtaron varias alhajas, una fuerte suma de dinero, muchos objetos de valor y alguna ropa de uso.

Ilustraciones—La Sociedad Científica Argentina ha encomendado al hábil fotógrafo señor Junior, la confeccion de las vistas que deben acompañar la obra del Ingeniero señor Huergo sobre los trabajos del canal de San Fernando.

Dicha obra será publicada en el número de los Anales de la Sociedad Científica Argentina que aparecerá el dia primero del próximo mes de Marzo.

El señor Junior ha hecho un viaje especial á San Fernando, sacando hermosas piezas que serán justamente admiradas por el público.

Pequeño incendio—En la farmacia que existe en la calle de Belgrano núm. 362, de propiedad de D. Tomás Lasarte, se originó ayer un pequeño incendio.

Con auxilio de algunos vijilantes de la seccion 4.ª se consiguió dominarlo á los pocos momentos.

El fuego se originó á causa de un cigarro encendido que cayó sobre un pequeño monton de paja y se comunicó á un mueble próximo. Las pérdidas sufridas se avalúan en dos mil pesos m/c.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerio del municipio, son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

José Toyano, 1 año consuncion.
Petrona Blanco, 25 años, argentina, pulmonia.
Juan Colombo, 1 año, enteritis.
Manuel Villanueva, 34 años, español, tisis.
Francisco Gasporini, 58 años, italiano, disenteria.
Quirina Rossi, 40 años, italiano, eumoplegia.
Luis Bracciani, 30 id italiano, tuberculosis.
Juana Perez, 2 id, argentina, enteritis.
Ana Cuirello, 24 id, italiana, tisis.
Cárlos Pose, 5 meses, cerebritis.
Manuel Herrera, 7 años, argentino, desteria.
Manuel Enrico, 30 años, italiano, especifes.

Cementerio del Norte

José María Cabral, 56 años, argentino, costras malignas.
Antonio Magnacino, 58 años, italiano, vicio orgánico.
Diego Aldiun, 56 años, italiano, pulmonia.
Josefa Patiño, 16 años, argentina, tubérculos pulmonares.
Marcelino Imes, sífiles constitucional.

Enagenacion mental — El individuo italiano Cárlos Cleriche se encuentra detenido en la Policía por presentar síntomas de enagenacion mental.

Prévio reconocimiento médico será pasado al hospicio de dementes.

Buque hablado—El capitan de la barca sueca *Bengal*, entrada hoy de Cardiff, habló el diez del corriente en lat. 33º 37'S. long. 50º 10'O con la barca alemana *R C J P.* en viaje de Hull para Valparaiso con 58 dias de navegacion.

Aprobacion—La Direccion General de Escuelas, ha aprobado el programa presentado por el el Director de estudios del Asilo de Huérfanos.

El «Criollo»—Ha sido levantada la órden de embargo que pesaba sobre el vapor nacional *Criollo*, creemos que en breve empezará de nuevo su servicio.

Vapores—Para hoy anuncian su salida de nuestro puerto los vapores siguientes, con destino á los puntos que se indican:

Para Montevideo á las cinco de la tarde el vapor Oriental *Villa del Salto*.

Del Tigre para Gualeguay y escalas el vapor nacional *Estrella*.

Para Amberes el vapor inglés *Tycho Brahe*.

Escuadra Nacional—Han fondeado en nuestro puerto las cañoneras argentinas *República* y *Constitucion*, con procedencia de Inglaterra.

Arribada—Ha entrado de arribada en el puerto de Montevideo el bergantin goleta aleman *Victoria* de 204 toneladas, salido del mismo puerto el 10 del corriente con frutos para Falmouth.

Paquete en viage—El vapor francés *Belgrano* entrado de arribada en Rio Janeiro procedente del Havre con algunas descompusturas, sigue viaje el 11 para nuestro puerto.

GACETILLA

CARAMELO

(*Memorias de un hombre feo*)

(Continuacion)

XVII

Vivia frente por frente de mi casa una hechicera niña, cuya niña tenia fama de escéntrica, y acosado por la necesidad, ya imperiosa en mí, de desahogar mi corazon, me atreví á dirijirla esas palabras frívolas que son de cajon en tales casos y de las que hago gracia al lector, porque no le harian ninguna mella seguramente, cansado, como estará, de repetirlas, por poco que haya frecuentado las aulas del amor.

La niña escéntrica me alentó con una mirada que parecia decir «*pase V. adelante*»—Dime un fuerte puñetazo en las narices para convencerme de que no soñaba, y no abrigando ya la mas mínima duda respecto á mi felicidad, me dispuse á emprender mi viaje al país de los amores del cual habia oido contar maravillas.

La niña me abrió su corazon y su casa. Cuando se supo en el barrio, dió la gente en decir que estaba loca de remate. Su escentricidad rayaba ya en delirio. Todo el mundo se hacia cruces y calvarios. Tanto ella como yo habiamos pasado á ser la fábula de la vecindad. Se formaron corrillos y se comentó el hecho con implacable saña. El escándalo subió de punto al saberse que la escéntrica pollita me habia regalado una flor. Algunos, los mas impacientes, insinuaron la idea de que fuese sometida la jóven á un reconocimiento médico, para dejar probada su enajenacion mental y obrar en consecuencia.

Amar á un hombre feo y ofrecerle flores, era para ellos superabundantemente absurdo, y mayormente tratándose de una jóven que habia acojido con muestras de desden á muy bonitos pollos, debido que le habia valido el dictado de *escéntrica*, y conquistádole la animaversion de los tenorios del barrio.

XVIII

Y pasaron dos semanas.

La jóven, que se llamaba Lia, me habia demostrado de una manera tácita su aficion.

Y digo *tácita*, porque se complacia en beber en la misma *taza* que yo, el delicioso y aromático *thé* que nos servia la doméstica.

Yo leia en sus ojos como en las hojas de un libro. Y aquella lectura enardecia mi sangre, de suyo alborotadora y turbulenta.

—¿No ha amado V. nunca? me decia á veces, tras de una momentánea pausa, y fijando en mí sus ojos claros, serenos, enloquecedores.

—¡Ay! sí, por mi desgracia, contestaba yo, con un suspiro profundo.

—¿Por su desgracia? no entiendo.

—Señorita, me parece que mi cara que es capaz de dar un susto al mismo miedo, no es la mas á propósito para alimentar quiméricas esperanzas.

—Segun tengo entendido hay un refran que dice que el hombre, como el oso, cuanto mas feo mas hermoso.

—¡Bah! esas son voces que hacen correr los feos

—¡Y qué importa! si el corazon de los feos es tierno y apasionado! El amor es una aspiracion á lo bello, y lo bello, lo verdaderamente bello, no se encuentra en la vil y deleznable materia

—Veo que discurre V. con gran seso y discrecion.

—Por eso me llaman escéntrica.

—Y usted, (me apresuré á decir entonces, por aquello de que la ocasion la pintan calva) ¿se atreveria á despreciar esa preocupacion ridícula del inconsciente vulgo, y daria su corazon á un hombre feo que la amara con ternura, que fuera esclavo de sus caprichos, que se consagrara á V. con alma y vida?

—Si embelleciera su fealdad con actos de nobleza y generosidad y poseyera tales tesoros de virtudes que hiciese olvidar sus cualidades físicas, mi mano, mi vida y mi amor, serian solamente de ese hombre.

XIX

Me estremecí. Yo no podia decir á Lia «*ese hombre soy yo*», porque esto habria sido un rasgo de inmodestia, que habria oscurecido mi mérito y empequeñecídome á sus ojos.

Callé, por lo tanto, y una lágrima silenciosa resbaló por mis mejillas. La fatalidad acababa de levantar una barrera entre nuestros corazones (tal vez de comun acuerdo con la Providencia).

¡Repito á VV. que estoy ya hasta allí con la dichosa Providencia!

XX

Lia cambió bruscamente de conversacion: me habló de su cotorra.

¡Figúrense VV. qué bonita conversacion! ¡Para cotorras estaba yo!

Parece que estuvo relatándome todas las gracias del animalito, pero embebido en mis ideas, y sin parar mientes en lo que me referia la jóven, esclamé de pronto, con reconcentrada ira, al considerar la nueva jugarreta que me habia hecho la Providencia:

—¡Reniego de ella y de toda su casta!

Lia, al escuchar mis palabras, se puso verde, azul, cetrina, y dándolas otra interpretacion, esclamó con severidad:

—¡Cómo, caballero! ¿es así como piensa V. propiciarse el cariño de una mujer, ofendiéndola en lo que mas ama y dirijiendo tan grosero apóstrofe á un inocente animal que ningun daño le ha hecho? ¿es así como prueba V. la bondad de su corazon y la nobleza de sus sentimientos? ¡piensa V. con tan intempestivos como injustificables arranques borrar la impresion que causa su horrorosa fealdad? ¡Ah! confieso que me he engañado completamente al creer que era V. un jóven bueno y honrado.

Y se echó á llorar como una criatura. Quise consolarla y sincerarme á sus ojos, explicándole el sentido de mi frase. Lia me señaló la puerta con un ademan severo, y dándome á cuatro millones y medio de demonios, salí de aquel paraiso, como Adan despues de haberse comido aquello.

Pero miento, que Adan salió con su sabrosa costilla, y yo abandoné mi eden solo y triste, abrumado por el peso de tamaña desgracia.

La fatalidad habia mostrado á mis ojos asombrados el cielo del amor, de esa mansion feliz dónde se vive la vida de los ángeles; pero al querer traspasar sus umbrales, una voz, que debió ser la voz de la *Providencia*, me dijo con aspereza: *¡Atrás paisano!*

Y desde la cumbre de la felicidad, caí despeñado á los profundos infiernos de la desesperacion, mi antiguo domicilio.

XXI

¡Ay!.... (y digo ¡ay! porque todavia me duele en el alma. Supongo que VV. no llevaran á mal que aclare el *texto* con notas *ilustrativas*, con perdon de la Academia.)

Pues como íbamos diciendo, ¡ay! la hermosa Lia negóse á recibirme desde aquella triste y para mi deplorable fecha, con aplauso del vecindario, que vió en todo ello el divino dedo de la Providencia, segun me dijo mas tarde el boticario de la esquina.

La noticia corrió con la velocidad del rayo, como es de ene, y todos se hicieron lenguas de la discrecion y buen sentido de la doncella, pues en su opinion habia obrado muy sábia y cuerdamente al despedirme con cajas destempladas, y si gozaba nota de escéntrica antes del lance, gozóla de prudentísima y sesuda en el lance y despues del lance, ¡para que se vea la infalibilidad del vulgo en sus apreciaciones y la profundidad de sus alcances!

XXII

Procuré olvidar mi desgracia, apelando una vez mas á mi consoladora filosofía.

Me encerré en mi cuarto para no esponerme á las chavacanas burlas de las comadres del barrio, y dí rienda suelta á mi pensamiento para que corriera á su gusto por los áridos campos de la filosofía.

Pero el estómago pidió la palabra, la patrona me pidió dinero y pensé que á este paso, pediria yo limosna prontamente.

Comprendí la necesidad de dejar de hacer calendarios, y me puse á trabajar con nuevo ardor y ahinco, para mayor honra y gloria de Dios y de mi patrona.

Ocupado en la agradable tarea de ganarme el pan y el vino nuestros de cada dia, con el sudor de mi rostro, me olvidé de la hechicera Lia, y la tranquilidad retoñó en mi corazon, mejorando lo presente.

Mi fealdad seguia dándome alguno que otro pasagero disgusto, pero contando con la suficiente fuerza de voluntad para dominar los ímpetus de mi natural colérico y relegar al desprecio las *graciosas* burlas de mis generosos semejantes, lo pasaba tal cual.

(*Continuará.*)

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

MIÉRCOLES 16
Para Montevideo el «Villa del Salto.»

JUÉVES 17
Para el Rosario el «Capitan.»
Para el Rosario el «Esmeralda.»
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»
Para el Salto el «Rio de la Plata.»

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 44.

NAVEGACION Á VAPOR DEL RIO URUGUAY

Gran rebaja de precios

El vapor «San Martin» saldrá del puerto del Tigre, todos los dias Miércoles. Recibe carga, encomiendas y pasageros, los que se embarcarán en la Estacion 25 de Mayo, á las 9 y 45 A. M.; boleto de tren gratis.

Tarifa de pasages

A Nueva Palmira	$ 5
« Fray Bentos	« 9
« Gualeguaychú	« 11
« Concepcion del Uruguay	« 12
« Paysandú	« 13
« Villa Colon	« 15
« Saladero de Colon	« 15

La carga se recibirá hasta las 8 de la mañana del dia de la salida del vapor, en la Estacion del Retiro.

Regresará todos los Domingos, con el segundo tren que sale del Tigre.

Agentes—*Paez Hnos.*
e11 perm. 43-Rivadavia-43.

SOLICITADAS

La primer piedra

AYACUCHO, FEBRERO 3 DE 1876.

Bien poco ó nada ha cambiado nuestra situacion despues de las publicaciones anteriores: el *honrado* Alday continúa al frente de la comandancia y el *ilustrado* Morete sigue las máximas de su antecesor Martinez. Tan pronto como se recibió del Juzgado de Paz ordenó que este y la *proveeduria* se trasladase á casa de su íntimo Alday y como hacia Martinez, tambien él se hace pagar por la Municipalidad los gastos de escritorios. ¿Puede darse nada mas inmoral que ver á los señores Municipales contratando consigo mismo los artículos que mas tarde se han de abonar por la Corporacion? Pero dejemos por hoy al Juez de Paz del cual pensamos ocuparnos especialmente en otra correspondencia, si es que antes no renuncia su puesto, pues segun se nos ha dicho, piensa hacerlo así en vista de su incapacidad para desempeñarse; es el único camino que le queda y el único medio de que el pueblo tengo algo que agradecerle.

El Gobierno ha inferido una grave ofensa al vecindario de este pueblo con el nombramiento de Juez y comandante, y si bien le disculpamos á él en la creencia de que no conoce á las personas nombradas, no podemos hacer lo mismo con otros que sabemos lo conocen. Comprendemos tambien que sus muchas atenciones no le permiten leer las publicaciones de la prensa pero él tiene un fiscal, tiene un inspector de milicias que conoce personalmente á Alday y que debió decirle: Señor Gobernador, la persona nombrada por V. E. para Comandante de Ayacucho ha sido encausado varias veces por cuatrero y los hechos que se le imputan por la prensa son espantosamente ciertos.

Si tal hubiera sucedido, no nos veriamos hoy en la dura necesidad de poner á nadie en la picota, pero, ya que los que tienen el deber de hacerlo no lo hacen, ya que el cínico Alday ha tenido la impavidez de arrostrar las consecuencias de sus malas mañas, vamos nosotros á proporcionar Gobierno la ocasion de dar á este la satisfaccion que le debe.

Continuaremos pues con la narracion de los hechos

D Estanislao M Alday formó una tropa de hacienda lanar para remitir á Buenos Aires, la cual dijo, era apartada de sus majadas, pero hete aquí que cuando ya la hacienda estaba en marcha se presentó un hacendado al Juez de Paz Martinez pidiendo el embargo de la tropa en la cual segun decia, se le llevaban animales de su propiedad. El Juez citado ordenó el embargo y revisacion de la tropa, pero el *honradísimo* Alday no dió lugar á ello, pues abonó al acusador la bonita suma de cuarenta y cinco mil pesos moneda corriente, á fin de que levantara el embargo de la tropa ¿Cuantos animales agenos irian en ella cuando Alday se allanó á abonar esta enorme suma?

Pero Alday tenia cola de paja y lo que á todo trance queria evitar era la revisacion de las demas ovejas que quedaban en sus majadas, inútil sacrificio el grito de ¡al lobo!, ¡al lobo! estaba dado y todos los vecinos vieron en el Establecimiento de Alday el Pozo de Airon, donde habian desaparecido sus haciendas, y entablaron la acusacion aquella de marras que dió con los apreciables señores Alday en la carcel de Dolores.

No es este un «cuento africano» como dice *La Pampa*, sino un hecho de la historia de Alday de lo cual hemos desgarrado el siguiente giron

«En esta ciudad de Dolores á veinte de Febrero de mil ochocientos setenta y cuatro, ante mí el escribano público y testigos al final firmados, comparecieron D. Juan Cavilla y D. Juan Labat, de estado casados, el primero de este vecindario y el segundo del de Ayacucho, mayores de edad y hábiles para contratar, á quienes doy fe conozco y dijeron Que el primero como apoderado de Estanislao y Antonio Mateus Alday segun el que le confirieron el tres de Marzo de mil ochocientos setenta y tres ante mí y en mi registro al folio ciento catorce, y D. Juan Labat como apoderado de D Enrique Lapiace, D. Pedro Saint Pierre, D. Sanson Arriet, D. Bernardo Laborda y D. Pedro Berges segun el poder y sostitucion, cuyo tenor literal es como sigue —Siguen los poderes.

Este poder en testimonio tengo á la vista de que doy fe, como de que corre agregado [illegible] apendice de la causa criminal seguida contra los hermanos Alday por el antecesor Juez de primera instancia en lo criminal de este Departamento. Los señores Cavilla como tal apoderado y el señor Labat reasumiendo sus facultades que le fueron conferidas en el poder trascrito, diciendo transar la causa criminal arriba referida en cuanto á las acciones civiles, han convenido en lo siguiente Don Juan Cavilla entrega en este acto á Don Juan Labat la cantidad de ciento veinte mil pesos moneda corriente, veinte mil en moneda corriente y cien mil en una letra girada por los señores Alday ya nombrados contra los señores Labasque y Barriozaba, de Buenos Aires, al portador y á ocho dias vista, por indemnizacion de todas las reclamaciones civiles, perjuicios, costos y costas de cualquier naturaleza que sean que de resultas del abijeo hayan podido causar al señor Labat y sus representados

Es conforme etc.—Federico Jarrido, Escribano público.»

Ahora, decimos nosotros, ¿qué calificativo corresponde al que ha firmado ese [illegible] documento? El Código Rural es muy modesto al calificar este hecho de simple abijeo, aun cuando por su magnitud debió por lo menos clasificarlo de mayúsculo.

Han trascurrido precisamente dos años, el cuatrero Alday fué excarcelado bajo fianza y desde entonces no tenemos conocimiento de que el Juez del Crímen haya tomado ninguna resolucion en este asunto. Ignora acaso que existe en su despacho un espediente que hace aparecer dos criminales que alentados con la impunidad aparente de su crimen se enseñorean en puestos públicos ante el escandalizado vecindario.

He ahí, pues, la causa por la cual el *honorable* comandante Alday no se atreve á acusar el artículo que lo infama, bien sabe él que ante su acusacion saldria á relucir el enmohecido espediente por el cual irian adheridos algunos otros espedientes mas y que en vez de las presillas de comandante ostentaria un grillete en algun trabajo público.

Esperamos pues que el Gobierno obligue á Alday á vindicar su honor, acusando estas publicaciones para confundir á un *calumniador*, pero mientras esto sucede y como las cosas de palacio van despacio, continuaremos siempre la publicacion de otros documentos como el que dejamos trascrito.

Basta por hoy.

Enrique

Referente á la E[illegible]osicion en el Col[illegible]m

Hé aquí la ocasion de [illegible] en conocimiento del público que hace unos pocos dias que yo, el abajo firmado, habia presentado una pequeña cuenta al señor Presidente del Comité Central, de la Exposicion en Filadelfia, dicha cuenta correspondia á los gastos de aguardiente que habia quemado en la máquina á vapor que ha funcionado varios dias durante la abertura de la Exposicion, la contestacion que yo he recibido fué que no me correspondia de que me abonasen nada, porque sé, yo habia gastado 555 pesos m/c en combustible para hacer funcionar la máquina habia sido solamente para mi beneficio, pero diré, que si así es, bastaban solamente tres ó cuatro ocasiones de hacerla andar, pero he visto que cuando tardaba uno ó dos dias sin asistir, todos me decian porque no iba á hacer trabajar la máquina, así que yo confiaba de que me habian de abonar los gastos del combustible, porque he entendido de dar cumplimiento al comité y á todos, y no he creido haber inventado una nueva fuerza motriz, solamente para mi beneficio, y tambien diré que algunos de los señores Comisionados del comité, me habian buscado para concurrir á la exposicion, y yo, he concurrido no solo para oir y escuchar la dulzura de los aplausos, sino tambien la amargura de la crítica; así que si no me corresponde ser pagado por los gastos del combustible que habia quemado, tampoco no me corresponde prestar planos y discripciones de mi máquina para mandar á Filadelfia, porque estando solamente para mi beneficio, no deseo mas, y ya que estan haciendo un catálogo nuevo, no estando todavia clasificados los planos y descripciones de la máquina en el nuevo volumen, he podido conseguir el permiso de retirarlos, así que no tendrán mas planos de fuerza motriz para esponer; si en lugar de haber espuesto una máquina á vapor, se hubiese espuesto una jaula llena de pájaros de todas clases, tal vez que entonces le hubiesen dado de comer ó por el contrario si no le hubiesen dado, los pájaros hubieran fallecido, pues mi máquina no comia alpiste, sino que comia combustible para obtener el ánimo de moverse y de contentar á los ojos de los visitantes.

Dios guarde A. E. Pubco.

Luis Gardella.

Casa central

La linda casa con altos calle Lorea núm. 75, entre Victoria y Potosí se rematará el Jueves 17 á las 5, solo dista 1/4 cuadra de la [illegible] de Lorea, dos cuadras de [illegible] la alta tiene [illegible] hermosa sala con portada, gran comedor, [illegible] aposentos.

Este remate es al contado, pudiendo el comprador dejar una parte en hipoteca á plazo de [illegible] años y á un interés bajo, lo que se esplicará en el acto de la venta por el martillero.

f16 v17. *Cárlos Ristorini.*

Ultima hora

GRAN DESCUBRIMIENTO

Morirán todos los indios de esta hecha

Próximamente llegarán á Buenos Aires 400 fusiles sistema de *tabaquera*, los que se venderán al ínfimo precio de 100 $ m/c.

Modo de usar la receta: se toma á los indios, se les mete el fusil en la boca y..... ¡fuego! y de este modo tendremos por cada cinco minutos cincuenta indios muertos.

Nota—Desde ya se reciben órdenes; aprovecharse, pues, pronto se concluirán. Ocurrir, Venezuela 64. Son mejores que remington. f13v16

Francisco Ramos Mejía

ABOGADO

Tiene su estudio en Dolores, calle de Venezuela n. 79, casa de Rañí, frente á las de Serantes. f2v23.

1875

Contribucion Directa

Para el mejor conocimiento de los deudores de este impuesto por el año ppdo., se transcriben en seguida algunos artículos referentes al procedimiento que debe seguirse despues de entregado el cedulon que ya se ha repartido en las parroquias siguientes:

Catedral al Norte
San Nicolás
San Miguel
Socorro
Balbanera
Piedad

Art. 36 Con presencia de la boleta el Juez de Paz despachará mandamiento cometido al oficial de Justicia en la capital y al escribiente en la campaña, para que requiera al deudor el pago de la deuda, y no haciéndolo en el acto, proceda al embargo de los alquileres del bien raiz que adeude de la contribucion.

Si no produce arrendamiento se embargará la propiedad.

Art. 37 Hecho el embargo, se citará al deudor para la venta del bien embargado.

Art. 41 Con el producto de la venta se pagarán la cuota del impuesto, las multas y los gastos del procedimiento, entregándose el sobrante al deudor ejecutado.

Como muchos alegan haber reclamado, y se creen por ello autorizados para retener el pago de lo que adeudan y tambien libres del embargo, se transcribe el siguiente

Art. 33 No será admitida la suspension de pago á pretesto de reclamacion pendiente, y si esta se resolviese á favor del contribuyente, le será devuelta la cantidad entregada en demasia.

Despues de lo espuesto no estrañarán los deudores morosos cuyas propiedades se encuentren en las parroquias mencionadas, se proceda al embargo como lo ordenan los artículo citados.

Buenos Aires, Febrero de 1876.

A. Galarce
Procurador del Fisco.
f13v20 Rivadavia 259

FLORIDA 208 VICTORIA 296 — CHRISTIANO JUNIOR

Retratos de criaturas
Calle Victoria 296

FOTOGRAFIA de la INFANCIA
Calle Victoria 296

LOS NIÑOS SE RETRATAN
Calle Victoria 296

Vistas y costumbres Nacionales
Se venden en Florida 208 y Victoria 208

Albums de vistas y costumbres
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Con descripciones históricas en cuatro idiomas publicadas por Christiano Junior. Florida 208 y Victoria 296

Los recibos de mis establecimientos por importes de retratos desde Enero de 1875 valen el 10 p% de su totalidad—*Christian Junior*. Florida 208 y Victoria 296

GRAN COLECCION DE RETRATOS
De hombres públicos de la República
Florida 208 Victoria 296.

RETRATOS de HOMBRES PÚBLICOS
Para etiquetas de cigarrillos, fósforos, perfumerías, etc. á 100$ m/c el mil. Florida 208

COPIAS EXACTAS
De cualquier retrato aumentadas al tamaño natural. Florida 208 y Victoria 296

RETRATOS SISTEMA WALERY
Ultima moda [illegible] Florida 208

N[illegible] de mis establecimientos desde Enero de 1875, valen el 10 p% de su importe [illegible] en cuenta de otros trabajos.—*Christiano Junior*.—Florida 208 y Victoria 296
f12v27

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Febrero 15

Hoy no han tenido ninguna alteracion notable en sus precios las cédulas, con muy pequeña variacion se han cotizado lo mismo que ayer

Las operaciones no han sido tan importantes como las de los dias anteriores

Las ventas son las siguientes

Al contado	A	8,400—71	1/4
«	«	9,000—71	1/8
Fin de mes	«	190,000—71	1/2
«	«	10,000—71	3/8
«	«	80,000—71	5/8
Marzo 31	«	20,000—72	1/8
«	«	20,000—72	
«	«	120,000—72	1/4
«	«	180,000—72	3/8
		637,400	

CAMBIOS

Muchos giradores y muy pocos tomadores.

Los tipos á que se ha pasado una que otra cantidad, son estos.

Lóndres 50 y 51, Paris y Amberes 5,29 á 535 fr.

MERCADO CONSTITUCION

REVISTA DE LA QUINCENA

Febrero 15

Resultado de las transacciones.

Precios obtenidos.

Lanas—las transacciones realizadas durante la quincena que hoy termina, han sino poco importantes, siendo esto aun mas notable, en la estacion en que nos hallamos.

Las lanas de buena calidad sostienen sus precios altos.

Las inferiores, sufren una depreciacion de cinco á [illegible] pesos en arroba.

No obstante, los consignatarios no declinan y acuden al depósito.

Así lo han hecho en mayor escala en la semana anterior, algunos rehusando precios altos, si bien es cierto, que la mercadería á depósito es clase superior.

Una Revista Comercial, que tenemos delante, y que goza de un justo y merecido aprecio, dice hoy.

«Los negocios en productos del país, se resienten igualmente de la situacion; las transacciones han sido en la quincena muy reducidas, tanto en lanas, como en los demas frutos.»

Por nuestra parte estamos perfectamente de acuerdo. Ahora, hé aquí el resultado de las ventas y precios obtenidos:

Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc, se han vendido:

Mezclas defectuosas 52 á 60 $ @.
Mestizas id 63 á 70 id.
Id finas id 75 á 85 id.
Especiales id 90 á 95 id.
Borrega 55 á 74 id.
Entrada general $ 3.355,000 @.
En depósito id 580,000 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 125 á 138 pda.
Pieles lanares—matadero 22 á 24 1/2 rs lb en depósito.
Campo 18 á 24 id lb.
Pelados $ 39, á 60 doc.
Otras clases id id.
Corderos id 13 á 27 id.
Corderitos muy abaudos id 3 á 5 1/2 id.
Cueros secos de potro—segun su clasific. 17 á 32 uno
Cerdas—mezcla del Sud 130 á 135 $ @
Id id del Norte 120 á 125 id.
Id de vaca sin marlo 90, 95 id.
Id con id 45 á 50 id.
Grasa y sebo—condicion de exp. 15 á 15 1/4 rs fts.
Id, id, id, campo 42 á 44.
Pisado id id 29 á 31.
Panzas id 40 á 44 id.
Aceite potro en casco 50 á 53
Pluma—Atada de indio 25 á 30 lib.
Suelta 15 á 20 id.
Venados pequeños lotes 74 á 82 id.
Nutria $ 6 1/2 á 9 lb.
Pasto—alfalfa segun clase, fardo de campo 375 á 425 tds.
Mezcla id id 300 á 350 id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Febrero 14.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.	
Cárlos Casares, Anastacio Ceballos, Tres Arroyos	580
Id id Pedro Coronel, Saladillo	169
Serna y Blanco, Inocencio Molina, Pila y Necochea	412
Sulpicio A. Gomez, Cirilo Gomez, Juarez y Azul	444
Atanacio Ceballos, Bonifacio Rojas, Juarez	412
Sataberry y Mandia, Felipe Diaz, Rauch	252
Mariano Alvarez, Lorenzo Piñero, General Alvear	258
Id id Luis Canepa, Saladillo y General Alvear	153
Esquiel Cardenes, José Dominguez, Arrecifes	165
	28[illegible]

Precios de la hacienda el 15 de Febrero de 1876.
Novillos de saladero 300, 310, 290, 250, 240.
Vacas de idem sin ventas.
Carne y sebo 200, 190, 180, 190.
Cueros de novillo 130, 125, 126.
...
Capones 25.
Vacas y novillos para invernar 180, 190.

ADUANA

COMESTIBLES

... 300 barricas azúcar terciada, 1150 id id ... 250 id bacalao, 35 bultos pez palo. Vallet hno. 150 bolsas garbanzos. Rodhalle 25 cjs bacalao. Goayçan 25 punjis quesos. Charost 300 barricas azúcar refinada. Brunnell 10 tercios yerba paraguaya. Rivolta 50 barricas azúcar refinada, 200 cjs fideos, 45 cubetas queso. Arning 225 bolsas arroz. Maderna 1000 id harina. Cibils 330 id trigo. Panelo y ca. 27 tercios yerba paraguaya. Barbiar 50 barricas azúcar refinada. Peters 25 cjs ciruelas en tarros.

MERCERIA

Luders 1 cjn rodados para cochesitos, 4 id botones de vidrio para adornos, Cohman 1 cjn centurones de pana y seda, Storni 4 id lamparas 1 id candileros 2 id mechas para lamparas, Lohman 1 cjn fleco de seda B. Galup 3 id 3 id armonicos de boca, Blest chor 2 id uno 1 id frenos para carruages, Rossi M 5 cjs bombas para lamparas, Quesnel 4 id artic. pinturería, Puy 1 id libros impresos, Dussaud 2 cjs paño para forros carruages, Khaynach 2 cjs carteras de cuero, Koenig 5 cjs botoncitos punto de lana, Macco del P. 1 cjn estampas de relieve, Verazzi 1 id mercería, C. Viera 1 id artic. electro plata, Charles 1 cjo mercería, Maibran 2 id botones para camisas y para puños.

CONFECCIONES

Ebbinghaus 5 cjs sombreros para niños. Bemberg 1 id sombreros Darte 1 id id castor. Zorraquin 3 cjs camisetas. Mallman 1 id punto de algodon. Manigot 2 id id de felpa. Puy 5 id artículos diversos. Chaile 3 id camisas vista de hilo. Koenig 2 id camisetas punto de algodon. Porissé 2 cjs sombreros de paño.

ARTICULOS INGLESES

Hasem 1 cj sarazas Haydon 4 id casimir de lana Bemberg 3 cjs paño mezcla Zorraquin 1 id pañuelos de hilo. Dughid 2 id sarazas 2 idos bombasi Tornquist 3 fdos tripe y alfombras id 1 cj medias algodon.

FERRETERIA Y ARTS. NAVALES

Medici 370 tons azúcar Apestoguy 50000 baldosas de piso, Kooke 5 fdos estopa para máquinas, 500 docenas ladrillos para cubiertos, A. C. Becca 4214 piés pino Blanco, S. B. Hale 6500 id id pino, L. Gerardo 24 tablas pino blanco.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA—15.

Tarragona, el 18 de Diciembre, bergantin noruego Normen, 245 tons cap. M, Mathiesen, á la órden—con 260 pipas, 16|2 50|4 vino tinto, 10|4 157|8 132|10 vino garnacho 96 pipas aguardiente, 50 sacos almendras, 110 sacos avellanas, 40|4 vino blanco, 77 cjs aceite.

Liverpool, el 17 de Diciembre, lugre americano General Sdgewick, 622 tons cap. J. B. Borgers, á la órden con—725 tons carbon.

Burdeos, el 8 de Diciembre, barca alemana, Robert Wendt, 302 tons cap. Rohde, a la órden con—a Rivolta ca. 140 cjs licores, 64 fdos cabullería, a Barran ca. 100 cjs licores, 300 bords vino, a Apestegui hnos. 200 id id a Nocetti ca. 160 id id, a Devoto hnos, 300 id id, a Labartche ca. 80 id id, 200 cjs ajenjo, a Rooke ca., 250 cajones coñac, 300 cjs vino,

Burdeos el 16 de Diciembre barca inglesa Harry Bushonan 528 tons. cap. Congdan á Dussaud Hnos. con á la órden 440 bord vino 40|4 vino blanco, 1272 bord vino, 355 id id blanco, 1201 cjs vino, 36 id id blanco, 3834 cjs coñac, 1 id confites.

Genova el 14 de Diciembre barca italiana Giulier 497 tons cap J. Casine á Bianchi Nocetti con—J Zigango 65 pizarras, á Bianchi 4250 piedras, 24 cjs fósforos, 1231 bult papel, á L. Cambasi 1000 bolsas arroz, 30 sacos avellanas 16 cjs vino, 12 cjs mercancias, a Dellazoppa hno. 15 cjs mangos, a la órden 200 cjs aceite, 300 id vermouth, 200 cjs vino, 12 cjs licores, 50 cjs ferretería, 10 bult velas, 54 id sogas, 150 sacos arroz, 80 bult papel, 405 cjs aceite, 100 id fideos, 22 id aceite, 195 barriles cimiento, 2100 morteros, 9 bult marmol, 250 cjs vino, 303 cjs fideos, a Demarchi 25 cjs aceite castor, 1 id drogas, a B. Costa, 6 id fósforos, a B. Viale 6 id id, a S. Podestá 129 id aceite, 1 barril, 4 cjs vino, Rossi 1000 sacos arroz á T. Valle 300 id id, á N. Dossa 3 barriles vino, a Devoto H. 200 cjs aceite 600 bultos papel, á R. Piaggio 1000 bolsas arroz, a Corti y Ca. 9 cjs cepillos 1 casco cimiento a S. Vignole 35 cjs aceite á Pr funo 160 bultos marmol á la orden 1 cj corchos 8 cjs fideos á J. Badaracco 16 bultos estopa á Dagnino 500 cjs vermouth 63 sacos mijo á Rocha H 500 cjs aceite a Pietranera 160 cjs fosforos 575 cajones fideos.

Hull el 8 de Diciembre lugre americano South Shore 363 tons cap. B. Whittemore a la orden con, 573 tons carbon.

ENTRADAS—DIA 15
Montevideo vapor francés Júpiter.
Génova barca italiana Giulia.
Nueva-York id inglesa County of Richmond.
Hull lugre americano South Shore.
Barca inglesa, id id, berg. goleta holandés,

SALIDAS—DIA 15
Montevideo vapor francés Júpiter.
Montevideo y Southampton id inglés Douro.

BANCOS

Banco Nacional

Reconquista 42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El depositante recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta segun le conviniere.

No pudiendo el Banco usar de esos depósitos el depositante conserva el dominio de los efectos depositados.

Desde el 1º de Octubre próximo se admite el pago íntegro de las acciones de este Banco, las cuales se darán entonces al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen despues de esa fecha pagarán además el uno por ciento de interés mensual para entrar en las utilidades del año.

El Directorio hace saber á los Sres. accionistas que ha resuelto cobrar hasta el 50 p% del capital suscrito. El pago se hará en cuotas de $ 3 por accion y con intérvalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1º de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verifique el abono á su respectivo vencimiento incurrirá en las responsabilidades establecidas por el art. 13 de los Estatutos.

El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo activo al 1º de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de la cantidad á repartir 15 dias antes del término designado.

La tasa de interés desde el 11 del corriente hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA

Por descuentos y saldos a su favor en cuenta corriente:	15 p%

ABONA

En cuenta corriente	6 p%
A plazo fijo de 60 dias arriba	7 p%
En caja de ahorros	6 p%

Buenos Aires, Febrero 15 de 1876
El Directorio

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon—Compañía Dramática Española Valero. Séptima funcion del 1er. abono—Para el Jueves 17 de Febrero de 1876. 1º Sinfonía. 2º Abrirá la escena el famoso é interesante drama histórico en 3 actos, escrito expresamente para el Sr. Valero, por el célebre y malogrado poeta D. Luis de Eguilaz, nominado: *Las querellas del rey sábio*, 3º y último, la petipieza «Suma y sigue» Dirigida por el Sr. Reig y le acompañan las Sras. Diez, Rubio y el Sr. Exija.

A las 8 y media

Nota.—Seguirán á estas obras «El Cura de Aldea», «La Aldea de San Lorenzo», «La Mosca Blanca», «El Patriarca del Turia», «La Comediante famosa» y otras la mayor parte escritas para el Sr. Valero.

Teatro de la Opera.—Afamados bailes de la Sociedad de la Ópera, en las noches Sábado 19 y Domingo 20 de Febrero de 1876, en que lucirá su gran *grandes bailes de sociedad, fantasía y particular*

Los bailes durarán 10 minutos con intermedios de 5 minutos cada uno y se tocarán en el orden siguiente: 1º Polka, 2º Habanera, 3º Cuadrilla (a la francesa,) 4º Waltz, 5º Mazurka, 6º Scottis, 7º Cuadrilla (a la francesa)

Las señoras entrarán gratis con boletos de invitacion de la comision de los bailes. A los caballeros que pidan boletos de invitaciones para señoras se les darán los que necesiten gratis.

Empezará á las 11 y concluirá á las 4

El uso de caretas es permitido esclusivamente á las señoras.

PRECIOS—Palcos, $ 150; entrada de hombre, $ 50, señoras con invitacion gratis.

El teatro estará perfectamente alfombrado y habrá una escojida orquesta y una banda militar. La boletería abierta desde las 10 de la mañana hasta concluir el baile

AVISOS NUEVOS

Sirvienta Se necesita para una corta familia y con cama, calle Chacabuco núm 690 f16v18

Cocinera y peon para una quinta en Flores. se necesitan con buenas recomendaciones, para tratar, Defensa 192 de 2 á 4. f16v17

Cocinera con buenas recomendaciones y que sepa bien su oficio, se necesita calle de Parque 189. f16v20

Se hace saber al comercio y al público en general, que la sociedad que antes giraba bajo la razon de Suati, Mañora y Canecia, a cargo del Restaurant de Oriente, calle de Moreno n. 262, queda disuelta de comun acuerdo entre los socios, quedando a cargo de ella solamente Canecia y Mañora—Febrero 15—Miguel Canecia. f16v18

Cocinera se precisa una en la calle Rivadavia 717. f16v18

Se vende Una fonda en el Pueblo de Belgrano, que tiene mucha clientela está situada en un parage muy central de dicho pueblo, el dueño, la vende por tener que ausentarse á Europa, para tratar calle 25 de Mayo 146, en Belgrano f16v19

Una persona formal se ofrece para costurera en casa particular, tambien se ofrece para cuidar a una persona sola ó para el servicio de una familia corta Parque 521 f16v17

Ama de leche Se ofrece una jóven primeriza calle Paraná 480, para criar afuera ó en su casa f16v17

Cocinero Se ofrece uno con buenas recomendaciones. para casa de familia; darán razon Rivadavia 232 f16v18

Ama de leche Se ofrece una de nacionalidad italiana con buenas recomendaciones, para criar en su casa, calle de Córdoba núm. 31 f16v17

Matrimonio para el campo se necesita uno ella para cocinera y el para peon, se desea que la mujer esté criando Piedad 737. f16-1p

Indio bravo y remington, Sardinas en aceite 3 pesos lata, sardinas en aceite 3 pesos lata, guayaba 10 pesos lata. guayaba 10 pesos, lata, quesos de holanda 30 pesos, quesos de holanda 30, gran rebaja en los demas artícul s y se remite a domicilio gratis. Almacen Ramayon Florida 7. f16 1p

Esencias de rosas

Limon para postres de todas clases, G. E. Wilkinson y Ca., Florida 143 á 151. f16v19

Cocinera se precisa una calle San José n. 111. f16v17

Ferro-Carril del Oeste, F. C. O. Licitaciones. Se llama á licitacion para la proveduría de 80,000 astillas leña de sauce y para la venta de fierro viejo usado. Las condiciones estan a la vista, en la bodega del F. C. O., esquina Corrientes y Centro América, todos los dias hábiles desde la 1 p. m. hasta las 5 p. m., cerrándose la licitacion para la leña el 24 del corriente y el 2 de Marzo para la venta del fierro. f16v22

La Reina, nó; ... aceitunas portuguesas aceitunas rellenas; aceitunas en salmuera, aceitunas ...... nó, quesos, jamones, salchichones, pasas finas de Malaga salchichones de westphalischi, y el Globo Terráqueo, almacen Florida y Piedad. f16 1p

Fortuna perdida Por ausentarse á Europa, se vende a 56 cuadras de la plaza de la Victoria ... costo un terreno de 30 vs. frente por ... calle que pasa el tramway ... minutos, ... dá por 17, para tratar Corrientes 617. f16v17

Edicto judicial El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco ha dispuesto se celebre en almoneda y remate de la secretaría a cargo del infrascripto calle de la Defensa núm. 36 (segundo patio) en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del corriente de una casa situada en la calle de Comercio núm. 778 entre las de Entre Rios y Pozos de propiedad de los Sres. D. Manuel y D. Gervasio Villa, edificada en terreno compuesto de doce metros cincuenta y cuatro milímetros de frente al Sud y treinta y dos metros ... noventa y dos milímetros de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochenta y cuatro mil setecientos cincuenta y siete pesos noventa y dos centavos moneda corriente. Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion—Buenos Aires, Febrero 12 de 1876—Juan E. Coronado. f16v23

Cocinera se ofrece una española con mucha práctica en la cocina, tiene quien garanta su conducta, calle de Piedras 276. f16v17

Se ofrece Un jóven para cobrador de algun doctor ó casa particular, tiene personas que garanten su conducta Calle Present 784 f16v18

Ama de leche Se ofrece una con abundante leche, y sana, con buenos informes de su conducta, Talcahuano 169 es italiana f16v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E Casares se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Matias Langlois, para que en el término de treinta dias comparezcan ante S.S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones Buenos Aires, Febrero 12 de 1876 Faustino Miñones f16v18m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Ana Barragan ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 11 de mil ochocientos setenta y seis Juan E. Coronado f16v16m

Por disposicion del Sr. D. Teófilo Mendez Juez Comisario del concurso de D. Francisco Gandara se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia veinte y uno del corriente á las 3 de la tarde á fin de procederse á la verificacion de sus créditos previniendose que con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores Febrero 15 de 1876—Ramon Peralta Escribano Secretario f16v20

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Loray, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1875—Federico Mendez Escribano Secretario. Defensa 86 3er. patio f16v16m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instanci en lo civil Dr. D Carlos L Marenco, se hace saber á D. Andres Hernandez, que en el espediente del concurso de de D Tomas Panelo, con fecha siete del corriente se ha dictado un decreto que dice así «Por lo que resulta del precedente certificado del actuario y haciendose efectivo el apercibimiento decretado á f 64 vuelta désele por desistido á D. Andres Hernandez, de la compra que verificó, de la casa calle de Estados Unidos núm 91 perteneciente á este concurso, por intermedio de los martilleros Pedro de Elisalde y Ca en la suma de sesenta mil pesos m|c En su virtud hágase saber este decreto por medio de avisos que se publicaran en dos diarios por el término de cinco dias, al referido Hernandez, fecho procédase nuevamente por los mismos martilleros, á la venta de la referida propiedad, responsabilizándose desde ya á D Andres Hernandez por el menor precio que se obtenga así como por las costas de este incidente Repóngase esta foja—Marenco Buenos Aires, Febrero, 10 de 1876 Manuel Llanes Olivar f15v20

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D Filemon O. Villar se convoca á todos los acreedores del concurso de Da. Leontina Ackerman a una reunion general que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde a efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos—Buenos Aires, Febrero 15 de 1876—Joaquin Reynoso f16v23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan A Areco se cita llama á D Sisto Cueto por el término de 3 dias para que comparezca dentro seis á estar á derecho en la demanda ejecutiva que ha iniciado Don Jose Romonia bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio—Buenos Aires, Febrero 14 de 1876—Bernardo Folkenand Escribano Secretario f16v19

Resurreccion de Lopez en el Paraguay. —El que firma participa á sus favorecedores y al público en general, que el deposito y baratillo de yerba Paraguaya, que tenia en la calle de Montevideo núms. 3 y 5, denominado «La Flor del Paraguay» lo ha trasladado a la vuelta calle de Rivadavia n 719 frente al Mercado Lorea. Al ofrecer esta nueva casa he dispuesto poner para el consumo de las familias, las mejores marcas de yerba que hoy se conocen, y sus precios mas cómodos que cualquier otra parte ... por mayor. Buenos Aires, Febrero 14 de 1876—*Manuel R Celesia*, 719 Rivadavia 719. f16v..

Cocina Económica Se vende una muy barata y en el nueva preguntar por América en Bolivar 92

Buena gratificacion Se dará á la persona que entregue ó de noticia de un caballo ... calle de Cangallo núm 854 f15v19

Groes negros de clases especiales se ha recibido en la tienda de Silva Lago Perú n. 40 (precios infimos). f15v16

Sirvienta Se precisa una que sepa bien su obligacion, calle de la Esmeralda núm. 78. f15v17

Se le suplica al Sr. Juez de 1ª Instancia de San Telmo para que se sirva de la sesion 16, reclama ... por palabras que no eran del caso de parte de ... dante, para dar fin á dicha declaracion y ... esto del 13 de Enero, tambien se le suplica al Sr Juez que reclame del Juez de Paz D. Nicanor Tejedor ... que yo le entregué en sus manos en el 1º de Febrero ... de lo dá las gracias por el bien que sabe desempeñar el cargo que se le ha confiado. *Francisco Boise* f15v17

Agradecimiento Advierto al público que tengo pasados en los manos consej... que le pintan en la cabeza á mi señora hace dos años. Yo no tenia un dia en paz; mi salud como convencería. Le dijeron que fuese á consultar una adivina que vive calle Moreno entre Lorea y Zebal os núm. 643, y tal fué la ciencia de la adivina que hace 4 dias vivo tan tranquilo con mi esposa.

Yo tambien fui a consultar á la adivina, y han sido sus cosas tan ciertas como me habian pasado. Me llevó de consult. 75 $ m|c Juan Carballo y Pastorica—L. bes. f15v17

Para carnaval Clarines de colores, tarlatanas, crespones, tules de ilusion, crespon arabe, foulares, razor y me haré, gasillas de color, tienda Perú núm. 40. precios ínfimos. f15v16

Al comercio y al público en general los abajo firmados avisan al comercio y al público en general, que se ha disuelto la sociedad que existia entre ambos en el almacen de comestibles y bebidas, situado calle del Paraguay esquina a la de Centro, quedando activo y pasivo á cargo de Juan A. Bastgalupi.

Nota—Toda persona que tenga que hacer algun reclamo en contra de dicha sociedad deberá hacerlo dentro de 90 dias a contar desde la fecha—Buenos Aires Febrero 1º de 1876—Gerónimo Ro r, Juan A. Bastgalupi. f15v20

Pico alemanesco de hilo, géneros de lo ... para sábanas de 2 3|4 vs de ancho, id para fundas, camisas de hilo para señoras, enaguas, batas y camisones con valencianas, pañuelos con valenciana de hilo y un gran surtido de reps para forros de muebles y cortinados, tienda Perú n. 40 f15v16

Carnaval Jeringas a 50 70 90 pesos docena aguacendos y pomitos en jaecen ca... y boquillas para jeringas compostura de jeringas y aguacendos. Rivadavia 549 tornería f15v18

Al comercio Una persona que tiene algunas horas disponibles desea llevar los libros de contabilidad en algunas casas de menudeo, dirijase a las iniciales J. V. librería del Sr. Casavalle calle Potosi núm. 189, esquina de Perú f15v17

Pomitos por mayor, grandes, medianos y chicos, gran surtido para los publicos de campaña a precios módicos, pomitos de John Gosnell y Ca. importados por la casa de los Sres. Thomas Blagden y Ca. se venden en el depósito general Perú num 64. f15v27

Cocinero se ofrece uno español puntual en su servicio y con todos sus útiles y buenas recomendaciones, ocurrir calle de Piedras n. 512 entre Buro y Comercio. f15v17

Casa-quinta En el Caballito, se alquila la casa quinta situada al lado de la de D. Nicodemo Derr, (Juez de Paz de Flores) en el Caballito, a 1|2 cuadra de la quinta de Vivar la cual se compone de 4 piezas divididas en dos cuerpos, las 6 del primero tienen cielos rasos de yeso, con corredores por la costad ... aljibe, pozo con bomba y cañería para dirijir el agua ... cualquier punto, y jardin al frente. El terreno tiene 31 vs de frente por 76 de fondo, se puede formar ... facilmente. Por informes en la misma casa ó Perú 147. f15v20

Habitacion Visitad el taller de fuegos artificiales del Sr. D. Antonio Palavecino situado en la calle de Salta de Barracas al Norte esquina California, a la cual prevenimos a la Municipalidad de esta ciudad ... de la campaña y provincias que tienen preparada la fa... ta de Sr. Pedro en R ma con todos sus figuras represen... todo los apóstoles como la torre de mala afe, con una escuadrilla de buques que al tiempo de quemar fuegos los ques representarán un combate naval con el manuo de a gefes con toda la tripulacion como ya a dado pruebas de su capacidad el dia de Sta. Lucia que por el ha sido agasajado ... una cosa insignificante así es que saparamos a quien corresponda á no echarla en olvido. Varios visitantes f15v19

Aviso participamos al comercio en general, que todo el que tenga reclamo que hacer a la Sociedad Mercantil Leite y Arenaza lo presente en el término de 30 dias a contar de la fecha de hoy espirado dicho plazo no se ... oderá a ningun reclamo—Mala Tara 4 de Febrero de 1876 *Leite y Arenaza.* f10v20

Al público Las personas que se han suscrito a la coleccion de Mapas especiales de las catorce provincias argentinas, estan prevenidas que el Sr. Ricardo N. Torres no es el comisionado para dicha suscricion y se les ruega pasen por la calle de Lima 85, para cualquier reclamo referente a esa suscricion. f13v21

Se alquila una preciosa boveda para depositar ajones ó restos, en la calle principal del cementerio de orte, para tratar Rio-Bamba entre Temple y Tucuman, por poco dinero. f13v17

Moron LICITACION—Por disposicion de la Municipalidad de este partido, se saca a licitacion la recaudacion del derecho de mataderos, por los nueve meses, que se contar de 1º de Abril próximo.

Los interesados dirijan sus propuestas cerradas á la Secretaría Municipal hasta el dia 16 de Marzo próximo, para ser abiertas por la Corporacion en sesion pública, y en presencia de los interesados.

Las propuestas se presentarán firmadas por los proponentes y por un fiador a satisfaccion de la Corporacion, la que se reserva el derecho de aceptar aquella que considere mas conveniente, ó ninguna. el asi lo creyese conveniente.

El rematador firmará nueve letras por el importe total de la licitacion, pagadero al vencimiento de cada mes y giradas por el fiador.

Por mas pormenores podran los interesados ocurrir á la Secretaría Municipal en donde les serán suministrados—Moron Febrero 10 de 1876—*El Secretario* f13v1

Escritorios altos

De ministro de mesa con estantes y otros

G. E. Wilkinson y Ca.

Florida 143 á 151 f13v16

CARLOS O'GORMAN

Rematador,

Agente Judicial y de Comisiones

DOMICILIO	ESCRITORIO
Parque 547.	San Martin 18.

f6v29.

SEGUNDA EXPOSICION

DE LA

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

EN 1876

Se avisa al público que la Comision Directiva ha resuelto que la apertura de la segunda Exposicion tenga lugar el 8 de Setiembre de 1876, en un local del Parque 3 de Febrero y que con la debida anticipacion avisará la fecha en que empezará a recibir pedidos de local para exponer. Buenos Aires, 1º de Febrero de 1876.
f4v4 m,zo *La Comision*

REMATE POR EASTMAN, GOWLAND Y Ca.

Almaceneros

Confiteros

Dueños de Cafés

FIJARSE EN ESTE AVISO DEL IMPORTANTE REMATE

DE 500 BARRICAS CERVEZA INGLESA BLANCA

BASS & Co.

EN MEDIAS BOTELLAS, en lotes chicos ó grandes

AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

EL VIERNES 18 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

EN LOS DEPOSITOS DE HUERGO

ó

Frente á la aduana vieja

Los importadores de esta acreditada marca, los señores

ROOKE, PARRY Y Ca.

han recibido ordenes terminantes de los interesados en Europa de liquidar esta factura de cerveza.

f15v18

HOTEL DE PARIS

CALLE DE ESTADOS UNIDOS N. 20

DOLORES

Este establecimiento cuyas comodidades estan acabandose de arreglar segun la costumbre del país, se recomienda por su situacion central, a dos cuadras de la plaza principal y a el lado del palacio de los Tribunales.

El servicio interno se hace a la francesa y las habitaciones son de las mas ventiladas y arregladas con separacion ó con comunicacion entre si como para recibir familias las mas numerosas. Las familias encontrarán tambien la comodidad de ser servidas en sus piezas si lo desean, y eso sin aumento del precio que será siempre muy equitativo é igual en todo caso á el que cobran los demas Hoteles de Dolores.

El Hotel cuenta con hermosos omnibus que estarán siempre gratis a la disposicion de sus favorecedores, á la llegada y a la salida de cada tren. Ademas el establecimiento cuenta con espaciosos salones como para banquetes y bailes.—Dolores 1º de Febrero de 1876.—*Bartolomé Purrelonque.* f12v12m

Papel para matar

MOSCAS, MOSQUITOS, HORMIGAS.

y demas insectos, sin ser perjudicial á la salud de las personas que lo usan

Se vende por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia de Cramwell

295—CALLE VICTORIA—295

Entre Tacuari y Buen Orden

f13v16

CLORALINA

Cura instantaneamente el dolor de muelas

Destruye el nervio é impide la caries sin ejercer ninguna accion perjudicial,

Nueva farmacia inglesa

De Cramwell

295—Calle de Victoria—295

(Entre Tacuarí y Buen Orden)

f13v16

RATAS, RATAS

Pasta fosforicaurada del Dr. Houre

Veneno seguro para destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Eoure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con éste lo mas que podrán hacer sera esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anís y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan a los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cramwell Rivadavia 30.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia Nueva en Chascomus.
Farmacia del Indio en San Nicolas
Farmacia Humanitario, en la Magdalena.
Farmacia del Sud, en Rauch f13v16

Aviso A los propietarios que quieran edificar y empresarios de obras en la calle Corrientes 1148, hay en venta una partida selecta de puertas y ventanas de cedro y pino, puertas de 11, 12 - 14 cuartas, ventanas de 12 y 13 cuartas, hechas segun los últimos modelos y que se darán a precios muy módicos. f11v16

A los estudiantes En preparatorios En la calle Bolivar 534. se ofrecen profesores de matemáticas, física, química, historia natural, filosofía, historias, contabilidad etc. con arreglo á los programas universitarios, y con los útiles necesarios, cobrando la mitad de lo ordinario. f11v11m.

Fotografía Helvética 126 calle Belgrano 326 entre Tacuari y Buen Orden, retratos en tarjetas desde 50 $ la docena, id imitacion porcelana desde 150 $ retratos en cuadros y cajas desde 25 $, con toda perfeccion y semejanza garantida. Se cobran saldos de Fotografía y útiles. f13v16

¡50 por ciento de rebaja!

20,000 ESTAMPAS DE TODOS TAMAÑOS

Iluminadas y claro oscuro puestas

EN MARCOS Ó SIN EL

Vistas diferentes, celebridades históricas oleografías lindísimas, grabados diferentes, chromolitografías y litografías. Gran surtido de Calcomanías. Se vende por liquidacion.

341—Calle Corrientes—341

Pinturería San Nicolás

f13v16

Tienda Buenos Aires

316—VICTORIA—316

GRAN REBAJA Y GRAN SURTIDO

Con motivo de haberse trasladado los artículos de la tienda del Romero a esta de Buenos Aires, despues de haberse hecho una considerable rebaja en sus precios, como tambien en los nuestros, ofrecemos a nuestra inmensa clientela venderle mas barato que en ninguna parte como podrá ver por los artículos que acontinuacion detallamos sin que este sirve de base para otros muchos que venderemos mas baratos aún. En géneros para vestido hay de hilo lisos id 2, 3 y 4 ps, id con bastones de seda id 5, 8 y 9. id de novedad con una obra de seda id 9, popelinas de hilo y seda labradas lisas id 6 y 8, id de fantasía a cuadros id 10, 12 y 16, granadinas de colores id 6 y 8, id negros desde id 10 a 20, en gró de colores id 20, 23, 25, 18, 32 34 y 55, id id negros id 15 a 120, rasos de seda todos colores 15 a 20, foulares id 5 a 18, damasco de seda española que valía 70 y 80 a 45 y 50, listados de seda a 10 y 12 cortinas bordadas hay un gran surtido desde 70 a 0 mantillas españolas id 100 a 2000 f13v1

FABRICA DE ESPECIFICOS

PARA

CUEROS Y PARA CURAR LA SARNA

DE LAS OVEJAS

788 Buen Orden 788

(CASA FUNDADA EN 1845)

Veneno líquido y en pasta para preservar toda clase de pieles de la polilla. Especifico en pasta para curar la sarna de las ovejas—Estos específicos son de superior calidad y nunca pierden su eficacia. La casa se encarga de hacer remesas á la campaña y los Rios bien acondicionado

NOTA—Rogamos a nuestra clientela y a nuestras relaciones de la ciudad y campaña no confundan nuestra casa con otra de igual género que exista en esta ciudad—Cada tarro lleva la siguiente direccion: 788—Buen Orden—788

f13v17

Jaime Molins rematador público, pongo en conocimiento de mis amigos en particular y del público en general, que tengo mi escritorio de comisiones en Dolores, calle de Rico num 27, recibo cargas para remitir á la Campaña y de esta para la capital. Al mismo tiempo me ocupo de asuntos judiciales para lo que cuento con buenos abogados aquí y en la capital, recibiendo poderes de las personas que quieran favorecerme en la inteligencia que serán atendidas con actividad.—Dolores, Febrero 10 de 1876. f11v25

BARATILLO SIN IGUAL

Fíjense si hay en venta á 3 cuadras del tramway lotes en el Municipio de la ciudad á 2,000 ps. m|c. pagaderos per mensualidades:

BOLIVAR 10

f15v30

Dependiente de tienda se necesita que sea activo y conozca bien el ramo, se le pagará un buen sueldo, escusado se presente si no tiene bastante práctica y buena recomendacion, ocurrir Piedad y Callao. f15v16.

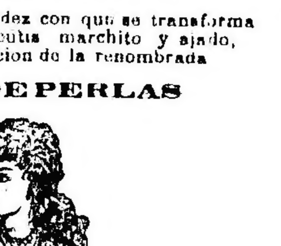

METAMORFOSIS!

Causa admiracion la rapidez con que se transforma en terso y blanco un cútis marchito y ajado, con solo una aplicacion de la renombrada

CREMA DE PERLAS

DE BARRY

Sin temor de rayar en la exageracion, puede decirse que la produccion de este admirable

REGENERADOR DEL CÚTIS

Es el triunfo mas completo que el tocador ha alcanzado por medio de la

CIENCIA

f16 1p

POMOS! POMITOS! POMOS!

POMOS DE JOHN GOSNELL Y Ca. LEGITIMOS

POMOS PARISIENSES, BOMBITAS DE CAOUTCHOU, CORBATAS MAGICAS,

Pomitos animales, fantasía de alta novedad, agua preciosa para pomos y para la toillette, el perfume de moda.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

32—PERU—32 ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

f5v28

Se venden 1000 arrobas yeso clase buena se dará barato para desocupar la casa, el que precise no saldrá sin comprar, tambien se venderá en lotes de 50 arrobas para tratar Defensa núm 5. f11

Al señor D. José María Imoaldi, le prevengo que si en el término de 2 dias á contar de la fecha, no exhuma los restos de su esposa de la boveda en donde se hallan, serán colocados donde corresponda. f6v16

Remate judicial por órden del señor Juez de Paz del partido Lincoln D Adolfo D'Amico y en el juzgado del mismo se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, el Domingo 20 del actual, a las diez de la mañana, 70 cabezas mas ó menos de ganado vacuno de raza tarquino de la propiedad de don Manuel Arce, tasados en ciento veinte pesos cada uno—Nota No se admitirá postura por menos de las 2|3 partes—Juan Febrero 19 de 1876—*Joaquin Caballes* f11v20

Colegio Parody

(LIMITADO)

557 SANTIAGO DEL ESTERO 557

Entre San Juan y Cochabamba

Este establecimiento de educacion ofrece á los padres de familia y á los tutores ventajas especiales para educacion de sus hijos ó encomendados ... con todas las excepciones para terminar ... Se admite solamente un número reducido de pupilos. No se reciben medio pupilos ni externos.

Te preparan los alumnos para los exámenes universitarios y para la carrera del comercio.

El programa se da en el colegio, ó en el seminario Avgo Francés, Tacuari 389

El Sr. Parody tiene el honor de invitar á los padres de familia y á los tutores á visitar el nuevo establecimiento de educacion—*Guillermo Parody (padre)* f12v19

Veneno para cueros

Marca "TEXAS"

Se compone de materiales adoptados particularmente á la conserva... de las fibras de los cueros y ... de los insectos que se en... Esto dientes pueden mencionarse el ... mente celebrado por sus ... das. Está combinado con ... tamente ... lo hace perfectamente soluble en agua, y se envasa en latas muy bien soldadas; de manera que siempre se halla en condicion de usarse inmediatamente, y puede manejarse fácilmente o trasportarse á cualquier distancia. Se vende en latas de diez libras cada una. Cada lata va acompañada de instrucciones para su uso. Como conveniencia en cuanto á la forma, exension o imperativa de peligro en su manejo, y perfecta seguridad en llenar el objeto á que se destina, no puede menos que recomendarse á todos los que necesitan curar cueros

Acaba de recibirse una pequeña partida y se espenden en casa de

ROLDAN, LANUS Y Ca.

369—CALLE DE RIVADAVIA—369

BUENOS AIRES

13v20

No mas fiebre amarilla

Ni cólera. El tónico de los tónicos único é infalible preservativo de la fiebre y amarilla del cólera como tambien de todas las enfermedades miasmáticas, aprobado por muchas facultades de medicina Europeas. Se vende en la antigua y acreditada Botica del Gallo, calle Rivadavia esquina Sarandí.

E indicado tónico sirve tambien a las personas de constitucion débil y convalecientes para ayudar la dijestion y fortalecer el estómago.

En la misma se encuentra ademas el mejor tónico para fortalecer hermosear el cabello ó impedir la caida.

El aceite de castor preparado a la menta mas eficaz y nada disgustoso al paladar con un surtido de todas especialidades. f10v6mr

ACEITE PURO DE HIGADO

De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes.

1.º Pureza completa.
2.º Que es fresco y libre de racidez.
3.º Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido que presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de Noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia número 30, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly Suipacha esquina á Santa Fé, Farmacia Bossetti Santiago del Estero 169, Farmacia Otto Recke y Ca. Corrientes esquina Libertad, Farmacia Medea San Martin esquina Tucuman, Farmacia Nueva en Chascomús, Farmacia del Indio San Nicolás, Farmacia Humanitaria, Magdalena, Farmacia Sud, 7Rauch. f13v16

SOLARES

Del pueblo Marcoa Paz rodeado de mucha poblacion 50 varas de frente por 50 de fondo, por 1,000 ps. m|c. pagaderos en 5 meses. BOLIVAR 10

f15v30

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20 Bolivar 20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en cualquier idioma, por mas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ... Se pagan los precios, tambien se compra papel de diarios por arroba. Martin Fierro ... 20 Bolivar 20. f12 perm

Club del Progreso La Comision ha resuelto dar dos tertulias de diafraz en las noches del Domingo y Martes de Carnaval, pudiendo solicitarse invitaciones para Sras. y Señoritas hasta el 25 ... La Srta. ... que por ... dentro de recibirsen entrada para sus familias, tendrán a bien reclamarla en Secretaría.—Febrero 15 de 1876. f10v19

AL PUBLICO

La casa de remate y comisiones de M. Martin y Omar, Perú 94 98, anticipa fondos sobre toda clase de mercaderias para vender se en remate.

f4v18f

PAPAS

ESTRANGERAS SUPERIORES

Francesas y Alemanas

PARA SEMILLAS

Se reciben en el conocido depósito de Barreveta al Sud ... M 312, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero. A precios módicos, a eleccion de las mejores calidades y perfectamente ... 16v16f

AL PUBLICO

Participo al público que se ha cambiado de gerente de Hotel y Restaurant situado en el pueblo de Belgrano, frente a la estacion del ferro-carril del mismo, habiéndose hecho una gran rebaja en los precios, hay mucha comodidad y buen servicio.—El gerente Juan Praxo y Cope f11v1 m

Se alquilan dos casas, una calle Esmeralda n. 500, otra calle Rivadavia 161 entre Artes y Cerrito Para tratar Piedad 657 f11v17

Ojo Se vende ó se alquila la herrería y carpintería de la calle de Cerrito n. 402 f12v17

Manteca fresca á 9 ps libra se vende en el almacen Germania, 83 Perú 85. f14v20

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

DE LA PROVINCIA

Por órden superior se llama a licitacion por el término 15 dias, para armar un puente de hierro sobre el Rio Lujan. Las propuestas se dirijiran en pliego cerrado, al Sr. Presidente del Departamento, para ser abiertas el 15 de Febrero próximo, a la una de la tarde en presencia de los licitadores, siendo entendido que no se recibirá ninguna que no esté hecha con arreglo al pliego de condiciones que existe en este Departamento, ó que se presente despues de la hora fijada.

Los planos y el pliego de condiciones se pueden ver en esta oficina todos los dias hábiles de las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó de no aceptar ninguna si lo cree conveniente.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1876. —*Felipe Anibal Malato Secretario* f2v16

A el gran baratillo Argentino, Belgrano 458 frente á la Iglesia de Monserrat. Recien recibido un precioso y varias grandey de colores para vestidos de bailes a 4 y 5 ps varas gran surtido de genero de media estacion los gustos mas modernos, espantosa liquidacion de artículos de verano gran surtido de ropa hecha de medida para niños con saco y jaquet á 200, 220, 250, y 300 ps ropa blanca para niños, niñas y señoras un especial surtido riquísimo calzado para hombres, señora y niños de todos precios groes negros y de color desde 20 ps arriba, pequines y fulares desde 14 ps. arriba hay en general un gran surtido de tienda, mercería, ropería y zapatería que es preciso venir para comprar mucho y barato f10v18

Botones para militares, se venden a precios sumamente baratos en el depósito de máquinas de coser, Maipu 87. f11v21

GRAN SURTIDO DE POMOS

CASA PERISSÉ

CUYO Y SUIPACHA

f4v20

BARATILLO DE ZARZOS

PARA JARDINES

PATIOS ETC REBAJA DE 50 P. %

G. E. WILKINSON Y CA.

Rivadavia 143 á 151

f15v17

Se vende un terreno compuesto de 10 vs de frente por 50 de fondo á dos cuadras garantidas de la estacion Doncelaar su dueño lo vende por ausentarse del país, para tratar Potosí núm. 107. f15v17

Gran beneficio á favor del Hospital Italiano y de las Hermanas de la Caridad, pronto tendrá lugar al teatro Colon á de ... extraordinarias funciones á beneficio ... dadas por el profesor Rafael Tell, inventor de un aparato de física para ejecutar muchísimos y variados experimentos; el cual es un nuevo instrumento en formado de cuatro materias; madera, cristales, fierro y ... mide 10 metros de largo, 3 de ancho, por 3 de alto, el inventor entrará en el interior del líquido quedándose 5 minutos sin respirar, y despues hará analizar el líquido de varios productores de químicos, la ... de los ingredientes es decir para agua ... espectadores, ... el joven caballero su inventor Rafael Tell se encendiará el líquido ... llamas sube a la altura de 3 metros ... Rafael Tell sin el interior desnudo ...

NOTA—Tambien el profesor Rafael Tell posee una grandísima y fiera LEONA y un ... TIGRE, ... y solo permite visitas en su jaula su domador Rafael Tell y de su Sra. que se le obligarán á ejecutar varias pruebas y trabajos. Nota estos dos animales todo el mundo sabe que son feroces de naturaleza y muy golosos por la sangre humana, estarán libres en su fuerte y ... cuando harán los trabajos.

Otros—Experimentos notables y fenomenales y de invencion tambien del Sr. Rafael Tell, serán ejecutados por primera vez y con temerariedad consiste en ponerse el suelo boca para arriba ó ponerse encima del estómago y vientre pesos enormes y distintos, la elasticidad del cuerpo de su inventor, en incompetibles precios de entrada doble lo de costumbre. Nota—Se compra toda clase de animales feroces, Esmeralda n. 192. e27v27f

Se alquilan

Con contrata de varios años ó se oyen propuestas de empresarios que quieran construir edificios, para gozar de las rentas durante los años y las condiciones que se estipularian el todo ó por lotes dos fracciones de terreno una de 76 vs de frente a la calle Larga de la Recoleta con igual frente a la de Talcahuano y 143 vs de fondo, cercadas de pared. Tiene dos esquinas; otra de 35 vs de frente en la calle Larga de la Recoleta con igual frente a la de Talcahuano y con fondo de 139 vs., cercada de pared, hay 2 esquinas Estos terrenos son aparentes para restaurant, café cantante jardin de paseo ó ambas cosas, casas de inquilinato, corralones etc. etc. Ocúrrase Bolivar núm. 66 ó a la quinta del Dr. Pardo frente a la estacion Caballito.
e23v23f 2ª pág.

Se alquilan

Con contrata de varios años, dos casas inmediatas a la estacion «Caballito», una de nueva, otra de seis habitaciones y oficinas necesarias etc, con terreno suficiente para familia; ó con una hasta cuatro cuadras de terreno cada una. ó solamente desde una hasta cuatro cuadras con ranchos, pozo de noria, pileta etc, árboles frutales para jardin ó para agricultura. Ocúrrase Bolivar 66 ó a la quinta del Dr. Pardo frente a la estacion «Caballito».
e23v23f 2ª pág.

SE ARRIENDAN

El todo ó por fracciones, 10 a 11 cuadras de terrenos, citos entre las calles que divide el municipio de la ciudad y el de San José de Flores y las de Independencia y Europa, con una casa de 8 habitaciones etc. Distan 11 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre y 6 de las estaciones de los tramways Argentino y Caridad. Son propios para agricultura corralones etc. Ocúrrase Bolivar 66, ó a la quinta del Dr. Pardo frente a la estacion Caballito.
e23v23f 2ª pág.

Pomitos Gosnell legítimos, E. Blot. Richars Vibert pres, Roger y Callet y muchas otras marcas conocidas. Sombrereria Périssé Cuyo y Suipacha.

POMOS POMOS

SOMBRERERIA PERISSE

CUYO Y SUIPACHA

POMOS POMOS

Pomos de todos tamaños y precios, agua riquísima, casa Périssé, Cuyo y Suipacha. f5v6m

Cementerio del Norte Se avisa a todas las personas que tengan finados, en la boveda de la familia de finado D. Nicolas Botto, tengan la bondad de trasladar sus restos en plazo de treinta dias contando desde el primer dia de la publicacion del presente aviso y en caso de ... pasarán al depósito general, advirtiéndose que es el segundo aviso—Buenos Aires, Enero 15 de 1876 Calle Artesanos n 198.—*Luisa M. de Botto* e16v16f

AVISO OFICIAL

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

De acuerdo con la superior resolucion de 27 del próximo pasado la Direccion de Rentas saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes que á continuacion se expresan bajo las condiciones que se establecen.

Segunda clase. Vinaza, núm 117 Rio Salado (Venado) 1ª clase, id 102 Arroyo Giraldo, 3ª clase id 58 id camino 3ª clase. La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados estará sometida a las siguientes condiciones. El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo a la siguiente tarifa.

Tarifa del peaje, por ida y vuelta, se pagará ...

	PRIMERA CLASE Ps	PRIMERA CLASE Rs	SEGUNDA CLASE Ps	SEGUNDA CLASE Rs	TERCERA CLASE Ps	TERCERA CLASE Rs
Carros, carretas y cargas	10		5		3	
Ginetes	1		1			4
Ganado mayor		4		4		2
Ganado menor por 100 animales	25		20		10	

1º Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirijirán a la Direccion General de Rentas hasta el de presentacion.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3º Las propuestas podrán hacerse por los dos puentes ó por cada uno de ellos separadamente

4º El remate del peaje de los puentes durará por un año de 1876, tenien do los adjudicatarios ... peage desde el 1º de Enero.

5º El pago de precio de las propuestas aceptadas ... mas ventajosas se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona abonada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6º El licitador se obligará a mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo ademas a su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7º El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8º Los licitadores se obligan a entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9º Las propuestas cerradas se abrirán el dia 11 de Febrero á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10 Los interesados que puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas antes del 21 del del corriente.

11 El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna Direccion de Rentas, Febrero 11 de 1876.

N. Dibur.
Oficial Mayor
f11vv23

Agente judicial

El que suscribe ofrece sus servicios al público en este ramo, se encarga de la cobranza de cuentas, arreglo de testamentarías, venta y compra de fincas y terrenos, y todo lo concerniente a su ejercicio, contando para el efecto con abogados de gran reputacion. Las personas que quieran favorecerle, serán servidas con la mayor actividad, ahorro y honradez. Ocurrir á la calle de Charcas N. 231—*Rosendo Rivero* f v1 g

Cocinera se ofrece una con bastante práctica y buenas recomendaciones, calle de Mendoza f3v16

Maquinista se ofrece un jóven para la ciudad ó campaña, con buenas recomendaciones, Piedras 361. f13v16

PAPEL PARA MATAR MOSCA

Y MOSQUITOS ETC.

Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad no es venenoso y es inofensivo para las personas se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. f13v16

Fajas abdominales

PARA SEÑORAS

Fajas para la obesidad, fajas umbilicales, máquinas eléctricas completas para el uso de los enfermos.

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295—Calle de Victoria—295

ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN

f13v16

HORMIGUICIDA

O destructor de las hormigas negras

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono.*

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cramwell

295—VICTORIA—295

ENTRE TACUARÍ Y BUEN ÓRDEN

f13v16

Indice General

De títulos de propiedad testamentaria, donaciones de la época del Rey, espedientes sobre tierras en esta provincia, Banda Oriental y Entre-Rios.

Las personas que tuviesen terrenos, casas y quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los títulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion, sin título alguno por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orijen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo defecto, ocurran calle de Cerrito 535 entre Charcas y Santa-Fé, previniendo que nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan—Precios módicos.

Previniendo que este índice es de mi esclusiva propiedad. —*Carlos Cadett.* f5 per. 6º pág.

Afinador y compositor de pianos se componen y afinan con toda perfeccion con garantía de cualquier trabajo Dejar una esquela Belgrano 537 Antes 407 y Lima 191 confitería en la misma casa se compran pianos usados. f6v17

Se ofrece un cortador sastre calle Venezuela n. 306, darán razon. f13v21

PARA LOS HOMEOPATAS
MEDICINAS HOMEOPATICAS

Una botellita de ... para ... familias, ...

REUMATISMO, DOLOR DE CABEZA, DIARREA. | ... CRUP, TOS CONVULSIVA.

... de todas ... de enfermedad.

... Sr. Symes de Londres y Liverpool ...

... EN FRASCOS

Con Instrucciones para tomarlos, ...

Como en Tinturas,

Se Venden a 10 Pesos Frasco.

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL

Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina á Salta.

Descuento liberal para el comercio.

f13v16

Jugo de lima puro

La lima es una de las frutas de los trópicos que está mirada con mas estimacion entre las variedades de las familias de los limones por su exelente sabor de ácido y propiedades antiescorbúticas.

Una cucharada de postre de este jugo de agua fria, forma una bebida refrescante y le puede agregar un poco de azúcar para, y así se formará en un minuto una limonada de una exelencia incomparable.

El jugo de la lima puede usarse para punchs, gelatinas, helados etc. y para todos los condimentos culinarios siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito farmacia y droguería inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina a Salta. f13v16

EL EXCELSIOR

CURA LOS CALLOS Y JUANETES

Estos resguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á excelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina a Salta. f13v16

Piano de Herss una familia que se ausente del país desea vender un riquísimo gran formato de este fabricante y lo dará por la mitad de su valor ocurrir calle de corrientes núm. 735 f13v16

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escrituras públicas. Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra, escrituras de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun título; ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Descloro, Recoba Nueva 102 f11 perm.

CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de fragua al precio de 550 $, puesto en casa del comprador.

Carbon de cocina

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de cocina, al precio de 450 $, libre de polvo, peso garantido.

Carbon de coke

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de coke primera calidad al precio de 400 $.

Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle de Esmeralda n. 342, encontrarán carbonilla de primera clase, a precio de 250 $ la tonelada, peso garantido
1g22 perm

AMANCIO PARDO

ABOGADO

Tiene su estudio en la casa calle Bolivar núm. 6 e23v23f

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

Farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia num 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Bozzetti Santiago del Estero 169.
Farmacia de Kelly Suipacha esquina Santa Fé.
Farmacia Otto Recke y Ca. Corrientes esquina Libertad.
Farmacia del Indio, San Nicolas
Farmacia Humanitaria, Magdalena
Farmacia Nueva en Chascomús
Farmacia del Sud, Rauch.

f13v16

GRAN FERRO-CARRIL DEL SUD

LICITACION

Por el presente se llama a licitacion para la descarga durante el corriente año de los materiales ó efectos que la Compañía tenga que recibir en este puerto.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 16 (tuez y seis) del corriente en la oficina central de la misma, San Martin 38 (altos) y deberán contener el precio del fletage por los efectos siguientes.

Materiales en general, rieles, durmientes, fierro grande y chico, carbon de piedra, tablones de pino de tea ó de madera dura, precio por el millar etc.

La descarga se efectuará en el Riachuelo al lado del puente del Ferro Carril.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar aquella de las propuestas que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si así lo considera conveniente.

Buenos Aires, 5 de Febrero de 1876. *Guo. H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva f6v16

Caballos se vende una linda yunta de caballos colorados, muy trotadores, se darán a prueba, ocurrir para verlos Molino Buenos Aires, Piedad y Castelli 3 f9v17

Zarzos

Desde 12 pesos la docena hasta 65 pesos uno

G. E. WILKINSON y Ca.

Florida 143 a 151

f12v1

DIRECCION GRAL. DE CORREOS

De órden del Sr. Director General de Correos se llama á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha para la navegacion a vapor desde Monte-Caseros hasta Santo Tomé y demas puertos del alto Uruguay bajo las bases siguientes:

1º El contratista tendrá la obligacion de poner uno ó mas vapores, en esta carrera y de llevar toda la correspondencia que en forma regularizada le sea entregada por las oficinas de correos, haciendo un viaje redondo por semana.

2º Ponderá a disposicion de la Direccion Gral. de Correos un pasaje de cámara y dos de proa en cada viaje.

3º Deberán cobrar medio pasage a las personas que viagen por cuenta del Gobierno Nacional.

4º La subvencion que se acuerda por este servicio será abonada al principio de cada mes, por donde corresponda.

5º Las propuestas serán por dos años y se presentarán cerradas en esta Secretaría, debiendo venir firmadas por el fiador abonado que se requiere en estos casos, poniendo en el sobre «propuesta para la navegacion de Monte-Caseros á Santo Tomé»

Serán abiertas en la Direccion General al vencimiento de esta licitacion, a la una de la tarde.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1876—*El Secretario* f2v2m.

Ramon B. Muñiz Abogado, ha abierto nuevamente su estudio en la calle de la Piedad núm. 219. f6 v26

Dr. D'HAUCOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

150—MAIPU—150

Encontrándose de vuelta de su viaje á diferentes paises ofrece sus servicios profesionales, á su clientela, la que principalmente ha hecho prolijas investigaciones acerca de los nuevos adelantos de la ciencia y de los nuevos medicamentos no conocidos en este país.

En sus largas esploraciones por los diferentes paises por donde ha viajado, como Europa, Brasil, las Antillas, Méjico y Estados Unidos, ha obtenido diferentes diplomas los mas honoríficos y ha podido enriquecerse con el estudio y el trato de hombres sabios, de infinidad de conocimientos, obras y medicamentos hasta hoy ignorados.

Tiene medicamentos que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asmas, afecciones del corazon flujo blanco, gonorrea, afecciones escrofulosas de la piel etc. etc.

Remedio infalible contra la lombriz solitaria.

Específico renovador y purificador de la sangre.

Especialidad contra las enfermedades de señoras como debilidad, flaqueza etc.

Garantiza la cura de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de cura.

Preservativo seguro para evitar toda clase de enfermedades venéreas.

Los numerosos certificados de las maravillosas curas, que ha obtenido, son las pruebas mas convincentes de la verdad.

Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeópatas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas todos los dias, en su casa; desde las 9 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt.
e31v21f 150—Maipú—150

B. W. BOURSE Y Ca.

DENTISTAS AMERICANOS

105—FLORIDA—105

Muy conocidos en Montevideo y en esta capital donde han ejercido su profesion por seis años.

Avisan al público que han abierto su casa calle Florida 105 frente a la confitería del Aguila.

Se asiste todos los dias y á todas horas. Emplomaduras con oro, amalgama etc, hacen todo género de operaciones con todo esmero, aplicando los sistemas mas modernos.

Se coloca desde un diente hasta una dentadura completa. Se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas hilarante 105—Florida—105. f1 perm.

A los libreros é impresores, en la Direccion General de Escuelas, pueden presentar en el término de seis dias á contar de la fecha, propuesta para la provision de libros útiles y demas enseres de escuelas; detalles en la secretaría Perú 142—Buenos Aires, Febrero 14 de 1876.—*Florentino Gallardo* Secretario interino. f15v17

CARNAVAL 1876

POMOS POMOS

MARCA DE J. H. PIESSE

La suavidad del perfume esquisito su fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptados para el juego de Carnaval, ha conquistado en los últimos años para los pomitos de esta marca, una aceptacion, sobre todos los otros fabricantes, la cual está á la vista de todos.

Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, escogidos entre los muchos que son preferidos en esta sociedad.

Son cinco tamaños de mayor á menor.

AGUACENDOS CON DEPOSIT S DE GOMA

Y GENERO IMPERMEABLE Y BOMBITAS DE GOMA

EN UN VARIADO SURTIDO

Estos artículos importados para nuestra casa se venden por mayor y menor en la

FARMACIA Y DROGUERIA INGLESA DE CRAMWELL

30—RIVADAVIA—30

Y en la sucursal de la mi ma

RIVADAVIA ESQUINA A SALTA

CRAMWELL no. y v27

86

ESTE ES EL NUMERO

EN LA

CALLE BOLIVAR

DE LA

CASA DE REMATE

DE

FLORENCIO MADERO

Adelanta dinero, poco ó mucho, sobre cualquier articu que se lleve á su casa y paga las cuentas de venta inde-efiblemente, al dia siguiente de vendido y retirado el objeto.

Por sus inmensos almacenes y patios, no hay en la ciudad otra casa mas aparente para remates de carruages animales, muebles, generos, comestibles etc.

Tambien se hace cargo de remates, fuera de su casa. e25v18f

FABRICA Y DEPOSITO

DE VENENOS

PARA CUEROS

Y PARA LA SARNA

EN LAS OVEJAS

129—Balcarce—129

A mis relaciones de aqui, de la campaña y consumidores de estos venenos.

Los suplico no confundan mi casa con un depósito que se ha establecido y que se fijen bien que cada tarro lleve una etiqueta con letras coloradas, fondo blanco y mi nombre al pié.

Privilegiados por el Superior Gobierno en 1862.

129-BALCARCE-129

f12v16

Para luto gran surtido de cachemiresmerinos alepines, paños merinos, muselinas y lustrinas negras, chalones de cachemir, lisos y bordados pañuelos de granadina y hernani de varias clases, pañuelos de hilo con va encianas y guardas de novedad para luto, precios módicos tienda Perú n. 40. f15v16

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

FEBRERO

Id 20 á las 3 1|2—Judicial, de la chacra del Sr. Ibañez, en lotes, sobre las barrancas de San Isidro.

Id 20 á la 1 1|2—Judicial, de la quinta del Dr. Alvarez n Ramos Mejía.

MARZO

Id 5 á la 1—Judicial, de la chacra de la testamentaria de Elia, en la estacion Rivadavia (F. C. del N)

Id 6, á las 12. Del establecimiento de campo, "San Pascual de Arana," en el partido del Tandil, se rematará en el mismo establecimiento.

Por el mismo

De una casa central

En el mismo corazon de la ciudad

Calle Esmeralda 143

Entre las de Cuyo y Cangallo

Base para la venta ps. 280.000 m|c.

El Juéves 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta buena propiedad situada en el mismo corazon de la ciudad en un centro comercial y poblado. Consta la casa de siete piezas, 2 patios y oficinas. El terreno consta de 10 vs. de frente por 35 de fondo. La base para la venta es de 280,000 ps m|c, habiendo habido una oferta anterior a la tasacion de ps. 400,000 m|c, pero hoy se venderá infaliblemente con la base mencionada, títulos antiquísimos y superiores.

Por mas pormenores a nuestra casa calle de Potosí n. 78. f12

Por el mismo

DE DIA Y DE NOCHE

VINOS FINOS

EL LUNES 21 DEL CORRIENTE

A las 7 1|2 de la noche

Y EL MARTES 22

Y MIERCOLES 23

A las 12 en punto de cada uno de los 2 últimos dias

EN EL GRAN DEPOSITO DE VINOS

Del Sr. D. Manuel Valeriano da Silva

Calle Florida 259

Entre Corrientes y Parque

VINOS ESPECIALES

Jerez varias clases

Oporto id id

Madera id id

Málaga id id

En barriles, en décimos, octavos, cuñetes y cajones. Priorato en barriles. Bordeaux. Cerveza alemana, id inglesa. Cigarros habanos.

Venderemos en el establecimiento de vinos calle Florida n. 259, un variado surtido de los vinos mas acreditados en plaza, cuyo pormenor en parte se detalla:

Vinos de jerez varias marcas, id de oporto, id madera id málaga.

La condicion de estos vinos es en barriles, décimos, octavos, cuñetes y en cajones.

Priorato en barriles, bordeaux, cerveza alemana, id inglesa, cigarros etc.

El principal objeto de este remate, es hacer conocer las distintas calidades de vinos lejítimos de este establecimiento.

Tambien venderemos yerba lijítima del Paraguay en paquetes de 1|2 1, 10 y 25 libras. f16

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA HABITACION

CALLE DE

Estados-Unidos n. 415

El Miercoles 1º de Marzo a las 3 en punto de la tarde rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don José M. Rosa y por una ejecucion seguida por los Sres. D Casares y Busto contra Da. Gregoria Lescano, a saber.

La casa calle Estados Unidos n. 415 compuesta de 8 vs 60 cent de frente al Sud por 47 vs de fondo al Norte, con 2 piezas de material, pozo de balde etc. La tasacion importa en todos sus ramos la suma de sesenta y ocho mil seiscientos noventa y dos pesos 15 cent m|c ($ 68,692 15) siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son $ 45,795 m|c.

Para imponerse de las tasaciones ocurrir a la oficina del escribano Sr. Leandro Garcia Bolivar n. 31 y por mas pormenores a nuestra casa Potosi 78. f11

Por el mismo

Judicial

De un espléndido terreno

En la estacion Rivadavia F. C. del N.

perteneciente a la testamentaria

de D. Máximo de Elia

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Jose Ma. Rosa

En 17 lotes segun el plano

Tasado ahora 10 años á razon de

29 centavos m|c. vara cuadrada

2|3 partes base de venta 20 centavos de ps

m|c. vara cuadrada

Menos de 2 rls. cobre vara cuadrada

Atencion Sres chacareros

36 cuadras de 22500 vs cuadradas cada una

Se rematarán en la misma chacra

El Domingo 5 de Marzo a la 1 en punto del dia remataremos al contado y a la mas alta postura en la misma chacra de Elia, estos lindos terrenos cuya base es tan sumamente baja.

Creemos pues que apesar del estado de la plaza no se quejarán de las tasaciones por ser estas, de ahora 10 años y ser sumamente bajas, siendo la base de venta el ínfimo precio de 20 centavos de ps la vara cuadrada.

Ocasiones como estas, pocas veces se ofrecen para los desean comprar terrenos baratos y lindos, para quintas y chacras. e27

Por el mismo

JUDICIAL

De dos casas quintas

Y UN TERRENO

A 8 cuadras de la estacion del F. C. del O.

"RAMOS MEJIA"

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DEL DR

D. CARLOS J. ALVAREZ

El Domingo 20 de Febrero a la 1 1|2 del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D José Ma. Rosa y perteneciente a la testamentaria del Dr. D. Carlos J. Alvarez, a saber:

Una casa quinta edificada en terreno de 210 vs de frente al Norte y la via férrea del camino del Oeste por 100 vs de fondo al Sud, todo plantado de árboles frutales y de adorno, bajo cerco y alambrado, con un lindísimo jardin al frente de la casa, la cual se compone de 7 piezas de azotea, maderas duras, cocina, despensa y zaguan, aljibe y demas oficinas, ademas 2 piezas con techo de teja francesa.

El todo está tasado en la suma de trescientos noventa y un mil trescientos catorce pesos 50 cs ($391,314 50) siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son $ 260,877 m|c.

Esta propiedad reconoce una hipoteca del Banco Hipotecario de $ 5,000 la cual puede quedar a cargo del comprador.

En seguida—A los fondos de la anterior, otra finca edificada en terreno de 40 vs de frente al Norte por 80 vs de fondo al Sud, compuesta de una sala, 2 piezas mas, cocina, palomar, oficina, pozo de balde con brocal, algunos árboles frutales, eucaliptus, etc., el todo tasado en la cantidad de cincuenta y seis mil setecientos sesenta pesos m|c. (56,760 40) siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps 37,840 m|c

En seguida — Un terreno situado frente al anterior compuesto de cuarenta varas de frente al Sud por 100 vs de fondo al Norte avaluado en la suma de ps 32,000 m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son pesos 21,334 m|c. Estas dos propiedades están afectadas á Banco Hipotecario por la suma de $ 2000 (dos mil pesos fuertes) las cuales puede aceptar el comprador al le contado.

Por mas informes a nuestra casa Potosí 78 y para imponerse del espediente a la escribanía del Sr. D. Nicanor Repettto, 1er. patio calle Defensa. e19

Por el mismo

A LOS ESTANCIEROS

Y criadores de caballos

YEGUAS Y CABALLOS MESTIZOS

DE LA AFAMADA CRIA DEL Sr. D.

GUILLERMO KIMMIS

Avisamos a los aficionados á buenos caballos, que tenemos en venta particular algunos caballos y yeguas mestizas de la afamada cria del Sr D Guillermo Kimmis, en Santa Fé, debiendo ausentarse este señor en el mes de Abril próximo para Europa, los que quieran obtener animales de primer órden deben apresurarse, pues son muy pocos los que quedan para venderse.

Para ver la edad, color y demas pormenores, a interesados pueden ocurrir a nuestro escritorio, calle Potosí n. 78. f5v20

Por el mismo

DEL ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

San Pascual de Arana

En el partido del Tandil

A 5 LEGUAS

Del pueblo del mismo nombre

UNA Y MEDIA

LEGUA DE CAMPO

CON POBLACIONES, CORRALES, ETC. EN LOTES

En el mismo establecimiento

EL LUNES 6 DE MARZO

A las 12 del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

El establecimiento de campo conocido por "San Pascual de Arana" situado en el partido del Tandil a 5 leguas del pueblo del mismo nombre; su area son 1 1|2 leguas de campo pastos tiernos, con aguada permanente varias poblaciones, dividida en fracciones de 1|4 de legua mas ó menos, siendo el lote de la estancia de 1|4 de legua cuadrada (21 cuadras de frente por 20 de fondo) las aguadas permanentes en todo su frente el arroyo de las Chilcas, en el centro otro arroyo y una legua con la Estancia principal, 3 cuartos de material techos de fierro, dos cuartos con cielos razos de material con ventanas de reja, puertas vidrieras, cocina de material techo de paja, cuarto de peones, 3 cuartos pared de barro y techo de paja, un galpon de 16 varas de largo por 8 de ancho con sus ventanas y puertas correspondientes, un corral de ñandubay de palo a pique para 700 cabezas vacunas un potrero alambrado con 7 hilos de 60 varas de frente por 90 de fondo para encerrar hacienda vacuna, una quinta con cerca de 20,000 plantas de sauces, álamos, pinos, eucaliptus, etc. etc., un alfalfar todo bajo alambrado con maderas de ñandubay, etc.

Estos campos son inmejorables para la cria de ovejas como vacas, allí jamas han pisado los indios y de consiguiente estan libres de invasion.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento debiendo salir los interesados por la galera que sale el 3 de Marzo.

Por mas informes y por planos a nuestra casa Potosí núm. 78. f25

Por el mismo

Del vapor "Archimides"

Y DE LOS CORRALES

FLOTANTES

Para la conduccion de ganados en pié, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Arce y perteneciente al concurso de D. Juan José Mendez, anclados en el río de Lujan a la salida del Tigre donde se efectuará la venta.

El Domingo 5 de Marzo

A la 1 en punto del dia

El dia indicado venderémos en remate, al contado y a la mas alta postura los mencionados buques, a saber:

Vapor «Archimides» Este lindo buque es de fierro casi nuevo y en perfecto estado, fué construido en Inglaterra, el año 1871 con máquina de alta presion y todos los adelantos modernos. Su costo fué de mas de ps fts 35,000. Su tasacion actual por el estado de la plaza es de $ 25.000, siendo su base de venta las 2|3 partes que hacen la cantidad $ 16,667 patacones.

Como se vé la base de venta es muy moderada, pues no alcanza ni a la mitad de su valor primitivo.

El Archimedes tiene 78 piés de eslora 15 de manga y 7 1|2 de puntal, 2 máquinas verticales de 25 caballos de fuerzas numéricas cada una moviendo dos hélices consumiendo las 2, cada 24 horas 5 toneladas, con un depósito de carbon de 16 toneladas y teniendo en él actualmente 6 toneladas.

Es un vapor muy fuerte, de mucha fuerza para remolcar teniendo el mismo andar con el remolque como si fuera solo. Marcha de 8 a 9 millas por hora aguas arriba.

El material que tiene a bordo es inmenso y nuevos como se pueden cerciorarse los interesados que desen vi, sitar el buque.

Tiene varias camarotes con sus camas correspondientes, tapa de cilindro de repuesto, 1 anclote y 2 anclas con 4 grilletes cada una 2 botes con sus pescantes, 1 hélice en repuesto, 2 de ellos de bronce nuevas, 1 eje de repuesto, 1 calabrosa de 9 pulgadas, 1 depósito de grillas, útiles de máquina y muchísimos otros objetos, [illegible] de [illegible], y los cual podrá verse para el inventario que [illegible].

Chatas ó Corrales flotantes para transporte de ganado. Estas 2 chatas que forman 1 corral subdividido se [illegible], costaron mas de ps. fts. 24,000. Su tasacion actual es de ps fts. 20,000, siendo la base de venta de $ 13,134.

Son calidad de fierro y perfectamente bien construidas, de 70 toneladas de porte cada una. Los corrales son [illegible] y fierro y [illegible] de alambres no tienen palos pero tienen aparejos de alambre, y dos [illegible], [illegible] 5 guinches, [illegible], [illegible] útiles para id y todo lo necesario para trabajar en el río.

Los Sres. Saladeristas son particularmente invitados á este remate.

Las tasaciones podrán verse en la oficina de D. Eugenio [illegible] y para ver el inventario y demás informes á nuestra casa Potosí 78. f12

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

UNA SELECTA COLECCION DE LIBROS

ALGUNAS PLANTAS FINAS

Y UN RICO

Juego de comedor

DE ROBLE

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El Viérnes 18 del corriente a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados, libros plantas, etc, cuyo pormenor es mas ó menos como sigue.

Un juego de comedor de vieux chêne compuesto de un aparador cristalero, una mesa de trinchar 12 sillas, una mesa para 18 personas, armario de espejo, lavatorios, juego de dormitorio, de cretona id de reps, camas de caoba, juego de imitacion, bambon, espejos, cortinados, sillas, loza, cubiertos y otros muebles que estarán a la vista.

Libros—Una rica coleccion de libros pasta y media pasta y a la rústica, obra de V. Cousin, Renan, Michelet. Chevalier, Bonillet, Figuier, Regnault, Nerval, Jouffroy, Cortiño, Berard, Carry, Guillermo, Agassiz, Chateaubriand, Rabelais, Vatel, Horussaye, y otros muchos largo a detallar.

Plantas—Santa Rita, araucalia, brasilensis, jazmines, diamela, crisptomeria y varias otras en tinas con piés de fierro.

Vinos—Algunos vinos finos que se probarán en el acto del remate.

EN SEGUIDA

PARA TALABARTEROS Y PARTICULARES

2 CJS. CONTENIENDO

12 monturas Inglesas con freno

RIENDAS

Mandil y sobre cincha,

LAS CUALES SERÁN VENDIDAS DE Á UNA CON OPCION Á MAS

FRENOS DE VARIAS CLASES

ARADOS, ETCÉTERA, RIENDAS SENCILLAS.

Id dobles y 12 pares, faroles para carruages.

Para carpinteros

50,000 pies molduras de todos anchos y largos.

Para almaceneros

20 cajones (mas ó menos) de 4 arrobas yerba paraguaya aprensada.

En seguida

Una máquina fotográfica.

Tambien venderemos

1,000 faroles chinescos mas ó menos de varias menas y gustos. f10

Por el mismo

JUDICIAL

De la valiosa chacra perteneciente

a la testamentaria de Da. Maria Antonia Luca de Ibañez

Situada en el partido de San Isidro

sobre las pintorescas barrancas

Con casa, arboleda y frente al Rio de la Plata

donde cada vende

al costado de la quinta del Sr. Elortondo

en lotes

El Domingo 20 de Febrero a las 3 1|2 p. m.

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos L. Marenco y como perteneciente a la testamentaria de la Sra. Da. Maria Antonia Luca de Ibañez, a saber:

La chacra arriba mencionada situada en el paraje mas pintoresco sobre las barrancas de San Isidro, sobre el camino real que va a San Fernando y con frente al magestuoso Rio de la Plata que baña este valioso terreno dividido en lotes cómodos, propios para casas, quintas, estancias y adorno; lo mayor parte de los lotes plantados de árboles frutales y adorno; la division es la siguiente:

No.	frente y fondo	superficie	Tasacion	2|3 partes
1	43 4 ms. X 150	6,495 mts. cs.	151,660	101,040
2	32 4 « « 150	4,869 «	113,407	75,606
3	32 4 « « 150	4,869 «	113,407	75,605
4	32 4 « « 150	4,869 «	113,407	75,6?3
5	32 4 « « 150	4,869 «	113,407	75,605
6	32 4 « « 150	4,941 «	115,198	76,865
7	31 4 « « 155	5,123 «	119,180	79,847
8	32 4 « « 160	5,313 6 «	122,992	82,661
9	32 4 « « 168	5,560 «	128,342	85,561
10	21 65 « « 171 1|2	3,731 9 «	87,084	58,056
11	21 64 « « 175	3,769 8 «	87,968	58,645
12	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
13	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
14	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
15	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
16	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
17	47 7 « « 198 5	9,124 5	27,644	18,429
18	47 7 « « 198 5	9,329 5	27,644	18,430
19	47 7 « « 251 5	11,315 25	33,528	22,352
20	47 7 « « 530 2	7,015	31,335	20,890
21	47 7 « « 210	10,105	29,942	19,960
22	47 7 « « 210	10,105	29,942	19,961
23	47 7 « « 220	10,340	30,639	20,426
24	47 7 « « 216	10,105	29,942	19,961
25	47 7 « « 210	9,599 75	28,447	18,965
26	118 « « 360	37,400	60,493	44,329
27	118 « « 280	30,800	54,758	39,505
28	118 « « 190	24,200	43,024	28,683
29	165 « « 334	53,790	95,632	63,755
30	198 « « 334	63,690	113,233	75,489
31	175 « « 334	57,750	102,673	68,449
32	198 « « 334	67,320	119,687	79,791
33	198 « « 324	64,020	113,820	75,880
34	Irregular	99,990	177,770	118,513
35	id	264,495	313,494	208,996
36	693 « 330	228,690	271,648	181,099
37	Irregular	255,245	303,715	202,477
38	id	240,900	285,528	190,852
39	El terreno del bajo	146,516	150,000	100,000
	Total	1,831,035 m cd	$ 3,885,710	2,590,473

Inútil nos parece entrar en mayores detalles sobre estos valiosos terrenos, cuya division satisface a todos, hay lotes para quintas de recreo, como los hay para chacareros y labranza.

La base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion, por cada lote, pudiendo venderse un lote con opcion á varios.

Por planos y pormenores a nuestro escritorio Potosí 78 y para imponerse del espediente a la escribanía de D. Juan R. Coronado.

Nota—Aunque la chacra dista pocas cuadras de la estacion F. C. habrá carruages para conducirlos allá, donde se efectuará el remate, bajo la sombra de los corredores y de los frondosos árboles. e18

MARIANO BILLINGHURST

De un hermoso terreno sobre el Boulevard Santa-Fé frente al Parque 3 de Febrero,

Por liquidacion

El Viérnes 18 del corriente a las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno en uno ó cuatro lotes, cuya estension es de 82 varas 68 centímos de frente al Macadams de la calle de Santa Fé, por 62 vs 35 centímos de fondo por el costado Este, y 52 varas 90 centímos por el costado Oeste ensanchando el frente del fondo en 3 varas mas ó sean 85 varas de frente.

El panorama que se goza desde estos terrenos equivale a un perpetuo paseo en el Parque desde que tiene a su frente la avenida Sarmiento que es su principal entrada.

Fíjense a las 6 de la tarde y pedimos a los Sres. que deseen concurrir, puntualidad en la hora. f11

Por el mismo

De la linda casa situada en Barracas al Norte, calle de San Antonio n. 119. a cuatro cuadras antes de llegar al puente de Barracas é inmediata a las obras que ejecuta el ferro carril del Sud para sus depósitos. Base para la venta 100,000 $ m|c.

El Domingo 20 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna esta preciosa casa, cuyo costo es de 240,000 $ m|c. bajo la ínfima base de 100,000 $ m|c. Para cerciorarse de lo que decimos es preciso verla. Está edificada en terreno de 12 vs de frente por 52 dd fondo, con elevacion de 7 vs. 6 hermosas piezas, cocina, letrina, pozo y una arboleda escojida y llena de fruta. Todo el edificio cuenta 2 años de construido a la moderna, en fin es una preciosa casita para habitarla, pudiendo los que se interesen ocurrir a inspeccionarla desde la fecha y si desean ver los planos y otros detalles a nuestro escritorio Potosí núm. 66. f16

Francisco F. de la Serna

A BELGRANO

POR ORDEN DEL

BANCO DE LA PROVINCIA

Y cuenta del Sr. D. F. Nuñez

Dos preciosos Chalets

Edificados á todo costo

Cómodos, elegantísimos

Tenemos órden terminante de realizar las dos propiedades que a continuacion se detallan. El importe que se reciba está destinado para amortizar un vencimiento de mayor valor que el que estas representan.

La primera está ubicada en la calle de Santa Fé, al pie de la calle que dobla para el paseo Saavedra y al lado del mercado que hay cerca del puente. Actualmente la ocupa un colegio Municipal, que paga 1500 $ mensuales.

Tiene cuatro hermosas piezas bajas y otras tantas altas con cielos rasos de yeso y puertas de cedro, en las que se gozan los mirajes mas deliciosos del rio, de toda la costa hasta Sanisidro, el puerto y ciudad de Buenos Aires, y de los pueblitos Belgrano y Saavedra. El departamento de la cocina es subterraneo y está dotado de cuantas comodidades se puedan desear inclusu el agua riquísima de pozo que tiene, resumidero etc.

Al frente, ostenta una torre elevadísima con su respectivo para-rayo y un jardin con plantas valiosas y el aljibe que está en el centro.

Al fondo tiene gran cochera y caballeriza para ocho caballos y salida a la calle de atras sin nombre. Todo el edificio rodeado de pared de tres varas de alto, con pilares y verjas de hierro á la calle, por donde pasa a cada instante el tramway que vá de esta capital á Saavedra.

Esta deliciosa mansion, tiene por base de venta ciento setenta mil pesos moneda corriente. Hoy mismo vale mucho mas de 350,000 pesos. Creemos que habra un considerable número de licitadores que se disputarán esa ganga. Téngase presente que hoy produce 1500 pesos mensuales y que la Municipalidad no la dejará sino se la piden porque no tiene ningun otro local que lo reemplaze para ese destino.

El terreno mide veinte varas de frente al Oeste por 100 de fondo que hacen frente tambien á la otra calle.

La otra casa está situada al pié de la estacion «Nuñez» del F. C. del Norte. Queda como a 3 cuadras de la estacion Tigre el mismo número de piezas mas ó menos, aljibe, jardin; gallinero etc, y todo el edificio con frente al F. C., con pilares y verjas de hierro, y lo demas cercado de pared de 3 vs de alto con portones fuertes de hierro.

El paraje es alto y se presta por la inmediacion á la estacion, para el negocio de maderas, hierro, cal, tejas etc. para surtir a los pueblitos Belgrano, Saavedra y S. Martin.

Esta linda propiedad, tiene por base de venta, ciento treinta mil (130,000) $ m|c. al contado. Esta tambien alquilada en 1,000 $ mensuales.

Escusamos ponderar el mérito de estas propiedades mandadas hacer en tiempos felices, para ocuparlas particularmente la primera, su mismo dueño. Solo recordaremos que el capital que en ellas se emplee, tiene venta segura sino quiere ocuparlas el comprador a quien se le pidiera de posesion en breve tiempo, al lo solicita, porque están alquiladas con esa condicion.

El remate lo efectuaremos sobre las mismas casas.

El comprador, sin escepcion, entregará al recibir el boleto de venta, el 5 por ciento del importe total.

En Domingo 26 de Febrero á las [illegible] en punto [illegible]

En la plaza Victoria, ó por la calle Florida se puede tomar el tramway de Belgrano. f15

A. Labrea y Ca.

De muebles, calle Salta núm. 275

El Sabado 19 del corriente a las 11 en punto y dinero de contado venderémos todo el menage de la casa habitacion del Sr. D. Juan M. Viaschos por ausentarse para Europa.

Sala—Sofá, sillas, sillones, alfombra, mesa de centro, cortinados, lámpara, 1 magnífica biblioteca, cuadros magníficos [illegible]. Dormitorio—Cama, colgaduras, ropero, espejo, lavatorio, mesa de centro, silla, cómoda etc. y demas.

Otro cuarto—Cama, cómoda, ropero, silla, lavatorio, mesa de noche. Comedor—una riquísima mesa de comer al [illegible], gran surtido de loza; cuadros, repisa y toda la batería de cocina y otras menudencias. f16

Eugenio G. Diaz

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle San Martin 139.

El Juéves 2 de Marzo á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de chacra, con todos sus edificios en el Partido de Zarate, á 12 cuadras del pueblo, con 665 1|2 vs. de fte. por el Nor-Este, [illegible] vs. por el Nor Oeste, [illegible] vs por el Sud Oeste, y 5700 vs. por el Sud Oeste, lo que forma una área de 164 cuadras cuadradas; tasado en todos sus ramos en la cantidad de 3,400,000 $ m|c.

Este propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 33,600 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad á D. Adolfo Conde, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 30 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 33,600 pesos fts. en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc., pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizados 1976 ps. fuertes.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene q' segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en tal caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. f19

Por el mismo

¡MUCHA ATENCION!

NOTABLE REMATE EN CHACABUCO

EN CHACABUCO

LEAN ESTE AVISO

SRES. ESTANCIEROS Y CHACAREROS

3878 cuadras cuadradas de 150 varas

Ojo al detalle

El Domingo 5 de Marzo a las 12 en punto del dia

Venderé en remate público, al mas alto precio y con las condiciones que mas abajo se establecen, 14 lotes de 200 cuadras cuadradas, mas una fraccion de 78 cuadras de 150 varas. Este lindo campo está situado en el partido de Chacabuco, conocido por el Paraiso del Sr. Terrero y señalado en el plano gráfico de la Provincia con el No. 27.

Este campo está dividido ed 29 fracciones, 28 de a cien cuadras cuadradas de 150 varas, 10 cuadras a cada frente, ó sean por medios lotes, y uno de 78 cuadras. Cada fraccion está mensurada y amojonada con los 4 esquineros, y dista solo 6 leguas al Nor-Oeste del pueblo de Chivilcoy y a otro tanto al Sud Oeste del pueblo de Chacabuco. Campo para la cria de ganado é inmejorable para la labranza.

Está al alcance de todo el mundo, pobres y ricos, cada fraccion está numerada, del 1 al 29 inclusive. Empezaré la venta por el número 1 y así sucesivamente, por fraccion es de 100 cuadras cuadradas, ó por lotes de 200 cuadras, cuarto de legua, media legua ó legua, al gusto de los interesados.

Aquí no hay engaño, se quiere vender. Atencion! Base para la venta 75 mil ps el lote de 200 cuadras cuadradas, ó sean 37 mil quinientos ps por cada fraccion de cien cuadras cuadradas. La mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo con pagaré y con el interés del uno por ciento mensual.

¡Quien de los vecinos de Chacabuco, Chivilcoy, Bragado, etc., no aprovecha esta oportunidad de comprar 200 magníficas cuadras de campo, donde se produce 30 fanegas por una del mas rico trigo, por solo 75 mil ps y eso pagando solo al contado la mitad y la otra mitad a seis meses de plazo!

¡Quien no compra 200 cuadras de campo para dos puestos, para seis mil ovejas, por solo 75 mil pesos! Aprovechen esto los que hoy están pagando altos arrendamientos. Aquí, señores, podrán Vdes. aprovechar el fruto de su trabajo. Campo al Este del Rio Salado, solo a 37 leguas de la ciudad de Buenos Aires!

Acudan todos el dia y hora indicado, al hotel de D. Ascencio Gonzalez en el pueblo de Chacabuco donde estará la bandera

Venta liberal, sin retirar lote, al mas alto precio, títulos inmejorables y a entera satisfaccion del comprador

Por mas informes y planos, verse con el rematador S Martin 36, 2º patio, frente a la Catedral. f16

Massot y Martinez

Judicial

De la zapatería y botería calle de Rivadavia 518

Al contado

El Miercoles 23 del corriente a las 12 en punto

Por órden del Sr. Juez de comercio y como perteneciente al concurso de D. Miguel Schunith venderemos al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha zapatería, que consisten en un rico y variado surtido de botines, zapatos, botas y toda clase de calzado para hombres, Sra. y niños. Previniéndose que todas las existencias son de la mejor calidad

Pormenores a la escribanía de Peralta en el Tribunal de Comercio ó a los martilleros Bolivar n 14 f15

Por el mismo

Judicial

Lindísimo terreno de esquina con frente a las calles de Europa y Pozos

30 1|2 vs de frente al Sud por 35 20 frente al Oeste

Tasacion bajísima recien practicada pesos 76,250 m|c

Base para la venta las 2|3 partes que son pesos 50,834 m|c.

El Domingo 5 de Marzo a las 4 de la tarde en punto venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio y autorizacion del Síndico y Juez Comisario del concurso formado á los Sres Octavio Mazzi y Ca el va e en terreno arriba indicado. Mide 30 1|2 vs de frente al Sud calle Europa, por 35-20 de fondo al Norte ó sea de frente a Oeste, calle Pozos. Tasacion $ 76,250 m|c base para la venta 2|3 partes $ 50,834 m|c. Títulos perfectos.

Por mas detalles a la escribanía de Gonzalez en el Tribunal de Comercio ó a los martilleros Bolivar 14 f15

Por el mismo

Judicial

Del corralon de cal y polvo de ladrillo Calle de Lima 187

Al contado

El Viernes 3 de Marzo a las 12 en punto

Por órden del Sr. Juez de comercio y autorizacion del Síndico y Juez Comisario del concurso formado á D. Pedro Boggiani, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, las existencias y edificio de dicho corralon que consisten en 2 máquinas de hacer polvo de ladrillo, 4 galpones de madera, 15 piezas de material, madera, ladrillo, plancha de madera, cal, polvo de ladrillo y demas útiles del depósito.

Pormenores a la escribanía de Lijó en el Tribunal de Comercio ó a los martilleros Bolivar n. 14. f15

Por el mismo

Importante remate

JUDICIAL

EL SALADERO DE AMESPIL HNOS.

DENOMINADO "SAN LEON"

El mejor establecimiento de la República

SITUADO EN EL PARTIDO DE AJÓ

PUEBLO GENERAL LAVALLE

El saladero que mas ha trabajado, por lo magnífico de sus máquinas, por lo grandioso de sus materiales, por tener el puerto a su lado, con todo lo necesario para trabajar inmediatamente!

AL CONTADO

La venta se efectuará en el mismo establecimiento

El Domingo 12 de Marzo a las 12 en punto del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de comercio y autorizacion del Síndico y Juez Comisario del concurso. El valioso como bien montado establecimiento arriba indicado

Los interesados podrán instruirse del inventario y tasaciones detalladas en la escribanía de Gonzalez en el Tribunal de Comercio. En dicho inventario no solo hallarán minuciosamente determinadas todas las máquinas y materiales para el bueno é inmediato servicio del Saladero, sino tambien una fuerte cantidad de maderas, pipas, pipones, sal limpia 3,000 fanegas, id sucia 700 id, frutos del pais etc, etc, y demas artículos de importancia, independientes del negocio de Saladero. Mañana detalles sobre las tasaciones de los terrenos y condiciones de la venta de estos. f16

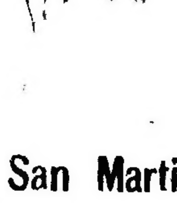

Francisco San Martin y Ca.

JUDICIAL

En el pueblo del Baradero

El Miercoles 1º de Marzo a las 3 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz y en conformidad del concurso de acreedores de D. Pedro Ferrari, a saber:

La accion posesoria del terreno y propiedad del edificio ubicado a 4 1|2 cuadras de la plaza principal de este pueblo al No, compuesta de treinta y dos y media varas de frente al N. E. y cincuenta y dos varas al S. O. lindando por el S E con D. Carlos Junot, al N. O. con Tomasa Lucero, al S. O. con terreno baldío, al N. E con calle pública. El edificio se compone una pieza de ladrillo techo de teja, y una de id techo de paja, con pozo de balde.

Tasado todo en la cantidad de diez y siete mil quinientos $ m|c. No pudiendo admitir oferta que baje de sus 2|3 partes que son once mil seiscientos sesenta y seis $ m|c. con 5 rls. y 2 cts.

Por mas pormenores ocurrir a casa del rematador en este pueblo. f20

Por el mismo

Judicial

En el partido del [illegible]

El Domingo 5 de Marzo a las [illegible] remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz, por juicio ejecutivo contra D. Enrique Cauard.

La accion posesoria de un terreno de chacra y propiedad del edificio, situado como a legua y cuarto de este pueblo, al O. compuesto o de 709 vs por el frente E. 480 vs por el fondo, 281 de ancho al Sud, teniendo una linea angular de 487 vs al Norte, cercado de madera blanca y ñandubay con un hilo de alambre, un monte de duraznos y un tablon de alfalfa. El edificio se compone de 3 piezas y altillo de ladrillo, techo de teja y unos ranchos de barro pared francesa sin techo.

Todo tasado en 36,000 $ m|c. No pudiendo admitir oferta que baje de sus 2|3 partes que son 24,000 $ m|c.

Por mas pormenores ocurrir a casa del rematador de este pueblo. f13

Por el mismo

Lindísima casita, renta de 1 por 100, calle de Solis núm. 205, entre Belgrano y Venezuela, magnífica cuadra, con cuatro tramways.

El Domingo 20 del corriente

A las 5 de la tarde venderé á cualquier precio sin tasacion ninguna, pero al contado.—La casa arriba mencionada edificada a la moderna con 5 piezas cómodas; cocina, aljibe y demas necesario, títulos perfectos.—Pormenores l rematador Bolivar 86. f15

Francisco Bulnes

JUDICIAL

En la calle Buen Orden 507, el dia 25 del corriente, a las 11 en punto de la mañana, por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, procederé a la venta de las existencias pertenecientes a una ejecucion seguida por el Banco de Italia y Rio de la Plata, con D. Pedro Doura.

Detalle:—Un mostrador y armazon; mesa con piedra mármol, bancos y bebidas, cuadros, etc. etc. f19

Por el mismo

JUDICIAL

El 25 del corriente a las 11 en punto de la mañana, en la calle de Estados-Unidos núm. 221, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, procederé a vender en remate público y al contado, 15 marcos de algarrobo, 15 tablones de cedro, como pertenecientes a la ejecucion seguida por los Sres. Drysdale y Ca, contra D. Angel Angenitti. f15

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE S. VICENTE

Casa de negocio conocida por la Posta de Carranza

Donde estará la bandera. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y Juez Comisario D. E. Bafrenechea, de la casa de negocio y todos los materiales pertenecientes al concurso del Sr. D. Juan Williams, que no se detallan por su mucha estension.

Los dias 25, 26 y 27 de Febrero de 1876 á las 12 en punto

del dia venderé a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes a este concurso compuesto de los ramos siguientes. Tienda, mercería, ropería, almacen, bebidas, ferretería, loza, cristales é infinidad de artículos de varios ramos, armazones, mostradores, barandas de fierro, estivas, balanzas, pesas, medidas.

Al mismo tiempo—Se venderán todos los materiales de que se compone la finca en que está el referido negocio, a saber: Tirantes y alfajías de urunday, puertas y ventanas de reja maderas fuertes, ladrillos, tejuelas, baldozas, alambre, postes de ñandubay y árboles. f15

R. Amoretti y Ca.

Remate semanal—En nuestra casa Cuyo núm. 148.—Un espléndido surtido de tienda y mercería.

El Juéves 17 del corriente a las 12 en punto de la mañana procederemos a la venta de un espléndido y variado surtido de artículos de tienda y mercería, compuesto su mayor parte de lo siguiente.

Ricos bramantes y lienzos de las mejores marcas, medias finas para hombres y señoras, toallas de algodon y de hilo sombrillas de seda negras y de colores, colchas blancas cameras, uso doméstico angosto y para sábanas, rico bombasí abrado, camisas para hombres y señoras, tiras y festones bordados, pañuelos de hilo y de seda, yaquet y sacos de casimir, sombreros de paja y castor, albums chicos y grandes, agujas finas, fleteros, botones para camisa, estrastos y jabones finos, botines de prunela para señora, costureros con útiles, cuchillos con baina, juegos de botones para pechera, espejitos de mano, riquísima cerveza de noruega y otras marcas, calzoncillos de madapolan, casimires finos, enaguas bordadas para Sra. cordiones, gorras de sol, [illegible], partes de [illegible], aceite para máquinas, hilo blanco y negro, lana para bordar, sobre camas de punto, papel y sobres, puntilla de seda y de lana [illegible] para bordar, ajuares [illegible], colchas de terciopelo, ordiones finos, tasos [illegible], pañuelos de a o y vicuña, [illegible] anchas de moaré, y una infinidad de artículos que estarán a la vista en el acto del remate. f15

Por los mismos

En nuestra casa Cuyo 148—De bazar, tienda y mercería.

El Sábado 19 del corriente a las 7 1|2 en punto de la noche procederemos a la venta de un gran surtido de artículos de carnaval, como [illegible] cajas etc. objetos de electro plata, el detalle lo daremos despues.

Al mismo tiempo Una gran cantidad de pomos de los mejores fabricantes. f15

Ramon Garcia y Ca

Judicial

Del almacen de comestibles Esquina de Victoria y Lima

El Martes 15 del corriente a las 11 en punto venderemos por órden del Sr Juez de Comercio Sr. Barrenechea y como perteneciente al concurso de D Joaquin Lorenzo, todas las existencias del espresado almacen que consisten en un variado surtido de artículos del ramo, cuyo pormenor omitimos por ser demasiado estenso. f5

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA TIENDA

ESQUINA DE TACUARI Y POTOSI

EL MIERCOLES 24 DEL CORRIENTE

A las 11 en punto

Por órden del Sr Juez Comisario D. Filemon Villar como perteneciente al concurso de D Máximo Reyes, venderemos todas las existencias de la espresada tienda que consisten en un variado surtido de artículos del ramo, cuyo pormenor omitimos por ser demasiado estenso. f13

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO TERRENO

DOS MANZANAS CON 15,000 VARAS

EN LOS CORRALES

DEL SUD

A 4 cuadras de la estacion del tramway que va al pueblo Alsina, el tramway pasa por el mismo terreno, tasacion 180,000 ps, base para la venta 120,000 ps.

El dia Viérnes 4 de Marzo a las 3 de la tarde venderemos el mencionado terreno de propiedad del Sr. D. Gervasio Sueldo y por la ejecucion seguida contra él por el Banco de la Provincia y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D Juan C. Lagos

Por informes sobre los títulos ocurrase a la escribanía de Lijó en el Tribunal de Comercio ó a nuestro escritorio Rivadavia 109. f15

Manuel Martin y Omar

Al contado—En su casa Perú 94 á 98

El Miércoles 16 del corriente a las 12 en punto del dia se venderá al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías para tiendas, etc, etc, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de varias marcas y calidades, algodones géneros para vestidos, bramantes y lienzos, pañuelos, casimires, seda negra y colores, coleta un brillante surtido mantas de varias marcas y calidades lienzos azargados finos y ordinarios, algodones, alemanesco de hilo, pasamanterías de colores, botones para puños, medias varias clases, camisas blancas y id de color, pañuelos de algodon, ponchos, coco punzó, piqué, tapados, ponchos de casimir, chaquetones, triángulos, pañuelos de color, en cintas de terciopelo, camisolines, camisetas, paño castor algodon, bombachas, sacos, paños negros de varias mar piezas y en cortes, ratina de varias clases algodon, casimercia, id presidente, bramantes y lienzos negro francés, cas, uso doméstico, alemanesco de hilo y de seda, tul de mires finos en piezas y en cortes, merino nelle, género medias de Sra, id para hombre, pañuelos de niños, vestidos seda, enaguas, batas, botines de prunela; coco blanco, artículos de cigarrería, variedad de artículos para el campo, infinidad de artículos de mercería algunos muebles y alhajas, muchos artículos de bazar y muchos otros artículos que omitimos por su estension.

Por el mismo

Al contado en su casa Perú 94 á 98

El Lúnes 21 del corriente

A las 12 en punto del dia se venderá al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías, para tiendas, mercerías y zapaterías cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de varias marcas y calidades, algodones, un gran surtido de géneros para vestidos de varias clases, paños y casimires, seda negra y de colores, géneros de hilo, alemanesco de hilo y algodon, cambray, género de lana, bramantes de varias marcas, cotines, alemanesco, coletas, zarazas, bramantes, cocos para vestidos, alemanesco para manteles y servilletas, lienzos merinos, camisas de color, id blancas, lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, tartan a cuadros pura lana, ponchos de vicuña, ajuares bordados, gross y piquines gran surtido, popluslana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombre lisas y bordadas, idem para niño de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, coleta, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de género para vestidos, rasos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, lustrina de varias clases, merino id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo, id de seda de la India, id de algodon, id de yerbas, medias largas, id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimes, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordado id listado, toallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de lienzos, vestidos de poplin, lienzos varias marcas bramantes, y muchos artículos que omitimos por su estension. f16

Balbin y Lagos

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD ANTIGUA

EN SITUACION INMEJORABLE

Calle de Piedad Ns. 348, 350 352

Al lado de S. Miguel

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ

De Comercio Dr. D. Juan C. Lagos

Tasacion muy baja

El Viernes 24 del corriente a las 4 de la tarde procederemos a la venta, al contado de esta propiedad perteneciente al concurso de D. Felipe Payró.

El terreno mide 16 vs 25 cent de frente al Norte por 14 vs 10 c. de fondo al Sud, encontrándose un martillo en contra del terreno al costado oeste compuesto de 5 vs 90 cts de Este a Oeste y 6 vs 60 cts de Norte Sud. Haciendo la superficie de todo el terreno una Area total de 198 vs 16 cent. La propiedad se ocupada por tres casas de negocio.

Florencio Madero

DE MUEBLES

Todos los dias, Viérnes de la semana, [illegible], hay remate de muebles nuevos y usados.

Se publica el pormenor por que se hallan muy caro en los diarios. Siempre hay muebles muy ricos y lo mejor de plata [illegible] á venta.

Por el mismo

El corso!!!

Carnaval próximo!!!

Carruages flamantes!!!

Alerta muchachos!!!

Abran el ojo!!!

Lean, lean este aviso!!

Hallarán una buena idea!

Ultimo gran remate de carruages hasta despues de carnaval

EN SU CASA BOLIVAR 86

El Miércoles 23 de Febrero á las 12 1|2, venderé por cualquier precio, al contado y sin retirar lote.

Varios carruages flamantes recien introducidos por una casa introductora, rivalizando con todo lo vendido hasta hoy.

La idea que ofrecemos a los jóvenes de nuestra sociedad, es esta:—Contizense cuatro amigos y vengan al remate y compréndose un breck por 9,000 $, por ejemplo, ó una Victoria por 13,000 $ (hoy los carruages se venden tirados): despues de comprado me lo pagan, lo llevan y se recontonean en él durante el corso: ocho dias despues lo mandan de nuevo a mi casa a vender ¿que perderán? 1,000 pesos! 1,500! Lo mas. Resulta que por 1,500 pesos han pasado como unos angeles y de todo tono.

El Pormenor de los que se venden es el siguiente:

3 espléndidos Landoes, 1 magnífica Victoria, 1 Vis-à-vis, 1 Feiton, 1 Do-cart, 2 Volantas americanas, 1 Coupé y otros muchos que estarán a la vista el dia del remate.

NOTA—El que desee vender algun carruage en este remate mándelo con anticipacion. f3

Por el mismo

¡Un verdadero cajon de sastre!

Hay de todo, cuanto necesite una familia, lo encuentra aquí, en el depósito del "Revoltijo," 91 Piedad 91.

El Miércoles 16 de Febrero

A las 12 en punto, venderé al contado y por trasladarse dicho depósito a Piedad 220, toda la utilizacion de artículos que al pié se detalla:

Surtido—Planchas de bronce muy buena clase, tinas de zinc, escopetas finas, pistolas, gorras, cerraduras, cuchillos, corta-plumas, pavas de 2 hasta 20 pintas, cacerolas, ollas, sartenes, navajas de barba, tijeras, juguetes, alhajas doublé, relojes, pitos, tornillos con tuerca etc. etc.

Máquinas—Para abanicarse. para desgranar alberjas frescas, para pelar fruta, para dulce, para cortar Sandwiches, para extraer el jugo de la carne, para ensalar carne, para rellenar salchichas, para picar carne y tabaco, para hacer manteca etc. etc. etc. para cortar cesped, para embolsar trigo, campanilla contra ladrones, broches para cortar hilo, syphones, mamaderas, bandejas, látigos, fuelles con abanico, tostaderas de café con cuerda, filtros, mesas de noche, cuadros, cubiertos, prensas de copiar, cajas de laton, cajas de herramientas, tapas fuentes, escritorios, capitos, marcas para cuadros, estantes para vino é infinidad de novedades útiles para casa de familia. f13

Por el mismo

JUDICIAL

Espléndida propiedad, calle Bolivar 409

¡¡Tasacion bajísima!!

El Domingo 20 del corriente a las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, la valiosa propiedad arriba mencionada, y que con el objeto de que la venta se realice, se ha ordenado empezaría por una ínfima base.

Mide el terreno 17 1|2 varas de frente al E. por 70 de fondo al O. con poco edificio antiguo y ocupado desde hace 21 año, por un aserradero a vapor. Puede visitarse desde hoy Los títulos perfectos.

Tasacion, hecha recientemente; $ 460,000 m|c. Base para la venta, segun convenio

SOLAMENTE PS. 200,000 M|C.

Pormenores: El Rematador Bolivar 86 f13

Por el mismo

JUDICIAL

Banco de la Provincia

VALIOSISIMA PROPIEDAD

Calle Parque esquina á

PASEO DE JULIO

22 varas frente al Este

POR 25 75 FONDO AL OESTE

El Jueves 2 de Marzo

A las 5 1|2 en punto de la tarde, venderé por la oferta que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y órden tambien del Sr. Presidente del Banco.

El remate se verificará indefectiblemente para chancelar la hipoteca hecha sobre la propiedad y en virtud de no haber cumplido lo estipulado en el contrato y hallarse comprendido en lo prescripto en el art. 1º de la ley de 13 de Octubre de 1869

Contiene el terreno 566 50 vs. de superficie.

Tasacion 515,848 $ m|c —2|3 partes $ 343,897 m|c. Pormenores al martillero Bolivar 86. f16

Por el mismo

JUDICIAL

BANCO DE LA PROVINCIA

En Barracas

ANTES DE LLEGAR AL PUENTE

Con frente al Riachuelo

ESPLENDIDO Y CODICIADO TERRENO

Con gran edificio

El Domingo 5 de Marzo

A las 3 en punto

Venderé por la oferta que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y órden del Sr. Presidente del Banco, estos magníficos terrenos y en ellos edificado, para chancelar la hipoteca hecha sobre la propiedad y en virtud de no haber cumplido lo estipulado en el contrato y hallarse comprendido en lo prescripto en el art. 1º de la ley de 13 de Octubre de 1869

El terreno es de forma irregular con 87 26 vs de frente al E. y al Riachuelo 47 40 por el costado Norte, 36 30 por el costado Sud, con varias ondulaciones en ambos costados y un martillo en el último en contra de 70 cents de ancho con 11 90 vs. de largo, terminando en el frente del fondo en 25 vs

Tasacion 258,748 $ m|c 2|3 partes ps. 172,500 m|c Pormenores al martillero Bolivar 86 f16

Por lo mismo

De los muebles que constituian el menage de la casa habitacion del Sr. Profes r D. Juan Ramorino.

Por ausentarse para Europa

El Sr Ramorino con su familia residia en el pueblo de Belgrano, pero en la creencia de que el remate se efectuará mejor en la ciudad, se ha resuelto de que él tenga lugar

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 86

El Viérnes 18 del corriente a las 12 en punto venderé a todo precio y dinero de contado, todos los muebles que constituyen el menage de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor es el siguiente.

SALA—Un juego de jacarandá macizo con forro de brocatela punzó española, compuesto de 1 sofá a medallones, 2 sillones y sillas, todo tallado con fundas correspondientes, 2 banquitos id id, 1 riquísimo piano de Bauvais casi nuevo, 1 banco para id forro de brocatela, 1 mesa jacarandá para té muy elegante, 1 id para juego de [illegible], 1 elegantísimo estante para música de jacarandá, 6 grandes con cortinados y aurazaderas y azúdes de seda, 1 lloroera de tuyú mecánica con música, 2 magníficos grabados antiguos "La muerte de Alejandro de Medici" y "Fra Filippo Sippi," con marcos dorados, floreros surtido de porcelana, lámparas de kerosene, arañas de cristal para gas, picos de id para id, muchísimos adornos y alfombrado.

ESCRITORIO—1 biblioteca de caoba tallada y muy elegante, 1 escritorio con cajones, 1 confidente y 1 sillon reps verde a bastones, 1 galeria y espejo formando juego, dos grabados ricos «Garibaldi» y «Ferraris», tintero, útiles, silla y otras muchas menudencias.

BIBLIOTECA—Varios libros de importancia sobre ciencias.

COMEDOR—1 aparador de caoba amburgues, con piedra mármol y roble por dentro de 2 cuerpos, 1 mesa de id para 12 cubiertos, 12 sillas americanas, galerías y cortinados, 2 paisajes al óleo marco dorado, 2 id oleografías, 1 juego porcelana inglesa, filete verde y dorado muy completo, otro juego id para té, otro id cristalería fina tallado, 1 cristalero caoba, variedad de artículos de platina, lámparas y alfombrados.

COSTURERO—1 medio juego de caoba forrado en reps verde a bastones, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas 1 mesa de caoba para centro, 1 costurero de id con espejo, sillas de fantasía, 1 magnífico espejo dorado como para un club, máquinas de coser, cuadros, alfombrado etc. etc.

DORMITORIO—Una cama doble de caoba con colchones elásticos de lana y demas necesario, 1 cómoda id muy elegante con piedra mármol, 2 mesitas de noche, 2 candelabros de cristal, 1 ropero de caoba con espejo, hamburgués, cuadros, alfombrado etc, etc.

OTRO DORMITORIO—1 magnífico lavatorio de caoba de 3 cuerpos tallado, 1 cómoda id id id, 1 juego porcelana dorada y verde para lavatorio, 1 magnífico ropero de id, 1 mesa de noche id id, 1 cama chica inglesa, de primera clase con colchones y demas necesario, 1 pieza de lata para servicio de agua, cuadros, candeleros, cortinados, alfombrados, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—Una cama para una persona, 1 armario de pino, hecho espresamente para el servicio de un hombre con perchas y compartimientos para ropa blanca, muy cómodo, 1 mesa de id, una percha, otro ropero y otras menudencias.

COCINA Y PATIOS Mesa de pino, estante id, batería, 1 estufa, 1 máquina para tapar botellas, 1 bañadera de zinc, bancos para jardin, salvaderas, bombas etc., etc.

Riquísimos muebles

De otra pertenencia y en razon de ser mi remate semanal de muebles todos los Viérnes, venderé muchos otros muebles muy buenos como ser juegos de sala, pianos, juegos de comedor, sillas surtidas, roperos, escritorios, cómodas, alfombrados, bibliotecas, mesas de centro y comedor, etc. etc.

NOTA—Al que traiga muebles para este ú otro remate se le adelantarán fondos. f16

L. Mattaldi y Ga.

Semanal—En su casa Cangallo 198, frente al Banco de Carabassa espléndidos y únicos remates de noche a las 8.

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes de cada semana venderemos al mejor precio y dinero de contado, muebles, artículos de tienda, mercería, bazar, librería, ferretería, vinos, comestibles y otros artículos.

Nota—Adelantamos cualquier cantidad de dinero sobre mercaderías para rematar, las personas que gusten honrarnos con sus órdenes, pueden hacerlo con la confianza, que quedarán satisfechos

Las cuentas de venta se pagan al dia siguiente de vendidos los artículos, y los Sábados de 12 a 5 de la tarde.

198—CANGALLO—198

e15 perm

Piñero y Ca.

JUDICIAL

Pichincha, nueva tasacion, 25 p|S. de rebaja

El Domingo 20 del corriente sin falta a las 3 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Areco y por cuenta de D. Fernando Bossi, la casita ubicada en el pueblo de S. Fernando, a 3 cuadras de la estacion, edificada en terreno de 23 vs 25 cts de frente al Oeste, por 60 vs de fondo al Este, se compone de 2 piezas de material, techo de paja, cocina y pozo de valde, tasado todo en 25,000$ m|c. y rebajada por convenio, lo mútuo de las partes en 25 p|S, quedando la tasacion en 17,754 $, 2|3 partes 11,836 $ 34 cs. Títulos a satisfaccion. f8

[illegible]

Por [illegible]

Por el mismo

De tienda y mercería, calle [illegible]

El Juéves 17 del corriente

A las 12 [illegible] de la mañana [illegible]

Una partida de [illegible], géneros para [illegible] varias clases, [illegible] en cortes, [illegible], gasas [illegible], india, cortinas, [illegible], madapolan, costureros, [illegible] para niños, [illegible], de [illegible], coco rosado, pañuelos de seda de varias clases, [illegible] blancos y con guarda, [illegible], sobrecamas de seda de varias clases, medias para señoras y niños, [illegible], camisas para hombres y niños de id, de color, id oxford, id bordado, camisas y [illegible] para señora, colchas de varias clases y tamaños, grano de oro, bombasí labrado y liso, género de hilo, madapolan, alemanesco, toallas de hilo y de algodon, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, [illegible], mantas de vicuña, polainas de punto y otros artículos. f16

Al mismo tiempo—Una partida de agua florida.

JUDICIAL

De una hermosa casa

CALLE DE ZEBALLOS

Números 139 y 141

AL MEJOR POSTOR!

Por órden del Sr. Presidente

DEL BANCO

DE LA PROVINCIA

Y autorizacion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Sr. D. José Ma. Rosa.

El Lúnes 21 del corriente, a las 4 de la tarde procederemos a la venta al mejor postor de la espléndida propiedad ubicada en esta calle de Zeballos num. 139 y 141, perteneciente a la testamentaria de D. Estevan Natta, mide 15 vs 10 céntimos de frente al Este por 68 vs 20 céntimos de fondo al Oeste. El edificio consta de 2 departamentos conteniendo 11 grandes piezas de material, maderas duras, las piezas entabladas, empapeladas, cielos rasos y rodeados de preciosas galerías adornadas con columnas de hierro 3 grandes zótanos, 2 cocinas, 1 cuarto techo de madera, aljibe, pozo de balde, letrinas, etc., etc.

Esta propiedad fué retasada recientemente en ps $15,600 m|c, pero se rematará irremediablemente al mejor postor por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia y autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Sr. D. José Ma. Rosa.

Por mas pormenores, ocúrrase al escribano secretario D. Manuel Lacasa, Defensa 74 ó a los rematadores Perú 27. f5

Luis G. Leonetti

JUDICIAL

De ovejas y campo

EN EL PARTIDO DEL SALADILLO

ESTANCIA

DE DON FELIX GUTIERREZ

El dia 19 de Marzo próximo a las 2 de la tarde procederemos a la venta en remate público de 3 octavos de legua y dos mil ovejas pertenecientes a la testamentaria de D. Felix Gutierrez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares.

La venta se realizará en el pueblo de Lobos, Hotel de la Paz, situado en la plaza principal.

El citado campo está ubicado en el partido del Saladillo y se compone de 2,250 vs de frente por 6000 vs de fondo, siendo los linderos, por el Nor Este el rio Salado, por el Sud Este D. Manuel Fernandez, Da. Josefa Gualton y Arenillas y D. Octavio Arenillas, por el Sud Oeste Da. Casimira de los Santos y por el Nor Oeste con mas terrenos de esta testamentaria. Las ovejas se encuentran en el mismo campo. El campo ha sido tasado a razon de 700,000$ m|c. la legua y la fraccion que se vende importa 262,500$ m|c. siendo las 2|3 partes 175,000$ m|c. que será la base para la venta y las ovejas han sido tasadas a 26 ps. m|c. siendo la base las 2|3 partes que son 17 ps 4 rls.

Debo prevenir que el campo no se entregará mensurado, a no ser que el comprador abone todos los gastos de mensura corriendo esto por cuenta de aquel.

Prevengo igualmente que no admitiré órden sinó dinero efectivo por el importe de las ovejas.

Títulos y tasaciones, para verlos, oficina del escribano D. Federico Mendez ó al martillero Rivadavia 31. f10

Eastman y Gowland y Ga.

Una manzana de terreno frente a los talleres del F. C. Oeste, conocidos por de Spraggon, magnífica localidad.

Atencion barraqueros—Calle Tucuman, Temple, Centro América y Nueva Granada, a una cuadra de la hermosa quinta de los Sres. Iturriaga a 3 cuadras de la plaza 1 Setiembre.

Localidad inmejorable, se venderá en un lote, en medias ó cuartos manzanas, rodeado de grandes edificios, tasacion ps 800,000 m|c, 2|3 partes ps 533,000 m|c.

El Domingo 20 del corriente

A las 4 en punto se rematará este precioso terreno el único a vender en esa localidad haciendo una superficie de diez mil doscientas treinta varas cuadradas, no admitiéndose oferta que baje de sus 2|3 partes.

Creemos inútil recomendar este terreno por estar situado en la mejor localidad de dicho punto y estar frente a los grandes talleres del Ferro-Carril. e23

Por el mismo

Judicial

En nuestra casa Victoria 111

El Juéves 17 del corriente a la 1 en punto se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y por ejecucion seguida por D. Antonio José Jorge contra la sociedad «La Popular Argentina» los siguientes créditos:

1º Una obligacion hipotecaria de una finca en la Boca, tasada en tres mil pesos fuertes por	$	1,200
2º Una prendaria de E. Piaggio de dos mil seiscientos pesos fuertes	$	2,000
3º Una garantía prendaria de una transferencia de Lamas y Ca. a favor la popular de sus derechos de propiedad en los «Seguros Mutuos A. Matualidad» en Rio Janeiro por	$	80 000
4º Una garantía prendaria de un crédito de los Sres. Calvo y Ca. de Rio Janeiro	$	25,000
Son	$	108,200

Para mayor conocimiento de los interesados debemos decir que estos créditos son de primer órden, pues segun resulta del espediente, son los que la sociedad «Popular Argentina» tenia depositados en la Tesorería de la Provincia en garantía del pago de sus pólizas.

Los títulos estarán a la vista el dia del remate, por mas informes a los rematadores Victoria 111. f3

Por el mismo

De 609 barricas de cerveza blanca en medias botellas, marca Bass y Ca. embotelladas por Roberto Porter y Ca.

Por órden de los Sres. Rooke Parry y Ca. por liquidacion completa.—En el depósito de Huergo en frente a la aduana vieja, calle Balcarce.

El Viérnes 18 del corriente a las 12 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero al contado, en lotes, al gusto de los compradores.

100 barricas cerveza inglesa marca Bass y Ca. en medias botellas 9f

Por el mismo

En su casa Victoria 111

De un gran y variado surtido de comestibles y bebidas

El Miercoles 16 del corriente a las 12 en punto se rematará a la mas al postura y dinero al contado, un variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente

100 cajones bacalao fresco, 20 bultos yerba paraguaya, 100 cjs pasas uva superior clase, 12 cjs galletitas americanas superior clase, 25 id salmon fresco, 25 id incurtidos, 20 idem vinagre en botellas, 50 cajones bacalao fresco, 50 id quesos de Holanda recien despachados, 100 cjs ostras frescas, 100 id salmon superior, 100 docs alpargatas 150 cjs almidon americano, 50 bcas harina, 20 cjs galletas americanas, 10 cuarterolas vino priorato, 30 damajuanas agrio 40 cjs fideos, 50 cajas té congou, 100 cjs orange en paquetes, 20 latas fósforos, 66 cjs cerveza alemana, 10 canastos loza surtida, 20 cjs vino italiano, 100 id cogñac varias marcas, 100 barricas vino jerez, 20 gruesas pitos madera, 100 paquetes escarvadientes, 100 cjs cigarrillos, 50 tarros conservas, 35 latas té, 10 cjs quesos ingles, 30 id galletitas americanas, 30 jamones superiores, 10 cjs mostaza inglesa 80 id quesos de Holanda, 30 id choño, 39 bls arroz, 5 fardos tabaco, 25 bls pimienta, 30 bultos yerba paraguaya, 35 cjs vino jerez, 25 id Old Tom, 40 barricas cerveza inglesa, 35 cjs vermouth, 30 id champagne, 30 id incurtidos, 40 id bacalao, 10 bordalesas vino, 5 pipas id carlon, 30 cjs cerveza Noruega, 20 id ostras, 25 id salmon, 200 faroles de la India, 100 damajuanas vinagre, 50 id hesperidina, 25 bultos parnaguá, 30 id argentina, 15 cjs licor kerman, 100 id chocolate, 10 cajas tichola, 25 cjs bitter, 40 pares planchas, 10 cjs tubos, 5 canastos platos, 100 cajas trabuquillos, 3 barricas azúcar, 10 cjs frutas, 35 id oporto.

En seguida—10 pipas vinagre, 30 latas fósforos de cera, 20 cjs galletitas frescas, 30 pieza [illegible] 50 tambores sardinas, 1000 faroles para carnaval. f11

Por el mismo

De efectos de tienda y mercería

En su casa Victoria n. 111

El Viernes 18 del corriente a las 12 en punto se rematarán a la mas alta postura, con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta un gran y variado surtido de efectos de tienda y mercería, cuyo pormenor irá mañana. f11

Por el mismo

En su casa Victoria núm. 111

De 14 cjs sillas americanas, asiento de esterillas y madera. Por liquidacion total.

El Miércoles 16 del corriente

A las 2 en punto de la tarde, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, 14 cjs sillas americanas, asiento de esterilla y madera. f11

Por el mismo

De 35 dcns. hachas de mano con avería.—Por cuenta de seguros y por órden del Sr. Cónsul de los Estados Unidos.

El Miércoles 16 del corriente a las 2 en punto de la tarde se rematarán a la mas alta postura y dinero al contado por cuenta de quien pertenezca.

5 cajones hachas de mano con 35 docenas, marca S H

José Casco

Del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Maipú esquina a la de Charcas, venderé las existencias al mas alto precio y dinero de contado el dia Juéves 17 del corriente a las 11 de la mañana, a saber:

Grande y variado surtido de vinos embotellados, burdeos, chatolaá, chatelarrose, champagne, etc, vinos en pipas y cuarterolas de todas clases, azucar, yerba, fideos, arroz, aceite en latas y embotellado, velas estearinas, y jabon, surtido completo de porcelanas y cristales, lámparas de todas clases, cubiertos id.

Al mismo tiempo—Se venderán los armazones mostrador etc. Recomiendo asistencia a los interesados y especialmente a los almaceneros q' hay q' vender a todo precio.

Por mas informes al rematador Bolivar n. 4. f13

Diaz Gomez y Nuñez

Judicial—De muebles, en la casa calle de Santiago de Estero núm 42.

El Viérnes 18 del corriente Febrero

A las 11 en punto de la mañana, por órden del Sr. Juez de Paz del Pilar D. Eduardo Holember y por cuenta de una ejecucion por cobro de alquileres, procederemos a la venta en remate público a la mas alta postura y dinero de contado de los siguientes muebles, a saber: 2 sofás madera negra asientos de crin. 12 sillas id id asiento esterilla 2 sillones, de id id, una mesa de sala con piedra mármol, Todos estos muebles estan en perfecto estado y a la mezcla. En seguida venderemos tambien infinidad de muebles que estarán a la vista, por informes al Escritorio Victoria 100 f3

Remates á la vuelta

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR 83 Y POTOSI 135

ESQUINA

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

MERCERIA, TIENDA Y NOVEDADES

A LAS 12 DEL DIA

LOS MIERCOLES

FERRETERIA

Almacen y otros, á la una del dia

LOS VIERNES

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

Ricas clases, á la una del dia

Los Sábados

Muebles y adornos

A LA UNA DEL DIA

Por el mismo

De una casa

El Domingo 20 del corriente á las 4 de la tarde, al contado, una casa situada en la calle Juncal n. 283, entre las Talcahuano y Uruguay, á una cuadra de la Plaza 6 de Junio y á una y media de las 5 esquinas.

El edificio se compone de 4 piezas con cielos rasos y toda recien platada, letrina y pozo de buena agua, edificada hace un año, todos los pisos y patios embaldozados, el segundo patio piso de ladrillo, las paredes son medianas gas, empedrado y tramway.

El terreno mide 8 3/4 de frente por 30 de fondo. Base para la venta 87,500 $ m/c. siendo sumamente bajo, como pueden ver los interesados, el edificio solo representa la base, el terreno ningun precio, regalo al comprador. f15

Por el mismo

DE COMESTIBLES

El Miércoles 15 del corriente á las 12 del dia, al contado en su casa calle Bolivar esquina Potosí, frente á la Iglesia del Colegio, lo siguiente:

240 £ té congou, 400 gruesas fósforos varias marcas y clases. 160 cjs cerveza varias marcas, Inglesa, Alemana y Noruega, 270 cjs vino, licores curaçao, anisette, cogñac fino Martin, 9 bordalesas agrio de naranja, 65 tercios yerba varias clases paraguaya y parnaguá, 410 resmas papel de envolver, 10 cjs d'aires, 40 cjs vermouth, 40 damajuanas anisado, 10 cjs quesos de holanda, 5 cjs vino S. Rafael, cohetes de la India, 200 £ galletitas inglesa, 25 barriles vino de Jerez Oporto y Navarro, 5 cjs padre Kerman, 240 faroles de la India, 6 cunas mimbre y muchos otros que no se detallan. f15

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA HOJALATERIA

Calle Cangallo núm. 454 al llegar a la de Cerrito.

El martes 14 de Marzo a las 12 del dia, al contado. Por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. A. E. Casares testamentaria de D. Agustin Pasello y Da Raquela U. Pasello, se procederá a la venta de todo el completo surtido de hojalatería como ser, cacerolas, baldes, baños, fuentes, regaderas, faroles, calentadores, platos, lamparas, tubos, mechas máquinas, herramientas y útiles del negocio.

En seguida—Muebles de uso, máquina de coser, alhajas armazon y demas. f16

Guillermo F. Quirno

Remate judicial

DE UNA FINCA

SITUADA EN LA CALLE DE SOLIS

ENTRE

LAS DE SAN JUAN Y COCHABAMBA

TASACION $ 52,707 80 CS.

2/3 PARTES $ 35,138

EL VIERNES 25 DE FEBRERO

A LAS 2 DE LA TARDE

Procederé a la venta en remate público a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa y por cuenta de la testamentaria de D. Juan Gandulla, de la mencionada finca consistente en 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y un terreno de 8 varas 70 cs. de frente al Este por 25 vs. 5 cs de fondo; previniéndose que a las 17 vs. 92 cs. desde el frente forma un martillo saliente por el costado Norte hasta tener 27 vs. 32 cs. que hace un total de 369 vs 80 cs. cuadrados. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 52,707 $ 80 cs. m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que son 35,138 ps. m/c.

Para examinar los títulos y demas informes los interesados pueden ocurrir a la escribania del actuario Don Leandro Garcia Bolivar 31 ó al escritorio del rematador Bolivar 35. e26

Por el mismo

Banco Hipotecario

EN LA CASA DEL BANCO

CALLE SAN MARTIN 159

El Sábado 26 del corriente, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el Partido de Moron, cuyo terreno que es la manzana No. 18 del plano de estos terrenos consta de 100 vs. por 100; cercado con alambre y el edificio lo constituyen 1 casa con 4 piezas con corredores por los cuatro costados con columnas de fierro, techos de teja francesa, dos cuartos para sirvientes, cocina y letrina, pozo de balde con muy buen brocal. El terreno está cultivado y tiene bastantes plantas de jardin, eucaliptus, otros árboles de sombra y ortaliza; lindando por los 4 rumbos con D. Agustin Silveyra.

Esta propiedad está inmediata a las de los Sres. Marengo, Huergo y otros y se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,600 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad á Da. Cármen Conde de Conde, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el Art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1,820 pesos fuertes, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizados 136 pesos fuertes, los que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. f15

POR ANTONIO ZUNINI

SEMANAL DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

MARTES, JUEVES Y SÁBADO

En su casa,

173 Calle San Martin Núm. 173

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173

El Juéves 17 del corriente a las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Muebles pertenecientes a una familia

Sala—Un piano de jacarandá de buena voz, una mesa de centro, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas sillon de amaca, 1 mesa incrustada en nacar, 1 gran espejo marco dorado luna francesa, 1 reloj sobre mesa, varios cuadros, varios adornos de mérito, alfombrados, cortinados y demas adornos.

Ante-sala—Un juego forrado en reps punzo compuesto de sofá, y 2 poltrones, 1 escritorio, 1 mesa con piedra marmol, 6 sillas, 1 percha, cuadros espejo, 1 rico ropero de caoba sólida y roble, luna francesa, alfombrados, cortinado y demas adornos.

Comedor—Una mesa de comedor, 12 sillas, 1 sofa, 1 aparador con piedra marmol, 1 reloj de comedor, 1 espejo, 2 silloncs, varios cuadros antiguos, perchas, lozas, cristales porcelana, juego cubiertos, juegos manteles, bandejas juego de café de rouls, kerosene, alfombrados y demas menudencias.

Dormitorio—Dos grandes camas de fierro completas, 1 id de chica, 1 cómoda, 1 lavatorio piedra mármol con su juego correspondiente, 1 mesa de noche, 1 espejo, 1 mesa, 3 sillas, 1 confidente, 1 lámpara de kerosene, cuadros alfombrados y demas adornos.

Varios dormitorios—Varias camas, armarios, cómodas, lavatorios confidentes, sillas, cuadros, relojes de sobre mesa, perchas, y otros muchos artículos. f13

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El Sábado 19 del corriente a la hora de costumbre remate de muebles nuevos y usados, pormenor se dará mas tarde. f13

Por el mismo

Remate especial de alhajas y artículos de lujo y un surtido de cigarros habanos.

En su casa calle San Martin núm. 173

El Miercoles 16 del corriente a la una del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Una lindísima pulcera con 11 brillantes de primera agua, oro de 18, 1 par carabanas con id, 1 id con perlas del Oriente, carabanas brillantes diferentes clases, id perlas, collares de Sra. con medallones, 30 anillos brillantes, 1 rico reloj de Sra con brillantes, un id inglés de primera clase, 1 id cronómetro, 1 id de 8 dias de cuerda, 6 relojes remontoir, 1 id diferentes, 30 pares carabanas diferentes clases, 10 prendedores medallones id id, cadenas, llaves, medios aderezos. Alhajas de plata—4 relojes de plata dorada, id de plata, 3 cadenas, llaves, alfileres etc.

Perteneciente a otra liquidacion—Una partida de alhajas filigrana plata y oro, relojes de pared, id de sobre mesa, juegos de botones oro y plata, cubiertos plata id de Ruolz, juego café ruolz y otras muchas alhajas que estarán a la vista.

Artículos de bazar y tienda

1 rico surtido de adornos de bronce, nogal y porcelana, licores varias clases, floreros, jaulas para pájaros, juegos de café ruolz y porcelana, plumeros, costureros, palmatorios, juegos bandejas, botones para camisas, corbatas varias clases, colchas, salidas de baño, servilletas, cortes de vestidos hechos para Sra, trajes completos para hombres, piezas de paño, cortes de paño, sacos para verano y muchos otros artículos que no se detallan por su gran estension. f15

José María C. Belgrano

Judicial

De la valiosa finca calle Callao esquina Chavango, el terreno de mas porvenir de la ciudad. Títulos de primer órden.

El Miércoles 16 de Febrero á las 4 de la tarde venderé en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Angel Casares, la valiosa finca perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia Perez de Riestra, situada calle Callao esquina á Chavango, y para chancelar un crédito hipotecario, cuya ejecucion se está siguiendo.

El terreno se compone de 67 vs de frente á la calle de Callao por 55 vs á la calle Chavango, con un edificio de 4 piezas de material, maderas duras y una preciosa quinta con parras y árboles frutales. El importe total de la tasacion es de 186,486 $ 55 cts. siendo la base para la venta sus 2/3 partes 124,325 $.

Escusaré recomendar la brillante oportunidad que ofrezco a los capitalistas. Solo diré que esta finca está situada en frente a la gran cerveceria de Lagomarsino, a la proximidad de 4 tramways, en los terrenos mas altos de la ciudad, donde se están levantando como por encanto suntuosos edificios, y que está llamado a ser el barrio mas elegante y acomodado de la capital por su posicion higiénica.

Para imponerse de la tasaciones ocurran a la secretaria de don Federico Mendes, calle Defensa 86 1er patio. f6

Angel Aguilar

JUDICIAL

EL DOMINGO 5 DE MARZO DE 1876

A las 5 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. José Ma. Rosa, se ha de rematar en el pueblo de San José de Flores, un hermoso terreno perteneciente a la testamentaria de D. Ceferino Monroy formando esquina a las calles Flores y Circunvalacion al este, el terreno se compone de 51 vs á la calle de Flores y 71 vs a la de Circunvalacion. Tasacion del terreno 97,597 se venderá por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, por las 2/3 partes que son 65,065 ps m/c. el remate tendrá lugar el dia 5 de Marzo a las 5 de la tarde. e25

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

EN QUILMES

ENTRE LA ESTACION Y LA

Plaza principal

TRAMWAY A LA PUERTA

25 vs de frente por 50 de fondo

Tasacion 70,550 $ m/c.

Haciendo esquina

2/3 partes 47,034 $.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos M. Marenco, y como perteneciente a la testamentaria de los conyuges D. Francisco Fernandez y Da Francisca Pulido.

El Domingo 5 de Marzo á las 5 en punto de la tarde

Remataré la propiedad arriba mencionada, con 2 piezas, pozo, vereda etc.

Para ver la tasacion y títulos de propiedad a la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo, Defensa 86, 3er patio. Otros datos al rematador Potosí 47 e18

Por el mismo

al norte, al norte

ATENCION! ATENCION!

A UNA CUADRA

DE LA PLAZA LIBERTAD

A 3 del mercado del mismo nombre Calle de Uruguay entre Arenales y Juncal

17 1/2 vs. de frente al Este por 27 1/2 de fondo

Dos lindas casas recien construidas Base para la venta 180,000 ps. m/c. Se venderán de á una ó las dos

"El Domingo 20 del corriente a las 5 en punto de la tarde venderé dichas propiedades, compuestas cada una del modo siguiente:

La primera, construida en terreno de 8 3/4 vs de frente por 27 1/2 de fondo, contiene 5 piezas con cielos razos, pisos de tabla, patios y techos embaldozados, todas las maderas duras, cocina, letrina con arreglo a la nueva ordenanza, pozo etc. Base para su venta 110,000 ps m/c.

La segunda edificada en igual terreno de frente y fondo, contiene 3 lindísimas piezas, con cielos razos, pisos de tabla, patios y techos embaldozados, todas maderas duras, un galpon, un altillo, cocina, letrina como la otra, pozo etc Base para la venta 70,000 ps m/c

Estas casas están recien construidas, con un magnífico frente, rebocadas y pintadas, listas para entrar a vivir Títulos garantidos.—Por otros datos al rematador Potosí 47. f15

Cárlos Quirno

JUDICIAL

De un terreno pintoresco sobre la calle Santa-Fé, calle macadamizada, gas, tramway de ida y vuelta, domina el Parque 3 de Febrero, el ferro-carril a Campana pára a una cuadra.

Tasacion 22 ps vara cuadrada, 2/3 partes 17 ps, base para venta importa el todo 121,974 ps. 35 cts. 2/3 partes 87,983 ps.

El Domingo 20 de Febrero a las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin y perteneciente a la ejecucion que sigue los Sres. Rodriguez y Ortiz contra Don José V. Victorica. Un terreno con frente a la calle de Santa Fé, calles de las Bañitas y calle sin nombre, con 160 vs de frente a la calle Santa Fé, 80 vs de frente a la calle de las Bañitas y 30 vs de frente a la calle sin nombre, con fondo desde 26 vs hasta 97 vs lo que hacen una superficie de 5378 vs y 90 centi-varas cuadradas, cuya tasacion es la de 22 $ vara cuadrada y las 2/3 partes son 17 $ m/c. base para la venta.

La importancia que tiene este terreno el cual tiene frente a 3 calles y el macadan, el gas y el tramway que tiene sobre la calle de Santa Fé, el solo se recomienda tanto por su importancia como por su base tan insignificante.

Para ver la tasacion y demas antecedentes a la escribanía de Beccar Defensa 90, escritorio del rematador Victoria 64. f6

Por el mismo

¡JUDICIAL!

Atencion albañiles

DE 3 HORNOS Y 50,000 LADRILLOS

El Jueves 17 de Febrero a las 11 de la mañana venderé al contado por órden del Sr Juez de Comercio Dr. Lagos y perteneciente al concurso de D. José Fransoni en las inmediaciones de Almagro lo siguiente: 3 hornos y 50,000 ladrillos puro mas ó menos, varios muebles y útiles pertenecientes a este negocio.

El comprador del material dará 10 0/0 de garantia sobre lo que compre. Escritorio del rematador Victoria 64 f17

Gabriel Ocampo y Ca.

En el Banco Hipotecario

San Martin núm. 159

No habiendose presentado á pagar el importe de la propiedad de Don Emiliano del Campo que compró en el remate del veinte y siete del mes pasado el individuo que dijo llamarse Juan Bondenari lo que hace su poder que fué enviado para entorpecer dicho remate, vuelve este á verificarse el Lunes 21 del corriente á las 2 de la tarde, advirtiendose que no se oirán ofertas de personas que no garantan cumplir su compromiso, bien con persona á satisfaccion del rematador, ó bien dejando una seña que no baje de quinientos fuertes.

La propiedad a rematar está situada en la calle de Cuyo núm. 7 y 9 antiguos, hoy núm. 15 compuesto su terreno de 30 vs de frente al Oeste, por 54 vs de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de quinientos veinte y cinco mil pesos m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de 10000 $ fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Don Emiliano, del Campo quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 26 de la ley orgánica del Banco, La base para la venta es la cantidad de 11,600 $f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado $f 834.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. f5

Sebastian Martinez

REMATE NOTABLE

DE LA ESPLÉNDIDA

CASA-QUINTA

Cerca de la Estacion

BANFIELD

SE REMATA

O SE REGALA

EL DOMINGO 20

DE FEBRERO

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Fíjense en esta casa-quinta a media hora de Buenos Aires, toda cultivada, esquisita fruta, jardin, gallinero, cochera, caballeriza, palomar, todo independiente de la magnífica casa que se compone de 10 piezas ó salones con pisos de tabla, empapeladas con cielos razos de relieve, su buena estufa, gran mirador que domina todos los pueblos cercanos, magnífico corredor que circunda toda la casa.

Atencion que se les presenta la oportunidad de una gran y magnífica pichincha, porque estoy autorizado por su dueño el tomar como base 200,000 $ que no es ni la mitad de su costo. Se garante que haciendola tasar con cualquier maestro exederá de 480,000 $ que es lo que menos ha gastado su dueño.

Asi es que se rematará el Domingo 20 de Febrero ó se regalará.

Previniéndoles que la magnífica casa se rematará con una manzana de terreno, todo alambrado, con alfalfa y con cuantas clases de frutas se puedan desear, entrando todo en la base de 200,000 $.

Creo que no se puede juzgar mejor, solamente visitando la propiedad y cercíorarse de si es ó no una gran pichincha.

El tren para este remate sale de la estacion Lima 1 y 5, central 1 y 15, constitucion 1 y 20.

No falten pichincheros que se quieran hacer de una propiedad que por ese precio nunca desmerecerá. Se les obsequiará con un buen lunch en Banfield, habrá carruages para los interesados.

Se rematarán en seguida cuatro manzanas mas de terreno pertenecientes a la misma propiedad, donde en una de ellas entra la gran noria de riego. Títulos garantidos. f5

Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA CASA AL NORTE

CALLE SUIPACHA No. 527

ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS

El Domingo 20 de Febrero

PROXIMO A LAS 6

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Ma Rosa, perteneciente a la testamentaria de los cónyuges D. Benito Baldovino y Da. Jasefa Iparraguirre, procederé al remate, de la casa arriba nombrada con 8 y 1/4 vs de frente, por 70 de fondo, ó lo que resulte entre muro.

La casa esta ocupada por un almacen q' dá buen alquiler, en una linda localidad, para edificar una casa, con el tramway de Belgrano. Retasada últimamente en la suma de 161,326 $ m/c. siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 107,895 $ m/c. que es sumamente baja. Para ver su tasacion y escritura calle Defensa 1er. patio al escribano D. Nicanor Repetto. e18v20f

Pedro I. Lopez

Judicial

De una buena casa en el pueblo del Pilar De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la sucesion de D. Pedro J. Carrion en condominio con D. Justo y D. Luis Carrion.

El Miércoles 16 de Febrero á las seis de la tarde, se procederá a la venta en público remate, a la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una buena casa conocida por la «Azotea» con 9 piezas de material y un porton de fierro, una area de tierra compuesta de 26 2/3 partes de varas de frente, por 57 de fondo. Las tasaciones practicadas por peritos del Pilar, son sumamente bajas y ascienden a $ 77,313, las dos terceras partes y como base para empezar la venta $ 51,542. —Por mas pormenores, a la escribania del secretario D. Manuel Perez Gomar Defensa 88, ó al martillero Bolivar n. 2 e18

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EL JUEVES 24 DE FEBRERO

A LAS 5 1/2 DE LA TARDE

De una finca edificada á todo costo situada calle del Ferro-Carril de las Basuras entre Venezuela y Méjico.

Tasacion 110,560 ps. m/c.

2/3 partes 73,707 ps. m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Ma. Rosa, se procederá a vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada compuesta de 7 lindas piezas, cocina, algibe en el 1er. patio, pozo de balde en el 2o, maderas duras, edificada en terreno de 10 vs de frente al Este por 40 vs de fondo al Oeste, por un juicio ejecutivo seguido por D. Juan Bonino, contra D. Juan Dagnino por cobro de pesos; títulos superiores. Mas datos al martillero. f8

Por el mismo

El Domingo 20 de Febrero

JUDICIAL

A LAS 2 DE LA TARDE

En el pueblo de Quilmes

A 8 cuadras al Sud de la estacion del Ferro-Carril, cuartel 1°, una preciosa casa con todas las comodidades que se puedan desear para una familia en terreno magnífico edificada en la forma siguiente. 20 vs de frente al Sud Oeste, 190 id de fondo al Nord Este, tasacion 155,300 ps, 2/3 partes 103,534 ps. m/c.

Esta casa es magnífica tiene 8 piezas hechas a todo costo, cocina, letrina, corredores magníficos, algibe, una pileta con jue[go] de agua, baranda de fierro, porton de entrada, una [hu]erta con árboles frutales, un zarzo de parra con 8 columnas de hierro, 2 magnificas galerias, preciosas plantas y árboles frutales, linda esta propiedad con los Sres. Dr. D. Isaac P. Areco y D. José Ubiñas.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se procederá a vender en dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas pormenores, a la oficina del Sr. D. Clodomiro Gallardo—Títulos de primer órden. f8

Por el mismo

Judicial

El Viérnes 25 de Febrero

En su casa calle de 25 de Mayo 194, entre Parque y Tucuman.

A las 11 de la mañana

Artículos navales para almaceneros, capitanes de buques y estiladores. Al mas alto precio.

Al contado

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Cárlos L. Marenco se procederá a vender al mas alto precio y dinero de contado los siguientes artículos navales y gatos de estirador de aparejos completos con rondanas cabos y uñas y gafas de fierro para estiba de buque. f15

Hidalgo y Torres

En el patio de nuestra casa Potosí 111, remate semanal de muebles, alhajas, billar, herramientas de una ojalateria testamentaria de Constancio y Lozano. Artículos varios, semillas alfalfa.

El Miércoles 16 del corriente

A las 12 del dia se procederá a venderse gran cantidad de muebles y otra infinidad de artículos que no detallamos por su estension. f13

Por el mismo

En el patio de nuestra casa calle de Potosí núm. 111.

Remate semanal de muebles importante entrando un billar.

Judicial, ejecucion y testamentaria.

El Miércoles 16 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender un gran surtido de muebles y objetos de familias.

No faltar el que quiera pichincha. f15

Modesto Acosta

EN EL GRAN SALON

Y PATIO DE SU CASA

San Martin 224

DEL RICO MENAGE PERTENECIENTE

A la Sra. Da.

ELISA MIHALVICH

Por ausentarse a Europa

El Miércoles 16 de Febrero 1876

á las 12 del dia

Al mejor precio y al contado se liquidará dicho menage, cuyo detalle es el siguiente

Sala—1 rico juego fantasia bebé, 9 piezas, reps azul con bandas bordadas y borlas de seda con sus fundas, 1 espléndido piano Blondell legítimo, 1 mesa centro con piedra mármol, 1 linda cascada con pájaros, 1 reloj bronce sobre mesa con fanal, 2 magníficos espejos, medallon, 4 lindos cuadros al óleo, 1 araña 4 luces, cristal baccarat, 6 lindos cortinados con sus galerías, 2 ricas salivaderas y varios adornos fantasia.

Ante-sala—1 juego 9 piezas forro reps solferino, 1 escritorio para señora, 1 costurero, 1 rica maquina para coser 1 gran espejo luna francesa, 1 rico piano Mantiro perpendicular, varios cuadros, jarrones y adornos, a mas alfombra de tripe de sala y ante-sala.

1er. dormitorio—1 rica cama jacarandá completa, baldaquin, cortinados, sobre-cama etc., 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio jacarandá, 1 mesa de noche, 1 espejo medallon luna francesa, 6 sillas jacarandá y esterilla, 1 divan forro crin, grabados, cortinados, alfombrado y otros muebles de este departamento.

2° dormitorio—1 rica cama caoba completa, con baldaquin cortinado etc, 1 ropero caoba con espejo, lavatorio 2 cuerpos, mesa de noche, sillas, mesa de costura, 1 gran espejo luna francesa, alfombrado, cuadros, etc etc etc.

Comedor—1 mesa caoba francesa para 18 cubiertos, 1 rico aparador caoba, 3 cuerpos y espejo, 12 sillas caoba y esterilla, cuadros al óleo, aparatos para gas, gran cantidad de loza y cristales, juegos de platina para té, id para agua, cubiertos cristofle y servicio completo de comedor.

3er. dormitorio—1 cama y colchones, 1 lavatorio y 1 juego 1 sofá caoba y crin, 1 cómoda, perchas, alfombrado etc etc á mas, 1 rica silla de montar para señora (completa y flamante).

A mas—Todos los útiles de cocina, 1 rica cocina económica, plantas etc. etc. y una bateria de cobre completa.

Al mismo tiempo—Gran cantidad de muebles, roperos con espejo, id de nogal y caoba, cómodas id id lavatorios, mesas de noche, sillas caoba y esterilla, camas fierro con colchones y otros muebles que estarán a la vista. f13

Osvaldo Saavedra y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

DE 3 CASAS LUJOSAS

CON FRENTE AL MAGNIFICO

PASEO COLON

Estan alquiladas Y DAN

PARA AMORTIZAR LA HIPOTECA

En la casa del Banco, calle San Martin 159

El Juéves 24 del corriente a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederemos á rematar a la mas alta postura y dinero de contado, 3 casas, una alta baja y otra baja, situadas en la calle Balcarce núms. 237, 241 y 243 edificadas ambas en terreno compuesto de 17 1/2 vs frente al Este, por 46 vs de fondo; tasado en todos sus ramos en la cantidad de 790,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad a D. Adolfo Emilio Conde, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 18,200 ps fts, en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizada la cantidad de pesos fuertes 1255.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. f16

Por el mismo

Banco Hipotecario

MUY NOTABLE REMATE

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 2 de Marzo a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una propiedad denominada «Depósitos del Norte» situada sobre las calles de Reconquista, Paraguay y Paseo de Julio, cuyo terreno consta de 46 1/2 vs frente a la fra. por 86 vs de fondo sobre la 2da.. Las construcciones son notables por su solidez y magnitud.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 120,000 $f concedidos sobre la misma a la sociedad á que pertenece, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto es el art. 29 de la ley orgánica del Banco,

La base para la venta es la cantidad de 132,000 fuertes, en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos, etc, pudiendo el comprador continuar la hipoteca que tiene ya amortizada la cantidad de pesos fuertes 6,450 que abonarán por separada.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndolo solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. f16

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

De la casa calle de Garantias núm. 590

A 1/2 CUADRA

DEL TRAMWAY A BELGRANO

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON ELOY CALDENTEY

Casa á la moderna, su tasacion es de 90,702 ps 2/3 partes 60,468.

El Domingo 5 de Marzo a las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin, la casa calle de Garantias 590, su terreno se compone de 7 vs 50 cent. de frente por 34 vs 75 cent. de fondo al Oeste.

El edificio a la moderna, hecho a todo costo, buenas maderas, umbrales de mármol, 2 patios embaldozados, consta de 6 piezas de material. Su tasacion es de 90,702 ps. siendo sus 2/3 partes 60,468 ps precio baratísimo.

Por mas datos a nuestra casa Defensa 199. e26

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!

Un magnífico campo

CON POBLACIONES

EN EL

25 DE MAYO

perteneciente al concurso de D. Silvestre Mosquera por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Lagos

2,332 milésimos de legua cuadrada

TASADAS A 400,000 P. LA LEGUA

Campos y aguadas primer órden

Dividido

En 3 fracciones

O en un solo lote

Lindando con las chacras del pueblo Estancias de los Sres. Unzué é hijos, Monsalva y Morillo

EL REMATE TENDRA LUGAR

En esta ciudad en la casa de los Sres

NAZAR, GONZALEZ CATAN Y Ca

Calle del Perú núm. 87

EL VIERNES 10 DE MARZO

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Venderemos por órden judicial y como perteneciente al concurso de D. Silvestre Mosquera, el establecimiento de campo arriba indicado, dividido en 4 fracciones a saber.

Lote núm. 1

Se compone de 0,918 milésimos de legua cuadrada. Su tasacion es de 375,200 ps., 2/3 partes 250,133 pesos.

Lote núm. 2

Se compone de 0,841 milésimos de legua cuadrada. Su tasacion es de 328,312 ps., 2/3 partes 218,874 pesos

Lote núm. 3

Se compone de 0,500 milésimos de legua cuadrada. Su tasacion es de 200,000 ps 2/3 partes 133,333 pesos.

Poblaciones

Se compone el establecimiento principal y 15 poblaciones repartidas en los tres primeros lotes.

Sus inventarios y tasaciones pueden verse en nuestro escritorio

NOTA—Las poblaciones serán vendidas tomándose por base el precio de 2/3 de sus tasaciones y les seran adjudicadas á los compradores segun el número de poblaciones que tengan cada lote.

Por planos inventarios, tasaciones y mas datos á nuestro escritorio Defensa 199. f2

Pedro Diaz

Judicial

De un gran terreno esquina

De gran porvenir

Situado calle de Moreno y Sarandí

Con tramway a la puerta

El 3 de Marzo a las 5 de la tarde, por órden del Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D Julian Balbin y como perteneciente a la testamentaria de Mercedes Flores y Prudencio Passos, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado y un solo lote el terreno arriba mencionado que se compone de 28 vs 40 cent de frente a este calle de Sarandí y 35 vs 30 cent de fondo al oeste por la de Moreno, y ha sido tasado en 200,931 $ 20 cts, siendo las 2/3 partes 133,954 y 60 cts La tasacion es muy baja, los títulos inmejorables, pueden verse en la escribania del secretario Sagasta.

Por mas informes al rematador Lorea 344. e26

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 17 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías para tiendas, mercerias y zapaterias, cuyo detalle es como sigue.

Paño castor, ancho regular y de poncho, percales, escoses a cuadros, una variedad de géneros para vestidos de todas clases, granadinas negras, id de 4 anchos id a bastones, géneros de medio luto, casimires negros gran surtido de géneros para vestidos, uso domestico, zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, coun de hilo doble ancho, id ferro-carril, id águila, brin de hilo cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños, y jóvenes, waterpoff en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, ules, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores veduinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toballas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y grós negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vestidos bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, ajuares, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrina ronchos, corbatas de seda boasi, guantes de varias clases, juguetes surtidos, bordato ita,iamp, un gran surtido de perfumeria, géneros de lana para vestidos de varias clases y otros muchos artículos que seria largo detallar. f13

Barreda y Tallaferro

JUDICIAL

UNA PRECIOSA CASITA

CALLE DE SAN JUAN NUM. 258

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin, y de conformidad por las partes interesadas, venderemos el 8 de Marzo una finca situada en la calle de San Juan bajo el numero de 258, de propiedad de la testamentaria de Da. Maria Dominguez Roldan.

Esta casita consta de siete varas treinta y cinco centesimos de frente al Sud sobre la calle de San Juan, por diez y seis varas veinte y cinco centesimos con fondo al Norte.

Está avaluada, segun la retasa hecha por el maestro mayor Don Angel Silva, en la cantidad de TREINTA Y NUEVE MIL CUATRO CIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS.

Se previene que no se admitira oferta que no pase de sus dos terceras partes.

Los interesados pueden pasar por la escribania de Don Cárlos Maria Perez, Victoria 108 donde se le presentarán todos los detalles que reclamen. f6

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel Casares y en los autos de D. Juan Almeida (representado por D. Manuel C. Lujan) contra D. Eustaquio Perez sobre cobro de ps, venderemos el dia 20 del corriente febrero, aun que sea por las 2/3 partes de su tasacion, las fincas que se espresan á continuacion;

A las diez de la mañana

Una casa en el pueblo de las Conchas, la cual se compone de dos piezas de material, construido á la moderna y de azotea. Tiene TRECE Y MEDIA VARAS de frente por CINCO Y MEDIA de ancho y está tasada en la cantidad de 25,000 PESOS M/C.

En la escribania del Sr. Carballo están todo los datos ó verse con los rematadores.

A las dos de la tarde del mismo dia.

Un terreno que es un verdadero jardin.

¡OJO A LA GANGA

El dicho terreno mide 28 varas de frente á la calle cortada con 160 varas de fondo al rio del Tigre. Se encuentra lleno de árboles frutales y de adorno y está tasado en la cantidad de 28,000 PESOS M/C.

Las dos tasaciones suben a la cantidad de		53,000 PS.
Las dos terceras partes	casa $	16,666 1/2
	terreno »	18,666 1/2
Total		35,333 2/3

f6

Quesada y Bullrich

En nuestra espléndida casa

RECONQUISTA 73

El segundo gran remate de carruages.

En este remate se vende á cualquier precio carruages para el corso.

El Miércoles 16 de Febrero

A LAS 2 EN PUNTO LA TARDE

Carruages elegantes para paseo Landó

Carruages para:

Médicos	Coupé
Jóvenes	Deckart y Breck
Familias	Jardineras
Corredores	Tilburys
Señoritas	Victorias
Niños	Calecitas

PARA PARTICULARES Y COCHEROS

CARRUAGES NUEVOS Y FLAMANTES

Y OTROS USADOS

Por órden judicial y de particulares

Nota importante que conviene leer—Las personas que quieran mandar vender en este remate especial por cualquier precio uno ó mas carruages pueden hacerlo, avisando anticipadamente. f8

Federico G. Neves

JUDICIAL

Con retasa hecha el 24 de Enero de 1876, a media cuadra de la estacion Caridad.

El Mártes 8 de Marzo a las 5 de la tarde en punto venderé por órden del Sr. Juez Dr. D. José Ma. Rosa, un terreno y casa perteneciente a la testamentaria de Da. Felipa Prado de Gonzalez, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ($ 110,740 m/c) cuya tasacion es hecha por el maestro mayor Martinez; no se tomará oferta menor de las 2/3 partes que es de (73,826$)

El terreno se compone de 13 vs de frente al Sud por 145 vs de fondo al Norte, previniéndose que por el costado del Oeste y desde la línea de la calle a las 70 vs principia un martillo en favor del terreno que se compone de 20 vs ó sean 17 métros 320 milímetros de frente al Sud por 75 vs ó sean 64 métro 950 milímetros de fondo al Norte.

Este terreno tiene 2 piezas de material en barro, techo de paja, pozo con brocal y pilares todo el terreno está cercado de alambre y postes de ñandubay, ojo, es una pichincha, un hermoso terreno a un paso de la estacion Caridad.

Por mas datos al rematador Rivadavia 91 ó al escribano Repetto Defensa 1er. patio. f11

Cárlos Secchi

OJO

El Domingo 20 de Febrero a las 5 de la tarde, de un terreno magnífico y a cualquir precio, situado en la calle de Entre Rios entre las calles de Europa y Comercio. E dia y hora indicada he de proceder en esta ciudad a la venta en público remate, a la mejor postura y dinero de contado de un terreno en dicha calle, con frente de 6 vs y media de frente al Oeste por 41 vs de fondo al Este, linda por el norte y por el sud con herederos de D. Antonio Correa. Esta venta se hace por órden terminante de su dueño. Localidad y terreno inmejorable.

Para mas informes y ver los títulos que son de primer órden. Pásese a la escribania de don Juan C. Coronado Defensa n. 86 1° patio. f12

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—Calle la Defensa núm. 201

El Juéves 17 del corriente

A las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas

Café en grano, arroz de la India, alpiste la Génova, gine holandesa, frasco doble y sencillo, yerba paraguaya clase superior, pasas de Malaga, cigarros de hoja, vino burdeos, id priorato en cuarterolas, almidon de trigo, fósforos de cera, vermouth, cogñac, bitter, champagne, licor anisado frasco doble, anis en damajuanas, cerveza diferentes marcas, betun francés, orejones, vasos, tubos, té perla, vino Jerez cjs, cheri cordial, café molido, alpargatas, kirch, anchoas en barriles y otra porcion de artículos f12

Agustin Ghigliazza

Sres. estancieros 15,000

ovejas mestizas finas, gordas

Estancionadas sin ningun cordero, divididas en 8 majadas, con su dotacion de padres, existentes en el mejor campo de la Provincia conocida por «La Rica» partido de Chivilcoy a solo 4 leguas del pueblo en la estancia del Sr Lopez

Se venden por cuenta y órden de su dueño, por liquidacion de una sociedad ¡Mucha atencion estancieros!

El Domingo 27 del corriente a las 10 y 11 de la mañana vendo á la mejor oferta y al contado las ovejas ó majada arriba indicada, cuyos pormenores son los siguientes

La venta se efectuará el dia y hora ya indicada, en el mismo establecimiento "La Rica" la majada se venderá por una ó mas, al gusto de los compradores. El rematador en el acto de la venta espresará el num. de padres de q' esta dotado, y de cuantas piezas se compone la majada y que señal tiene

Prevenimos a los interesados que por esta hacienda no hay tasacion, por ser una venta forzosa y liquidacion de "Sociedad" asi es que se venderán por lo que meden por mas detalles é informes veánse al escritorio del rematador plaza principal

NOTA—Prevenimos a todos los que quieran concurrir al remate, que saldrán de la casa del rematador a las 9 de la mañana de ese mismo dia las volantas precisas ara conducir la concurrencia y al llegar nos esperará un abundante almuerzo y otros refrijerios suficientes para que queden satisfechos. f10 s.

Pedro de Elizalde y Ca.

POR CUENTA DE VARIOS

EL MARTES 15

EL MIERCOLES 16 DEL CORRIENTE A LAS 11 1/2

DE LA MAÑANA

En nuestra casa Bolivar núm. 45

A PLAZOS DE 5, 6 Y 7 MESES

Importante surtido para tenderos, merceros y zapateros, al mismo tiempo por cuenta de acreedores al contado de todas las existencias de una sastreria, cuyo pormenor es como sigue

Ropa hecha, un espendido surtido de casimires diagonales, id id id id paños negros finos, notable surtido de casimires en corte, pantalones, chalecos casimires, idem brin, cos, brin de hilo, razo de lana, terciopelo, merino negro, paño merino

En seguida—Por cuenta de seguros, al contado una partida de frazadas de algodon averiadas. f11

Por el mismo

El Miércoles 16 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

¡Magnifica propiedad!!

En el centro de la ciudad!

AL NORTE

EN EL BARRIO MERCANTIL

EL MAS IMPORTANTE

La casa calle de Cangallo núms. 235 y 237, entre Maipú y Esmeralda.

Esta magnífica propiedad será rematada sin reserva alguna á la mas alta postura El Martes 16 del corriente Febrero a las 4 de la tarde.

Su terreno mide 12 1/4 vs de frente por 70 de fondo su edificio consiste en un espacioso salon donde existe un café con 4 billares y en 28 á 29 piezas mas entre altos y bajos, linda por el Este con el espléndido palacio donde está situado el Hotel de Roma y por el frente con el Sr. Fernandez, existiendo ademas otras propiedades de gran valor en dicha cuadra como asi mismo casas introductoras establecimientos y tiendas de lujo.

Dista solamente 1 cuadra del Banco de Carabassa 2 1/2 de la bolsa y del Banco de la Provincia y 4 1/2 de la plaza de la Victoria.

Esta finca está alquilada con contrata q' vence dentro de 16 meses y el contratista está dispuesto a entrar en arreglo con el comprador en caso que á este le conviniere la recision del contrato.

Títulos de primer órden venta a cualquier precio. f6

AVISOS

Libros Usados

55—BOLIVAR—55

Entre Potosí y Moreno

En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas. ag.3perm.

Aviso al público A los ferreteros y a los almaceneros que se ha recibido un gran surtido de morteros de mármol con manos de madera que se venderá por mayor y menor a precio médico, Marmoleria del Plata calle Piedad núm. 671. f9v9m.

LUIS EIZAGUIRRE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 149 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1/2; por la noche de 7 á 8.

Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños, o12 per'te

AL PORTEÑO

ESQUINA VICTORIA Y PERÚ

BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO

PRECIO FIJO — PRECIO FIJO

AL PORTEÑO — ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso) — AL PORTEÑO — ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso)

MAXIMO MUSTORY Y Cia.

CASA DE CONFIANZA

GRAN CAMISERIA

Camisas blancas y de color de todas clases de $ 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100 á 150.

GRAN SOMBRERERIA

Sombréros de castor y de paja de todas clases de $ 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 110, 120, 130.

Un surtido completo de corbatas de verano, de 5, 10, 15, 20, 25, 30.

Se vende por pieza, media dócena y por cajon.

Todas las ventas son con la espresa condicion de hacer el cambio de las mercaderias ó devolver su importe en el caso que no fueran á satisfaccion del comprador.

AL PORTEÑO

Esquina Victoria y Perú bajo del Club del Progreso

ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso

AL PORTEÑO

perm

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Se vende por mayor y menor

La casa cuenta con un gran depósito, el mas completo que se puede encontrar en Buenos Aires; el mejor proceder humano es protejer la industria y dar trabajo á los operarios en el pais, que es su pan de cada dia. Gran venta de ropa hecha en el pais, en la

GRAN SASTRERIA LOREA

641 Calle Rivadavia 641

Frente á la plaza Lorea—Se hacen trajes de medida en 24 horas,

OBSERVACION—En esta gran sastreria se propuso la idea progresista del pais, es decir, dar trabajo á las familias y á todos los que saben bien trabajar de sastres, para vender muchísimo y mas barato que ninguno y hacer una verdadera concurrencia, á todos los introductores que con este mal sistema ellos arruinan á Buenos Aires, quitando el pan á la clase laboriosá que es la mas útil del pais.

Por motivo de la crisis que hoy sufrimos todos, hacemos una enorme rebaja de precios, tanto como para vender y deshacernos de la enorme y extraordinaria cantidad que hemos recibido para la estacion. Garantimos que en todo Buenos Aires no habrá ninguna casa que pueda vender mas barato ni tener mejor surtido que nosotro. A mas, la casa ha hecho y está haciendo una infinidad de sacos cruzados de los mas modernos, pantalones de última moda y de todas medidas, todo hecho en Buenos Aires y en la misma casa, y se venderán á precios tan baratos, casi increibles, tanto que se necesita ver para creer, tan barato es, pero al contado.

Toda la ropa hecha será la mejor que se puede encontrar, igual á la de medida, que la casa tendrá de los mismos casimires en pieza. Esta casa avisa que en estos dias ha recibido la gran espedicion de géneros de la afamada fabrica de los Sres. Rochi, Copin y Ca., géneros de gran novedad, de los mas finos, de una duracion de cualquier clase, sea en piezas, como en cortes de los mas elegantes para pantalones.

Se avisa especialmente que tiene una gran cantidad de paños y casimires de los mas finos que se puede encontrar, que es enteramente para traje negro de lo mas rico y de todo lujo. Infinidad de casimires de colores, gris de varias clases, claro y oscuro. Especialidad de casimires de colores de moda, que hoy es de gran uso en Buenos Aires, que es

Casimir azul y café, lisos y labrados

Y á mas, tiene tantos casimires para satisfacer á cualquiera que sea; de modo que uno puede escojer á su gusto, por el extraordinario numero de casimires, porque ninguna casa puede tener tantos como en la

Gran sastreria y depósito

En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante, como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia, á precios convenientes. Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte, vengan a ver en esta sastreria, que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto. La casa cuenta con tres buenos cortadores.

La gran sastreria Lorea acaba de hacer un enorme pedido á Europa para la próxima estacion de invierno, y fabricado especialmente para nuestra casa. Por lo tanto se espera la proteccion de todos, y siendo asi se concluirá de una vez la introduccion de ropa hecha para el bien general.

641 Calle Rivadavia 641

Frente á la Plaza de LOREA

f6 permt.

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de maquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc. como ser Howe, Grover y Baker Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptic, (Sloat) Singer, Home de brazo para cameiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y a precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, piegar picar volados, picar carne, etc etc etc

JUAN SOSA

No. 338 Calle Venezuela-338

(Antes N. 206

ml permt

MENSAGERIAS

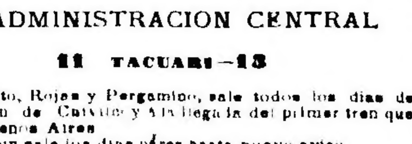

"UNION ARGENTINA"

SU ADMINISTRACION CENTRAL

11 TACUARI—13

Para Salto, Rojas y Pergamino, sale todos los dias de la estacion de Chivilcoy y á la llegada del primer tren que sale de Buenos Aires

Para Junin sale los dias pares hasta nuevo aviso.

Se reciben los equipages, carga, encomiendas, periódicos correspondencia, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, todos los dias. Empresarios.—Estevan Bosca Anolles y Ca. a16 permt.

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderias como ser comestibles artículos de tienda merceria y muebles: adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiende á remata el que precise acudid pronto calle del Parque 551, Suipacha 93, ó al Escritorio Bolivar 34. permt

SOMBRERERIA

Del Club "LOS NEGROS"

177—RIVADAVIA—177

Número 2—Esquina de Maypú—Número 2

Sombrero de...! Sombrero que no es de

¡Siempre á CIEN PESOS!

La sombrereria del Club «Los Negros» Firme en el propósito De vender los mejores sombreros

A 100 pesos

A pesar de los altos derechos de Aduana Avisa al público Que desde hoy y durante todo el año 1876 Continuará con el mismo precio

De 100 pesos

Por los mas ricos y elegantes sombreros De felpa, castor, blandos en estuche etc. etc. Garantidos De última moda y los mismos Que en todas las otras cas Se venden á mayor precio 177 Rivadavia esquina Maipú número 2 el°-erm

Gran casa central Se alquila la espaciosa casa calle Bolivar n. 98 y 100 con setenta varas de fondo, grandes almacenes y espaciosos patios, propia para cualquier negocio por mayor. Para tratar ocurrase a la casa contigua altos n. 94. f13v30

18 SUIPACHA 18

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, empastaduras de todas clases dientes artificiales

18—Suipacha—18

Entre Rivadavia y Piedad perm.

Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA NORTE-AMERICANO ASOCIADO ANTES CON DON TOMAS COQUET

Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires

125 No.—FLORIDA—No. 125

EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS Sres. BURGOS Y CA.

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido mi estudio en esta magnífica casa, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y extraccion de dientes sin dolor alguno.

Cuento á mas con un surtido de dientes é instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados-Unidos y Europa, especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al público todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos.

Respecto á la perfeccion de mis trabajos, escuso mencionarlos, pues soy bien conocido. perm.

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber a sus clientes y al público que ha asociado á su casa á los profesores americanos D. Carlos S. Small y D. Manuel Brito el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados-Unidos.

D. Cárlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y de emplomaduras, que hace á la perfeccion.

El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en esta, se dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con os naturales.

La casa está dotada de un buen personal de mecánicos. Posée los útiles, instrumentos y maquinas mas modernas y esta en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.

Nuestros trabajos se garanten sin rivales tanto en su perfeccion como en la moderacion de los precios.

Se hace toda clase de operacion, se orifica y emploma, con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras, y se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas mas puro y preparado con la mayor prolijidad.

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche.

Manuel Brito—Cárlos S. Small—Tomás Coquet. perm

Libros Usados

SE COMPRAN

POTOSÍ 117 (antes 103)

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ó otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio; se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba.

Potosí 117, (antes 103) perm.

Edictos y avisos en el complemento

LA PRENSA

COMPLEMENTO DEL NUMERO 1736

Buenos Aires, Miércoles 16 de Febrero de 1876

EDICTOS JUDICIALES

Por *disposicion de D. Rodolfo Bunge* Juez Comisario *del concurso formado a los Sres. Delfino Ferro Sivori, se convoca por 2ª vez a gunta general di acreedores para el dia 21 del corriente a las 2 de la tarde a efecto de entender en el concordato q' solicitan los fallidos, cuyas bases presenta a en el acto Lo q se hace publico para conocimiento de los acreedores Buenos Aires Febrero 12 de 1876—Joaquin Lijó secretario Perú 130* f13v21

Por *disposicion de D. Emilio J. Perez Comisari del concurso formado a D. Dionisio Aircarbie. se c nv ca a junta general a t d s los acreed res, para el dia 17 del corriente a las 2 de la tarde, a fin de proceder a la verificacion de creditos; previniend se que c n a reglo a lo dispuesto por el art 1600 de codig de c mercio les acreed res que no asistiesen se entendera que se adhie ren a as resoluci nes que se tomen p r la may ria de los comparecientes—Buenos Aires, Febrero 11 de 1876 Juan Gonzalez* f13v17

Por *disp sici n de D. Ramon Id yaga* Juez Comisari *del concurso de D Jose Bergeran y Ca. se c nv ca a junta genera de acreed res para el dia 20 de corriente a las 2 de a tarde, a efect de pr cede se a a ve ifica ci n de credit s previniend se que dicha reuni n se a p ecedida por el señor Juez C misari - Buen s Ai es, Febrero 11 de 1876—Isidoro Campos Escribano Sec eta io* f13v17

Por *disposicion* del Señor Juez *de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. L. Marenco se cita llama y emp aza a los que e consideren con derecho a l s bienes quedados p r fallecimiento de D. Aflas Brown ya sean c m herederos ó ac eedores para que en el té mino de t einta dias comparezcan a deduci sus acci nes en f rma bajo ape cibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero de 1876 Juan E. C r nado* f9v9m

Por disposicion del Sr. Juez Comisario *Don Fxequiel Barrenechea, del concurso de Don Emilio Alonso se convoca a junta general de acreedores para el dia 18 del corriente a las tres de la tarde, a efecto de proceder a la verificacion de los créditos. previniéndose que dicha reunion tendra lugar en el salon del juzgado el dia y hora indicada.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1876 P. Sicourel, escribano secretario.* f13v18

Por mandato del Senor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias, a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco, Don Tadeo Dominick, y Doña Elisa Brissen de Dominick, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho termino comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 29 de 1876—Federico Mendez Escribano Secretario f4v4 m.

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á los hijos de don Policarpo Gimenez, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, comparezcan á contestar al traslado que se les ha conferido, en los autos seguidos por don Leonardo Pereyra, contra los herederos de Capdevila, sobre otorgamiento de una escritura, a consecuencia de un escrito presentado por don Felipe F. Perez, en representacion del demandante, solicitando procedan los hijos de don Faustino y de don Policarpo Gimenez, comparezcan á estender la escritura de venta á favor de su representado, de la estancia denominada «Las Conchitas» bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1876.—Leandro Garcia, Bolivar 31. f9v17

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Jose Avellaneda, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho termino comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 29 de 1876—Federico Mendez Escribano Publico f5v5 m.

Por disposicion del Juez de prime instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados par finamiento intestado de los cónyuges D. Laureano Vega y Da. Justa Rincompera que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezca ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1876. —Faustino Miñones. f6v6m.

Por disposicion de Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado a D. Pedro de Olazo que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, Don Emilio J. Peres los titulos justificativos de sus créditos con arregló a lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al senor Jues Comisario D. Nicanor Fernandez en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires Febrero 4 de 1876—P. Sicouret Escribano Secretario f6v21

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á D. Manuel Albarez para que en el termino de diez dias contados de la publicacion del presente comparesca por su Juzgado y Secretaria a cargo del que suscribe Defensa 86 a estar á derecho y evacuar el traslado que se le ha conferido en los autos seguidos por el representante de la testamentaria de Doña Josefa Silva de Lopez sobre mensura, como lindero del terreno mensurado cito en el Partido de San José de Flores, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 8 de 1876—Nicanor Repetto f12v28

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor Don Carlos L Marenco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Arata ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 21 de 1876—Juan E. Coronado e21v21 f.

Por disposicion de Don Angel Blayer Juez Comisario del concurso de Don Francisco Rodriguez se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el articulo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estádo de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Aires Febrero 5 de 1876—Joaquin Lijó Oficina Perú 139 f9v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Angel E Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion, del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Gabriel Lescano y Doña Anastasia Acuña, ya sean en concepto de herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante SS. y oficina de D. Mariano Cabral, á cargo de D. Laureano Carballeda y á la que se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 9 de 1876—Alejandro Bulaabrille Escribano Público f11v11m

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Equiapal, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante este Juzgado de SS y Oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 86 a deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 10 de 1876—Bartolomé Martin f12v12m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Manuel Villoldo, se presentaran dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Doctor Don. Miguel Garcia Fernandez por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa Numero setenta y cuatro, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril veinte y tres de mil ochocientos, setenta y cuatro Pardo e19v19F

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Enrique Boldessol ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Enero 24 de 1876—Federico Mendez Escribano Secretario e25v25 f.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se sita llama y emplaza por el termino de treinta dias a todos los que se consideren con derecho ~~a los bienes~~ quedados por fallecimiento de Don Juan Tuntan ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho termino comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 24 de 1876—Federico Mendez Escribano Secretario e25v25 f.

Par mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Cayetana Losano ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho termino comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 1° de 1876—Federico Mendez Escribano Secretario f2v2 m

Por mandato del Señor Juez de la Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Rossi ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 28 de 1876—Federico Mendez Escribano Secretario e29v1, ° m

Por mandato del Señor juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Julio Molina ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias se presenten a su señoria por conducto del secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de ló que hubiere lugar Buenos Aires Enero 19 de 1876 e20v20 f.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E Casares se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por finamiento intestado de Don Lucio Rivas para que en el termino de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante su Señoria por conducto del Escribano Secretario que suscribe, Defensa ochenta y seis á deducir sus acciones—Buenos Aires Enero 14 de 1876—Faustino Miñones e16v16 f.

Por disposicion del Señor Juez de Ira Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos Marenco, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Clemente Rorque, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro el termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan—Buenos Aires, Febrero 10 de 1876—Juan Coronado Escribano Secretario f12v12

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan A. Areco se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado á D. Joaquin Monteagudo que dentro del termino de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, D Eduardo Falcon Moreno núm 186 los titulos justificativos de sus crédito con arreglo a lo que dispone el articulo 1449 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código; no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestaciones de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Enrique Ochoa en la inteligencia de ser tenidos a los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 12 de 1876—I Campos Secretario f13v28

Por disposicion de D Teófilo Mendez Juez comisario del concurso de Ardemaqui y Colombo se convoca por segunda vez a junta general de acreedores, para el dia 16 a las 2 de la tarde a efecto de procederse a la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendra lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicado—Buenos Aires, Febrero 11 de 1876—Lijó Secretario Perú 130 f13v16

Por disposicion de D. Nicanor Fernandes Juez Comisario del concurso de D. Jose G. Laverga se convoca por primera vez á junta general de acreedorès, para el dia 17 á la de la tarde á efecto de procederse a la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendra lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada Buenos Aires, Febrero 10 de 1876—Joaquin Lijó Perú 130 Oficina 1er. Patio f13v18

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr, D Juan A. Areco se cita por el término de tres dias á Doña Juana M. Phail de Hue para que dentro del de seis comparesca en el Juzgado á cargo de SS. y oficina del que suscribe a tomar intervencion en la demanda que le sigue D. Juan Sagasta por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 27 de 1876—P. Sicouret Escribano Secretario f13v16

Por disposicion del Señor Juez de 1a, Instancia en lo civil Doctor Don Carlos L. Marenco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Mendez de Ceta·ayan, ya sean como herederos ó acredores para que en el termino de treinta dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 29 de 1876—Juan E. Coronado e30v30 f.

Por disposicion del Señor juez de 1a. Instancia lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Cutó y Doña Maria Silva, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Tulio Mendez donde me hallo adsripto y tramita el espediente que siguen los herederos de Don Manuel Silva sobre mensura de un campo, en el cual se hace esta citacion, á deducir sus acciones en forma. bajo apercibimiento de loque haya lugar por derecho—Buenos Aires Enero 18 de 1876—Saturnino Garcia—Escribano Público e18v18 f.

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Carlos L. Marenco se cita llama y emplasa á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Jose Granara ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires Enero 21 de 1876—Juan E. Coronado e26v26 f.

Por disposicion del Señor Juez de 1a, Instancia en lo civil Doctor Don Carlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ciriaca Duarte, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe a deducir las acciones y derechos que les competan Buenos Aires Enero 18 de 1876—José Fernandez oficina Victoria 82. e18v18f.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido Ciudadano Don Juan Ortiz de Rosas, se cita llama y emplaza a Don Domingo Dominguez por el termino de treinta dias para que se presente ante este Juzgado, por si ó por apoderado, á contestar la demanda interpuesta por Don Avelino E. Diaz en representacion de Don Lorenzo A Diaz, Don Joaquin Huisi Don Miguel Arraras y otros por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer se le declarara contumas y rebelde nombrandolé por defensor los estrados del Juzgado Moron Enero 15 de 1876—Justo P. Rodriguez—Secretario e16v16 f.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan Carlos Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Manuel Raya que dentro del termino de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio Don Gustavo Meyn los titulos justificativos de sus creditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del Codigo de Cormercio no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos del fallido bajo la pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerado de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Jues Comisario Don Emilio Casares en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en las quiebra—Buenos Aires, Febrero 5 de 1876—Escribano Lijo Peru 18 f6v21

Por disposicion de Don Julio Arditi Juez Comisario del concurso firmado á D Federico T. Gerlich, se convoca á junta general a todos los acreedores para el dia Miercoles dies y siete a las dos de la tarde a efecto de procederse al nonbramiento de Sindico definitivo—Buenos Aires, Febrero 8 de 1876—Folkenand—Escribano Secretario f10v16

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Juan Carlos Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Sontiago Curdioiola, que dentro del termino de quince dias debe presentarse al Sindico Provisorio Don Juan Carranza los titulos justificativos de sus creditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1546 del Codigo de Comercio previniendo que con arreglo a lo dispuesto en el articulo mil quinientos setenta y siete del mismo Codigo no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los qne lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez de Comercio Don Enrique Ochoa en la inteligencia de ser tenidos a los contra ventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Airés, Febrero 1° de 1876 —Joaquin Lijó Perú 130 f2v17

Por disposicion de Señor Juez de Paz de este Partido Don Juan Ortiz de Rosas, se ha de celebrar en los portales de este Juzgado en los dias 25, 26 y 27 del corriente mes, almoneda y remate de una finca de propiedad de Don Francisco Rayer, situado en este Pueblo en la calle; de Santa Adelaida, esquina á la del general García, edificada en terreno compuesto, de 35 varas de frente al Oeste, por 45 id de fondo al Este, lindando por el Sud, calle por medio, con la viuda de Lopez, por el Oeste, calle de Santa Adelaida con Don Juan N. por el Norte, con Don Agusto La Roche y por el Este, con el mismo La Roche ascendiendo la tasucion de dicha finca á la suma de 187,556 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden, ocurrir á la Oficina del que suscribe ó á este Juzgado, donde se le pondrá de manifiesto el detalle de la tasacion; previniendose que no se admitira oferta que no exeda de las dos terceras partes, de dicha tasacion—Moron Febrero 10 de 1876—Ramon Monterroso Escribano Público f12v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento Sud Doctor D. Justo Portez se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Victor Acabenti que dentro del término de 15 dias deben presentar al sindico provisorio Don Lino D. Lagos los titulos justificativos de sus creditos con arreglo al articulo 1549 del Codigo de Comercio previniendose que con arreglo al articulo 1567 del mismo Codigo, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren dé no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder exist.n pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario Don Mariano Echeverria en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Dolores Febrero 8 dé 1876—Severo Crespo Secretario f12v27

Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos se hace saber por medio del presente á los Sres. José Schiari y D. Juan Towersi el auto recaido en los autos del Concurso de Don Miguel Loysheneteh cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1875—Autos y vistos—En vista de lo que resulta del certificado que antecede y haciéndose efectivo el apercibimiento dictadose por cerrado el juicio de verificacion de créditos dejando á salvo á los Sres. Schiani y Towersi su derecho para que puedan justificar sus créditos á su costa con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1642 del Código de Comercio notifiquese este auto á dichos Schiani y Towersi por edictos. Repóngase el sello J. C. Lagos Buenos Aires, Enero 21 de 1876.—Ramon Peralta; escribano secretorio, Perú 130 e22v27f

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Don Ipolito Farias y Anselma Gomes ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presente al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento dé lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 20 de 1876 Aurelio Castro Secretario e23v23f.

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo Criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas hoy á cargo del Juzgado del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mateo Smith para que en el termino de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina á cargo del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho,—Buenos Aires, Mayo 5 de 1866—Eduardo Munilla. e23v23f

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Domingo Nardelli se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante el señor Juez de la instancia en lo civil Dr. C. Carlos L. Marenco por intermedio del Escribano inscrito, Calle de la Defensa núm 84, a deducir sus acciones en forma. bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho,—Buenos Aires, Enero 21 de 1876 Natalio A Ponce. Escribano Secretario. e22v22f.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe Z. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho a un terreno de esta que esta situado en la margen isquierda del arroyo naranjo compuesto su estension de doce cuadras de frente por su fondos hasta los bañados que linda por el Nor Este con el Parana Guazú y por los otros rumbos con terrenos desiertos se presentaran ante el por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del termino de cuarenta dias, pues de lo contrario se considerará a D. José Fernandez el derecho de posicion que de el solicita como desierto—San Fernando Febrero 9 de 1876 D. Chafuen Escribano Público f11v21m

Por el presente edicto se cita llama y emplaza a Don Santiago Medrano para q' comparesca a este Juzgado dentro del término de seis dias a contar desde la fecha á efectuar el pago de alquileres que adeuda a Doña Bentura Gutierres de Muzzio bajo apercibimiento de prosederse el Juzgado segun derecho sino comparesiere —Juzgado de Paz de la Parroquia del Pilar—Buenos Aires, Enero 22 de 1876—Juez de Paz f11v17

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, ha ordenado se cite por medio del presente a todos los q' se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Vicente Rodiani, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezca por ante el Juzgado de dicho Señor Juez ó intermedio del Escribano Secretario que suscribe, a deducir sus acciones en forma. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 21 de 1876—Manuel A. Victorica Oficina Defensa núm. 86 3r. patio f11v11m

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se hace saber á D. Juan Jacobo por el término de seis dias la providencia que ha recaido en los autos que él seguia contra el concurso de D. Felix Lassanco sobre cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Enero 27 de 1876—Por lo que resulta del certificado que precede y en rebeldia de D. Juan Jacobo haciendose efectivo el apercibimiento decretado se le da por desistido de la accion instaurada en este espediente y hagaselo saber esta resolucion por edictos que se publicaran en dos diarios durante el termino de seis dias. Angel E. Casares Buenos Aires, Febrero 4 de 1876—Federico Mendes Escribano Público f11v17

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D Angel E. Casares, se hace saber a D Andrés Carnota por el término de seis dias la providencia que ha recaido en los autos que él seguia contra el concurso de D. Felix Lassanco sobre cobro de pesos y cuyo tenor es él siguiente Buenos Aires, Enero 27 de 1876 Por lo que resulta del certificado que precede y en rebeldia de D. Andrés Carnota, haciendose efectivo el apercibimiento decretado se le da por desistido de la accion instaurada en este espediente y hagasele saber esta resolucion por edictos que se publicaran en dos diarios durante el término de seis dias Angel E. Casares—Buenos Aires, Febrero 4 de 1876—Federico Mendez Escribano Secretario f11v17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don José Maria Rosa se procederá á la venta en almoneda pública ante el Juez de Paz territorial en las tardes de los dias veinte y seis, veinte y ocho y veinte y nueve de Febrero proximo, de los bienes semovientes pertenecientes á la testamentaria de Don Manuel Lensina que se encuentran en el Partido del Pilar, los cuales consisten en 2 bueyes tasados á 500 pesos moneda corriente cada uno, 2 bueyes redomones a 400 pesos 20 animales vacunos á 150 pesos cada uno, 4 caballo regulares á 400 pesos, 18 yeguas á 120 pesos cada una, 1 potro en 250 pesos, 900 ovejas al corte á 25 pesos cada una, 1 carretada de leña en 100 pesos, 700 postes ñandubays á 8 pesos, 55 quintales alambre á 70 pesos mjo. La base para venta son las dos terceras partes de sus repectivas tasaciones—Por mas detalles ocurrase á la Secretariá á cargo del que suscribe Defensa 86—Buenos Aires, Enero de 1876—Nicanor Repetto f1°v29

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Noguera ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias se presenten ante SS. por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 24 de 1876—Carballo f15v15m

La Mensura del Partido de San Fernando Municipal ha dispuesto se saque á licitacion la Mensura general del Partido Los que deseen hacer propuestas podran presentarla durante el termino de treinta diar a contar desde la fecha; previniendose, que deben sehechas bajo las bases y condiciones que existen en Secretaria, las que seran puestas de manifiesto, todo lo dia habiles durante ese plaso, de diez a cuatro de la tarde San Fernando Febrero 9 de 1876—Felipe T. Vela f15v25

Por el presente se cita llama y emplaza se presente por ante este Juzgado por si ó por apoderado en el término de 20 dias á D. Gregorio Basualdo á responder á las demandas que le interponen D. Remijio Pedracini g D. Juan Villaneli por cobro de pesos y en caso de no verificarlo se procederá en rebeldia Dolores Febrero 11 de 1876—Juzgado de Paz de Dolores—Pedro M. Flores, Juez de Paz. f15v3m

Por el presente se cita llama y emplaza a D. Pedro Henestrosa, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezca por si ó por apoderado instruido y espensado a contestar a una demanda interpuesta por D. Andrés Creus, por cobro de pésos, bajo apercibimiento de lo que mas haya lugar en derecho. La Arrillaga Enero 27 de 1876—Adolfo G. D'Amico. f15v25

Por disposicion del Sr. jaez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. C. Angel E. Casares se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fInamiento intestado de Doña Visitacion Pereda, ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante su señoria por conducto del escribano secretario que suscribe a deducir sus acciones.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1876.—Faustino Miñones, Defensa 86, 3er. patio. f15v15m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L Marenco se cita llama y emplaza á todos los que se consideres con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Eloysa Forte ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparescan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1876.—Juan E. Coronado Secretario. f15v15m.

AVISOS

A las familias

YERBA

DEL ALMACEN PARAGUAYO

VENTA

POR CUALQUIER CANTIDAD

La casa recibe directamente del Paraguay y puede vender la yerba mejor y mas barata que en cualquier otra parte.

A las familias que viven distante del almacen se les mandará á sus domicilios una vez semanalmente.

NOTA—Nos encargamos de hacer venir del Paraguay y cualquier artículo que se nos pida.
Almacen paraguayo y depósito de yerba:

117—SUIPACHA—117

f6 perm.

Cocina económica

Se vende una barata en Bolivar 82, (preguntar por Aldecona). f12v16

GANANCIA INESPERADA

A mis clientes que conserven recibos fechados desde el 1° de Enero de 1875 hasta hoy, de cualquiera de mis establecimientos, ó tambien del de la Fotografia de la Infancia, (solo en el mes de Enero, visto que en Febrero, la habia alquilado y despues se incendió) les advierto se presenten en la calle Florida núm. 208 ó Victoria 296 donde se les abonará en cuenta de trabajos el 10 por cient› del valor de los recibos.

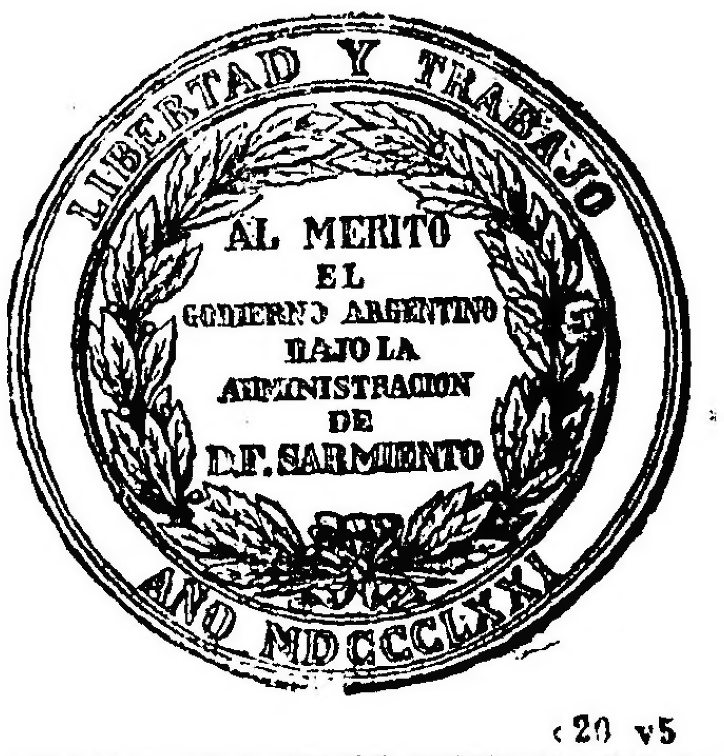

e20 v5 p. 1|2.

INNOVACION

Nuevo y gran surtido de sombreros de todas clases, por mayor y menor.

La casa recibe directamente de todas las principales fábricas de Europa y puede vender mas barato que las demas sombrererias, particularmente que las que anuncian con *gran bombo*, que reciben y no reciben nada.

En adelante, el nuevo surtido abrazará todas las clases y será al alcance de todos los bolsillos.

Queda suprimido el precio fijo de 100 pesos.

P. Perissé

Cuyo esquina Suipacha

NOTA—Se dá letras sobre Paris, por cualquier cantidad y pagaderos a la vista en todos los pueblos de Europa.

Franqueo de cartas para todos los paises. La casa esta á abierta los dias de fiesta. perm 1 p. p. s.

PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

SE ESTÁN RECIBIENDO

EN EL

Acreditado depósito de semillas

DE TODAS CLASES

DE VICENTE PELUFFO Y CA.

Mercado del Centro ó Viejo núm 269.

Entrando por la calle Perú 14 casa á la izquierda.

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania para semillas y que hasta fines de Enero (Estacion de las Sementeras), seguiremos recibiendo.

Estas papas tanto de Francia como de Alemania provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa siendo especialmente elejidas para nuestro clima.

La esperiencia adquirida por varios años la prolijidad q' empleamos en la eleccion asi como los numerosos esperimentos hechos por nosotros y por los primeros y principales chacareros y quinteros nos autorizan para espenderlas con toda confianza garantiendolas de calidad inmejorable. perm.

Indios se matan 6 por minuto, con los fusiles «Tabatiére» que se venden por un precio ínfimo, en la casa de Adolfo Bullrich y Ca. Potosí n. 78, donde encontrarán con quien tratar, por mayor y menor. f8v19

[illegible]

ALMANAQUE

HOY—San Gregorio papa y Elías profeta.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 16 DE FEBRERO DE 1875.

La prensa libre y los autonomistas

Un cólega de la tarde registra en su número correspondiente al Sábado, un estenso artículo cuya sustancia versa sobre la prensa independiente y los autonomistas.

El cólega escribe sobre la báse frágil de caprichosas suposiciones, y es nuestro deber dirijirle algunas observaciones á fin de que vuelva al camino de la verdad, y adquiera la confianza y la tranquilidad que faltan á su espíritu.

Cuando recorremos los órganos situacionistas y los hallamos de acuerdo en su propaganda, contra diarios que no han dado motivos para sufrir tan nutrido fuego, creemos descubrir arriba de esos diarios el impulso de un círculo personal que sus mismos hombres hunden, y que para salvarse, apela á las proclamas, llamando sus últimas fuerzas para combatirnos como muy peligrosos á la sociedad y á la patria, en la creencia inocente de que tal conducta les llevará nuevos elementos para sostener la personalidad que tambalea.

Pero, si es así, han comenzado en mala oportunidad.

Ni nuestra propaganda es ardiente, ni provocamos armamentos ni conflictos. Al contrario, he sido moderada y tranquilizadora.

Apenas hace catorce dias que tuvimos el honor de presentarnos de nuevo al público, y durante ese lapso de tiempo nuestra pluma ha corrido solo en servicio de los intereses sociales y económicos de la comunidad.

Hemos sostenido que el país sufre por la bancarrota del Tesoro Nacional, cuyo déficit es mayor de ocho millones de duros.

Hemos hablado de que se trata de contraer un nuevo empréstito para cubrir los dineros mal gastados de los anteriores.

Hemos demostrado que la inmigracion se va y paraliza, porque los oficios urbanos no le bastan, y carecemos aun de las necesarias leyes sobre la venta de las tierras y su colonizacion.

Hemos invitado al comercio, á ponerse de pié, para suplir la inercia de los poderes en lo relativo á la crisis que lo diesma.

Cuando se nos ha herido por los situacionistas, hemos respondido: seguid que os leeremos sin haceros caso.

¿Es esto, por ventura, predicar la vuelta, á aquellos tiempos en que era menester ir armado á los átrios, como lo dice el cólega?

¿Es esto, acaso, preparar una nueva revolucion, para andar por las calles á balazos antes de seis meses?

¿Es esta la propaganda de ódios y ruindades de que, con toda imprúdencia y falsía, se nos ha hecho autores?

No!

La verdad, toda la verdad, es que nos prejuzgan, con el fin de provocar declaraciones para saber á que atenerse respecto á la prensa libre, qué no es órgano de los círculos, ni de las personalidades.

Hé ahí otro de los cargos que se nos hacen.

Para nosotros no hay nadie fuera de un solo hombre, que sea digno y capaz de labrar la felicidad de la pátria.

Los que tal afirman, no han leido *La Prensa* jamás.

Escritores nuevos, no conocen la marcha pasada de este diario, en la que hemos tenido la honra de acompañarlo, compartiendo con vigor todas sus vicisitudes, y templando nuestro espíritu al calor de la verdad.

Recorran la coleccion de sus cinco años, y despues de estudiada con calma y frialdad de espíritu, han de ver que la encarnacion de la independencia del periodista libre, ha sido *La Prensa*, en todas las épocas porque ha cruzado.

La verán siempre en el camino de la verdad y del honor, marchando con fatigas abrumadoras en la lucha, siempre el servicio de la causa del pueblo.

Los círculos y los hombres han entrado á sus oficinas con el sombrero en la mano, revelando en sus semblantes el mas profundo respeto, y han salido sin hallar una sonrisa, ni una promesa, ni una palanca.

Bien saben y sabian, que iban á un diario cuya honradez é independencia refleja toda la magestad del pueblo, que lo levanta en sus brazos hercúleos, como fiel guardian de sus preciosas instituciones.

¿Necesitaremos entónces descender á la discusion para demostrar que jamás ha sido este diario pedestal de personalidades?

El pueblo, que es juez imparcial, dotado de un criterio muy fino, sabe lo que hemos espuesto y eso nos basta.

Se nos acusa, una vez mas, de venir con ódios y rencores al palanque de los debates del periodismo.

¿Quienes son los que han pretendido desparar ódios y pasiones, suspension de los diarios independientes, y clausura de sus establecimientos, por el solo motivo de que el pueblo los prefiere y los proteje?

No somos, seguramente nosotros tampoco.

Dice el cólega mas adelante:

« El partido vencido no está deshecho sino un tanto abatido, no está disuelto, está solamente esparcido aquí y acullá, pero sus hombres permanecen unidos por un vínculo estrecho.»

« Su prensa principia á aparecer y ella será la corneta que reanime y reuna los esparcidos miembros del partido que capituló en Junin.»

« Esa prensa no ha perdido ni el tono inconveniente que adquirió desde el principio de la lucha electoral, ni ha cambiado sus ideas con respecto al órden actual del pais »

« El deber del partido autonomista es impedir á toda costa esa organizacion, y para ello necesita permanecer siempre compacto y fuerte.»

Tales palabras son algo indiscretas. Se confiesa que hay una masa del pueblo de gran poder, á la que es temida, en frente del círculo personal del Doctor Alsina, que por una ficcion análoga á la de los artistas que aparecen en el teatro con nombres de comedia, se llama *autonomista*.

Es verdad, esa masa de pueblo destruirá algun dia el círculo alsinista, cuyo recuerdo está fresco en todas las conciencias y no es necesario remover.

Una gran mayoría de hombres honrados que pertenecieron al bando alsinista, desengañados hoy, le hacen fuego, porque arriba de las elecciones personales, están las de la patria.

Pero ¿que bando es ese cuya union se propuso para hundir entre el polvo de las tumbas, la mayoría del pueblo, cuya fuerza se reconoce, aunque no está uniformada? Es el partido personal que vive en la República Argentina, en minoría, pero gracias á su habilidad electoral, como bien lo saben los hombres que han contemplado tranquilamente la lucha del pasado.

¿Es una minoría, dijimos?

Esta frase imprudente vá á despertar indignaciones, seguros estamos de ello; pero las conclusiones no serán mas que el efecto natural lógico de la verdad.

La prueba es sencilla.

Si el círculo alsinista no fuese una minoría discutible ¿habria el Dr. Alsina, renunciado á la candidatura para Presidente de la República, buscando un aliado, en la esperanza de alcanzar la migaja, porque el pueblo le cerraba las puertas del banquete presidencial?

¿Habria renunciado él, cuya tendencia característica es una ambicion sin límites conocidos?

¿Está pues en minoría el titulado partido *autonomista*.

Cada dia que pasa, sus hombres se desencantan en mayor número, ante el espectáculo cada vez mas sombrío de su vida, y se le separan, como las frutas que caen de los árboles por sí mismas.

Tampoco ha ganado, pues, con la alianza que hizo.

No hablamos de empleos. Dejémos que no ha ganado nada en la opinion del pueblo.

Tal es el círculo personal cuya unidad se proclama.

Si fuera lícito acumular ochenta puestos públicos, ochenta empleos tuviera ya el Dr. Alsina, porque ese bando á que él llama, con razon sobrada *mis amigos*, todos se los dieran desde teniente alcalde de campaña hasta Emperador Argentino, si posible fuese, cambiar así la naturaleza de las cosas.

No necesitamos ir á remover los dias turbios del pasado, de los titulados autonomistas, para hallar pruebas. Echemos una mirada al presente. ¿Que vemos?

El 2 de Febrero reinaba en la ciudad de Buenos Aires una profunda tranquilidad.

El acontecimiento del dia era la reaparicion de dos diarios, que todo el mundo buscaba con una avidez de interés.

Miéntras así estaba la ciudad, en la campaña habia mal estar y hasta, se dice, que salian tropas para algunos puntos.

Al otro dia se anunciaba que se habia votado para electores de Gobernador y que estos responden á la candidatura del Dr. Alsina.

Los votantes no alcanzaban á dos mil en los distritos de esta ciudad de mas de doscientos mil habitantes.

[illegible] Ministerio de la Guerra, [illegible] al alcance de los [illegible] y el Gobierno de Buenos Aires [illegible] parte puede confiar á uno de [illegible].

Estos dias, los electores responden á su opinion.

El dia de la eleccion el Dr. Alsina aceptará como el puesto de Gobernador.

Si no lo acepta, llamará á *sus amigos*, los dará instrucciones, y tendremos de Gobernador de la primera Provincia argentina, á uno de los cadetes que se educan en la escuela electoral, tan provechosa, del Dr. D. Adolfo Alsina.

Tal es el partido personal de la República, que felizmente va cayendo hecho pedazos, por la desmembracion de sus mas conspícuos soldados.

El cólega á que antes hemos aludido vuelve sobre sí, y se coloca en un terreno, en el que nos ha de acompañar y en el que nos felicitaríamos de verlo perseverar.

Dice así:

« La época de los hombres indispensables ha pasado ya y nadie que se levante con esa bandera en la República, debe tener viabilidad.

« No queremos decir por esto que los hombres que han pertenecido á ese partido queden en completa inaccion, sin mezclarse en los negocios públicos que tambien á ellos los toca de cerca, por el contrario, quisiéramos verlos organizados, pero bajo otro pié de guerra, llevando como enseña un estandarte distinto del q' desplegaron en la lucha pasada; formando en realidad un partido político, como corresponde á nuestra situacion social y hasta económica, buscando en combates nobles y fecundos, no la revolucion; no la destruccion del órden interno, no el derrocamiento de las autoridades constituidas, sinó el engrandecimiento de la patria; la educacion del pueblo, la riqueza y crédito de la Nacion y la pronta y definitiva planteacion del gobierno propio.»

La mayoría del pueblo está retirada en sus hogares, ajena á la vida política sin haber renunciado á ella.

Miembros de los partidos antiguos, elementos populares que se les han congregado, convergiendo de diferentes puntos del horizonte político, por no subordinarse á los partidos militantes, esa mayoría de ciudadanos ha de estar de pié, en el terreno que el cólega desea verla.

La bandera que desplegará á los vientos de la popularidad el dia en que tome parte en las luchas espléndidas de la democracia, debe ser grandiosa, y sus colores vivos y penetrantes, como el rayo del sol, que á los mundos dá calor y baña con su luz.

Esa bandera no puede ser otra que la de la Moral, de la Libertad, de la Honradez administrativa, de la verdad del sufragio y de los derechos del ciudadano.

Es á la sombra de esa bandera á la que deben acojerse los patriotas, y á su servicio combatirá el cólega si es sincero, como combatiria *La Prensa*, con la lealtad, vigor y sinceridad con que marcha á la victoria ó al sacrificio, sin aceptar parte alguna en los festines de aquella; y sin esquivar los momentos del martirio, por tremendos y amenazadores que ellos sean.

Las elecciones municipales

Con motivo de agitarse en la actualidad la cuestion de la inscripcion de los estrangeros para sufragar en las elecciones municipales, tanto en la capital, como en la campaña, se han suscitado dudas, que vamos á aclarar haciendo una esposicion de las disposiciones legales relativas al asunto, á fin de que no deje de cumplirse ese importante deber por falta de conocimiento, de la forma en que debe practicarse.

La ley sobre la formacion de un registro de estrangeros para ese fin, no es nueva. Lleva la fecha del 22 de Setiembre de 1858.

El 28 de Noviembre de 1867 el Poder Ejecutivo de Buenos Aires dictó un decreto sobre la formacion de los registros en que debian inscribirse los estrangeros.

El decreto dispone lo siguiente.

1.° Cuarenta dias ántes del primer domingo de Noviembre, en que debe practicarse la eleccion municipal, cada Municipalidad mandará abrir el competente registro para la inscripcion de los estrangeros.

2.° El registro permanecerá abierto durante treinta dias, verificándose la inscripcion en todos los dias festivos que hubieren, durante este intérvalo de tiempo.

La inscripcion será hecha por el Procurador Municipal y el Secretario de la Municipalidad, y debe contener el nombre, domicilio y la profesion ó industria del estrangero que se presentase á solicitarla.

En caso de que el procurador municipal tenga algun inconveniente, ó no se halle actualmente funcionando, la Municipalidad designará á cualquiera otro de sus miembros para que lleve el registro.

Una vez cerrado el Registro será este publicado durante seis dias, fijándose en la puerta de la casa Municipal y en los demas parages públicos.

El plazo para efectuar los reclamos sobre la inscripcion durará ocho dias desde la clausura del registro. Entiende en los reclamos la Municipalidad.

En la ventilacion de los reclamos, no tienen voto, los funcionarios que hubiesen llevado el Registro. Tienen voz, para aclarar las dudas y dar informes.

Las condiciones que la ley de 1858 impone á los estrangeros, para que puedan gozar de los derechos de electores, son estas:

Dos años de residencia en el país y uno en el municipio, ó posesion de un bien raiz, ó ejercicio de una, industria ó profesion que esté sujeta al pago de una patente.

Si bien es ese el texto de la legislacion, la nueva Constitucion se espresa en otros términos, y dice en la Seccion Sesta, en que trata del Réjimen Municipal, lo que sigue:

»Art. 201 Inciso 3.°—Serán *electores* los que lo sean de Diputados, estando inscriptos en el registro cívico del municipio, y ademas los estrangeros mayores de veinte y dos años, domiciliados en él, que paguen impuesto directo, sepan leer y se inscriban en un registro especial que estará á cargo de la municipalidad.

Serán *elegibles*, tambien, los estrangeros mayores de treinta años, vecinos del distrito, con seis meses de domicilio anterior á la eleccion, que sepan leer y escribir, que paguen contribucion directa, ó en su defecto tengan un capital de seis mil pesos ó ejerzan una profesion liberal.

El decreto convocado á los habitantes de la campaña dice así:

«Art. 1.° Procédase, desde el 2.° Domingo del entrante Febrero, en todos los partidos de campaña á la apertura del Registro de inscripcion para estrangeros, con sujeccion á lo que dispone el Decreto de 28 de Noviembre de 1867.

«Art. 2.° Una vez fenecidos los plazos que dicho decreto acuerda para reclamos sobre falta de inscripcion, inscripcion indebida, etc, los Jueces de Paz lo comunicarán al Poder Ejecutivo para señalar el dia en que deba hacerse la eleccion.

«Art. 3.° Circúlese á las autoridades de la campaña, publíquese y dése al Registro Oficial.»

BARROS.
Aristóbulo del Valle.

Para la ciudad no se ha decretado aun lo correspondiente á la formacion del registro y elecciones municipales.

La Municipalidad debe convocar á los vecinos del distrito de la ciudad á la inscripcion y á las elecciones.

El artículo 228 de la Constitucion dice:

«La organizacion municipal seguirá bajo las bases vigentes hasta que la Legislatura dicte la ley orgánica con arreglo á lo que se ordena en esta Constitucion.»

En oportunidad debe ser convocado el vecindario de la ciudad y conviene entónces que todos estén prontos para ese momento, á fin de que la inscripcion de una prueba con sus cifras, de la actividad de esta ciudad.

Sobre todo, es el primer ensayo que se vá á hacer del nuevo régimen municipal, que es el del Gobierno propio, y todos deben contribuir al mejor éxito de esa conquista alcanzada en el terreno de las instituciones.

SECCION JUDICIAL

Acuerdo

DICTANDO EL REGLAMENTO PARA LAS CÁMARAS DE APELACION.

En Buenos Aires á 27 de Enero de 1875 reunida la Suprema Córte de Justicia en acuerdo estraordinario dispuso dictar el siguiente Reglamento para las Cámaras de Apelacion de los Departamentos Judiciales de la Provincia.

TÍTULO I

De las Cámaras de Apelacion

Artículo 1.° Las Cámaras de Apelacion funcionarán todos los dias hábiles segun ley. Sus horas ordinarias de despacho serán cuatro, sin perjuicio del mayor tiempo que requieran los asuntos que ante ellas giren.

Art. 2.° Las audiencias públicas que las Cámaras celebren para oir informes orales, para la produccion de las pruebas, y para las demas diligencias que hayan de practicarse en aquellas, *empezarán á las doce del dia*.

Art. 3.° Una hora antes los miembros de las Cámaras se reunirán en sus Salas de Acuerdo para proveer las peticiones que se presenten, tramitar espedientes, acordar y resolver causas.

Art. 4.° Cuando haya de celebrarse audiencia pública, las Cámaras suspenderán aquellos trabajos, *hasta despues de terminada*.

Art. 5.° Las Cámaras de Apelacion en lo Civil del Departamento de la Capital, se turnarán por mes en el conocimiento de los asuntos de su competencia, empezando por la primera, y *en la forma actualmente establecida*.

Art. 6.° El órden general del despacho de causas [illegible]

[illegible] de la causa [illegible] si van á [illegible] sin dichos informes.

Art. 9.° Dentro del mismo tiempo podrán deducir la recusacion sin causa.

Art. 10 Los miembros de las Cámaras se instruirán cada uno privadamente de los espedientes, antes de celebrar los acuerdos para pronunciar sentencia.

Art. 11. Solo podrán tener en su poder aquellos, durante el término q' el Presidente señale á cada uno, dentro del fijado por Ley para pronunciar sentencia.

Art. 12 En los casos en que deban producirse informes orales, no se fijará la audiencia pública para ese acto, miéntras que los miembros de las Cámaras no estén instruidos del espediente.

Art. 13. Los acuerdos se celebrarán en el dia q' el Presidente señale, teniendo en consideracion lo dispuesto en los dos artículos anteriores.

Art. 14. Dicho acto se verificará en presencia de todos los vocales y del Secretario respectivo, observándose en el procedimiento, y votacion lo establecido en los artículos 170 y 171 de la Constitucion.

Art. 15, Concluido que sea el acuerdo, será redactado en el libro que debe llevarse, segun el artículo 172 de la misma Constitucion, el cual será suscrito con media firma de los vocales y autorizado por el Secretario con firma entera. Permanecerá reservado, mientras que no sea publicada la sentencia.

Art. 16. Inmediatamente, se pronunciará esta, redactándose en los autos, precedida de cópia íntegra del Acuerdo, debiendo este ser autorizado por el Secretario.

Art. 17. Las sentencias y las providencias que tengan fuerza de definitivas, serán autorizadas con firma entera de los vocales, y las demas providencias cuyo pronunciamiento competa á las Cámaras con media firma.

Art. 18, Las sentencias serán publicadas por el Secretario en las Salas de Audiencia, salvo el caso del artículo 172 de la Constitucion, quedando constancia del acto, y firmando los litigantes presentes.

Art. 19. Cuando ni las partes, ni persona alguna, concurriesen al acto de las publicacion de la sentencia, se omitirá esta en las formas establecidas, haciéndolo constar por nota el Secretario y procediendo á su notificacion.

Art. 20. Una cópia íntegra de la sentencia, será insertada en el libro, á continuacion del Acuerdo, firmada y autorizada en la misma forma.

Art. 21. Las resoluciones de las Cámaras, serán pronunciadas á mayoría absoluta de votos.

Art. 22. Las Cámaras de Apelacion solo podrán funcionar con el número íntegro de sus miembros.

Art. 23. En los casos de discordia, impedimento, ó recusacion, se integrarán las Cámaras de la Capital, con Letrados de la lista de Conjueces, que la Suprema Córte forma cada año, observándose á este respecto las disposiciones vigentes.

Art. 24. En igual caso que sobrevenga en las Cámaras de los Departamentos de Campaña en que no es posible aquella forma de integracion sin graves inconvenientes, ella se hará en el órden siguiente: Jueces de 1ª Instancia del Departamento, Agente Fiscal y Asesor de Menores, los que no tienen opcion á honorario alguno.

Art. 25. Interin no se dicta la ley orgánica de los Tribunales, el Juzgado de subalternos será desempeñado anualmente en el Departamento de la Capital por miembros de las Cámaras de Apelacion Dos de las en lo Civil servirán todo lo relativo á este ramo, y un miembro de la en lo Criminal y Comercial lo referente á estos últimos. El turno principiará por el de menor edad.

Art. 26. En los Departamentos de Campaña, el Juzgado de los Subalternos será ejercido por uno de los miembros de las Cámaras de Apelacion, siguiendose el mismo turno.

Art. 27. El Juez de Subalternos, en esos Departamentos, rubricará los Registros, Libros, y desempeñará sus otras funciones respecto de los Escribanos residentes en el pueblo donde tenga su asiento la Cámara de Apelaciones. En los demas pueblos del Departamento, donde existan Escribanos, los Jueces de Paz continuarán en el ejercicio de las atribuciones que les estan conferidas sobre este punto por las disposiciones vigentes, debiendo ocurrir los Jueces y los Escribanos, en caso de dudas ó dificultades, al Juez de Subalternos del Departamento.

Art. 28. En el mes de Enero de cada año, se practicará por los Jueces de Subalternos la visita de estos, dando cuenta á la Suprema Córte por medio de informe, en el que deberan indicar las mejoras ó reformas que consideren necesarias ó útiles, para la mejor marcha de aquellos, sin perjuicio, si en el curso del año, notaren abusos que sea urgente corregir en beneficio público, y que no esté en sus facultades, deberán dirigirse inmediatamente á la Córte con dicho objeto.

Art. 29. La Cámara de Apelacion en lo Criminal de la Capital y las de Campaña, remitirán á la Suprema Córte, un informe trimestral sobre el estado de las cárceles y de las causas criminales en los respectivos Departamentos.

Art. 30. Las Cámaras de Apelacion propondrán á la Suprema Córte las personas q' han de desempeñar el cargo de Ujier. Los Escribientes, Portero y Ordenanza serán elegidos por dichas Cámaras, dando cuenta á la Córte.

Art. 31. En los Departamentos de Campaña, las Cámaras propondrán á la Córte un Letrado y un Escribano que sirvan anualmente los cargos de Regulador de honorarios y Tasador general de costas. En caso de no haber Letrados, el Secretario regulará gratuitamente los honorarios.

Art. 32. Las Cámaras de apelacion harán mantener el buen órden en las audiencias públicas, corrigiendo las faltas que se cometieren, con multas que no excedan de tres mil pesos moneda corriente, ó detencion por cinco dias. La eleccion de esta correccion es facultativa en las Cámaras.

Art. 33. Cuando la falta ó desacato constituyeran un atentado que merezca pena mayor, serán arrestados los delincuentes y puestos á disposicion del Juez competente.

Art. 34. Tambien podrán las Cámaras imponer las mismas multas y las demas correcciones disciplinarias, que las leyes permiten á todos los que intervienen en los juicios por las faltas que cometieren, ya sea contra su dignidad en los alegatos, ya sea contra su autoridad obstruyendo el curso de la justicia ó en daño de las partes.

Art. 35. Estas multas serán aplicadas al Tesoro Público.

TÍTULO II

De la Presidencia

Art. 36. Bajo la autoridad del Presidente está el órden y economía interior de las Cámaras, y la vigilancia sobre el cumplimiento de deberes de sus empleados.

Art. 37. Recibe y despacha la correspondencia.

Art. 38. Lleva la palabra en las audiencias y no podrá hacerse uso de ella sin su vénia.

Art. 39. Dicta las providencias de mera sustanciacion.

Art. 40. Cuida del despacho de las causas con arreglo al órden establecido en el artículo 6.° y desempeña las funciones cometidas por los artículos 11 y 13.

Art. 41. La Secretaría de las Cámaras estará bajo su inmediata inspeccion.

Art. 42, A falta ó por impedimento del Presidente, hará sus veces el que le siga en turno.

(*Continuará*)

NOTICIAS GENERALES

Observaciones del pasage del planeta Venus

Se tienen ya noticias del resultado de las observaciones hechas con ocasion del pasage del planeta Venus por el disco del Sol, en varias localidades.

En Bombain han podido reproducir 100 fotografías del planeta celeste.

En el Cairo obtuvieron tambien resultados satisfactorios las observaciones telescópicas verificadas por medio del micrómetro cerca de la referida ciudad y las fotografías sacadas en Sebas.

En Alejandría se han sacado como 50 fotografías con el mayor éxito.

En Calcutá el resultado obtenido ha sido tambien satisfactorio.

En Madrasta no ha sido posible hacer observacion alguna á causa de la densidad de las nubes.

En Indore (Indostan) se han verificado las observaciones en condiciones magníficas.

La duracion total del pasage de Venus, ha sido de 4 horas 37 minutos y 32 segundos, y el intérvalo entre los dos contactos interiores, de 3 horas, 42 minutos y 56 segundos, no habiéndose presentado mancha alguna negra.

En Japan, la comision alemana ha conseguido sacar 14 fotografías apesar de las nubes que impedian sacar la conjuncion de los dos astros.

De las espediciones rusas se sabe que las condiciones han sido favorables en tres puntos, regulares en otros tres y completamente desfavorables en diez. Faltaba aun recibirse noticias de doce estaciones.

En el Malbourne han sido observadas con éxito todas las fases del pasage de Vénus, pero no así en Adelaide y en Hovartown, en donde las esperiencias no han sido completas.

En Nangusaki, Lliogo y Robe, las observaciones han obtenido un éxito completamente satisfactorio.

Espediciones al polo Norte

Con motivo de la resolucion del gobierno ingles, de costear una nueva espedicion esploradora al polo norte, recordaremos las siguientes que han traspuesto la latitud de 80 grados: la de Parry que llegó hasta 82° 45'; de Hall, á 82° 15'; la Austriaca, á 82° 5; la de Scoresby, á 81° 30; la de Leigh Smith, á 81° 24; la de Holdewsy, á 81° 2 y otra de Parry, tambien á 81° 55.

Se vé pues que la mas avanzada estuvo apenas á 7° 15' de distancia del polo Artico.

Veremos el resultado de la que se proyecta.

Escrúpulos de la justicia

El ministerio de justicia de Francia ha tomado esta decision.

El tribunal de relacion acaba de negar despacho al recurso de un asesino, que se encuentra actualmente en la prision de Nimes y que fué condenado á muerte con el nombre de Ferrier.

Se ha verificado que ese nombre no es el suyo, él mismo lo confiesa, pero rehusa enérgicamente declarar el verdadero.

El ministerio entendió, entonces, que era imposible guillotinar un criminal bajo un pseudónimo y encargó á dos agentes de la alta policía, la averiguacion de su identidad. Pero al apesar de todo no lo descubre! pregunta el «Journal de Paris».

No deja de ser curiosa la resolucion.

Derechos de nacionalidad

Ocupa la atencion de la prensa inglesa la ley votada por la asamblea de Francia relativa á la nacionalizacion, y se preguntan, si en consecuencia de esa ley, los hijos de súbditos ingleses nacidos en territorio francés, pierden el derecho á la nacionalidad de sus padres.

Conviene notar que la ley francesa no alcanza sino á los varones, los que al mismo tiempo que por ningun lado se conservan ligados al país del nacimiento de sus padres, sin dejar de reclamar á otros respecto los privilegios de la nacionalidad francesa, se sustraen tanto en Francia como fuera de ella, al servicio militar.

La nueva ley no ataña, por ejemplo, á los alemanes, los cuales, siendo obligados por la ley de su país á servir en Alemania, para donde se dirijan, efectivamente, no podria obligárseles al mismo tiempo á someterse á la legislacion francesa. La nacionalidad alemana de estos no se pierde pues.

Parece que no sucede lo mismo con los hijos de súbditos británicos nacidos en Francia, que no existe en Inglaterra servicio militar obligatorio.

[illegible]

El carbon [illegible] rubra. Un poco mas adelante la elacion se vuelve enorme y la llama deslumbrante. Se la calcula entonces en mas de diez mil grados.

El resultado de las primeras funciones corresponde plenamente á las esperanzas del inventor.

Blanqueo del marfil y de los huesos

Los conservadores del museo de anatomía del jardin de plantas de Paris, han descubierto que el aceite de trementina es eficaz para sacar el mal olor y especialmente para la limpieza del marfil y de los huesos que deben quedar sujetos á la accion del aceite durante tres ó cuatro dias al sol, para este fin se suspende en ganchos de zinc un poco arriba del fondo de la basija en que se efectúa la operacion, porque el aceite actual como agente oxidante, siendo el producto de la combinacion un líquido ácido que se precipita al fondo, y que ejercería una accion fuertemente corrosiva, si llegara á haber contacto con las materias sujetas á su influencia para la limpieza y blanqueo.

El aceite de trementina puede tambien ser aplicado al blanqueo de las maderas y del corcho.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—De Montevideo. Ayer se recibieron estos:

A LA BOLSA. *Febrero 15—12 pm.*

Ha surgo, «Argentino» Cabo Buena Esperanza y Reunion «Ethel Annas—Paranaguá «Timoteo Primeros» Portland, «Nancy Smith», Perhambuco, «Galatea» Salen para esa el «Júpiter» y «Rio Uruguay».

A LA SALA DE RESIDENTES. *3 p. m.*

Bolsa sin operaciones Despues de hora oficial, se vendieron en deuda interna á 41 1|2 para fin del mes 2000 cueros americanos, á 74 dpdos.

A nuestros suscritores—Vamos á dar á conocer á nuestros suscritores el descubrimiento que hemos hecho de una esplotacion de la que íbamos á ser víctimas ellos y nosotros.

Hay un individuo cuya filiacion hemos recogido para someterlo á los Tribunales oportunamente, que se provee de *La Prensa* y en vez de espenderla por las calles la deja en casa de nuestros suscritores.

De ahí resulta que muchos estan recibiendo dos diarios, y otros rechazan uno de los dos que se les llevan, por nuestro legítimo repartidor y por el esplotador de que hablamos.

La ganancia que el obtendrá cobrando á fin del mes esa suscricion no sería pequeña.

Prevenimos á nuestros suscritores que no deben pagar ningun recibo de Febrero que no lleve las señales que oportunamente avisaremos para poner los á cubierto de este nuevo modo de ejercer el fraude.

La Municipalidad—Como lo anunciamos el sábado, el domingo se instaló la nueva Municipalidad.

La reunion comenzó á las dos y media de la tarde.

El Sr. D. Perissena Presidente interino de la Municipalidad, propuso en su calidad de tal nombrar á la persona que debia reemplazarlo. Así se hizo, resultando electo el Dr. D. Luis Saenz Peña, cosa que tanto habiamos anunciado.

En posesion del puesto el Dr. Saenz Peña, indicó que debia verificarse uno nombramiento de Vice-Presidente, recayendo el voto de todos en el Sr. D. Enrique Perissena.

Se pasó luego al nombramiento de las comisiones parciales en que segun el reglamento está dividida la Municipalidad.

El reglamento prescribe que cada comision sea compuesta de dos miembros y el Sr. Alcorta propuso separarse en este caso del reglamento y nombrar tres miembros, para así no tener que recurrir á la decision de los asuntos con el voto del Presidente de la Municipalidad, el cual en todo caso tiene voto, pudiendo usar de derecho á la discusion de todo asunto que este á la decision le aquella.

Aceptada la idea de los tres miembros se pasó á la votacion nominal, resultando electos para las comisiones las siguientes Sres.

Seguridad

D. Manuel Mazay
" Eduardo Vittar
" Martin Iraola
Hacienda
Dr. Darquier
" Luis Lagos Garcia
" Leandro Alem.
Educacion
Dr. Enrique Perissena.
" Bernardo de Irigoyen.
" Benjamin Canard
Obras Públicas
D. Manuel Romero
" Juan M. Larezabal
" Miguel Victorica
Hacienda
D. Rufino Varela
" Santiago Alcorta
" Guillermo Moor
Consejo de Gobierno
D. Epitacio del Campo
" Rufino Varela
Dr. Leandro Alem
" Benjamin Canard

Debemos advertir que el Consejo de Gobierno siempre es precidido por el Presidente de la Municipalidad

Terminados estos nombramientos el Sr. Presidente dirigió la palabra á la Comision de Hacienda invitándola á pasar á un cuarto intermedio para formular inmediatamente los proyectos económicos que se tuvieron en la mente, y se trazaron á grandes rasgos en las conferencias habidas con el Gobierno y de cuya solucion dependia el exito de la situacion municipal como la permanencia de todos, en esa Comision, al hacerse cargo de una tarea bien ingrata.

La Comision de Hacienda se escusó á pasar inmediatamente á hacerlo, en vista de no tener dato alguno respecto al monto de la deuda y solo saber que no se contaba con nada para redimirla.

De este parecer fueron los tres miembros de la Comision de Hacienda, y la sesion se aplazó para ayer á la una de la tarde.

Se acordó sin embargo que el Sr. Presidente diera cuenta inmediatamente al Gobierno de la instalacion de la comision abarcando las ideas que los habian guiado á todos sus miembros á aceptar una tarea tan laboriosa.

El Dr. Alcorta hizo mocion para que se redactara por una comision especial un manifiesto al pueblo, haciéndole ver la triste situacion de la Corporacion buscando que fuera mirada con interes, hoy que hasta se desconfia que semejante institucion pueda subsistir.

La idea del Dr. Alcorta fué aceptada con la variacion de que no fuera una comision especial, sino que la de Hacienda con ayuda de los Dres. Alem y Lagos Garcia lo harian, una vez que se tuviera conocimiento completo del monto de la deuda, orientándose en algo con los documentos que pudieran tener á mano.

En seguida se acordó fijar los dias de sesion, acordándose los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 3 de la tarde y los dias restantes por la noche. Igualmente se acordó la necesidad de reunion diaria, en vista de lo apremiante de la situacion.

El Sr. Presidente indicó entonces que retirándose el Sr. Secretario Obarrio, invitaba al doctor Lagos García á servir de Secretario, siguiendo la costumbre de los cuerpos deliberantes de hacerlo así el mas jóven.

El Dr. Lagos Garcia leyó la nota de renuncia del Sr. Obarrio, del puesto de Secretario, dejando á la Comision espédita para nombrar á quien les merécieren mayor confianza.

El Dr. Canard y el Sr. Perisena indicaron que debia pasar la renuncia á la Comision de Hacienda. Varios otros señores creian que debia nombrarse una comision especial, como tambien los que componen la Comision de Hacienda se escusaron de entender en ella, atendiendo el mucho trabajo que sobre ellos ya cargaba.

Triunfó sin embargo en la votacion la idea de pasar la renuncia á la Comision de Hacienda.

Reconsiderada esta resolucion se arribó al nombramiento de una comision especial que entendiendo de la renuncia del Secretario, como de las demas que se presentaran, estudiara las necesidades de la Municipalidad y de sus servicios, formulara una nueva organizacion é indicara todas las supresiones posibles, atendiendo á que un empleado puede desempeñar á la vez varios ramos, segun lo indicó D. Rufino Varela. Esta Comision cuyos miembros fueron nombrados por el Sr. Presidente se compone de los Sres. Larrazabal, Perissena y Dr Lagos Garcia.

El Sr. Varela formuló una mocion para que se pusiera un aviso en la prensa declarando que durante quince dias no se admitia ninguna gestion de crédito contra la Municipalidad, empleándola en seguida á llamar á todos los acreedores á hacer una verificacion.

A estos dos pensamientos se les hizo alguna objecion: al primero, los inconvenientes que presentaria, por ejemplo, una letra cuyo vencimiento fuera en estos dias.

Esta objecion quedó satisfecha á la declaracion que de todas maneras la Comision no podia satisfacer al acreedor por la carencia de fondos y la necesidad completa de disponer de todo el tiempo para consagrarlo á los proyectos económicos, dejando sin atender por el momento á los acreedores que en todos los tonos y aun los insultantes reclaman el importe de sus créditos.

La votacion decidió este punto á favor de la declaratoria indicada.

El segundo punto, esto es, si se llamaba á una verificacion de créditos, se subdividió á su vez en dos partes: 1.° si la verificacion era de todos los créditos de la Municipalidad, hasta el presente, ó 2.° si esta verificacion solo deberia limitarse á los que se hubieran contraido posteriormente al 15 de Junio de 1874 fecha en que se verificó una liquidacion.

El Dr. Darquier manifestó la conveniencia de limitarse á la verificacion de los créditos posteriores al 15 de Junio de 1874, en razon de haberse ya hecho ese trabajo por contadores nombrados al efecto y atenta la urgencia que el asunto reclamaba.

Y el Sr. Varela, como tambien el Sr. D. Federico Moore, manifestaron la utilidad de someter al criterio de la Comision de Hacienda todas las cuentas sobre las que debia entender la Comision Municipal para someterlas á un nuevo control, segun espresó el Sr. Moore.

Esta idea triunfó por una mayoría notable, terminando la sesion de instalacion que, como se vé ha sido bien laboriosa.

Retirados los unos y quedando en conversacion otros, entre los que se contaban todos los miembros de la Comision de Hacienda, principió una conferencia sobre lo que habia que hacer y con que elementos se contaba para el trabajo.

Hemos sabido, de boca del Sr. D. Federico Moore, lo que por otra parte sabiamos muy bien, que las oficinas de renta municipal, son un desórden que no cuenta el control de Contaduría, porque sus libros están atrasados en ocho meses.

La labor por consiguiente es tremenda y requiere la inteligencia de todos los miembros de la [illegible]

[illegible] Comision de Hacienda se ha [illegible] suprimiendo todo género de anticipos á los empleados responsabilizando de ello al Contador [illegible] otro suprimiendo las cajas parciales de las oficinas, y prescribiendo el ingreso inmediato de cada cantidad á la Tesorería, y finalmente, otro prescribiendo que el importe de las multas que apliquen las Comisiones de Salubridad ingresen á Tesorería, que las Comisiones pasen semanalmente una relacion de estas á la Municipalidad y prescribiendo que el empleado ó miembro de Comision que reciba el importe de aquellas sea multado con el doble y destituido.

Se sancionó tambien dar un manifiesto al pueblo sobre la situacion económica.

Los terceros—La mayor parte de las familias que se encuentran cercanas á los terceros, han sido sorprendidas en el dia de anteayer por la copiosa lluvia que con terrible violencia comenzó á caer desde las seis de la mañana.

El tercero que pasa por la calle de Temple ha ocasionado grandes perjuicios.

La botica que se encuentra en la esquina de Artes, en uno de los depósitos subterráneos que tenia por haber invadido el agua, se ha ocasionado un desplome de bastante consideracion.

En otras casas cercanas los muebles han andado flotando.

Un carbonero que túbo la imprudencia de pasar por la boca-calle fué arrastrado por la corriente y estuvo á punto de perecer.

En la calle del Paraguay el tercero arrastró á un carro con caballos y conductor.

El carro fué detenido por el puente que se halla al llegar á la calle de Florida.

Los caballos se ahogaron.

El conductor fué salvado.

En la imprenta de *La Prensa* el algibe se llenó completamente y como continuára la lluvia, hubo una inundacion que, sin embargo, no ha causado consecuencias graves.

En la calle del Paraguay, un imprudente ginete, que pretendió vadearla, fue arrancado del caballo y recien en la boca-calle de Florida, moribundo ya, pudo ser tomado por los vecinos que se lanzaron á su salvacion.

Un niño que venia del mercado á inmediaciones del Parque, resbaló y cayó en el tercero, socorrido á tiempo se libró de una muerte segura.

Algunos otros percances de este genero deben haber ocurrido, pues la violencia de las aguas era estraordinaria.

Una casa de comercio de la calle de Lorea fué completamente anegada.

En la calle de Cangallo, el agua alcanzó á penetrar en la escavacion que se ha practicado inmediata á la de Talcahuano.

En el tercero Sur, el agua tambien ha causado grandes estragos, ha habido casas que han tenido en su interior mas de vara y media de agua.

Sus habitantes, trepándose á las paredes, encima de los muebles, ó en las azoteas, han salvado sus vidas.

Como á las dos horas empezaron á bajar los terceros.

Particularmente en el tercero norte, se oprimia el ánimo al ver los destrozos que habia hecho.

En las casas inundadas, todo estaba en el mas completo desórden, y cubierto su pavimento de una capa de lodo de algunas pulgadas de espesor.

En no pocas, ni las cajas se han librado de ser inundadas.

Todo enlodado y mojado, y las familias lamentándose y revolviéndose en medio de aquella confusion.

Algunos algibes, bodegas y letrinas han sido colmadas por el agua de los terceros.

Hay casas de negocio que apesar de su actividad, en presencia de la invasion del agua han sufrido perjuicios de consideracion.

En fin, seria largo enumerar cuanto ha ocurrido en la mañana de antéyer en los terceros y sus inmediaciones.

Muchas familias, al menos en los primeros momentos, no tenian otra idea que la de mudarse inmediatamente.

Recordaban que en este mes tendrá lugar esa, siempre las grandes inundaciones y que esas se repiten cuando menos dos veces, á corto intervalo una de la otra.

El Sr. Felix Frias—Es esperado este Sr. en el primer paquete que llegue á la de Montevideo del que dará mas que el tiempo indispensable. Nos aseguran que llegado aquí tomará inmediatamente la [illegible] de Ministro de Relaciones Esteriores.

Cuestion límites—Ya habian comenzado sus trabajos de amojonamiento los delegados de los Gobiernos de Bolivia y el Brasil, que estan encargados de hacer real la línea de frontera que aceptaron ambos Estados por su tratado en 1868 y que tan combatido ha sido y es en la República hermana.

Ministro Argentino—El Sr. Quirno, Plenipotenciario de nuestro Gobierno cerca del de Bolivia, debia salir muy pronto de la Capital Sucre para establecerse en la Paz, á donde ya habia marchado aquel Gobierno.

Banco de San Juan—Creemos de interes para el comercio de esta plaza el dar cuenta de las operaciones del Banco de San Juan durante el segundo semestre de 1874. Segun se desprende de esos datos, pocos serán los Bancos del Interior que puedan presentar resultados tan halagüeños.

Ganancias del segundo semestre	$ B [illegible]
Balance del pasado semestre	[illegible]
	$ B 67,372 10

Lo cual se propone que sea distribuido en la forma siguiente:

Dividendo 10 p.% capital pago	43 487,50
Fondos de reserva	10,000
Dividendo de reserva especial	13,000 —
Por saldo de cuenta de pérdidas y ganancias	884,60
	$ B 67,372,10

En razon de los sucesos de la última revolucion, el Banco fue cerrado desde el 10 de Noviembre hasta el 10 de Diciembre.

El informe lleva por fecha San Juan, Enero 5 de 1875, y esta firmado por los Sres. Rosauro Doncel vice presidente y Cárlos Paul, secretario.

El Balance general se presenta como sigue

DEBE

Emision	$ B 229,421,90
Depósitos	646,951,95
Asuntos pendientes	7,714,81
Agencias	59,459,38
Capital pago	431,875
Reserva	45,000
Id. para dividendos	30,000
Pérdidas y ganancias	67,372,10
Intereses	2,950 83
Dividendos impagos	918,75
	1,524,664.52

HABER

Especies disponibles	254,437,66
Billetes de otros Bancos	11,106,83
Metal acuñado	4,173
Metal en barras	17,309.23
	1,237,637.80
	1,524,664.52

Cuenta de pérdidas y ganancias:

DEBE

Gastos generales	13,505.56
Gastos de emision	1,752.90
Honorarios del Fiscal	1,028,91
Utiles	353,86
Edificio del Banco	637,57
Balance	69,748,88
	87,027,68

HABER

Ganancia en 6 meses menos los intereses pagos ó adeudados	87,027,68
Capital del Banco suscrito, oro chileno	710,000
" " " pago.	355,000
Fondos de reserva	$ B 75,000

Personal del Banco:

D. Santiago Lloveras, Presidente.
" Rosauro Doncel, Vice-Presidente.
Vocales D. Luis Arévalo.
" Saturnino Albarracin.
" Guillermo Alexander.
Suplentes D. José Ignacio Flores.
" Desiderio Bravo.
" Rafael S. Igarzabal.
Jerente D. Cárlos Paul

Consejo en Tucuman—
D. Juan C. Mendez, Presidente.
" Roque Pondal, Vice-Presidente.
" Agustin Muñoz Salvini, Vocal.
" Juan Heller, Suplente.
" Rodolfo Ovejero, id.
" Patricio Navarro, id.
" Benigno Barril, Jerente.

Consejo en Catamarca—
" Cipriano Carreras, Presidente.
" José Abel Teran, Vice-Presidente.
" Manuel Molas, Vocal.
" Mardoqueo Molina, Suplente.
" Lindor B. Sotomayor, id.
" Luis Carrabatti, id.
" Guillermo G. Carr, Jerente.

Consejo Consultivo en Valparaiso.
" Agustin Edwards, Presidente.
" Juan Bautista Villa, Vocal
" Hermann Fischer, id.

Las acciones de este Banco tan próspero, están repartidas como sigue:

En San Juan	329
En Tucuman	125
En Catamarca	50
En Valparaiso	206
Total de acciones	710

Informalidad policial—Ayer se presentó á la Policía un empleado de *La Prensa* á cobrar una pequeña cuenta que el Departamento debe á este diario.

Toda la respuesta fué romper el recibo y devolvérselo en pedazos al empleado, sin mal modo; pero agregando que no se pagaria.

Consignamos el hecho, porque es curioso, para que el público forme juicio sobre la estimacion que ciertos círculos profesan á los diarios que saben denunciar y combatir sus faltas.

Situacion de la plaza—Los corredores Gandolfi, y Mos, en su «Revista Comercial» para el «Douro» la aprecian en los términos siguientes:

Aunque el movimiento de esta quincena haya seguido algo [illegible] y las transacciones se hayan efectuado con ménos dificultades que en el otro mes no podemos decir todavía de haber entrado en el periodo normal.

La desconfianza sigue dominando la situacion y esto es lo que agrava mayormente.

El interés muy elevado al cual tiene que someterse, recurriendo á los bancos particulares, ó á los [illegible]

[illegible] muy larga [illegible] el ensanche de nuestras [illegible]

Es indudable que el tiempo obrará poderosamente para modificar este estado de cosas, pero aun pasará mucho tiempo despues, pues la corriente de inmigracion tan necesaria para el desarrollo de las inmensas riquezas de este territorio, tomará otra direccion, como ya parece empieza á tomar; veremos fuerte disminucion en la importacion y produccion, y de consiguiente reduccion sensible en las entradas de Aduana una de las principales fuentes de nuestros recursos.

Los cambios tienden á bajar.

Los fletes siguen regulares.

El mercado monetario es una continua metamórfosis inexplicable.

Disgustos sérios—Un empleado de la Aduana nos ha informado que hay un serio disgusto entre varios antiguos y honorables Vistas y un nuevo empleado que ha sido colocado por la Administracion Nacional.

Segun refieren la causa del disgusto es que habiendo despachado los Vistas ciertas mercaderias, estas fueron detenidas por el empleado á que nos referimos, como si desconfiase de la conducta de aquellos funcionarios.

El empleado nuevo fué sériamente interpelado y dijo que procedia segun órden especial del Ministro de Hacienda.

Los Vistas disgustados piensan llevar adelante el asunto, hasta obtener una reparacion.

Jóvenes presos—El domingo á la tarde varios jóvenes de la sociedad bonaerense ocupaban un balcon de la calle de la Florida, desde el cual arrojaban confites sobre los carruages del corso, muchos de los cuales contestaban con abundancia de los mismos proyectiles.

Poco despues de que ; aquellos jóvenes se habian retirado de los balcones y se hallaban en el interior de la casa apareció un agente de la Policía que subió las escaleras y se encontró con ellos.

Les tomó los nombres y los redujo á prision.

En la Comisaría de 1.ª Seccion de Policía sufrieron un breve interrogatorio y de allí fueron trasladados al Departamento General de Policía.

Cuatro de los seis jóvenes presos fueron puestos en libertad á las once de la noche.

Los otros dos quedaron presos hasta ayer.

En otro lugar va una carta de los jóvenes que han sufrido un vejámen inmerecido desde que el juego con confites, porotos y harina ha sido sostenido en la calle de la Florida hasta por agentes de la Policía, colocados en alta escala ya.

Suscricion—Se ha organizado ya una que cuenta con fuertes sumas, á fin de auxiliar á los emigrados argentinos que permanecen en Chile.

Beneficio—Esta noche tiene lugar en el Circo Guillaume un beneficio á favor de la Sociedad *Damas de Caridad* que entre tantas obras útiles para la Sociedad, ha realizado y sostiene la primera *Escuela Maternal* argentina

Parece que la concurrencia será numerosísima á juzgar por el reparto hecho y los pedidos que tuvo la Comision.

Priston—Ha sido constituido en prision y llevado al ponton un empleado de la Capitanía del Puerto, por creersele cómplice en un desfalco de dinero.

Tesoro Nacional—Lo producido por la Aduana en el dia de ayer, es lo siguiente

Al contado $	25,696 76
En letras $	9,798 00
	$ 35,[illegible]

Vapores salidos—Ayer á la tarde salieron de nuestro puerto los paquetes [illegible] el primero con destino á Southampton y el otro para Amberes.

Ambos llevan muchos pasageros de esta ciudad

Para Montevideo salió el [illegible] Rosario.

Buzon en la Bolsa—[illegible]

Valor de la propiedad—[illegible] las siguientes ventas.

[illegible]

D. Lorenzo Maggi á don Miguel Maggi, una propiedad en la parroquia de San Juan Evangelista, calle de Lamadrid num. 6 compuesta de 13 1|2 varas de frente por 50 varas de fondo, en la suma de 10,000 pesos mje.

D. Juan Rosales Caseo ha vendido á don Luis Odeon una propiedad en el partido de Moron, compuesto de 75 varas de frente por 300 de fondo en 10,000 ps mje.

D. Martin Salazar á don Pedro Nathan una propiedad en el partido de San José de Flores de 10 varas por 38 1|2 en 8,000 pesos mje.

Bolsa de Comercio—Las cantidades anotadas durante el dia de ayer en la pizarra de este establecimiento, ascendieron á la suma de *doscientos noventa mil doscientos pesos fuertes* en cédulas hipotecarias.

Los precios de la serie A, cerraron á 79 3|4 y las de la serie B, al 76 p% al contado.

Los Jesuitas en el Colegio—A juzgar por una pastoral de S. E. R. el señor Arzobispo Aneiros que anda en circulacion, es ya cosa determinada que la Iglesia del Colegio será entregada á los Jesuitas.

Con este motivo se está produciendo una gran agitacion en el pueblo.

Se dice tambien que últimamente han llegado á esta ciudad sesenta miembros de la compañía de Jesus, procedentes del Brasil, en donde, como se sabe, han estado sosteniendo la guerra á mano armada contra la autoridad del Emperador.

Hacemos votos porque los sucesos que se estan desarrollando, no traigan consigo las mismas agitaciones que ha producido últimamente en el vecino imperio, de cuyas tristes y desastrosas consecuencias se habrá impuesto ya el lector por las correspondencias del estrangero.

Informe estadístico—Por la Secretaría del Consejo de Instruccion Pública, se ha pasado el siguiente informe estadístico al Ministerio de Gobierno de la Provincia.

El número de escuelas dependientes del Departamento asciende á 193, de las cuales solo 144 han remitido datos.

Estas contaban á fin de mes un total de 8478 alumnos, de los cuales 6236 eran varones y 2242 mujeres.

Estos alumnos se distribuian en las siguientes edades:

Menores de 5 años	846
De 5 á 10	4509
De 10 á 15	2753
Menores de 15	370
Total	8478

Las asistencias de todos los alumnos alcanzan á un total de 116,585, que repartidos entre los 23 dias hábiles del mes, dan una asistencia media diaria de 5069 alumnos próximamente.

Durante el mes habian ingresado en las escuelas 487 alumnos y salido 328, aumentando por lo tanto respecto del mes anterior en 199.

El número de los que aprendian cada materia era el siguiente:

Lectura	8232
Escritura	7888
Aritmética	7046
Idioma Nacional	5179
Geografía	3150
Doctrina	7660
Otras materias	966

Inscripcion de estrangeros—Como anteayer ha sido el segundo Domingo de Febrero, debe haberse procedido en todas los partidos de campaña á abrir el registro de inscripcion para que los estrangeros puedan tomar parte en las elecciones municipales, en conformidad con el decreto gubernativo.

La Redaccion de este diario publica algunos antecedentes interesantes al respecto.

Suspension—El concierto que debió tener lugar el Domingo en el «Eliseo», se suspendió á causa del mal timpo.

Tendrá lugar el próximo Domingo.

Ferro-Carril del Norte—El administrador de este ferro-carril, pasó al Ministerio de Hacienda de la Provincia, una nota adjuntando una cuenta de telégramas, pasajes y fletes desde el 24 de Setiembre hasta la conclusion del pasado año. Esta cuenta ha sido pasada al Gobierno Nacional para su abono.

Renuncias—Los señores D. José A. Valle, D. Juan de Dias Piñero y D. Cármen Miranda, que fueron nombrados por el Gobierno de la Provincia, miembros de la Comision avaluadora y recaudadora del Impuesto de la Contribucion Directa; el primero en el partido de Arrecifes, el segundo en el de Dolores y el tercero en el de Lujan, han presentado su renuncia.

En vista de esto el Gobierno ha nombrado en su lugar á D. Jorge Stegman para reemplazar al Sr. Valle, á D. Hipólito Aguar para reemplazar á D. Juan de Dias Piñero, y al Sr. D. Manuel Adrogué en vez de D. Cármen Miranda.

El Argentino—Este vapor paquete aleman entró al [illegible] en el puerto de Montevideo, procedente de Hamburgo.

Hoy debe llegar á nuestro puerto.

Dividendo de acciones—Ayer se abonaron en la Gerencia de la Bolsa de Comercio á [illegible] el dividendo [illegible] correspondiente al [illegible] importando la suma de [illegible]

[illegible]

[illegible] le indicó.

El cochero se escusó diciendo que ya tenia viage arreglado con una persona que debia llegar en esos momentos.

Entónces el individuo comenzó á insultar al cochero diciendo que él era un alto empleado de la casa de Gobierno Provincial, y que si no le obedecia tendria que arrepentirse despues.

En seguida abrió la portezuela, penetró en el interior del carruage y ordenó al conductor que lo llevase á la próxima comisaría.

Pero el cochero, en vez de obedecer, descendió rápidamente del pescante y huyó hácia la cochería [illegible] Temple y Tucuman.

El crecido número de personas que, atraidas por los gritos y gesticulaciones del mencionado individuo, habian afluido al sitio de la escena, atrajo á varios agentes de la autoridad.

El promotor de aquel desórden llamó aparte á uno de ellos y le habló algunas palabras en voz baja.

Entónces, con gran asombro é hilaridad de los circunstantes, vióse al guardian de la seguridad pública subir al pescante y poner el carruaje en movimiento, en direccion á la próxima comisaría.

Algunos de los curiosos se retiraron; otros siguieron la direccion del carruaje, riéndose del espectáculo que presentaba el vijilante encaramado sobre el pescante.

El misterioso personaje es efectivamente uno de los empleados superiores del Gobierno de Buenos Aires.

Refacciones—La empresa del trem-via Ciudad de Buenos Aires, ha determinado adoquinar la parte de la via de la calle de Artes, comprendida entre lás de Corrientes y Victoria.

La misma empresa se ocupa actualmente de reparar la via de la calle del Parque.

Al efecto se ha depositado una gran cantidad de materiales en la calle del Parque entre las de San Martin y Reconquista.

Denuncia—Llamamos la atencion de la Comision de Salubridad de la Parroquia del Socorro, sobre el pésimo estado en que se halla actualmente la vereda de la calle Talcahuano entre las de Charcas y Paraguay.

La comision esta en el deber de proceder cuanto antes á hacer efectivas las ordenanzas dictadas al respecto, pues con motivo de las últimas lluvias, el sitio mencionado se ha convertido en un pantano que hace imposible el tránsito por la vereda.

El lodo detenido es, ademas, una amenaza constante para la higiene del vecindario.

Vapores—Hoy deben llegar á nuestro puerto, procedentes de Montevideo los vapores *Júpiter* y [illegible]

El primero regresará á las 5 de la tarde con el mismo destino, y el segundo á las diez de la mañana con destino al Salto y escalas

Exportacion—Durante el mes pasado el [illegible] exportacion por nuestro puerto, ha [illegible]

[illegible]

Aduana de Buenos Aires—Durante [illegible]

[illegible]

Total	1[illegible] 199966 65

Cuya entrada [illegible] de Enero hasta la fecha asciende á [illegible] fuertes.

Lance—Segun se nos dice, en estos dias anteriores ha tenido lugar [illegible] una serie de golpes por parte de un Juez de Paz de una de las Parroquias de esta ciudad.

Este último, para conseguir su objeto se hizo acompañar de otros individuos.

Metálico—Ayer entró á nuestra plaza por la via marítima el siguiente

Por el *Goya* del Paraguay y Corrientes

R. Ortner	$f	150
Meyer, Sammer y Ca.	«	500
E. Morales	«	200
J. Moura	«	200

A otros varios giros dinero

Por el *[illegible]*, del Rosario, Santa Fé y escalas

Mata y Piera	«	150
Quesda	«	400
Delfino y Ferri	«	331
Arestime	«	18440

Por el *R. de la Plata* del Uruguay

A. Auzon.	«	7860
Maua	«	6162 99
N. de Petaluga	«	320
A. Mena y Cia.	«	305
Gollan y Cia	«	300.25
Barrena	«	1200
Curuibet	«	0650 50
Mareyra	«	161 48
Hamaer hnos	«	800
Total	«	80952-82

Mendigos—Los vecinos de Belgrano quéjanse del número exhorbitante de mendigos que pululan por las calles de aquel pueblo, lo que no deja de ser raro, estando en vigencia, como está, la disposicion sobre mendicidad, la que debiera hacerse cumplir en todas sus partes.

Un nuevo canal—El proyecto de un canal entre Lomas y Quilmes, pasa ya de proyecto.

El municipal del ramo Sr. Mattienzo, ha hecho un nuevo reconocimiento del terreno en estos dias.

Hay ya once hombres trabajando en la canalizacion del arroyo, y en breve habrá veinte.

Nos dicen que el Sr. Bate sigue activamente ocupado en recolectar fondos para auxiliar á la Municipalidad.

Tentativa de asesinato—Anteayer á las 8 1|2 de la noche á un matrimonio que pasaba por la calle de Artes entre Tucuman y Temple, le han cerrajado de una casa contigua dos tiros de revolvers.

La Policía ha tratado de investigar quién es el autor de dicho crímen, y no ha podido obtener ningun dato. Se cree que es por asuntos de familia.

Felizmente no hubo heridos.

Efectos de la lluvia—En momentos que el agua del tercero de la calle de Temple se encontraba anteayer á mas de media vara arriba de la vereda, el *trem-via* de la línea Plaza Victoria y Recoleta que quiso doblar de Cortito á Temple, con la fuerza de la corriente fué sacado de los rieles y llevado hasta abajo del puente. Unas señoras que venian en él, fueron sacadas por medio de sogas por agentes de la autoridad.

Refaccion—Muy en breve debe darse principio á la refaccion completa de las Secretarías del Congreso Nacional, que ya son muy impropias para los objetos á que son destinadas. Se aprovechará de los tres meses de clausura que aun les queda.

"La Presidencia"—Este periódico semanal de caricaturas, vá á reaparecer el 28 de este mes.

Club del Plata—Varios sócios se han presentado á la Comision Directiva de dicho club, solicitando que para el próximo sábado se dé otra tertulia de disfraz.

Inhumaciones—Las efectuadas en los cementerios del municipio en el dia de anteayer son las siguientes:

Cementerio del Norte

(Párvulo) Dolores Gascon, [illegible] meses, argentina gastro enteritis.

Felisa Rios, [illegible] meses, [illegible]

(Espósito) Maria Mauricio, [illegible]

Valeria Victoriana, [illegible]

Nicanor Edelmiro, 1 año, [illegible]

Juan Teresa, [illegible]

[illegible]

Resuelve:

1.º Que los espedientes de que se trata, en que actuan los Escribanos D. Natalio A. Ponce, D. Pedro Denguetial, D. Eusebio Gimenez, D. José M. Otero, D. Nemesio Zanoletti, D. Leandro M. Gonzalez, D. José Fernandez y D. Manuel Llames Oliver, sean despachados por el Juez Dr. Marenco.

2.º Que en los espedientes en que actuan los Escribanos D. Manuel Lacasa, D. Alejandro Miñones, D. Bartolomé Martin, D. Nicanor Repetto, D. Leandro Garcia, D. Gregorio Ruiz y D. Diego I. Cordero, sean despachados por el Juez Doctor Rosa.

3.º Que los espedientes en que actuan los Escribanos D. Manuel Victorica, D. Dario Beccar, D. Manuel Malmierca, D. Félix Sagasta, D. Francisco Raggio, D. Cárlos M. Perez, D. Severo Belvis, D. José Ignacio Robles, D. Albano Honores y D. Emilio Morales, sean despachados por el Juez Doctor Balbin.

4.º Que los espedientes en que actuan los Escribanos D. Federico Mendez, D. Faustino Miñones, D. Manuel Perez Gomar, D. Gregorio V. Carballo, D. Saturnino Garcia, D. Teodoro L. Pardo, D. Eduardo Munilla, D. Alejandro Villabrille, D. Julian Byron y D. Manuel J. Sanabria, sean despachados por el Juez Dr. D. Angel Casares.

5.º Que se pase á los Jueces las nóminas de los espedientes, remitidos por los Escribanos que deben despachar con ellas, segun el reparto verificado.

Con lo que terminó este acuerdo que será publicado en los periódicos y comunicado á los Jueces en lo civil del Departamento de la Capital, firmándolo los señores de la Suprema Córte.

Manuel M. Escalada—Sixto Villegas—Alejo B. Gonzalez—Sabiniano Kier, Ante mi—*Aurelio Prado*, Secretario.

Reunida la Suprema Córte de Justicia de la Provincia en acuerdo extraordinario el 12 de Febrero de 1875 y á fin de cumplir lo dispuesto en el art. 4 de la ley 21 de Octubre de 1873, respecto al archivo de los espedientes concluidos en los respectivos Juzgados, resuelve:

1.º Que el archivo de los espedientes del Juzgado que desempeña el Dr. Casares, quede á cargo del secretario D. Gregorio V. Carballo, el del Juzgado del Dr. Balbin al del secretario D. Miguel Repetto, el del Juzgado del Dr. Marenco al del secretario D. Manuel Llames Oliver, y el del Juzgado del Dr Rosa, al del secretario D. Nicanor Repetto.

2.º Que los espedientes concluidos de las ocho estinguidas Secretarias, sean pasados á los Archivos en los mismos Juzgados á que hayan pasado los espedientes corrientes, á saber: al archivo del Juzgado del Dr. Marenco, los de las Secretarias de D. José J. Robles y D. Teodoro L. Pardo, al del Dr. Rosa los de D. Leandro Gonzalez y D. Nemesio Zanoletti; al del Dr. Balbin, los de las Secretarias de D. Manuel Malmierca y D. Mariano Andrade, y al del Dr. Casares los de D. Enrique Aldecoendas y D. Gregorio Ruiz.

3.º Que respecto á los espedientes concluidos en los Juzgados de Comercio, el archivo de los que pertenecen al Juzgado que desempeña el Dr. Lagos Garcia quede á cargo del secretario D. Ramon Peralta, y el de los pertenecientes al Juzgado del Dr. Areco, al del secretario D. Pedro Sicouret.

4.º Que la entrega se haga bajo prolijo inventario que deberá practicarse por duplicado, elevándose un ejemplar á la Suprema Córte.

5.º Que los Jueces de 1.ª Instancia á quienes se encarga del cumplimiento de esta disposicion, tomen las medidas conducentes al mejor desempeño, mandando q' los secretarios archiveros formen los índices con toda precision y observen en la guarda y órden de los respectivos archivos las disposiciones legales.

Manuel M. Escalada—Sixto Villegas—Alejo B. Gonzalez—Sabiniano Kier—Ante mi—*Aurelio Prado*—Secretario.

Higiene pública—Se encuentra en un estado completamente anti-higiénico la cuadra de las calles de Juncal entre Artes y Suipacha, habiéndose formado grandes hoyos que salpican con el trayecto de los vehículos á todas las personas que salen á las puertas y ventanas asi como á los transeuntes.

Ademas, hay allí emanacion de malos olores.

PUBLICACIONES VARIAS

Club del Plata

Las tres espléndidas tertulias que se han dado en este Club, en la semana de Carnaval, han venido á demostrar, una vez mas, su brillante situacion y el estado de progreso en que se encuentra.

Una numerosa y selecta concurrencia, en la que figuraban familias de las mas distinguidas de nuestra sociedad, se ostentaba en sus vastos salones que, lujosamente adornados, presentaban un golpe de vista encantador.

Imposible es el describir el efecto que se sentia al ver como cuatrocientas damas, entre señoras y señoritas, y otro número igual de distinguidos caballeros, entregados con la mayor cordialidad y armonía á las delicias siempre encantadoras del baile, y animados por los gratos sones de una armoniosa orquesta.

Los bellos trajes de las jóvenes que animaban esas reuniones, llamaban la atencion por su buen gusto y su elegancia, notándose sencillez en su generalidad; y exijirian una crónica especial para poder dar un estenso detalle de ellos.

Todo era vida, animacion en aquellos magnificos salones, donde brillaba tanta juventud, tanta belleza, y en los que se han pasado momentos de placer indescriptible, no viniendo á perturbar el menor disgusto ó desagrado la tranquilidad y el órden de tan brillantes fiestas.

La mesa del ambigú llamaba la atencion por lo delicado de los manjares que en ella habia, y la profusion con que era servida.

Gratos, pues, han sido los recuerdos que han dejado los bailes del Club del Plata en todos los que á ellos han asistido, y de los que podemos decir han sido los mas suntuosos y los mas concurridos, sin temor de que se nos llame exagerados.

El Club del Plata avanza mas y mas en la via de adelanto á que lo ha impulsado, sacándolo del letargo en que estaba, su digno presidente el Sr. D. Manuel Rocha, que con una contraccion digna del mayor elogio no perdona esfuerzo alguno para que sea, como lo es ya, un centro de reunion digno de la culta sociedad de esta ciudad, siendo noblemente secundado en su empeño por los distinguidos caballeros que componen la comision directiva, y esperamos que las próximas tertulias de Mayo serán mas brillantes aun, y un triunfo mas para el Club.

* * *

AL COMERCIO

Prevenimos á nuestras relaciones que con motivo de haber dejado Don Mariano Bravo de ser interesado en esta Empresa, llevará la firma de ella, por autorizacion Don Estario Valle.

Prevenimos tambien que el capital de la Empresa no ha sido alterado en nada por la separacion de dicho señor Bravo, en virtud de que las bases de su convenio eran tan solo las siguientes:—Administrar la empresa y percibir la tercera parte de las utilidades, sin traer á ella capital alguno, ni responsabilizarse por nada mas.

BUENOS AIRES, 9 DE FEBRERO DE 1875.

La Empresa.

Salida de vapores

HOY

Para Santa Fé el «Lujan.»

MAÑANA

Para Montevideo el «Rio Uruguay.»

JUÉVES

Para el Rosario el «Proveedor.»
Para el Salto el «Rio de la Plata.»

SÁBADO

Para Santa Fé el «Capitan.»
Para el Rosario «G. Nazar.»

Agentes—*A. Matti y Piera*—Cangallo 44.

Agencia de A. Matti y Piera

44—CALLE CANGALLO—44

Vapores que se despachan para Montevideo

Los Lúnes	«Rio de la Plata»
« Miércoles	«Rio Uruguay»
« Sábados	«Rio Uruguay»

PARA EL SALTO Y PUERTOS DEL URUGUAY.

Los Juéves	«Rio de la Plata»

PARA EL ROSARIO Y ESCALAS.

Los Mártes	«Lujan»
« Juéves	«Proveedor»
« Sábados	«Capitan»
« Domingos	«Proveedor»

PARA PARANÁ Y SANTA FÉ DIRECTAMENTE.

Los Mártes	«Lujan»
« Sábados	«Capitan»

PARA EL BARADERO.

Los Mártes y Domingos.

PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY CON ESCALAS EN CORRIENTES Y PUERTOS DEL TRÁNSITO

El Domingo 7 de Febrero y despues cada veinte dias el «Cisne.»

PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO.

«Esmeralda» y «General Nazar» salen alternativamente cada semana y hay siempre uno en el puerto recibiendo carga.

SERVICIO DEL PUERTO.

Los vapores «Sol,» «Buenos Aires,» «Helvecia,» «Kate» y «Jenny» embarcan y desembarcan pasageros de los paquetes de Ultramar, se fletan para remolques y para viages á cualquier punto del Rio.

SOLICITADAS

Desmentido

SOCIEDAD «AFRICANOS DEL SUD»

Se hace saber á los señores sócios, que la sociedad no ha quedado disuelta, como lo anunció un tal Juan P. Gonzalez, titulándose secretario de la Sociedad.

Si el titulado secretario de la sociedad *Africanos del Sud* se ocupase de sus quehaceres, (si es que los tiene, le seria mas conveniente que venirse á ocupar de asuntos que no le pertenecen.

Lo mas prudente será que ponga al pié de sus escritos, su legítimo nombre, y con esto los miembros que componen la sociedad *Africanos del Sud* le arrancarán la máscara con que se encubre el titulado Juan P. Gonzalez, secretario de la sociedad.

José Garcia.
Presidente

BUENOS AIRES, FEBRERO 15 DE 1875.

Al vecindario de Las Flores

Acaba de llegar á mis manos un papel conteniendo una oposicion de la Municipalidad de Las Flores, ... Apolinario Cisneros, aprovechando las circunstancias porque atravezamos, descarga sobre mi ... que hace tiempo me profesa.

... conciencia tranquila de haber procedido ... lealtad, caballerosidad y honradez; espero en breve probar á mis amigos de las Flores ... soy indigno de su estimacion.

BUENOS AIRES, FEBRERO 16 DE 1875.

Alejo M. Acebeyra

... *F. P. Gonzalez.*

Tesorero de la Sociedad musical «Africanos del Sud»

Ponton, Chata y Corralon

Se rematan hoy sin falta alguna por A. Bullrich y Ca., á las 12 del dia en Barracas, Tres Esquinas. Véanse los anuncios. N.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Febrero 15 de 1875.

Muy poco ó nada ha variado la posicion de los negocios en general.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

Nada se anotó ni se hizo hoy en estos títulos de 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion por trimestres.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual las operaciones fueron regulares, aunque no animadas, habiendo solo 2,000 $F de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 290,200 $F, así:

De la série A de 2 p% de amortizacion por trimestres 282,200, así:

Al contado 8,000 al 79 7/8 p%.
Id id 10,000 id id 3/4 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 1,200 id id id id.
Para el 16, 20,000 id id 7/8 id.
Id id 10,000 id id 3/4 id.
Id id 28, 10,000 id id 3/8 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Marzo 31, 10,000 id id 1/2 id.
Id id 30,000 id id id id.
Id id 40,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.

De la série B. de 2 p% de amortizacion semestral, al contado 8,000 al 76 p% quedando flojos los precios.

Despues de hora se efectuaron 70,000 $F de la série A al 79 1/4 para fin del mes y de la série B varias partidas al 76 1/4 p% al contado.

FRUTOS DEL PAIS.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Febrero 15.

Pocas han sido las transacciones de hoy en frutos generales.

La animacion en operaciones en lanas se mantienen firmes con interes.

Los cereales han mostrado poco interes.

Damos al pequeño resultado de las operaciones de hoy 2,000 @ lana en dos lotes mestiza fina sin defecto 85 $ arroba.

2,000 @ id dos lotes 82 y 85 $.
2,000 @ id un lote 81 $ @
1,000 id id id 89 $ id
1,000 mezclas con carretilla 75 $
De borrega segun clase 64, 66 y 68 $ @
Lanares campo generales 23 rs lb
Deshechos 15 y 16 rs id
Pe ad s segun clase 55 á 70 $ doc.
Potros sin interes 39 y 40 $ uno
Cerda del norte llegó 135 $ @
Vacunos malos estaqueados con defectos 140 y 150 $ pila
Clases regulares 158 y 160 $ id
Matadero y campo bueno 162 y 164 $ id
Cereales trigos de costa regulares 150 á 165 $ fga
Maiz en espiga 125 $ id
Desgranado 95, 100, 103 $ id
Harina en los molinos 39 y 40 $ @

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Febrero 14.

Abastecedores, Cantidades, Procedencia, Animales	
Santiago A. Gomez, Pedro Paz, Lobería y Castelli	308
[illegible] Fermin Moreno, Rauch	168
Martin Alvarez De Blas, Bostos, General Alvear	207
Gregorio Torres y Ca, José Cabrera, Lobería	185
Leandro Losada y Ca, Andrés N., Azul	173
Manuel F. Garcia, Angel B., General Alvear	86
	1127

Precios de la hacienda de 15 de Febrero de 1875

Novillos de cuarteo 120, 240, 260, 270, 300
Vacas de id 160, 170, 200
Cueros y sebo 200, 115, 160, 180, 200, 220, 240
Cueros de novillo 130, 140, 150
Idem de vaca 100, 105, 110
Terneros 80, 90, 100, 120
Capones no hay

ADUANA

COMESTIBLES

Pena 33 btos tabaco negro y de oja
Lumb 7 btos te
Castro 25 cjs aceite en latas
Lavarello 67 id fideos, 51 id limones.
Dagnin 26 barricas quesos.
Nocetti 1200 btos cohetes
Tercero 509 bas azucar blanca, 839 btos yerba paraguaya
Zimmerman 1675 barricas harina
Devoto hos 100 cjs aceite en latas, 500 sacos arroz
Degiovani 441 cjs aceite, 200 id fideos
Barbieri 225 id aceite en latas
Bianchi 985 id higos secos, 4 id conservas de tomates
Dagnino 142 bcas castañas, 12 cjs conservas alimenticias.
Bowers 700 id almidon
Artagaveytia 25 tercios yerba parnaguá
Ojaros 100 bcas azucar refinada
Letecena 75 cjs tabaco de mascar
Degiovani 25 id fideos

BEBIDAS

Getting 20 cj cerveza
Pennano 100 bord vino
J. Lourenço 12 casc vino de italia
Pequin 132 bord vino, 30 1/4 id blanco
Necol y ca 200 bord vino.
Zunarhu 41 pipas, 42 8/4 vino tinto
E. Ochoa 100 pipas caña.
Carbone hos 200 1/3 aguardte, 50 bord vino
Bayley G. 60 cj id champagne
Jacquemin 310 bord vino.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Browell 50 casc ceniza de losa.
Taghabue, 100 cuñetes masilla
S. Hale, 50 cjs agua raz, 10 casc potasa del Comercio.
P. Roncoroni, 200 bcas alquitran
Ruschweyh, 10 cjs verde ultramar.
Browell, 27 casc pintura comun.
Labarthe, 20 bcas café de achicoria
Urrebane Ca. 53 cjs agua mineral, 1 cj chocolate.
Maracnaro, 1 id arcruta.
Demarchi, 19 cjs aceite de bacalao.

CONFECCIONES

Drabble 1 cj camisas de lanas.
Malbrahan 4 id botines para niños.
Tornquist 1 id pantalones de casimir
Curuchet 2 id botincitos para niños.
Mallman 1 id camisas 1/2 hilo, 1 id calzoncillos de hilo, 1 id camisetas lana.
C. Coromer 1 id sombre de felpa.
Kerr M. 8 id camisetas

ARTICULOS INGLESES

Tonrquist 2 cj zarazas, 1 id medias de algdn.
Carlisle 1 id zarazas, 4 fds bols de arpillera, 1 id mantas mezcla.
Fischer 1 cj gens mezcla.
Getting 1 fdo alfombras de tripe.
Campbell 2 cj mantas mezcla, 2 fds lona.
Wisner 4 cj gens mezcla.
Bemberg 2 id uso doméstico.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Bellon 1 cj pañuelos imitacion espumilla y corbatas
Schlieper 1 cj bombasi labrado.
Clason 1 cj franela de lana.
Burnichon 1 cj mantas de algodon, 1 cj coco para forro. 3 id géneros de lana y algodon.
F. Molina 9 cjs colchas de algon.
Roosen 2 cjs medias de id, 1 cj cortes de casimir
W. Wipper 1 cj mantas mezcla, 1 cj géneros lana y algodon.

FERRETERÍA

Getting 25 cjs fierro galvanizado
S. Casares 60,900 kilógs carbon de piedra.
Gilmour 182 rollos alambre para cerco, 12 cascos útiles.
Thompson 8304 durmientes, 7954 cuñas
F. C. del Sud 339,334 kilógs carbon de piedra.
Paats 542 piedras alemanas, 22750 kilógs carbon de piedra.
C. J. Shauw 3 cascos argollas fierro y frenos, 2 cascos planchas huecas.
Dilleman 2 cascos motones.
C. J. Shaw 6 cjs bancos para carpinteros.
Bemberg 1 id yesqueros.
S. Casares 9740 baldozas y tejas.
J. Shaw 2 cjs rebajadores.
P. Bernasconi 19 btos orcos madera para buques, 48 fdos estopa alquitranada, 1001 botadores.
Thompson 24 btos locomotoras.
C. Riva 36 fdos estopa, 2 cascos motones, 12 btos cabo del cairo
Pla 34 btos manila.
Soden C. 3 cjs martillos, 34 columnas de fierro.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 15

Asuncion el 10 del corte, vap nac Goya 819 tons cap A. Nuñez, a A. da Silva con—a D. M. 12 tercios yerba, a C. P. 11 id id, a F. 728 cs vacs sec, a V. 349 id id, a P. Curutchet 172 zuelas y 1 cj merca, a Antonio Lopez 944 cs vacs, 50 cs pot, 6 bols lana, 2 id cerda y 1 atdo cs, a R. Omar 1 paq dinero, a Maria Obaldi 1 fdto encmda, a Elena L. de Conde 1 id id, a D. Olazabal 1 cj id, a F. Recalde 1 paq dinero, a R. Branes 1 fdto id, a F. S. Prudento 1 paq id, a Tomás Marcenaro 1 cjto encmda y 3 sillas, a P. Viva 1 bca plantas vivas, a Meyer y ca 1 paq con $F 500, a J. E. de Morales 1 id con $F 200, a B. Maure 1 id id id 200, a la Contaduria de la Nacion 3 sellos, á Storei hos 3 id, a W. Gramajo 7 sellos, a J. Jimenez 1 fdto encmda, a R. Palma 1 fdo id, y a J. Bernasconi 1 paq dinero.

Pernambuco el 21 de Enero, berg gta esp Anna Cristina 250 tons; cap Fabregas, a Terrero hos con—100 bcas con 11,665 kilgs azúcar blanca, 259 pipas, 45 1/5 aguardiente de caña.

Montevideo el 10 del corte, gta nac Hércules 75 tons, cap Procena, a la Ca. de Gas con—34,390 ladrillos y 24 cj tubos de barro, a Moore y ca 1000 id coñac y 10 id bitter.

Montevideo el 10 del corriente gta nacional Prepatenti 35 tons pat Boggia a S. Croce con a la órden 24,514 ladrillos y 8 cjs tubos de barro.

Rosario el 14 del corriente vapor nacional Lujan 60 tons cap Leviovich a Matti y Piera con a J. Arellore 11 cjs con ps fts 27,000; a Lumb y ca 1 paquete con $F 400; a Delfino Ferro y ca 1 paquete con 331 $F; a Juan Campodonico 1 conjoncito con 250 $F y a S. Arteaga 1 paquete encomienda,

Rosario el 14 del corte vapor nacional Gral Nazar 120 tons cap Gheraldi a Matti y ca con a Jaime Llavallol é hijos 1270 cs vacs, 1210 cjs pasas de uva; a Adolfo Carranza 162 cs cs vacs, 1 ... con 81 cs, 2 fdos cerda, a Luis A. Martinez 18 fdos cs cabras; a Blastcher y ca 12 fdos cs cabras, 9 fdos cs cbritos; a Devotto hos 4 fdos cs nutria, a F. Uriburu 300 zuelas; a A. M. Mendez 729 zuelas, 55 vaquetas, a Lumb hos 85 fdos lana sucia, 22 cs lanares, a F. Williams 9 cs nutria, 1988 cs carpincho, 91 cs vacs, 276 cs becerros.

Montevideo el 10 corriente pbot nacional Armida 25 tns pat Ocilio; Marial y ca a los mismo 20 1/4 vino seco.

Porto Alegre el 29 de Enero, lugre danes Ophelia 122 tons cop Skyat; a Terrero hos con 1150 bcas con 66,100 kilógs yerba mate.

CABOTAGE—DIA 15

Colonia patebot Kate Sargento, tons, cap Julio Vidovich, a Luis Mac-Lean y ca con—157 fds lana mestiza sucia con 131,246 lb.

... Uruguay ... Rio de la Plata.

ENTRADAS—DIA 15

Uruguay berg gta oriental Rio de la Plata.
Colonia id inglés Naposta.
Concepcion del Uruguay bca italiana Italia.
Pernambuco berg gta esp Anna Cristina.

SALIDAS—DIA 15

Montevideo y Havre vap francés Rivadavia.
Id y Southampton id inglés Douro.
Montevideo id id Rosario.
Id, id oriental Rio de la Plata.
Boston berg gta americano O. B. Stellman.
Barcelona id id español Julio.
St. Thomas id id inglés Valero.
Rosario id holandes Johanna Meyer.

BANCOS

De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Estacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m|c. y en metálico 16 $F para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada al depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan: concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital ó interés.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces á la semana letras con las firmas ABONADAS, á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el . . . . 4 p. % anual

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. m|c con una firma de reconocida responsabilidad

El Banco cobra desde el 1.º de Marzo del corriente año el interés de 8 p. % —y abona á los depósitos á prémio el 6 p. % anual.

V. ZAMUDIO—Secretario

José de Carabassa.

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	6	p.
A plazo fijo de 30 dias	8	p.
» » » 60 »		
A » » » 90 »	7	

A plazo mas largo, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p %
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Se dan y se toman letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes.

De Lóndres y Rio de la Plata

CALLE DE PIEDAD ESQUINA A LA DE RECONQUISTA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500.000 ó sean $ fuertes 7.500.000
Fondo de reserva Ps. est. 175,000 ó sean $ fuertes 875,000

El Banco recibe depósitos a prémio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p % anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 4 p % al año
A retirar con 30 dias de aviso 6 p % al año
Con plazo fijo de 90 dias 6 p % al año

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco dá cartas de crédito á casas sobre Victoria para la importacion de mercaderías de Europa, Estados Unidos etc., como tambien cartas de crédito á personas viajeras para su provecho ...

El Banco vende y compra giros sobre

MONTEVIDEO	LÓNDRES
ROSARIO SANTA FÉ	LIVERPOOL
CÓRDOBA	HAMBURGO
VALPARAISO	AMSTERDAM
RIO DE JANEIRO	AMBERES
NUEVA YORK	PARIS
BARCELONA	BURDEOS
BILBAO	HAVANA
CADIZ	HAVRE
CORUÑA	MARSELLA
MADRID	GÉNOVA
SANTANDER	NÁPOLES

Y todas las ciudades principales de Inglaterra, Irlanda y Escocia

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1874.

G. E. Mackie, Gerente
Juan Jost, Sub-Gerente

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Flores

El juéves 18 del corriente tendrá lugar en este precioso teatro la 2.ª funcion de abono.

He nos visto anunciado la preciosa zarzuela «El Vizconde» un duo entre dos tiples de la zarzuela «El Relámpago» y la incomparable ... «El Pascual Bailon» en la que tomarán parte los ... Alba y ...

Prepararse aficionados á pasar una noche alegre

AVISOS NUEVOS

Luis Salvadores

A sus amigos y conocidos ... jurisdiccion ... gado Dr. D. Norberto Quirno Costa ... cion de asuntos judiciales ... tando situado el escritorio en frente de la Iglesia ... Ile núm 24, casa del Dr. ... cios para toda tramitacion judicial ... regio testamentario ... á todos los que se dignen favorecerlo ... confianza. Mercedes, Febrero 13 de 1875.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Alejandro Delamar, para que comparezca á este Juzgado, por sí ó por apoderado, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado D. Juan Garamendy, por cobro de pesos. Ensenada, Febrero 5 1875.

Aquilio Baygorri

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Mariano Maldonado á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Febrero 5 de 1875.—*Manuel Lacasa.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por el término de tres dias á D. Eulogio Fernandez para que comparezca dentro de seis en el Juzgado á cargo del S. S. y oficina del que suscribe á tomar intervencion en la demanda que han interpuesto los Sres. Machado Ferrer y Ca. sobre cobro de un pagaré bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1875.—*Pedro Sicouret.* Escribano Secretario.

Juzgado de Paz de la Concepcion por el presente se hace saber á los acreedores de los Sres. M. Martinez y ca que el Juzgado ha resuelto, se proceda á la venta en remate público de las existencias embargadas en la casa calle Lima num. 395, de propiedad de estos, para que con su producto abonen los alquileres que adeudan al Señor. D. Domingo Playoutt y el resto se deposite en el Banco de la Provincia, á disposicion de este Juzgado.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1875.—*Hilario Tejerina*—Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil D. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Anacla, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, Victoria 98, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1875.—*Nicanor Repetto.*

Juzgado de Paz de la Concepcion, por el presente edicto se le hace saber á D. Alberto Cortés, la resolucion recaida en este juzgado, en los efectos embargados, de propiedad de este, en la causa que le sigue D. José Carri sobre cobro de alquileres, y es como sigue, Buenos Aires Febrero 15 de 1875, cítese de remate al deudor, haciéndosele saber al mismo tiempo que debe comparecer antes ante Juzgado dentro de seis dias de la fecha y en caso de no verificarlo, se procederá á la venta en remate de los bienes embargados. Buenos Aires, Febrero 15 de 1875.—*Hilario Tejerina.*—Juez de Paz.

Luis Ságer Ha establecido su escritorio en la calle de Rivadavia n. 81 (altos) descuenta letras, adelanta dinero sobre acciones, hipotecas y todos valores comerciales; forma empresas y sociedades etc.

El departamento de comisiones generales está confiado á buenos contadores alemanes, personas reconocidas de capacidad y honradéz, se encarga de hacer liquidaciones comerciales y testamentarias, balanzes, contratos, solicitudes y traducciones, se recibe poder para cobrar y pagar y en representacion de arreglos mercantiles, como arbitraje etc. (solamente extrajudiciales). Se toma seguros maritimos contra incendios y sobre la vida.

Relacionado con los mejores Ingenieros y Arquitectos, recibe encargo de toda clase de trabajos, concerniente á este ramo, como Peritos y asuntos de arbitraje. La práctica adquirida por la esperiencia en el trascurso de 33 años establecido en el comercio (y desde 1858 en esta plaza) es la mejor garantía que puedo ofrecer á las personas que se dignen honrarme con su confianza, además respondiendo con mi capital propio á todas las operaciones de esta casa.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1875.—*Luis Ságer.*

Importante remate del café, billar, fonda y posada, calle de Chabango núm. 393, distante media cuadra del Hueco de Cabecitas donde estará la bandera de remate. Liquidacion final, se venderán todas las existencias ó lo que den. El Juéves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderé a lo que dén las existencias de dicha casa como ser una rica mesa de billar, mesas con piedra mármol, armazon y mostrador, gran surtido de bebidas, loza, cristales y una infinidad de muebles y enceres de la casa que no se detallan por su larga estension. Por mas informes ocúrrase al escritorio de Luis Godoy, Potosí 53.

Se arrienda el conocido establecimiento de campo denominado la Carlota en el Partido de las Flores, á 15 cuadras de la Estacion Rosas, compuesto su área de una y cuarto legua, linda con la Loma Negra de Rosas y con el 11 de Setiembre de Seber tiene ocho puestos y la estancia principal, todos con corrales, montes, alambrados y demas útiles del ramo su precio es de 25 mil $ por legua, para tratar calle de Europa núm. 291.

FIERRO EN BARRAS

CHAPAS DE FIERRO

PLANCHAS DE FIERRO

ACERO

FIERRO GALVANIZADO

585—RIVADAVIA—585

Magnífica casa de huéspedes. Tambien se alquilan piezas, calle Belgrano 424 altos.

Muchacha de 12 á 14 años, se precisa, calle Santiago del Estero 124 1/2.

... 585—RIVADAVIA—585

Indice General

De títulos de propiedad testamentaria etc. en esta provincia Banda Oriental y Entre-Rios.

Las personas que tuviesen terrenos, casas-quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los títulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion sin título alguno por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orijen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo defecto, ocurran calle de Cerrito 243, previniendo que nada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan. Previniendo que este Indice es de mi esclusiva propiedad. Cárlos Cadell.

Planchandora Se necesita una que sepa bien su oficio. Para tratar en la calle Chacabuco 193. (altos)

Casa en Flores Se alquila la última de las cuatro casas de esti[lo] ... situados en el Caballito, calle Rivadavia antes de llegar al pueblo de Flores, á mano izquierda, tiene diez habitaciones, jardin y toda clase de comodidades. Para tratar Florida 33.

Mucamo Se necesita uno con buenas recomendaciones, Para tratar Florida 32.

Profesor inglés interno que sepa algo el francés, se precisa en la calle de Victoria 622.

Buena ocasion Se vende una confitería en un paraje inmejorable, hace buen negocio y tiene poco capital, por informes en la calle de la Piedad n. 159.

Ama de leche italiana fresca se ofrece una en la Boca calle de la Madrid n. 28.

Sirvienta Se necesita una en la calle de Chile 237

Ama de leche española fresca se ofrece calle de Chile 107 esquina Perú.

Cocinera estranjera con cama, se precisa una que sea buena, Buen-Orden 181 altos.

Sirvienta estrangera Se precisa una q' sepa bien su oficio.—Moreno 576

Cocinera Se necesita una estrangera con recomendaciones, calle Belgrano n. 59.

Un muchacho de 10 á 14 años para servicio de un almacen en la Ensenada, se necesita con buenas recomendaciones, se previene vasco y español, ocurra a la calle Perú 94 96

Un matrimonio que sea vasco y en tienda del negocio de fonda, se necesita que se presente garantía, se le harán buenas proporciones, ocurrir a la calle Tucuman n. 178, de 10 á 12, y de 6 á 8 de la noche

Dependiente Se precisa calle de San Juan y San José ... del Gallo, se prefiere español de 15 á 18 años, ... sente sino es inteligente y con recomendaciones

Espléndido negocio Se vende la ... calle de Salta 13, en que la ... con buena clientela para tratar ...

Lindos Y baratos ... que se venden al contado ...

Cochero y carrero ...

Aviso Por ausentarse ...

Para alquilar ... Independencia 92 ...

Destinados ...

Se necesita ...

ALAMBRE PARA CERCO

SE VENDE

585—RIVADAVIA—585

Al Comercio ...

Se alquilan ...

Al costo ...

Gratificacion ...

Aprovechar ...

Mucama ...

Estudio ...

Sirvienta ...

Muchacha ...

¡Ojo! Se vende ... ausentarse al campo, darán razon ... 445

Maiseria ... maiseria y fideria de calle Victoria ... esquina Zeballos—Ocurrase en la misma.

Se necesita en la casa calle de San Martin núm 206 una mucama francesa ó inglesa, se exije sepa planchar

Sirvienta se precisa una que sea estrangera y que sepa un poco planchar y coser, para un matrimonio, San José de Flores calle Rivadavia 20.

CARBON DE FRAGUA

SE VENDE

585—Rivadavia—585

Pasta fofórica para envenenar ratas se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 196.

Al Comercio

Se alquila la casa, calle San Martin núm. 70 donde actualmente existe la casa introductora Norte Americana de Bailey Gomez y Ca. que se traslada á la calle Florida Nos. 119 á 123. La casa está situada frente á los Bancos de la Provincia y Argentino y tiene la comodidad suficiente para un gran Registro ó casa Introductora, para verla y tratar en la misma casa, San Martin núm. 76.

Sirvienta para poco familia con cama se precisa que sea formal, Venezuela 504.

Ropa hecha para hombre pantalones de paño de color 7 $, levitas de paño de color 7 ps. chalecos de id 4 ps. trajes completo de paño de color para hombre 18 ps. camisas blancas de pecheras, cuellos y puños de puro hilo 8 ps, cuellos de hilo 10 ps docena, cuellos de papel a peso la docena, puños de puro hilo a 2 ps el par, Bolivar 20.

Casa central

Se desea alquilar, una de seis á ocho piezas, de precio módico, que no diste mas de seis cuadras de la Iglesia de San Ignacio en cualquiera direccion. Moreno 109 de 11 á 5 p. m.

Muebles baratos, marquesas de caoba de 2000 ps por 850 ps. marquesas de fierro de 300 ps. por 120 ps. banquitos de piés cubiertos de tripe á 8 ps. estufa económica de 450 por 140 ps. baules á 10 ps. galerias de cortinas 50 ps. cuadros al oleo 15 y 20 ps. gran cantidad de plantas á 5 ps. inclusas las tinas pintadas de color verde, magro selva, naranjo, clavel, malva de olor, etc. Bolivar 20.

ESTABLECIMIENTO

HIDROTERAPICO DE BUENOS AIRES

1466 — CALLE VICTORIA — 1466

(Once de Setiembre)

DIRIGIDO POR LOS DOCTORES EN MEDICINA

FELIPE SOLA Y JOSE SOLA

Este establecimiento de curacion, montado segun los últimos adelantos introducidos en los de igual clase de España, Francia é Inglaterra; cuenta con todos los medios que la Hidroterapia ha descubierto hasta el dia para el tratamiento de las enfermedades á que se aplica.

En él se tratan enfermos externos y se admiten pensionistas.

En los casos de heridas, fracturas contusiones, etc., ó cuando por cualquier motivo los enfermos no puedan trasladarse al establecimiento, uno de los facultativos se encargará de su curacion á domicilio por los medios hidroterápicos, siempre que las enfermedades sean de las que puedan curarse ó mejorarse por este método curativo.

Los enfermos externos pagarán 60 $ m|c. por una consulta médica y el tratamiento médico aplicado una vez.

Por un abono de 15 consultas con el tratamiento respectivo . . . 800 $ m|c.

Por un abono de 30 consultas con el tratamiento respectivo . . . 1500 $ m|c.

Los enfermos pensionistas serán de dos clases y pagarán sus pensiones por quincenas adelantadas, teniendo el derecho de recobrar el dinero correspondiente en el caso de salir del establecimiento antes de terminar la quincena.

Los pensionistas de primera clase pagarán 125 ps. m|c. diarios ó sean 1775 ps. m|c. por quincena y tendrán derecho á una habitacion para uno solo, al alimento correspondiente á dos visitas médicas diarias á altas horas de la noche si el caso lo requiere, con los medios curativos aplicados tantas veces como el médico considere conveniente.

Los pensionistas de segunda clase pagarán 100 ps. m|c. ó sean 1400 ps. m|c. por quincena, gozando de los mismos derechos que los de primera, con la sola diferencia de ocupar dos enfermos una misma habitacion.

Horas de consulta de las 8 álas 12 de la mañana y de las 3 á las 7 de la tarde.

NOTA.—Por razones agenas á nuestra voluntad, no podremos admitir pensionistas hasta el 15 de Marzo próximo.

ESTUDIO Y CONSULTORIO

JURIDICO, CIVIL

Y

COMERCIAL

DEL DOCTOR EMILIO DAIREAUX

ABOGADO FRANCES

CANGALLO—131 (altos)

Habiendo dedicado largos años á un estudio prolijo de las leyes estrangeras y de las del pais, habiendo tambien practicado los negocios comerciales en esta misma plaza, ofrezco al público mi esperiencia y celo para la direccion de todo asunto judicial civil ó comercial, y tambien para consultar sobre cualquier punto de derecho estrangero y la correlacion de las leyes estrangeras con las del pais en materia de sociedades, matrimonio, herencia testamentaria para arreglos amigables entre partes, como entre deudores y acreedores, y para representarlas en todo concurso ó juicio, como para la cobranza ó ejecucion de todos documentos.

Para redaccion de contratos y estatutos, como para liquidaciones de sociedades.

Trataré con las casas comerciales por abono ó ajuste.

Dependiente de Botica. Se precisa uno que sepa su oficio y se le pagará buen sueldo, pero que sepa el italiano, en San José de Flores en la botica al lado de la Iglesia darán razon.

Antigua escuela de baile Jóvenes los bailes de máscaras pronto concluyen, empezarán los particulares, muchísimos de ustedes q' curiosean sin divertirse, vengan calle Libertad n. 126, que todas las noches doy lecciones y de dia particulares á todas horas.—P. Rizzo.

Pastor de ovejas Se precisa uno que sepa cuidar bien animales de galpon, Venezuela 389 de 10 á 12 a. m. y de 5 á 7 por la tarde.

Chacarero Se precisa uno para sembrar y plantar monte en una chacra de bastante atencion, Venezuela 389 de 10 á 12 a. m. y de 5 a 7 p. m.

Alimento Para niños de pecho, del baron Liebig. Este es el mejor alimento que existe para criaturas. Sus mejores recomendaciones, su uso universal y el haber sido inventado por Liebig, uno de los mejores químicos del mundo. Se vende en la Farmacia inglesa de P. Murray y Ca. calle Florida 196.

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, de edad de 17 años, ocurrir á la calle de Victoria 829

Muchachos de 15 á 20 años se precisan algunos que sean buenos, ocurran Perú 436, se les pagará bien.

Manea de plata Se ha perdido una en la noche del Lunes 8 de carnaval, desde la calle Pichincha viniendo por la de Belgrano hasta la de Solís, siguiendo en esta hasta Victoria y por esta hasta la plaza Lorea. Se gratificará en esta Imprenta á la persona que se entregára.

Se vende ... Moreno ... 1232

Se alquila ... 252 ...

¡Pichincha! ...

Al público ...

Sr. Julio Pirot ...

Abogado ...

Se alquila ...

Luis Alberto Mohr ...

Sebastian Martinez ...

Se alquila ...

Chacra ...

Santos Molinari ...

Se alquila ...

Gerónimo Tasca ...

Alfalfa ...

Hotel ...

Sociedad Fomento ...

¡Unico Oriental! ...

Se ofrece un jóven formal ...

El agrimensor ...

Vino priorato ...

Liquidacion ... Pleyel ... Libertad y Tucuman. Imprenta Moreno 104.

Alberto C. Saenz Valiente

(Q. E. P. D.)

Falleció en Francia el 7 de Noviembre de 1874

Sus hermanas Da. Isabel S. V. de Lopez, Da. Arminda S. V. de Diaz, Da. Tránsito S. V. de Loloir sus hermanos D. Bernabé y D. Emilio Saenz Valiente, sus hermanos políticos y demás deudos del finado invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará en el templo de nuestra Sra. de Monserrat el Viérnes 19 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo, siendo esta la única invitacion.

Se ofrece un jóven para dependiente de escritorio, calle Moreno 878.

Anti-oftalmico de la viuda Famier. Esta célebre pomada por la vista se halla en venta en la Farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 196.

Bueyes gordos y muy buenos, se venden 24 y 2 carros, ocurrir Potosí n. 390 entre Lima y Salta.

CARRUAGES

Y

CABALLOS A CUIDAR

En la nueva cochería de Angel Herrero, calle de Piedad n. 801, se reciben caballos para cuidar, garantiendo una esmerada atencion en todo sentido, la casa tiene un herrador de primer órden y tambien un veterinario de 1.ª clase para cualquier emergencia; La mantencion y el aseo es especial; Tambien se reciben carruages á depósito, y para el efecto hay lindas cocheras, empedradas, con piso de tablas, cielo raso, empapelado, alacenas para que el cochero pueda guardar todos sus útiles y su buena llave al porton de la cochera.

Se vende pasto seco de la mas rica calidad, superior por arrobas, ó por fardos.

Se vende tambien una linda yunta de caballos zainos, como mansos y aperos tiradores al pecho, se dan á prueba, sanos completamente, el dueño los compró en 13,000 pesos, sale del pais y los vende en 8,000 $ m|c. á los 15 dias de comprarlos.

Se ha vendido La barbería situada en la calle de Montevideo n. 252. Se atenderá cualquier reclamo durante el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá ninguno.

Cambiamento de domicilio, el profesor de piano y canto, Cárlos Rolandone se mudó á la calle Paraná 361 entre Temple y Córdoba.

La mayor adquisicion y el acopio; ropa negra nacional, y frances, levita de lomas rico á 450 hasta 500 $ m|c., jaquet 400 á 450, sacos 300 y 350, pantalones 180 y 200 chalecos á 80 ps. Hay tambien de color á precio conveniente, y se hacen de medida á un precio módico, Sastrería Argentina, Defensa núm. 236.

... El Plateador y Dorador de la calle de Moreno se mudó á Venezuela 480, se necesita en esta casa un aprendiz.

Da. Ysidora Acuña de Tapia

Q. E. P. D.

Falleció el dia 6 de Febrero de 1875

Sus hijos, Silverio, Gil, Eladio, Manuel, Pedro, Juana y Mercedes Tapia, ó hijos políticos Manuel G. Zeballos y Melchor M. Sanchez, hermanos hermanas y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el Templo de Nuestro Arcangel San Miguel, el martes 16 del corriente á las 10 1/2 de la mañana. Favor, que eternamente agradecerán.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Ultimos bailes De máscaras—Medias de seda para señoras, caretas de seda y terciopelo, guantes cabritilla, perfumería de toda clase, en la tienda de la mano de oro, Cangallo 72 esquina Reconquista.

A LA VILLA DE GENOVA

176—POZOS—176

Entre Chile y Méjico

ECONOMIA PARA POBRES Y RICOS

Yerba Paraguaya	á	$	5 y 6 $
id id selecta	»	»	10 »
id Argentina	»	»	3 y 4 »
Azucar refinada seca	»	»	3 »
Arina de ... por fresca	»	»	2 »
Fariña superior	»	»	1 »
Poroto rica clase tierna	»	1	1 1/2 »
Aceite de Genova	»	5	6 »
Galletitas inglesas finas	»	»	8 »
Arroz Piamonte	»	1 1/2	2 »
Bacalao fresco	»	2	4 »
Velas esteari... paquete	»	4 1/2	»
Almidon americano	»	2 1/2	»
Rico vino frances ...	»	2	2 1/2 »
id Carlon ...	»	1 1/2	2 »
id id seco ...	»	3	
id id ...	»	3	
id blanco ...	»	2 1/2	
...	»	2	
id una lata ...	»	55	
Aceite ...	»	10	
id Niza	»	8	
Coñac M. ...	»	22	

Se alquila ...

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

...

Pichincha ...

Sanguijuelas ...

Se vende ... Libertad 239

Angel Cuenca

...

Aviso al Comercio

...

Otro

...

LOS TERRENOS DE CHAPEAUROUGE

CERVECERIA ARGENTINA

Por el ... Norte, entre las calles ...

CORONEL CHAVANGO

Y LA GRAN CALLE SANTA FÉ

Todos ... á los precios siguientes:

50,000—60,000—80,000

HASTA 170,000 $

Pagaderos en 30 mensualidades y los que abonen la los plazos gozarán un descuento de 1 p% al mes sobre ellos.

Estos terrenos tienen el mismo porvenir que los mas centrales de Buenos Aires por su proximidad á la Penitenciaria y por sus ... ventajas.

Todos los domingos y demas dias de la semana se encontrará en la Cerveceria Argentina, desde las 1 hasta las 7 de la tarde una persona encargada de la venta, se puede tambien acudir á la

ARGENTINA

10—BOLIVAR—10

Se desea Comprar un terreno que sea central ó casa vieja dentro de las calles de Tucuman, Esmeralda, Maipú, Corrientes y que se componga de catorce á diez y siete varas de frente por 60 á 70 varas de fondo. Para tratar á la calle Cangallo 573 de 9 á 11 de la mañana.

PEREA! PEREA!

QUINTA EDICION

COMPLETA Y AUMENTADA CON EL MANEJO DE ARMAS

Por el Coronel D. Luis Ma. Campos

INSTRUCCION DE GUERRILLAS

POR EL GENERAL D. CESAR DIAZ

COMBINACION DE TOQUES DE CORNETA

Por el Coronel Don Luis Ma. Campos

Instruccion Reglamentaria para el manejo del fusil y carabina Berdan y Remington,

PRECIO 300 PESOS

LIBRERIA DE LA UNION—VICTORIA—304

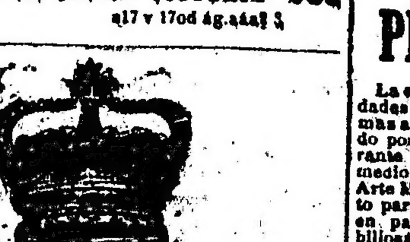

COMPAÑIA SCOTTESH IMPERIAL

CAPITAL

1.000,000 £

Por seguros contra incendios, sobre la vida y por anualidades.

Seguros sobre la vida, con ó sin participacion en las ganancias: las personas que tengan polizas de esta clase gozan de un noventa por ciento de las utilidades.

Las personas que no sean marineros de profesion y que aseguren su vida por el periodo completo de su existencia, pueden viajar por tierra ó por mar sin cargo adicional ó licencia especial, con tal que tomen pasage y viagen en paquetes ó vapores de primera clase, á cualquier parte del mundo de ida y regreso. Esta clausula se refiere á viages únicamente y no á residencia.

No se cobra nada por honorários de médico, por dinero ó premio de entrada, ni por sellos de Poliza.

Es el deber de cada padre de familia que aquellos que de él dependan durante la vida, no queden destituidos en el caso que la muerte le sorprendiese, y como se puede realizar esto con mayor seguridad que por intermedio de una Compañia de Seguros, con un pequeño desembolso anual.

Ejemplo: ... (£ 500) pagadera á la muerte ... £ 9. 7. 4. ...

J. W. Gath, Agente ... Cangallo ...

... **F. BENELISHE.**

Cárlos M. Bazo ... al público y en particular á sus amigos ... calle de Victoria núm. 100 (Recova Nueva altos).

EL INFALIBLE

Específico para las enfermedades sifilíticas nunca conocido en esta capital.—Especialidad para dolores reumáticos, almorranas, diarreas, y llagas ó úlceras; Corrientes 349, consultas de 2 á 5 y de Provincia por escrito.

AGENCIA DE COMISIONES

EN GENERAL

128 1/2—CALLE BOLIVAR—128 1/2

Se proporcionan, se dán y se ofrecen

Cualquiera clase de colocaciones y conchavos, para mujeres, hombres, muchachos y muchachas, por cualquier trabajo, oficio y profesion en la ciudad, campaña y provincias, despachos de aduanas, asuntos judiciales, cobranzas, adelantos de dinero sobre valores, compras y ventas de terrenos y casas etc. etc.

Adivina La gran célebre adivina y profesora de varias ciencias Teresa Meraldi muy conocida en esta capital por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado el presente y el porvenir, las personas que gusten hacerse adivinar ocurran á su casa calle de las Piedras num. 71 entre Belgrano y Moreno desde las 8 horas de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas la profesora habla cinco idiomas, Calle de las Piedras num 71 entre Belgrano y Moreno.

Don Blas Arista

Q. E. P. D.

Falleció el ... de Marzo de 1874.

Doña Concepcion ... de Arista, esposa, sus hijos é hijas ... y demas deudos, suplican á Vd. se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso ... en el ... que se celebrará en el templo de Nuestra Señora del Pilar en Ran..., el 15 de Febrero de 1875, á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

TRAMWAYS

DE LA BOCA Y BARRACAS

Se previene ... la empresa se vé obligada á suspender ... de las desgracias que se originan ... los chicos para correr ... el jueves 25 del corriente ... en adelante abolida ... tes le dar un pasage ... siempre pasages con ... Febrero 11 de 1875. *La Empresa.*

Abogado El Dr. ... Quirno Costa tiene su estudio ... San Martin num. 14, y en Mercedes ... frente á la Iglesia.

Abogado El estudio del Dr. Terry se ha mudado ... Perú 141, frente al ...

Aprendiz ... especial para ... de hombre y de señora, se necesita.

Se alquila ... Córdoba número 5 ... entre Uruguay y Paraná con ... comodidades para una familia. Para tratar ... 336 á toda hora del dia.

Pichincha Se vende el almacen en la calle de Chile 636 y Pasco, por ... propio para familia y al ...

Revista Argentina completa 11 ... y hermosa ... Portugal por Molina ... á 40 $, la americana ... escribanos por Zapata ... en America por ... la revolucion de ...

AGENCIA JUDICIAL

ENTRE MERCEDES Y BUENOS AIRES

... una agencia judicial ... reunir de un punto ... poderes, autos, etc etc. ... demas interesados ... de esos documentos ... diligenciamiento, ... en Buenos Aires calle de ... Mercedes calle 21 num. 58 y 60 ... de esta ciudad ... para Buenos Aires, ... inmediatamente. ... podrán atender los ... en Mercedes, y los Procuradores ... escritos. ... y garantimos la remision ... Buenos Aires Febrero 12 ... *Quirno.*

Carpinteria y Tapiceria

326 CANGALLO 328

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

En esta casa ... se hace cualquier trabajo del ramo ... para sala, dormitorio, comedor ... nogal roble jacarandá, caoba; ... tambien armazon, mostrador, ...

Se ... cualquier género, se hacen senelas, ... colchones de lana y elásticos, ... alfombras, coronas de cama, se hacen ... y se lustran. Se barnisa de ... de madera brillante y mata.

Se trabaja en cualquier pueblo de campaña, todas á precio módico.

A. Borquin y Ca.
Calle Cangallo 326 y 328

NOVELAS

2000—VOLUMENES—2000

SE ALQUILAN PARA LECTURA Á DOMICILIO Á 25 $ m|c. MENSUALES—SE COMPRA, VENDEN, CAMBIAN, Y ENCUADERNAN

A PRECIOS MODERADOS

LIBRERIA INTERNACIONAL

Sellos postales nuevos y usados para franqueo y coleccion—Bolivar 105.

Ungüento Holloway

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á él solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abscesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Professor Holloway 533, Oxford-street, Londres.

Al público Y á mis relaciones. Particularmente á mis relaciones del Departamento del Centro que con motivo de la nueva organizacion de los Tribunales, desde esta fecha hemos abierto ... un escritorio para atender á todos los asuntos judiciales que nos quieran confiar, en la Ciudad de Mercedes, cabeza del Departamento calle núm. 21 casa núms. 58 y 60 á cuyo frente están: mi hermano Angel Sagasta y D. Andrés Baz y para el efecto pueden dirijirse á mi Escritorio en Buenos Aires Victoria núm. 100 ó á la casa indicada en la Ciudad de Mercedes.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1875.—*Juan Sagasta*

Se alquila Una casa cómoda y barata para familia en la esquina de Piedad y Montevideo; para tratar Piedad núm. 421. En la misma casa se alquilan unos altos para un matrimonio solo.

PILDORAS HOLLOWAY

La esperiencia ha demostrado que, en muchos casos, ... dades el uso de las Píldoras Holloway han producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que ... no es posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, ... medio ha recibido por parte de ... Arte Médica, la merecida denominacion ... to para la cura radical de ... en particular para las malas digestiones, ... biliosas ...

El poder purificativo de estas Píldoras ... la sangre, limpiándola de toda clase de ... que la flojedad, debilidad ó languidez ... aflijen á gran número de personas ...

Las peligrosas afecciones ... constipados, catarros, ... son igualmente dominadas con ... Píldoras y Ungüento en conformidad á ... adjuntas ... trazan un grande alivio en ... cuales son constantemente recomendadas ... sufren de este mal. Ninguna ... desesperacion sin haber ... medicamento, que tanta ... partes del mundo.

Casa Central

Se alquila la casa y almacen ...

AL COMERCIO

...

GRAND ÉTABLISSEMENT DE TAILLEURS DITE:

SASTRERIA LOREA

Cette maison avise le public qu'elle a reçu directement des meilleurs fabriques d'Europe une grande quantité de hautes nouveautés, soit en noir, soit en couleur, tels que:
Drap noir pour redingot ou habillement complet.
Extraordinaire quantité de casimir noir de plusieurs qualités.
Grand assortiment de draps de couleur pour vêtement complet de fantaisie.
Une immense de coupons pour pantalons en laine, ainsi qu'une grande quantité de genre dernière nouveauté.
Specialité de draps grandes modes du jour, c'est a dire:

Draps bleu, clair et obscur
» café de toutes nuances
» vert » » »
» violet » » »
» bronze » » »
» kavane » » »

On anonce que cette grande quantité d'étoffes se trouvent également en unis et rayés; au gout des clients.
Cet établissement garantit la coupe en dernière mode et au goût des acheteurs, de même que les garnitures les plus fines et de la vraie élégance; le tout à des prix modérés.

FACILITÉ POUR TOUS

La dite maison est pourvue d'un depôt de vêtemens complets, coupés sur mesure et confectionnés avec le plus grand soin par les meilleurs ouvriers de Paris.
La maison recoit les journaux pour tailleurs les plus en vogue de Paris.
La maison compte avec trois coupeurs.
Le public est prié de passer dans cet établissement avant d'acheter ailleurs, pour vérifier la véracité de ce que nous avançons.
Les ouvrages que l'on voudra bien nous commander seront livrés plus rapidement que par n'importe quelle autre maison de notre ville.

571—Rivadavia—571 f6 pt.

GRAN LIQUIDACION

DE LOS TERRENOS

EN LANUS

[illegible]es de 10 vs. de frente por 50 de fondo

A 1400 pesos y 1600

esquinas 1800 $ pagaderos en 6 mensualidades

VENTAJOSISIMO PARA LOS POBRES

TERRENOS ALTOS

A 6 cuadras de la estacion AL NORTE

A 50 PASOS DE LA CALLE REAL

Por donde pasará un tramway dentro de seis meses que ya está concedido

[illegible] terreno dista solo 4 cuadras de la Capilla

SEIS DEL CIRCO DE LAS CARRERAS

Frente á la famosa quinta del Sr. Juan Lanús y rodeada de edificios.

Nadie debe dejar escapar esta pichincha, porque los terrenos que y inmediatos á estos los propietarios han vendido y hoy mismo piden [illegible]00 ps. el lote. ¿No les parece que y una diferencia notable entre los que ofrecemos nosotros?

NOTA—Todos los Domingos y dias de fiesta desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde estará un encargado en la Fonda conocida por de [illegible]coche frente á los mismos terrenos, para mostrarlos á quien se interese, y para mayor comodidad habrá carruages, en la Estacion para conducir gratis á los compradores. Aprovechen, Aprovechen que solo quedan muy pocos lotes, únicos restantes para la venta—

GOMENSORO Y MAFFEIS
BOLIVAR 10
f5v5m. 2ª ó 3ª

ESPECIALIDAD EN YERBA

MATE PARAGUAYA

Y

ARTICULOS DEL PARAGUAY

ALMACEN PARAGUAYO

ANTIGUO DEPÓSITO

DE

YERBA

71--SUIPACHA--71

f1v4m.

PILDORAS HOLLOWAY

Estas famosas Píldoras ejercen una influencia tan benéfica en el ESTÓMAGO el HÍGADO, los intestinos y riñones y purifican tan completamente la SANGRE que han llegado á disfrutar de mayor venta que ningun otro medicamento.
[illegible] que padecen DEBILIDAD ó pérdida de apetito recobrarán pronto la salud normal, tomando unas cuantas dosis de este excelente remedio.
Las MUGERES que han llegado á la edad critica deben apelar á las píldoras Holloway.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

[illegible]bado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 120 [illegible] al Tribunal de Comercio); desde las 2 de la tarde [illegible] los dias. m9 perm.

ZARZA DE WATT

[illegible]

f.4v18

[F]erro-Carril del Oeste

[illegible] DE LOS TRENES DESDE EL [illegible] DE DICIEMBRE HASTA NUEVO AVISO

LINEA PRINCIPAL

Salidas

TRENES	1º	Parque á Chivilcoy	6-	A	M
«	2º	« « Moreno	8-	«	«
«	5º	« «	10-30	«	«
«	7º	« « Chivilcoy	2-5	«	«
«	8º	« « Moreno	4-	P	M
«	9º	« « Moreno	6-	«	«
«	11	« «	6-35	«	«
«	13	« «		«	«

Regresos

TRENES	2º	Moreno á Parque	5-15	A	M
«	4º	Moreno á «	7-30	«	«
«	6º	Moreno á «	9-15	«	«
«	8º	Chivilcoy «	5-20	«	«
«	10	Moreno á «	1-20	P	M
«	12	Moreno á «	4-25	«	«
«	14	Chivilcoy «	2-25	«	«

SALIDAS

Ramal á Lobos

TRENES	1º	Parque á Lobos	6-	A	M
«	9º	« « «	4-	P	M

Regresos

TRENES	6º	Lobos á Parque	5-35	A	M
«	12	« « «	1-50	P	M

NOTA—Los pasajeros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo. perm.

AVISO PUBLICO

Los medicamentos Holloway son falsificados en Nueva York, con el título de Holloway y Ca. y en varios puntos de la América Española hay sugetos poco escrupulosos que venden los artículos espurios á precios baratos. Téngase presente que los remedios genuinos son elaborados solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 533, Oxford Street, Lóndres. Como no se permite que las medicinas en cuestion sean compradas por ninguna de los Estados Unidos, todo medicamento con el nombre de HOLLOWAY es exportado de dicho pais para ser vendido debe considerarse como falsificado.
Cada caja de Píldora y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central.

533, Oxford Street. Lóndres

SE COMPRAN

Y venden libros, nuevos y usados, en pequeñas y grandes cantidades. [illegible] Potosí 117 antes 103, se compra papel de diarios por arroba.

f7v9m.

José Maria Cantilo

Tiene su estudio de abogado, calle Rivadavia 34 altos.

f7v28

GRAN PUEBLO "MARCOS PAZ"

TERRENOS LOS MAS CERCA DE LA ESTACION

TODOS CON FRENTE A LA VIA DEL FERRO-CARRIL

CON UN HERMOSO TEMPLO EN CONSTRUCCION

¡¡ATENCION!! ¡¡ATENCION!!

Lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo á 250 ps. m|c.

¡AL CONTADO!

No se vende menos de 5 lotes. Comprando por manzana venderemos mas barato y daremos escrituras gratis.

LA ARGENTINA BOLIVAR 10

f1lv1lm, GOMENSORO Y MAFFEIS

PROLONGACION DEL PUEBLO BELGRANO

SEGUNDA SECCION DE LA VILLA MAZZINI

RODEADA DE LINDA POBLACION, GARANTIDO EN EL MISMO EJIDO DE

BELGRANO

A 2000, 2500 hasta 3500 pesos m|c. el lote

PAGADEROS EN SEIS MENSUALIDADES

¡¡ ATENCION !! ¡¡ ATENCION !!

El terreno que vendemos nosotros queda al Nort-Este, está comprendido en el egido del pueblo Belgrano como pueden ver en el plano de la Municipalidad y la prolongacion del pueblo Belgrano no tiene mas desahogo que alli por la comodidad de la nueva estacion del ferro carril á Campana, por la inmensa altura, la calidad de le tierra negra, el tramway á San Martin, en fin tiene todo para u upor venir seguro

OBSERVACION

Tramway cada 5 minutos en la plaza Victoria, Florida, Charcas, etc. El terreno queda á 7 cuadras de la calle Real de Belgrano y paradero del tramway. A 4 cuadras de la nueva Estacion de Campana que ya está en construccion. El tramway que ya está concedido que va á San Martin debe pasar frente al mismo terreno de la calle Moreno.
Nadie! nadie! vende por este precio en Belgrano y concluida esta venta, no se comprará mas por tan bajo precio:
La verdad es que en muy pocos dias se concluyó la venta de los terrenos de la primera seccion.
Por la comodidad de todos el escritorio estará abierto desde las 6 1|2 de la mañana hasta las 6 1|2 de la tarde.

LA ARGENTINA-BOLIVAR 10

GOMENSORO Y MAFFEIS

2. páj f5 v 5m

NUEVA HESPERIDINA

PRIMERA CALIDAD

FABRICADA POR JOSÉ LOY

PROPIEDAD DE ENRIQUE BONIFACIO

Esta nueva Hesperidina se encuentra en venta en los principales almacenes por mayor, y á el menudeo en los cafées, confiterias y almacenes. esta Hesperidina es compuesta de corteza de naranja amarga y varios otros cuerpos medicinales siendo su calidad tan superior como la mejor que se conoce, y su precio al alcance de todos los consumidores.
A pedido nuestro la Honorable Corporacion Municipal despues del análisis hecho por los químicos de esa Corporacion, ha espedido los siguientes decretos.
«Resultando del anterior informe del químico municipal, no ser nocivo á la salud el licor á que se hace referencia, hágase saber.»

DARQUIER ZAMORANO.

Adoptado en sesion de esta fecha como consta en el acta respectiva. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1875—*B. Canard*. Presidente—*B. Llorente*, Secretario.
Cada botella lleva al reverso una etiqueta con la parte del informe químico y estos decretos; haremos notar á los consumidores que su color es un tanto distinto á las demas Hesperidinas y su gusto mas agradable.
Por pedidos por mayor, en el escritorio calle de Bolivar núm. 119. f2v1m

PRIMERA CAMISERIA

72—RIVADAVIA—72

Especialidad en ropa blanca para hombres

CAMISAS blancas y de color, de todas clases, de todos tamaños y de todas formas.

CALZONCILLOS, CAMISETAS, MEDIAS, PAÑUELOS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, CAMISAS DE NOCHE, CAMISAS DE BAILE, CAMISAS DE SEDA.

f5v5m. d. p 1|2

Al pueblo

HISPANO-AMERICANO

¡Cuidado!

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Ungüento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.
Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras: «Holloway Pills and Ointment, London».
Habiendo de ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañía Química de Nueva York» que jamas pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y Ca.», pero aun asi nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Sres. Henry y Ca. de Nueva York.
Vendo mis Píldoras y Ungüento cuando el importe del pedido asciende á $ 20 á razon de 8s. 6d., y 34s. la docena de cajas y botes: debiendo remitírseme anticipadamente el valor de mi factura.
Publicaré al pié de mis anuncios los nombres del los boticarios y demas vendedores de mis verdaderos remedios, con tal que aquellos me expresen el deseo de que así lo haga.

TOMAS HOLLOWAY

7 de Abril, de 1874
533, Oxford, Lóndres, W. C.

m3 perm. 3p

Dinero á interés módico

El corredor José Bociora d dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias; ocurrir á su escritorio Reconquista Nueva 162. á 22 perm. 1ª pag.

Ungüento Holloway

No hay herida, úlcera ni llaga que dejen de ceder á las propiedades sanativas de este incomparable ungüento, el cual es especialmente eficaz en los casos de MALES de PIERNAS y de PECHO.
Frotándose el CUELLO y el PECHO dos veces al dia con dicho bálsamo, los constipados, las toses y la BRONQUITIS no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las píldoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas van siempre acompañadas.

NERVINA

[illegible]

f1v18

CARLOS PELLEGRINI

ABOGADO

JUAN A. GONZALEZ

Han establecido su estudio en la ciudad de Mercedes.

78—BOULEVARD MERCEDES-78

EN BUENOS AIRES, ESTUDIO RIVADAVIA — 109

f1v30

Terrenos en el Caballito

[illegible] **terrenos ... Rivadavia ... principio á la apertura de las calles ... de veredas de material, ... de tres varas en el frente á la calle Rivadavia.**
Pilares en cal, buenas rejas de id todo de primer orden.
El gas es ya un hecho y no concluirá el presente año sin que llegue á Flores. Se rematarán por Adolfo Bullrich y Ca, Potosí 78 despues de talisé. f11 v26.

Libros baratos La Loca del Vaticano por Ortega y Frías 2 ts 100 ps. la marquésa de Bellaflor por Ayguals de Izco 2 ts 30 ps los misterios del pueblo español por Angelon 3 ts 100 ps confesiones de un obrero por Souvestre 5 ps historia de las cruzadas por Guerrero 2 ts 10 ps picciola por Saintine 2 ts 10 ps el inquisidor mayor por Bilbao 10 ps Dumas veinte años despues 10 ps Ascanio 10 ps el Tulipan negro 5 ps de Paris á Astrakan 5 ps. Bolivar 20. f14-v16

JARABE PECTORAL del Dr. BROWN

ES INFALIBLE EN LAS AFECCIONES DE LA GARGANTA Y PULMONES, RESFRIOS DE PECHO, TOS, RONQUERA, BRONQUITIS, TOS CONVULSA, ETC, SE VENDE UNICAMENTE POR P. Murray y Cía. Calle de la Florida 196, Buenos Aires.

f1lv.8

COSME MARIÑO

Avisa á sus amigos y relaciones que habiendose establecido en la ciudad de Dolores, se encarga de la representacion o direccion de todo asunto judicial, ocurrir Rivadavia 48 (altos) f11v17

La Mazziniana

[illegible] ... Nacional ... al respetable público de Buenos Aires ... del corriente mes de Febrero ... Sres. M. Ecnell hermanos, calle Es... f5v17

AVISO RELIGIOSO

SAN FRANCISCO

Avent cofradía de San Benito de Palermo avisa á sus hermanos, hermanas y á sus fieles en general que la junta directiva ha establecido todos los jueves de la cuaresma principiando el 11 de Febrero á las 7 1|2 de la noche el via crucis y en seguida el sermon, predicarán notables oradores. f11v20

Casa para alquilar en la Calle Piedad entre Uruguay y Paraná hay una de altos que tiene nueve piezas construidas á la moderna y oficinas necesarias, [illegible] aguas corrientes y algibe. En los bajos de la misma [illegible]. f14v20

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78---POTOSI---78

Resúmen de los remates á efectuarse

Febrero 27 á la 1—En nuestra casa Potosí número 78 [illegible]. De todas las haciendas de las estancias «Sarandí» y «Vigilancia» en el partido de Lobería pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Pedro Saenz Valiente.

Febrero 21 á la 1—En el puerto del Tigre, del vapor nacional «Corzo».

Febrero 16 á las 12—De las existencias de la Barraca del Sol, en Barracas al Norte.

Febrero 18 á las 12—De los muebles [illegible] Cuyo num. 58.

Febrero 23 á las 2—De 2 [illegible] Padrones en nuestra casa Potosí 78.

Febrero 27 á las 3—De 3 leguas de campo en nuestra casa Potosí num. 78.

Del vapor nacional *Corzo*
Actualmente en servicio entre el Rosario y Goya [illegible] se efectuará en el TIGRE
El Domingo 21 de Febrero á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber
El vapor nacional «Corzo» remolcador de gran fuerza y actualmente en la carrera entre el Rosario y el Salado y Rincon de Soto.
El buque se encuentra en perfecto estado de navegabilidad y su inventario completo, arreglado á su destino y el cual estará á la disposicion de los interesados por el vapor 15 dias antes del remate para que los interesados puedan inspeccionarlo.
La máquina es vertical de baja presion y de fuerza de 240 caballos efectivos, su caldera tubular y fue á presion de 28 libras por pulgada cuadrada estando en buen estado tanto la máquina como la caldera.
Llamamos la atencion sobre este vapor muy conocido en los rios y uno de los remolcadores de mas fuerza. La venta se hará en el puerto del Tigre donde estará anclado 15 dias antes del remate. Por mas informes á nuestra casa, Potosí 78. f. 2

Por el mismo

EXTRA JUDICIAL

De todas las haciendas vacunas, lanar, caballar y acciones á las marcas
De las estancias «Sarandí» y «Vigilancia»
Perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Pedro Saenz Valiente
En el partido de la Lobería
En nuestra casa Potosí num. 78
El Sábado 27 de Febrero de 1875 á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Ibaceo y los herederos (todos mayores de edad) del finado D. Pedro Saenz Valiente á saber:
2500 cabezas (mas ó menos) ganado vacuno al corte.
500 ovejas mestizas regulares.
1000 yeguas de cria en el norte.
150 caballos en buen estado.
Accion á las marcas
Estas haciendas estarán en muy buen estado, tanto vacuno, lanas y caballos y se encuentran en los establecimientos arrida mencionados Partida de Lobería.
Las personas que quieran mandar inspeccionar las especies pueden ocurrir por cartas órdene á esta casa Potosí núm 78
Una vez vendidas todas las haciendas se arrienda el campo que son 4 leguas libr con aguadas permanentes
El remate se efectuará en nuestra calle Potosí n. 78
Una yunta de caballos overos rosados muy mansos y á prueba para el tiro, son peruunos. fbre-8.

Por el mismo

De una casa para familia
El juéves 18 de Febrero á la 6 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado una casa en la calle de Chile entre las de Pasco y Pichincha, en donde estará la bandera de remate, con frente al Norte, compuesta de 9 varas por 46 de fondo, con 6 grandes piezas con cielos rasos de yeso y piso de madera en las piezas.
Las maderas son duras y los techos embaldozados. Tiene una gran cocina y un pozo de balde con agua riquísima,
La venta se hará al mayor precio y dinero de contado. No olvidar el dia del remate, pues se ofrece una gran pichincha. f13

Por el mismo

De muebles usados—1 rico juego de Vieux chene para jardin—Por una ejecucion y por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolás—Un piano de Sprunk,

EN NUESTRA CASA POTOSÍ NÚM. 78

El viérnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á las mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de muebles, etc. como ser:
Un rico juego viens chene para jardin compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 10 sillas y 1 mesa, 1 piano de Sprunk, 2 juegos de caoba para comedor compuestos de 4 mesa, 1 aparador, 1 mesa de trinchar y 12 sillas, 1 juego de nogal para comedor id id, tocadores, espejos, [illegible] ferro-carril, armarios de [illegible], juegos de sala caoba, id en sedas, sofaes, sillones de [illegible], 6 lanza de bronce para almacen, roperos, etc. espejos, lavatorios, cuadros, alfombrados, adornos varios, cristales y muchos otros objetos que estarán de manifiesto el dia del remate f14

Por el mismo

De mosaico para piso

CORTINITAS DE PAJA

Sombreros de paja y crin

PAPEL PINTADO

FILTROS INGLESES DE BARRO

Chapas de marmol y humbrales

IMAGENES

Y VARIOS OTROS OBJETOS

Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales,

En nuestra casa calle Potosí 78

El miércoles 17 de Febrero á las 12 en punto del dia remataremos al contado y al mas alto postor las siguientes,

[illegible]

Y DE PORVENIR

[illegible]

El Domingo 21

De Febrero á las 12 de la tarde se rematará al contado y al mejor postor, en lotes y al gusto de los compradores:

EL ESPLENDIDO TERRENO

SITUADO SOBRE DICHA CALLE

Terreno alto é inmejorable

Frente á la estacion Centro América

La venta de este magnífico terreno tendrá lugar ese dia sin falta alguna, apesar de la mala situacion comercial del país, por ser necesaria á la liquidacion de una sociedad.
Creemos acusado entrar en mas detalles sobre estos bien conocidos terrenos, pues todos los conocen y saben apreciar las ventajas de su situacion.
Los que tengan dinero disponible, deben aprovechar de esta venta que seguramente no les pesará.
Por planos y mas pormenores á nuestra casa Potosí n. 78.
NOTA—Los compradores que no sean conocidos de la casa pagarán 10 p% á cuenta de lo que compren ó en su defecto darán una garantia á satisfaccion. f5

Por los mismos

DEL RICO Y ELEGANTE MENAJE

5 CARRUAGES, CUADROS etc.

De la casa habitacion

DEL SR. D. JOSÉ PACHECO

CALLE DE CUYO NUM. 58

POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS

El jueves 18 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menaje de la casa habitacion arriba espresada cuyo pormenor es mas ó menos asi
SALON—Un gran juego de sala compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 12 sillas forro damasco de seda punzo con fundas de hilo y madera de jacarandá, 1 gran piano pierna calzon de challeus y bollins, 1 id [illegible] que costo 12,400 ps. está flamante, 1 [illegible] 2 espejos [illegible] dorados, 6 cortinados [illegible] y galerias doradas, [illegible]
[illegible]

Por el mismo

[illegible]

NOTA—Desde el [illegible] 11 estarán [illegible] estarán en exposicion en [illegible] calle Rivadavia num 19 frente á la plaza 25 de Mayo

Por cuenta del Sr. D. W. Kemmis de su estancia "Las Rosas"

Provincia de Santa-Fé

Dos magnificas Yeguas [illegible]
"Mos Rosse" Hermana de [illegible] guia, color oscuro de 3 á 4 años de [illegible]
Zoe Color alazan [illegible] de 3 [illegible] edad
Ambos animales podrán verse en la caballeriza de Rt Chesnord desde el Domingo 21, en la calle 25 de Mayo

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia del Socorro

Y por una ejecucion, á las 3 de la tarde

Una linda Victoria con una magnífica yunta de caballos arreos y demas útiles
Á la mas alta postura y dinero de contado
El remate se efectuará en nuestra casa Potosí num. 78 f6

Por el mismo

De una hermosa casa
El viérnes 19 de febrero á las 3 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado la hermosa casa de la calle Paraguay, num. 173, edificada en terreno de 9 y cuarta varas de frente, con 7 grandes piezas bajas y 2 en el fondo altas.
Todo el edificio está construido en cal y con maderas duras, cielos rasos de yeso, verjas de fierro al zaguan, algibe de 70 pipas con un hermoso brocal de mármol de una sola pieza y una gran grada de mármol en el piso del primer patio; zaguanes y pisos de lo mismo, una gran pileta con plantas en el segundo patio y alguna en el tercero, todos los patios embaldosados y las paredes de la cocina con baldosas de colores, cocina económica etc.
La casa que se ofrece en venta reune todas las comodidades para una familia aunque sea numerosa y está construida sólidamente.
Se les recomienda no faltar á la hora indicada, pues la casa se venderá á cualquier precio.
Por mas detalles, á los rematadores Potosí 78. f13

Por el mismo

PRECIOSISIMA CASA

El Viérnes 19 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público de la hermosisima casa situada en la calle Suipacha 336, 336 1|2 y 338, edificada en terreno de 19 vs. con 10 grandes piezas en el piso alto, y 3 almacenes con 1 pieza cada uno, patio; cocina, etc, en el piso bajo,
Esta casa está construida á todo costo; su edificio es todo en cal y tierra romana, los cielos rasos de gran valor; el porton de caoba maciza, las puertas, ventanas y celosías de cedro; chimeneas de mármol negro, escalera de cedro y pasa mano de caoba. la escalera del último piso de mármol, todo el papel de las piezas dorado, los techos con madera dura, tirantes y alfajías dobles, la azotea en todo el contorno, gas, aguas corrientes, cocina económica, un hermoso algibe, letrina con inhodoro, y en fin todas aquellas ventajas y comodidades que ofrece un edificio que ha sido construido por comodidad de su propietario y que no ha economizado gasto de ningun género.
En las azoteas pueden estar los niños de una familia sin temor de una desgracia porque esta guardada con baranda.
A mas de la sala, antesala, dormitorios, comedor y cuartos para el servicio, tiene tambien su cuarto de baño con su baño respectivo y aguas corrientes.
Los almacenes del primer piso están alquilados y puede producir como renta toda la casa de 7,500 á 8,900 $.
Para formarse una idea exacta y poder apreciarla en su justo valor conviene inspeccionarla y pueden hacerlo todos los dias á cualquier hora.
Las condiciones del remate se espresarán en el momento que tenga este lugar.
Por mas pormenores al rematador, Potosí 78. f. 13

Por el mismo

De una linda casa con buen frente y fondo en la calle de Junin n. 215, entre Charcas y Santa-Fé
17 varas de frente al Oeste por 66 varas de fondo al Este gran huerta con árboles frutales,

El domingo 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura, y al contado.
La propiedad arriba mencionada con 17 varas frente, por 66 varas de fondo al Este, entre las calles de Charcas y Santa-Fé, con 3 piezas de azotea, pozo de rica agua, letrina, y gran huerta con árboles frutales, todo cercado de pared, tramway y barrio todo poblado.
Se rematará á la mejor oferta el dia y á la hora arriba mencionados por consiguiente recomendamos á los señores interesados no olviden que las propiedades al Norte, siempre conservan su mérito.
Los títulos son de lo mejor—Por mas informes á nuestra casa Potosí n. 78. f16

[illegible]
Otra área compuesta de dos leguas cuadradas, situada en el deslinde de los partidos de Rojas y Pergamino, bajo el nombre de Felipe Ulloa, marcado con el núm. 19, lindando con los Sres. Sanabria, Martinez y Francisco Sierra; tiene poblacion de azotea, jagüeles y monte, campo de buena calidad.
Estas áreas ofrecen gran porvenir á los que buscan campos al Norte de la provincia, que como todos saben son los mas buscados. La venta se efectuará en nuestra casa calle de Potosí 78, donde pueden ocurrir los interesados por mas pormenores. f. 12

Por el mismo

DE LAS EXISTENCIAS

DE LA BARRACA Y CORRALON

"BARRACA DEL SOL"

EN BARRACAS AL NORTE

Calle Larga, 3 Esquinas, frente á la Estacion del ferro-carril.

A LA ENSENADA

POR CUENTA DE LIQUIDACION DE LOS SEÑORES

Francisco Mañe é hijo

300 TONELADAS CARBON DE PIEDRA

BOLSAS ECT.

El mártes 16 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de la comision liquidadora de los Sres. Francisco Mañe é hijo á saber.
200 toneladas carbon de Glasgow para cocina ó estufa.
65 idem idem de Cardiff
2 idem idem para fragua.
1700 bolsas vacias.
750 arrobas porotos
4 balanzas varios sistemas con sus pesas
2 carritos de mano [illegible]
7 encerados
7 carretillas de mano
2 máquinas para aventar grano
1 idem para desgranar maiz
14 carredores para [illegible]
40 caballetes y [illegible] para vender cueros
1 caballo [illegible], sillas de montar y demas útiles que estarán á la vista
Ademas, un gran galpon de 20 varas de largo por 10 varas de [illegible] 12

EN SEGUIDA

DEL PONTON "PIVIDAL"

Fondeado en el centro de la canal

[illegible]

EN SEGUIDA

DE LA CHATA DE FIERRO

"TAMESIS"

[illegible]

EN BARRACAS

FRENTE Á LAS 3 ESQUINAS

[illegible]

Máximo Gowlad

IMPORTANTE

De muebles y articulo de bazar

En su casa calle Bolivar 168

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

C. W. Bollaert y Ca.

[illegible]
Al mismo tiempo [illegible] cigarros hamburgueses, 20 mil en cada cajon, estos se venderán en depósito f14

Por el mismo

Florida 116

El mártes 16 del corriente á las 7 1|2 de la noche venderemos una infinidad de artículos de bazar, tienda, mercería etc cuyo detalle es como sigue
Bandejas de electro plata, calentadores, mantequeras, aceiteras, canastas para pan, palmatorias candelabros, fruteras de cristal de electro plata, salvaderas y tinteros de porcelana, jarras y copas de cristal fino, botellones de id, juego de licor y para agua de cristal de Bohemia juego para te y café, un gran surtido de estractos formados y jabones de las fábricas mas acreditadas, camisas, géneros de vestido, corbatas, camisas de Sra, bastones, muñecas pañuelos de hilo, lámparas, acordiones, baules y de cuero, neimadera, agua florida, necesarios de viajes, cortaplumas, tijeras, floreros, sillas de montar de hombre y de sra., cuadros, kerosene, papel de cartas, albumns, floreros de cristal de Bohemia, farol para chape, canastas para ropa, tocadores etc. etc. etc. etc.
A las 7 1|2 de la noche Florida 116.
Al mismo tiempo—Una cantidad de libros en inglés, por los mejores autores. f16

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

DE RICOS CARRUAJES

MUEBLES, MONTURAS

Adornos y otros artículos

En nuestra casa calle de Bolivar 14

El Jueves 25 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado los ricos carruajes y muebles que á continuacion se espresan.
Un rico y elegante coupé como para un médico, carruaje liviano y en buen estado de uso
Un lindo coupé *Broom* forrado en paño azul, propio para campo.
Un cupé *Clarence* forro de seda color perla, en buen estado de uso.
Un coupé *Clarense* forrado en paño azul, propio para campo y casi nuevo.
Un rico landó forrado en paño azul, liviano y en buen uso.
Un riquísimo juego de jacarandá para sala, forrado en brocatela de seda puzó compuesto de un sofá, 2 sillones y 8 sillas todo con sus fundas correspondientes, variedad de muebles y adornos como ser lavatorios cómodas, mesas para comedor, id del centro, floreros alhajeras, cuadros, algunos libros, 5 monturas inglesas de primera clase y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.
NOTA—A los señores Estancieros les recomendamos, los ricos carruajes que anunciamos, por ser algunos de ellos, de condiciones inmejorables para el campo muy cómodos y fuertes. f16

Por el mismo

De Tienda y Merceria
En su casa Bolivar 14
El Viérnes 19 del corriente á las 12 del dia.
Venderemos un surtido general de artículos de tienda y mercería cuyo pormenor es como sigue:
Géneros para vestidos, escoceses á cuadros, de lana lienzo tablon, fino, varias clases, camisas para hombre lisas y bordadas, idem para niños de varias clases lienzos de varias marcas, uso doméstico, camisas blancas para hombres, id de color, camisolines, mangas y puños para señoras, corsées, cintas raso y seda, camisetas de punto, sacos de casimir, bramantes de varias marcas, uso doméstico, batitas de punto, botinetes de lana, camisas bordadas para señoras, id para hombre, lisas y bordadas lienzos, mantas á la crimea, sombrillas, [illegible], pañuelos granadinas, [illegible] [illegible] de punto, id de [illegible] de seda, [illegible] de algodon, [illegible]

[illegible]

Cárlos [illegible]

NOTABLE REMATE

DE TERRENOS

EN BELLAVISTA

A POCA DISTANCIA DE MORON

Sobre el gran ferro-carril al Rosario

ESTACION BELLA VISTA

A una hora de distancia de Buenos Aires

En el paraje mas pintoresco de Buenos Aires.

Donde hay ya mas de 50 lindas poblaciones nuevas y entre estan algunas de 300 á 400 mil pesos de costo:

Una cuarta parte al contado y el resto, á 3, 6 y 9 meses sin interés.

El Domingo 21 de Febrero á las 12

se rematarán algunas manzanas en este Pueblo cuya situacion topográfica es inmejorable y lo llama á ser con venta, el Belgrano del Norte-Oeste.
La fama de estos lindísimos terrenos está demasiado bien establecida para necesitar bombo, se hallan deslindados por

los dos mas grandes ferro-carriles de la República el del Rosario y el Trasandino.

El pueblo queda rodeado de hermosas quintas; á 6 cuadras de la estacion principal el Parque del Bañadero, que ofrece al público un precioso paseo sobre el rio de «Las Conchas», y en una área de 53 cuadras cuadradas. En [illegible] remates ni avisos en los diarios, [illegible] particulares, la localidad [illegible] y mas de cincuentas [illegible] de gran lujo.

Programa de la fiesta

[illegible] los. á las 7 de la [illegible] que sale del Parque [illegible]
[illegible] carruages saldrán de Moron á las 9 (á la llegada del tren que sale del Parque á las 8)
[illegible] por el tren de la seis, serán los [illegible] proporcionarán un paseo sobre [illegible] Parque de Badero donde hallarán [illegible] el tiempo de visitar el pueblo y [illegible] Bella Vista

El almuerzo campestre será á las 10 1|2 y el remate á las 12.

[illegible] carruages dirijirse al remata dor Cárlos [illegible] hay en Moron un omnibus [illegible] con tarjetas del rematador f18
[illegible] compradores pagar 200 pesos á cuenta de [illegible]

L. Avelino Diaz

[illegible] 32 lotes de terreno con cuadra [illegible] estacion al Norte, el mas [illegible] conocidos por Loma Verde [illegible] del tren el domingo 21 [illegible] Por planos al rematador Victoria 102 f12

Enrique Rodriguez y Ca.

[illegible] ARRAZABAL Y CA.

Lindo Terreno

CALLE CORONEL

[illegible] Sarmiento que [illegible]

El ferro-carril á Campana levanta una estacion en la Penitenciaria: queda á una cuadra solamente: terrenos altísimos, sobre las barrancas de Palermo a cien varas de la gran calle Santa-Fe. Situado entre la—

GRAN CERVECERIA ARGENTINA

[illegible] MATES DEL CRIMEN

SE REMATA

AL MEJOR POSTOR

AL CONTADO

EL DOMINGO 21

DEL CORRIENTE

A LAS [illegible] EN PUNTO

Rodean este terreno hermosas calles de 30 y 16 varas de ancho lindos fondos, grandes esquinas.

Una buena casa

TAMBIEN SE REMATA CON MUCHO TERRENO
LOTES GRANDES
[illegible] de Belgrano saldrá de la Plaza Victoria á las [illegible]

Gran carpa y cerveza

Planos y boletos de tramway, Victoria 163 títulos perfectos. f14

M. de Monasterio

Judicial

El Domingo 28 de Febrero á las 4 en punto de la tarde venderá por órden del señor juez de 1ª. Instancia Dr. D. Angel E Casares, la casa situada en la calle de Temple entre Paraná y Uruguay, núm. 632 perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Anastacia Gutierrez de Gallo, todos mayores de edad
El terreno mide 8 varas de frente al Norte, por 25 varas, 10 centímetros de fondo al Sud. El edificio se compone de 6 hermosas piezas de azotea todas empapeladas, piso de baldoza, maderas fuertes, 2 ventanas de reja á la calle, a mas aljibe, cocina y letrina
La tasacion mas baja solo asciende á 140,982 pesos 47 centavos y la base para la venta las dos terceras partes 94,0[illegible], la casa está alquilada sin contrata.
Para ver la tasacion escribanía del Sr. Carballo Defensa 74 1er patio, y otros datos estudio del Dr. Nuñez Potosí 89. f13

J. Alberto Astengo

Remate Judicial

De los útiles de la Fábrica de conservacion de carne.

EN LA ESTACION MARCOS PAZ

En la casa conocida por la Empresa de Lóndres y Buenos Aires

DONDE ESTARA LA BANDERA

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, por la ejecucion que sigue contra la razon social de los Sres. The Jood Presernuy y Ca.
El domingo 28 de Febrero á las 11, despues de llegar el primer tren que sale del Parque á las 6, procederé al remate de los artículos pertenecientes á dicha fábrica arriba espresada á la mas alta postura y dinero de contado, en un solo lote ó por separados al gusto de los compradores.
Los artículos principales son: máquinas, calderas, tachos, tarros, fuelle, banco, cajones ojalata, recorte, soldaduras, muchos artículos de herrero, y otros muchísimos artículos correspondientes á la fábrica que no se detallan por su muchas estension, por ver su inventario calle Piedad n. 117, Belgrano 471.
NOTA—Se previene á los Sres. compradores que no pudiesen recibir los artículos comprado en el dia dejarán una seña al rematador para recibir el dia siguiente sin falta. f13

Gutierrez y Cuenca

Gran Remate en Moron
De tres lindas casas
El Domingo 21 de Febrero á las 12 del dia, remataremos al mejor precio tres lindísimas propiedades, cuyo detalle es el siguiente:
1 casa calle de Brandsen, distante media cuadra del mercado y dos de la iglesia y tres de la estacion, [illegible] linda casa tiene 7 piezas [illegible] cuarto para baño, pozo [illegible] ricas frutas, un lindo jardin, y mide [illegible] por 70 de fondo, [illegible]
2ª Casa—Calle Yatay, entre San Martin y [illegible], frente al almacen del [illegible] frente por 50 de fondo, con 2 piezas de material [illegible] toda cercado de pared, pozo de [illegible] la Estacion 7 cuadras al Sud [illegible]
3ª Casa—Calle Yatay esquina [illegible] cuadras del palacio del Dr. Gutierrez [illegible] al Sud [illegible]
[illegible]

[illegible] EN ESTUDIO [illegible] f12

Por el mismo

EN SU CASA CALLE PERU 179

POR CUENTA DE

UNA CASA INTRODUCTORA

EL MARTES 16

DEL CORRIENTE

A las 12 se rematará á dinero de contado por liquidacion de facturas.

270 cajones cerveza de Noruega
120 id id de Suecia

Al mismo tiempo
90 barricas azucar blanca de Pernambuco. f12

Manuel de la Serna

JUDICIAL

Dos propiedades por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui se procederá á la venta de las dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Andrés José Garibotto y otros.

Primero

El 8 de Marzo á las 4 de la tarde

Una casa alta y baja edificio moderno, situado en la calle de San Juan núm. 279 entre las de Salta y Santiago del Estero, el terreno mide 12 vs. de frente al Sud, por 9 vs. de fondo al Norte; conteniendo su edificio 6 piezas con cielos razos, techos embaldozados, maderas duras, pizos de baldozas y tablas, algibe, cocina y letrina, edificio moderno en perfecto estado y muy bien repartido. La tasacion en todos sus ramos es 136, 180 $ m|c, 2|3 partes 91,157 34 base para dar principio á la venta.

Segundo

El 8 de Marzo á las del 5 de la tarde

Una casa, calle de Ceballos 211 edificio moderno, el terreno mide 83¾ varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, conteniendo ocho piezas, maderas duras, cielos razos, techo y pizos embaldozados, algibe con brocal de mármol, cocina y 2 letrinas, edificio completamente nuevo y perfectamente construido, tres hermosos patios, su tasacion en todos sus ramos 227,510 70 $ m|c, base para la venta dos terceras partes 157,667 16 $ m|c.

Nota—Estas propiedades han sido retazadas, la primera en tasacion anterior importa 165,974 $ m|c y hoy la base segun tasacion son 136,739 $ m|c la base segunda en 261,356 $ m|c y la base son 227,500 $ m|c.

Los interesados deben tener la ilusion que si la compran por los dos terceras partes, pagarán la mitad de lo que ellos representan.

Títulos de 1.ª clase, los interesados pueden pasar por casa del martillero á revisarlos, calle Bolivar 59 frente á la iglesia del Colegio. f.2

Por el mismo

El miércoles 17 a las 12 del dia. En su casa esquina a las calles Bolivar y Potosí frente a la Iglesia del Colegio, al mas alto precio y dinero de contado.

Un lindo surtido de joyas con piedras finas, anillos aderezos, prendedores, carabanas, cadenas para reloj, relojes para hombre y Sra, relicarios, alfileres, broches, gargantillas, diademas, relojes esmaltados, pulceras, sahumadores, cucharitas y muchas otras.

Por el mismo

Tienda y mercería

El Juéves 18 a las 12 del dia—En su casa Bolivar 59 y 63 esquina frente al Colegio—Por cuenta de tres casas introductoras un variado surtido de tienda y mercería

Por el mismo

Muebles

El viérnes 19 a las 12 del dia—En su casa calle Bolivar n. 59 y 63 esquina frente a la iglesia del colegio.

Un gran surtido de muebles nuevos y usados. f14

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado, en nuestra casa Perú 83.

El Mártes 16 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo trasparente para id, muselinas, yaconas, lienzos, poples y géneros de lana, para vestidos, bramante de las mejores marcas, lienzos finos, id. tablon, percales franceses, zarazas, pelo de cabra, géneros para vestidos franelas, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, de algodon blancas y crudas y color, ricas medias cortas de hilo de escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percal y de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas, medias largas blancas crudas y de color, cuellos y puños con el chaleco guarnecido de botones de nácar, artículo de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para señora de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa, Coutad sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clase de metal, nácar y de azabache, hebillas un gran surtido cintas de gro de failles y de raso y de moiré, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, medios casimires, vestidos tohallas calzoncillos, camisetas, foulares, gró servilletas, manteles, corbatas, pañuelos, guantes, botines para hombres, id de señoras, confecciones para señoras de todas clases, vestido de bautismo, ajuares vestidos de piqué y de Nanzar francesa Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases, dé metal de nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido cintas de gró de failles y de raso y de moire, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, medias, casimires, vestidos, tohallas, carzoncillos, camisetas, foulares, gró servilletas, manteles, corbatas, pañuelos, guantes, botines para hombres, id de señoras, seda, hilo, alemanesco, géneros de hilo, bramantes, lienzos, castores de muchas clases, flanelas frazadas, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. f7

Por cuenta de quien pertenezca—Para sastres, ropa hecha de medida, cortes modernos de casimir, gran surtido extra finos, sobre todos de los mas ricos que vienen en plaza, sacos negros id, sacos de color pelo de loro, trajes completos de medida, id. id. para jóvenes, id. id. para niños extra finos, yaqués finos cortes modernos, cortes de casimir los mas ricos toda ropa de invierno.

Al mismo tiempo una factura de alhajas de doublé fino.

Por el mismo

De la tienda «Villa de Madrid»
POR LIQUIDACION
Calle de Artes esquina a Rivadavia

El Miércoles 17 del corte, a las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y al contado todas las existencias de dicha casa, cuyó detalle es como sigue:

Vestidos hechos y en cortes gran surtido, botones varias clases, granadinas, yaconas de vestidos, percales, varias clases, zarazas de colchas, pople de lana y lana y seda, raso de lana, lustrina lisa y floreada varias clases, géneros para vestidos, tartan a cuadros pura lana, cacones palo de cabra, merinos negros y de colores, muselinas de colores y negros, damasco de lana y seda y de pura lana, brin blanco y de color, chalones de mérino varias clases, id de cachemir, pañuelos de id, sacos de gro, túnicas de id, cuellos y mangos valencianas, y bordados en hilo, bertas y camisolines lo mas moderno, medias para Sras. niños y caballeros, chalones de tartan varias clases, ponchos de vicuña muchas clases, colchas, carpetas para mesas lo mejor que a venido al país, vestidos en cortes para la estacion, moños con todo el juego, cortinas bordadas varias clases, boas de lana, pañuelos de punto de lana, gró surtido, medias de lana blanca de color para niños, Sras. y caballeros, ajuares completos y otras muchas clases, talmas de piqué, vestidos de id, delantales para niñas, coletas, crinolina, percalina, alamanesco de hilo, tarlatan, tul muchas clases, manillas, mantillas de tul, bombasi liso y labrado, franela punzó blanca, raso negro doble ancho, frazadas de lana y algodon, alfombras de todos los tamaños, casimires en piezas y cortes, un gran surtido de camisas y muchos otros artículos cuyo detalle se omite por su mucha estension. f. 18

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 83.

El juéves 18 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo trasparentes para id, muselinas, yaconas, tartatanes, telas de seda, surtido de vestidos de última moda para la estacion, surtido de ropa blanca para señoras, hombres y niños, completo surtido de lienzos, id de bramantes, camisas para señoras, bramantes de varias marcas, uso doméstico de un ancho y doble ancho, género de hilo para sábanas, coco de la India, lienzo tablon, id azargado, id gris, percales y zarazas, brillantinas, muselinas, un surtido de géneros de vestidos, lustrinas, casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de varias clases, frustaño, bramante varias marcas, lienzo tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, paquines negro, gró negro y de colores, percales, zarazas, jaconas, merinos negros, y de colores muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzo, tablon, alemanesco, toallas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pintas aceite, medias de señora y de niñas finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señora y niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, garey etc. etc. marcos escultados de madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, pellones, cojinillos, chaquetones ingleses, bombasí labrado, marcos escultados de madera, persianas, bandejas, platos, cajas para té, tabaqueras, cigarreas, ceniceros, mesitas de laque etc. f16

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

En la calle de Defensa núm. 480.

El Domingo 28 de Febrero á las 2 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, la casa calle de Defensa núm. 480, perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Noble y su esposa, en condominio con D. Diego Morrison Noble, con 15 vs. y 50 cts. de frente al Oeste, por 70 vs. de fondo al Este con 12 piezas, cielos rasos, entabladas, puertas vidrieras de cedro, algibe de 90 pipas, con su brocal y pescante de fierro, 1 sótano de 12 ms. de largo y 90 cts. por 9 ms. 70 cts. de ancho, 1 galpon techo de zinc, letrina, caños de bóveda, cocina, resumideros, etc, todo tasado en la cantidad de 456,897 ps. m|d. con 33 cts. no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 304,264 ps. con 90 cts.

Es inútil recomendar este remate á las personas que deseen emplear bien sus capitales, su situacion es inmejorable como punto comercial, tramway á la puerta. etc. solo recomendamos exactitud en la hora. Por mas datos, escritorio del rematador San Martín 150. f2.

Andrés Piaggio

[illegible] muy surtida zapatería calle Suipacha n. 279 con accion a la llave, atencion zapateros.

[illegible] 17 del corriente a las 11 en punto de la mañana [illegible] sin falta alguna y a la mas alta postura y [illegible] de contado un surtido general de zapatería y cuyo [illegible] es el siguiente:

Un gran surtido de botines elásticos de señoras, id de niños, [illegible] botines para hombres lisos y de recortes, [illegible] de prunela, id de cerolopelo, id de paño, [illegible] de recorte, id de becerro, id de taqueta, [illegible] y grandes de dos suelas, id [illegible] zapatillas para hombres y sras. todo suelas, [illegible] para planchar suelas, banquillos, herramientas, [illegible] para poner ojalas, hormas de todos tamaños, [illegible] tamaños, tirilo, tabilllas, 1 [illegible] mostrador una gran cantidad de suela, y [illegible] artículos del ramo que estarán a la vista [illegible] pues los interesados el dia y hora del [illegible] al mejor precio por ausentarse f11

[illegible] D. Teodoro Luis Pardo, Defensa 74 [illegible] f. 2

Lopez y Blanco

AL CONTADO

En nuestra casa calle del Perú 94 y 96

El Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos al contado y al mejor precio, un gran surtido de artículos de la estacion para tiendas, mercerias y zapaterias, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo trasparentes para id, muselinas, yaconas, tarlatanes, vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, toalla de algodon y de hilo de Escocia, id de franela, id de seda, calzoncillos de hilo, de punto, de lana y de algodon, id franela, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, algodon blancas crudas y de color, ricas medias cortas de hilo Escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percales de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas medias largas blancas cruda y de color, cuellos y puño, con el chaleco guarnecido de botones de nácar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochét, confecciones para Sras. de todas clases; vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa Couterd, sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases de metal, danacar y de azabache, hevillas, un gran surtido de cintas de gró de falilles y de raso y de moare, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, toallas, calzoncillos, camisetas, foulares, gró, servilletas, manteles, corbatas, pañuelos, guantes, botines para hombres, id de señoras, seda, hilo, alemanesco, chiripas de paño, agua florida, hilo en carretel, bandejas, platos, cajas para té, tapaquebras, cigarreras, ceniceros, mesitas de laque etc. f13

Lorenzo A. Muzio

De almacen por liquidacion

El mártes 16 del corriente a las 10 de la mañana procederé á la venta en público remate y dinero de contado de todas las existencias del almacen de comestibles situado en la calle de San Juan esquina á la de Lima cuya venta se hará por cuenta y órden de los acreedores de Don Juan Paoli

NOTA—Se avisa á todos los que tuviesen algun reclamo que hacer contra dicho negocio lo efectuará dentro de tres dias de la publicacion del presente en la inteligencia de no ser oido pasado dicho término. f13

El remate que estaba anunciado para el Domingo 14 del corriente, de la venta de un terreno en la calle Méjico entre las de Alberti y Saavedra no tuvo lugar el dia indicado á causa del mal tiempo pero se efectuará el Miércoles 17 á las 5 de la tarde.

f16v17 *Lorenzo A. Muzio*

Por los mismos

EN EL SEGUNDO ATENAS

DEL PLATA

O SEA EN EL FLORECIENTE

Pueblo de Dolores

El Domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde procederé á la venta en público remate de cinco magníficos lotes de terrenos, los cuales están situados á un paso de la gran estacion del Ferro-carril del Sud y muy inmediato á la plaza principal de ese pueblo.

Los lotes se componen del modo siguiente

1er lote tiene 5	varas de frente por	50	de fondo	(esquina)	
2. °	»	50	»	»	50	»
3. °	»	50	»	»	50	»
4. °	»	50	»	»	40	»
5. °	»	20	»	»	50	»

La venta tendrá lugar infaliblemente á cualquier precio que se obtenga por haberlo determinado así su dueño, inutil es prevenir que los referidos terrenos están situados en uno de los mejores puntos de ese pueblo y que el que emplee en esa compra su dinero puede contar con toda seguridad que á la vuelta de uno ó dos años tendrá una fortuna segura

Para mas informes al rematador Moreno núm. 76 (altos) ó en Dolores a Doña Eustaquia F. de Guerra. f14

Martiniano Bonorino

Importante para Mayoristas y por menor, por 4 meses de plazo, el depósito calle de la defensa n. 183 De vinos, aceites, cohetes, fósforos y barriletes vacíos.

El miércoles 17 del corriente á las 12 en punto se rematará a la mejor postura por liquidacion de cuenta con 4 meses de plazo y en lotes al gusto de los compradores los siguientes artículos

150 pipas vino catalan superior de varias marcas, 500 cajones aceite Puro, 500 [illegible] Posse, [illegible] cohetes, 200 cs baldosas azulejos de Marsella, 25 [illegible] fósforos elásticos Caucenill. f11

Por el mismo

De artículos de almacen, calle la Defensa n. 137

El juéves 18 del corriente á las 11 se remataran un surtido general de comestibles y bebidas.

100 sacornales yerba paranagua, 25 tercios id paraguaya, 400 frasqueras ginebra ancla, 200 cajones almidon de trigo, 60 id cerveza alemana, cogñac martel y otras clases finos, vino burdeos en bordalesas, cigarros hamburgueses, papel de estraza, nueces, porotos blancos, pasas de Mendoza, anchoas, orejones desearozados, tabaco americano en cajones, id del Brasil, sardinas en cuartas, Kerman, fósforos de cera varias clases, canela molida, té negro en paquetes, vino seco cuarterolas, vinagre en barriles, chocolate, fósforos de palo, comino, te perla y otra infinidad de artículos. f13

AL MISMO TIEMPO

Varios cja cristales finos compuesto de aceiteras de cristal finas, floreros, manteaqueras, vasos, copas fruteras, tarjeteras, adornos etc. f16

Wehely Gimenez y C.

PRIMER REMATE DE LA ESTACION

DE INVIERNO

DE PAÑOS Y CASIMIRES

El Mártes 16 del corriente

EN LA BARRACA DEL SR. DON

Eugenio Armengaud

PIEDAD--630

Paños y casimires de invierno
Gran surtido de paños franceses
Gran surtido de casimires franceses
Paños y casimir pura lana

VENTA LIBERAL

Por bultos, por medios bultos en detalle

A los plazos de costumbre

El Mártes 16 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana principiaremos la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de paños y casimires de invierno en la barraca del Sr. D. Eugenio Armengaud Piedad 630.

Siendo bien conocido el surtido de esta importante barraca creemos inutil detallar la cantidad y clases de paños y casimires que tiene preparados para vender en este remate—Rogamos á los roperos, mayoristas, tenderos etc. no faltar á la hora indicada. f11

Cárlos Alberto Rodriguez

JUDICIAL

De una preciosa casa de altos situada al Sud de la ciudad calle de Tacuarí núm. 494 punto bastante céntrico y de gran porvenir, tramway á la puerta edificada á la moderna, construccion sólida, tasacion sumamente baja, á un paso de la Plaza Constitucion.

Hé aquí el detalle.

El edificio bajo—5 hermosísimas piezas de material embaldozadas y cielos rasos empapelados, puertas, vidrieras, humbrales de mármol, maderas de urunday, cocina, letrina, caballeriza con pesebre y depósito para pasto, resumidero todo empedrado el fondo, 2 lindísimos patios embaldozados, cuerpo alto. 4 espaciosas piezas con sus magníficos cielos rasos, una lindísima portada en la sala de la calle, puertas, balcones con persianas una espléndida galeria.

Terreno—Se compone de 8 varas 75 centésimos de frente al Oeste por 69 varas de fondo al Este, incluso la medianería del fondo y sus costados, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 292546$ m/c. con 75 centavos, sus 2|3 partes son 194,863$ m/c. con 8 centavos.

¡¡Quién no compra un edificio como el que se menciona lleno de grandes comodidades y su valuacion tan baja! Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, procederé á vender en público remate la mencionada propiedad á solicitud de Don Felipe Rocatagliata acreedor hipotecario de Don Juan Bautista Lébrero, practicaré la mencionada operacion. El Domingo 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde, las 2|3 partes de la tasacion servirá de base para la venta. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Oficina del Escribano Alejandro Miñonez donde giran los datos de su referensia ó el escritorio Potosí 117 (altos.) f14

Machado Ferrer y Ca.

EN NUESTRA CASA VICTORIA 89

AL CONTADO

MERCADERIA SURTIDA

El Viérnes 19 del corrte.

A las 12 en punto del dia procederemos á la venta al contado y sin retirar lote de un gran surtido de artículos propios para

TIENDA
MERCERIA
ZAPATERIA

AL MISMO TIEMPO

Las existencias del Gran Baratillo de la juventud consistente en artículos de tienda y mercería.

Liquidacion completa

CALZADO

Treinta cajones calzado surtido para hombres señoras y niños f16

[illegible] Lote 1.° 16 varas frente á la calle de Pasco, por 48 de fondo con un pequeño edificio que consta de 12 piezas, 1 cocina, pozo de balde y pileta, tasado todo en la suma de 48000 ps. m|c. las dos terceras partes son 32267 ps.

Lote 2.° 10 varas de frente á la calle de Pasco, por 82 de fondo tasado en 48000 ps, y las 2|3 partes son 32267 ps.

Lote 3.° 10 varas de frente calle Pasco por 82 de fondo, tasado en 50400 ps. 2|3 partes son 33600 ps.

Lote 5.° 10 varas frente tambien á Pasco por 72 de fondo, tasada en 55460 ps. 2|3 son 36314 ps.

Lote 6.° 10 varas de frente á la calle Independencia por 70 de fondo tasado en 56009 ps. 2|3 partes son 37334 ps.

Lote 7.° 10 varas de frente á Independencia por 60 de fondo tasacion 48000 ps. 2|3 partes 32000 ps.

Lote 8.° 10 vs. frente á la misma calle, por 60 de fondo, tasado en 40,000 ps. las 2|3 partes son 26,667 ps. m|c.

Para ver los títulos y tasaciones ocurran á la escribania de D. Tullo Mendez, bajo Cabildo. f11

Luis G. Leonetti

JUDICIAL

En el pueblo de las Flores

De campo, ovejas, animales yeguarizos y encores de un establecimiento de campo.

El Domingo 28 de Febrero del corriente año, á la una en punto de la tarde.

Procederé á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril, y como perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Leon Bouvet, y en el Hotel del Ferro-Carril, tenido por los Sres. Chaix y Campot, en el pueblo de las Flores, donde estará la bandera de remate, lo siguiente.

1.°—La tercera parte del campo, de una suerte de estancia (tres cuartos de legua cuadrada,) á mas un sobrante de sesenta y seis cuadras, las dos terceras partes pertenecientes á D. Luis Sornin, tasado a razon de 500,000 pesos m|c. la legua cuadrada, que importa toda la suma de ciento treinta y cuatro mil ciento sesenta y seis pesos 5 reales m|c. y la tercera parte mas del valor de la Estancia y cuatro puestos, avaluados en 66,000 pesos m|c. lo que hace la cantidad de sciento cuatro mil cientos diez pesos seis reales moneda corriente.

Este campo está situado en el cuartel 5.° de Las Flores y sus linderos son: por el Sud-Este, D. Ceferino Martinez y campo del Estado, por el Nor-Este, D. Gerónimo Ratto y D. Ciriaco Alegre, por el Nord Oeste, D. Vicente Romero y Juan, y por el Sud-Oeste, D. Salvador Reyes y terreno de Leon Bouvet.

2.°—Medio cuarto de legua cuadrada de campo, de la esclusiva propiedad de la testamentaria, tasado á razon de 400 mil ps m|c la legua cuadrada, ó sea en 50,000 pesos m|c. 2|3 partes 33,334 pesos m|c.

Este terreno está situado en el Cuartel Quinto del partido de las Flores, y sus linderos son por el Norte con los terrenos de Sornin y Bouvet, por el Oeste, con D Salvador Reyes y Alvarez, por el Sud, con el Sr. Fallon y por el Este, con D. Nanuel Perez.

3.°—88 lienzos corral, á 50 pesos uno.

4.°—173 estacones reforzados de ñandubay, á 14 pesos

5.°—1 carro te varas usado, con monturas en magnífico estado 1,500.

6.°—1 marca de fuego, con su correspondiente boleto 1,000.

7.°—1810 ovejas, ó las que resulten á 15 pesos m|c.

8.°—5 animales yeguarizos, á 60 pesos.

9.°—2 caballos mansos, á 300 pesos

10—1 batea de amasar, en 80 pesos, 1 mesa de pino, en 60 pesos, y dos bancos para sentar en 100 pesos m|c.

Las ovejas con pueden dos majadas y se venderán separadamente, las señales ser cuarto [illegible] mosca abajo de una oreja y una [illegible] la otra mosca ambulante, mosca abajo de [illegible] y tajada a otra es de cir, tres señales

No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion

Los títulos [illegible] son superiores

Por mas pormenores al rematador, Moreno 76 y para ver los títulos, en la escribanía de D. Mariano Andrade, Defensa [illegible] f2

Por los mismos

JUDICIAL

De todas las existencias de un horno de ladrillo, situado en la calle de Caseros, frente mismo al cementerio del Sud, donde estará la bandera de remate. El Domingo 21 de Febrero á las 10 1|2 en punto de la mañana, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez C[illegible] D. Francisco Resabal, como perteneciente al fallido D. José Orsambide, y las existencias son las siguientes: Sillas de madera, [illegible] de pasto, [illegible] ma dera, un [illegible] con azucar, cuatro [illegible] un carro, un [illegible] un caballo, [illegible] de fierro para [illegible] cadena, [illegible] de ladrillo [illegible] la plaza [illegible] dos hornallas, [illegible] leña, durasno y paraíso, [illegible] de fierro, [illegible] trigo, que [illegible] yerba una [illegible] su freno correspondiente etc. en fin [illegible] de artículos que [illegible] mucha estension, que estarán a la vista el dia del remate. No faltar interesados a la hora del remate. Por pormenores a Martiller Moreno 76. f11

Por el mismo

Al Norte de esta capital

Parte elevadísimo, con frente al majestuoso Rio de la Plata, calle de Arenales, y á tres cuadras de la estacion Centro América, y a cuatro varas de la calle de Santa Fé, y rodeado de suntuosos edificios, como ser el del Sr. Julio Mendez, [illegible] paraje de mucho porvenir. El Domingo 21 á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender al mas alto precio y dinero contado, nueve lotes de terrenos, los cuales se destinan [illegible] la plaza [illegible] de los cuales no necesito de recomendarlos [illegible] pues se recomiendan ellos solos por la [illegible] dad en que están situados y los cuales lotes están divididos del modo siguiente.

Esquina lote 1, 20 varas de frente y 26 de fondo

Lote 2, 10 varas de frente, 36 80 de fondo

Lote 3 10—varas 36 80

Lote 5, 10 56—95 cents

Lote 6, 10 varas 57—70

Lote 7, 10 varas 33—10

Lote 8, 10—53—40,

Lote 9, 10—55 de fondo

Los interesados en la compra de estos lotes, no deben faltar á la hora del remate, pues se venderán por lo que den.

Títulos garantidos, y en caso que los compradores no tuviesen el suficiente dinero, se les dará un plazo del modo siguiente:—Las 2|3 partes al contado y lo restante sobre hipoteca. Oportunamente se repartirán planos de estos terrenos, en los cuales se detallará prolijamente el modo en q' se efectuará la venta. Por planos y demas informes, al martillero, Moreno núm. 76. f16

Hidalgo y Torres

En el patio de nuestra casa Bolivar 76, remate semanal de muebles cristales y artículos de bazar.

El miércoles 17 del corriente a las 12 del dia, se procederá a vender una porcion de muebles, y otros artículos, como acostumbramos al mas alto precio, es como solicita el público y paga los objetos, pero que sean en leal combate. Lo demas es farza. f13

Por el mismo

Núm. 5656

Gran remate de terrenos En el patio de nuestra casa Bolivar 76

A la 1 del dia

¡Todo al mas alto precio!

El Juéves 18 del corriente

1.° remate continuacion en el Adrogué de la chacra conocida de D. Luis Sala—dividida en lotes al alcance de todos—entrando el precioso edificio, hay planos

2.° Una legua de campo en el partido del 9 de Julio á una legua del pueblo—con poblacion corrales etc.

3.° Una casa en el pueblo de Chivilcoy, á una cuadra de la plaza formando esquina—50 varas por 50 de fondo cercada de pared, 4 piezas, galpon 9 vs. todo de material, madera de Urunday y pisos y techos de baldoza etc.—bien construida moderna, cimientos y demas de cal.

4.° Un solar de terreno en el pueblo de Dolores á 10 cuadras de la plaza, mas ó menos de 50 varas por 50 de fondo.

5.° Un lote de terreno situado á dos cuadras de la plaza 11 de Setiembre, calle de Cangallo con 8 1|2 á 9 vs. frente por 70 id de fondo.

6.° Al otro lado del Rio de Barracas, una área de terreno dividida en 27 manzanas, como á 20 cuadras, frente á la estacion Lanúz que alcanza la cola del terreno.

7.° Otros lotes de terrenos que en el momento de la venta los mencionaremos, por mas pormenores a nuestro escritorio, Bolivar 76. f12

Por el mismo

Núm. 5653

Dos propiedades formando esquina á la calle de Libertad y Arenales n. 169 y 173.

El Domingo 21 de Febrero á las 6 de la tarde se procederá á vender dichas propiedades.

Detalles, se compone su terreno de 17 varas, 20 c. de frente al O. por 40 id de frente al Este, dos hermosas piezas, paredes de 1 1|2 ladrillo, vereda de piedra, calle empedrada, aguas corrientes y demas oficinas—Ademas 13 piezas de material con techo de madera y zinc todo en perfecto estado etc.

Tasado $ 271,400 no admitiendo oferta que baje de las 2|3 partes 180,935 $ m|c. vease la propiedad.

La localidad es preciosa, por mas pormenores Bolivar 76. f5

AVISOS

10 1|4--SUIPACHA--10 1|4

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Dr Guillermo A. Newland y hno

Recibido y aprobado por la FACULTAD DE MEDICINA de los ESTADOS-UNIDOS y recibido y aprobado tambien por la FACULTAD DE MEDICINA de esta CIUDAD.

Anuncia al Público; que hace ocho meses poco mas que compramos á D. CARLOS E. KRAUSE su establecimiento situado en la calle SUIPACHA 10 1|4 con todos sus útiles y enseres que aumenté con los mas perfeccionados y modernos descubrimientos hechos en los ESTADOS UNIDOS en el arte que ejerzo, por esa razon puedo ofrecer respecto á DIENTES ARTIFICIALES y á todo lo demás concerniente al ramo, el surtido mas elegante, moderno y perfecto, haré EMPLOMADURAS de dientes ó muelas careadas con ORO y sin dolor alguno; dándole la misma forma que tenia el diente ó la muela careada, garantizando la duracion.

Las personas que no puedan ó no quieran emplomaduras con ORO, podrán elejir cualesquiera de las emplomaduras de otra especie conocidas, y á precios módicos.

Los salones del establecimiento estarán abiertos todos los dias.

Las personas tímidas que deseen hacerse sacar muelas SIN DOLOR podrán usar el GAS HILARANTE y NITROSO OXIDO.

Suipacha 10 1|4 entre Rivadavia y Piedad

Aparato médico neumático (áire comprimido) para la curacion de las enfermedades de las vias respiratorias bronquitis crónica, hepatisacion parcial del pulmon espuros, de sangre etc.

Este Instituto único en su clase en toda la América del Sud ha sido construido segun los planos de los establecimientos mas completos de Europa. El tratamiento de los enfermos está bajo la direccion del facultativo arriba nombrado.

En este instituto se aplica científicamente la hidroterapia, la electroterapia y el aire comprimido.

Para los que sufren del pulmon, y de las vias respiratorias, hay un inhalatorio con sus aparatos correspondientes, un gran aparato médico neumático construido en la fábrica mas acreditada de la Europa, de modo que este aparato encierra todos los importantes perfeccionamientos, que los últimos estudios de este poderoso agente curativo, han hecho necesarios.

El establecimiento está dividido en dos departamentos con completa separacion para señoras y caballeros, y confiada la aplicacion de los baños para las primeras á una señora apta que recibe al efecto instrucciones en cada caso del médico director.

Para las personas que sufren de enfermedades de los piés hay baños sulfurosos á vapor sulfurosos etc. Ademas de baños Turcos, baños á vapor, se aplican toda clase de baños minerales y gaseosos. Tiene este instituto salas destinadas para la ortopédica y gimnastica tanto para señoras como para hombres.

Tambien se dirige en el mismo instituto una clínica médica quirurjica para ambos sexos con residencia en el Instituto.

P. D. La entrada al Departamento de señoras, es por el núm. 5, y la de caballeros por el núm. 49.

a20 v20o I.p los dgo.

Calle de Suipacha 49 y 59

NUEVA SOMBRERERIA Y CAMISERIA

DE

Anatole Attenoux

112 - Florida - 110

ANTIGUA CASA DE D. JOSÉ COSTA

Sombreros	**Peines**	**Corbatas**
Paraguas	**Perfumeria**	**Pañuelos**
Bastones	**Camisas**	**Medias**
Guantes	**Cuellos y puños**	**Calzoncillos**
Botones	**Camisetas**	**Látigos**

Y Toda clase de artículos de lujo y fantasia

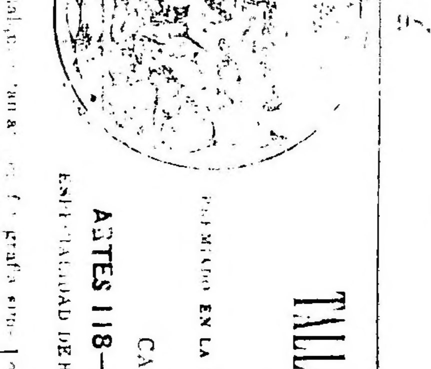

TALLERES DE FOTOGRAFIA Y PINTURAS

DE CRISTIANO JUNIOR

PREMIADO EN LA EXPOSICION NACIONAL DE CORDOBA CON LA PRIMERA MEDALLA DE ORO Y 1,500 PESOS FUERTES

CALLE DE LA FLORIDA 160—(**Para adultos**)

ARTES 118—Fotografía de la Infancia—ARTES 118

ESPECIALIDAD DE RETRATOS DE CRIATURAS—CASA EN RIOJANEIRO—RUA DE QUITANDA NUMERO 45

Retratos de cualquier tamaño [illegible] fotografía simple ó coloridа al [illegible] de cualquier [illegible] Retratos al [illegible] celana y esmalte [illegible] nos Aires y Montevideo [illegible] nuestros establecimientos [illegible] y sus contornos, para [illegible]

estampos—Gran coleccion de retratos de los hombres célebres de esta República en dos tamaños. No hay en Buenos Aires establecimiento de este género que ocupe edificios tan vastos como los nuestros, ofreciendo al público, confort, comodidad y distraccion en sus salones y jardines—En el establecimiento de la calle de Artes, tenemos máquinas instantaneas que permiten sacar retratos de las

criaturas mas inquietas y traviesas. — Recibimos encargos de la campaña y provincia para copiar retratos aumentados en fotografia, o al óleo, recibiendo con el original las espicaciones precisas como edad, color de pelos, cara, ojos, barba, etc, y mas designándonos la persona quien debe abonar el importe al recibir el retrato etc.

n20perm.

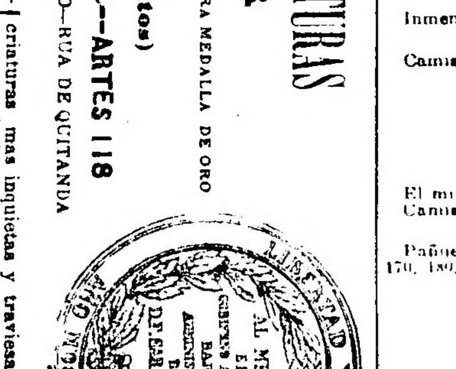

AU MERINOS

ESQUINA

DE

RIVADAVIA Y CHACABUCO

CASA INTRODUCTORA

RIVADAVIA		RIVADAVIA
98, 100, 102 y 104		98, 100, 102 y 104
CHACABUCO		CHACABUCO
2 y 4		2 y 4

PRECIO FIJO — SE DEVUELVE EL DINERO — PRECIO FIJO

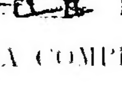

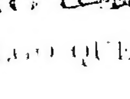

DE TODA COMPRA QUE DEJE ALGO QUE DESEAR

Gran surtido de ropa blanca de todas clases, para hombres y señoras.

Medias de algodon crudo sin costuras para niños y hombres á $ 60, 80, 90, 100, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 280, 300, 380, 400, 420, 450 la docena

Medias cortas de hilo de Escocia
» de hilo crudo y blanco
» de seda

Medias de algodon crudo y blanco sin costera para señoras á $ 140, 150, 170, 180, 200, 220, 240, 250, 260, 280, 300, 320, 350, 380, 400, 420, 500, 600, 700 la docena

Medias de hilo de Escocia
» de hilo crudo y blanco.
» de seda.

Inmenso surtido de medias de todas clases para niños.

Camisas blancas con pechera, cuello y puños de hilo.

la 1|2 docena	125 $
»	275
»	325
»	350
»	400
»	550
»	1000

El mismo surtido en camisas de color

Camisas bordadas muy ricas para casamiento.

Pañuelos de hilo á $ 60, 80, 90, 100, 120, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 220, 250, 300, 320, 350, 380, 400 la docena.

Camisetas de algodon para señoras
» inglesas de crespon
» de franela.

[illegible] setas [illegible] para hombres
» [illegible] crespon
» [illegible]
» [illegible]

Camisetas [illegible]

Calzoncillos de [illegible] de algodon, de color y de seda, para hombres y niños

Alemanesco de hilo para manteles
» de algodon
Servilletas de hilo desde ps 60 la docena.
Sabanas desde ps [illegible] par.
Fundas desde ps 25 el par
Colchas de piqué desde ps 30.
» de guipure á ps 140
Frazadas de lana desde ps 60.
Sabanas y fundas bordadas de todos precios.
Generos de hilo y algodon desde 5 ps la vara.
Muselina para cortinas desde ps 5 la vara.
Fajas inglesas de franela
Genero para colchas de doble ancho.
Delantales de todas clases
Lienzos de hilo y de algodon á ps. 60 la docena.
Tohallas y sabanas turcas.
Salidas de baño
Tohallas genovesas legítimas.
» de hilo francesas é inglesas.
Mantas para teatro
» de algodon para niños de 1 á 7 años
Pañuelos de seda desde ps 25
Tohe de Vichy á ps. 10 la vara.

ARTICULO NUEVO

CALZONCILLOS DE ALGODON ARASSADO Á PS. 250 LA 1|2 DOC.

PRECIO FIJO

El sistema de vender, todo á precio módico y enteramente de confianza, es absoluto *Au Merinos*, de modo que se devuelve el dinero ó se cambia toda compra que deja algo que desear.

f5 v5m—2p p a.

FÁBRICA

Parisiense de carruajes

430—POTOSÍ—441

DE

VIGNAU LABOURDETTE Yo.

Hay en venta carruajes de todas clases de la acreditada fábrica de Paris de los Sres. Labourdette Freres y Ca.

Se encargan de pedidos de carruages de Europa garantiendo de cumplirlos en 4 meses.

Se hacen composturas de todas clases en este ramo.

430—POTOSI—441

Buenos Aires.

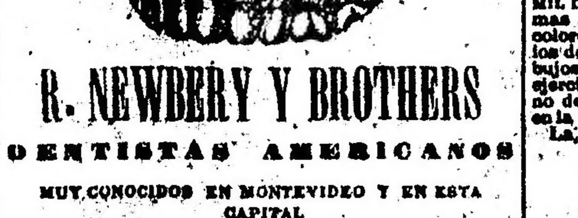

R. NEWBERY Y BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

Asociados con Don Tomas Coquet

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas eléctricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte-América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras la de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y estraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y SARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pasta para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garantizan para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Ofrecen su casa

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al país,

102—MAIPU—102

AÑO XXXI

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias SEIS, CATORCE, VEINTIDOS y TREINTA de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas MIL DOSCIENTAS columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre TRES MIL QUINIENTOS grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras;—CUARENTA Y OCHO figurines grabados en acero é iluminados con colores finos;—dibujos de tapicería;—VEINTICUATRO grandes patrones tamaño natural, con mas de SEISCIENTOS modelos de vestidos, abrigos y demás confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música; CINCUENTA ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballo ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é instructiva y su contenido excede en el año de SESENTA tomos en 8.°

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	15 pesos fuertes
Por 6 meses	8

AÑO XVIII

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director—DON ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias [illegible] 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en [illegible] sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y América.

Cada número consta de 16 páginas gran fólio, con grabados en hoja de [illegible] inmejorablemente [illegible] [illegible]

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	15 pesos
Por 6 meses	8

REGALO

[illegible]

[illegible] Los que deseen ocuparlo, pueden [illegible] mente de estos testimonios que ofrece, tanto en la prensa de ella Prensa, como [illegible] que está dispuesto á indicar.

[illegible]

Seminario inglés

622—VICTORIA—622

El objeto principal á que se consagran los Directores de este Seminario es preparar á los alumnos para las carreras mercantiles, científicas y literarias. El sistema de enseñanza es en lo mas esencial inglés; lo mejor de los sistemas mas populares de Inglaterra y de los Estados Unidos. Los alumnos están bajo una disciplina muy paternal y son tratados como de la familia de los infrascritos. Están abolidos absolutamente los castigos corporales siendo reemplazados por aumento de tareas, detencion etc.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Curso Elemental: Lectura en castellano, francés, inglés escritura letra inglesa, aritmética comercial, teórica y práctica, gramática inglesa, francesa y castellana, análisis dictado en castellano, francés ó inglés, correspondencia mercantil y familiar, geografía con explicacion de los mapas, historia antigua y moderna, idiomas castellano, inglés y francés y composiciones de escritos y discursos. Curso comercial: cálculo y correspondencia mercantil, teneduría de libros, derecho comercial. Curso Universitario: [illegible] matemáticas, historia natural y universal, literatura, filosofía. Clases de adorno: dibujo, violin, piano, flauta. Se reciben pupilos, medio pupilos y esternos á precios equitativos.

a18v18o White y Estol Directores

GUADAÑADORA Y RECORTADORA

DE

WOOD PARA ALFALFA

Economia en el trabajo

25 HOMBRES POR DIA

Estamos en el momento de cortar la alfalfa. Aprovechen la oportunidad de conseguir la «Sin Rival» Guadañadora de WALTER A. WOOD para uno y dos caballos como tambien unos lindos y cómodos carros para conducir la alfalfa cortada.

Precios sumamente limitados

AGENTES

Tomas Drysdale y Ca. [illegible] Villafañe hermanos, Moreno Rivadavia 650. a3v3[illegible]

Máquinas de coser En este depósito hay un [illegible] surtido de todas clases á precios reducidos. A sastres, zapateros, sombrereros, sastres, costureras y familias todas estas s n garantidas por su buen trabajo por un año, y se enseña gratis tantas veces como [illegible] el comprador, tambien nos comprometemos á enseñar en cualquier punto del campo toda vez que se pudiera [illegible] Aprovechen la oportunidad que se [illegible] en la misma se hacen composturas [illegible] clases con perfeccion y prontitud

[illegible] tenemos un gran surtido de todas clases de [illegible] Calle de Rivadavia núms 517 y 517 1|2. m13pte

LA INDUSTRIA BARCELONESA

245 BUEN ORDEN—245

Mueblería, Tapicería y Colchonería

DE

RAMON MOLERA

En este establecimiento encontrará el publico un gran surtido de muebles como son: juegos de sala de [illegible] imitacion de fantasía, roperos comodas, camas de bronce y de hierro, consolas, lavatorios, juegos de sillas de todas clases, sofaes, sillones y butacas, colchones de lana y elasticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumeramos por su mucha estension, con un 30 por ciento mas barato que otras partes

Tambien se encarga la casa de la confeccion y colocacion de cenefas, coronas de cama y cortinados y de la restauracion de muebles de lujo, lustrar los usados y [illegible] de nuevo y dejándolos de una forma elegante. S1v30

CONSULTACIONES

MÉDICO ESPERITISTA

Los espiritistas siguen dando consultas en su casa Parque 142 las personas que deseen curarse se [illegible] puede indicar personas respetables perfectamente curadas de enfermedades crónicas. Ofrece para estas yerbas medicinales reconocidas eficaces y para mayor comodidad, las personas no pagaran sino despues de estar completamente sanos, desde las 12 hasta las 5 de la tarde y [illegible] á 8 pefm.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José María Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Bau[illegible] [illegible] á fin de q' sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1875.—Manuel Lacasa. f4v6m

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Buis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro José L[illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de su [illegible] y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 18 de 1875

f7v9m. *N. Perez Gomar.*

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Atucha, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría, á cargo del que suscribe—Buenos Aires Febrero 5 de 1875—*Manuel Lacasa* f6v9-mr

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Carlos Marenco, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Ramon Puig, á fin de que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Enero 30 de 1875.

f1v4m. *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se hace saber á los herederos de D. Bartolomé Negueras y al representante ó representantes del concurso de Da. María [illegible] Sabarriese la providencia recaida en los autos que sobre mensura siguen los herederos de Da. Rosa Mattos, de [illegible] torga, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, [illegible] viembre doce de mil ochocientos setenta y [illegible] el Agente Fiscal, traslado á D. Ventura [illegible] linderos y autos, García Fernandez. [illegible] intimá para que en el término de [illegible] de la publicacion del presente, [illegible] gado y Secretaría á cargo del [illegible] á estar á derecho y evacuar el [illegible] ros del terreno mensurado [illegible] videncia trascripta, bajo apercibimiento [illegible] jugar—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1874 [illegible] patto.

Los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] [illegible]

Por disposicion del [illegible] [illegible]